



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

*Un intelectual bajo la lupa: Luis Javier Garrido y el
lopezobradorismo desde las páginas de La Jornada*

T E S I S

Que para obtener el título de
Licenciado en Ciencias de la Comunicación
(Comunicación Política)

Presenta

Héctor Alejandro Quintanar Pérez

Asesora

Dra. Carola Isabel García Calderón



CIUDAD UNIVERSITARIA

ENERO DE 2010

“Sucedo que a veces en buena parte del pueblo está latente el deseo de encontrar una forma de canalizar sus aspiraciones, sueños y esperanzas. Deseo que se convierte en una insoportable presión que se ejerce con mayor fuerza sobre las espaldas de los que tienen en sí mismos dos elementos insoslayables: una gran sensibilidad y cierta preparación en el terreno que eligen, lo que los lleva inevitablemente a ser punta de lanza del estallido, estallido que no es más que producto de ese pueblo, pero que da salida a los punteros que van abriendo el camino a los que como ellos sufren la presión colectiva.

Es en ese sentido y no en ningún otro que esas personas se convierten en “representantes” espontáneos.

Y cuando decimos “representantes” le damos a esa palabra toda la seriedad y la importancia que le corresponde.

Un “representante” jamás habla por sí solamente, si bien se expresa por sí y con su propia modalidad y personalidad, siempre habla por los demás, siempre está atento a lo que piensan o sienten los demás sin desmedro de lo que puedan sentir o pensar.

Y cuando manifiesta un pensamiento o una idea, aunque conscientemente no lo sepa, está reflejando el sentir y el pensar de su gente.”

-Luciana Possamay, escritora uruguaya.

*“Desde pequeño, mi relación con las palabras,
con la escritura, no se diferencia de mi
relación con el mundo en general.
Yo parezco haber nacido para no aceptar
las cosas tal como me son dadas.”*

-Julio Cortázar

*“El estilo no es sólo el hombre. Es también lo que lo rodea,
y si la atmósfera no entra dentro del poema,
el poema está muerto: muerto porque no ha podido respirar”*

-Pablo Neruda

“Un hombre educado es aquel que tiene los amores y los odios justos”

-Lyn Yutang

*“Luis Javier Garrido es uno de los referentes más íntegros
y nobles de La Jornada. Lo de menos es coincidir -o no-, con sus opiniones”*

-José Steinsleger

Exordio retributivo y/o pleitesía merecida

En este espacio se pretende nombrar a aquellos que contribuyeron a mi formación profesional y humana. Labraron mi naturaleza, así que yo les labro este lugar como distinción lisonjera.

A mis queridos amigos los doctores universitarios: **Miguel**, amigo inenarrable; **Jaime**, ejemplo por seguir; **Lalo**, brillante y cordial; **Luis**, incansable y tenaz; **Magui**, *oh my Darling*; **Omar**, comprometido y lúcido; **Joel** noble y grato; **Éder** amigo inolvidable; **Ángel**, artista y preclaro; **Perlita**, conjunción de lindura y saber; **Monse**, dulce y pequeña; **Laura**, tierna y risueña; **Mónica Isabel**, amena y linda; **Yaya**, guapa y jovial; **Eleonora**, seria y alegre; **Yesi**, aguerrida y amable; **Alín**, ¿acaso hay que aclarar por qué a la impresionante Alín?; **Beti**, mi querida y risueña Beti; **Mani**, agudo, preciso y fraterno; **Mariana**, luminaria y bella; **Samir**; nuestro punzante y noble estratega; **Abraham Salvador**, por ser como nuestro carnal mayor...

A todos ellos porque los días cuando nos conocimos son hoy emotiva añoranza... y pilar de nuestro presente. Gracias por su fecunda amistad.

A mis queridos amigos, también doctores: **Aarón Zadig** (por ingenioso y amable hidalgo), **Eduardo T. Salles** (por brillante), **David** (por noble), **Ceci**, **Atenea** (las dos por ser mis muy queridas hermanas mayores), **Ale** (mi linda cuñada), **Mali** (por su temple), **Ari**, **Gabi** (amigas entrañables), **Anita**, **José** (dos de mis consentidas, no por bellas...por listas), **Ana Karen** (por admirable y esplendorosa), **Karelia** (la doctora), **Carla Guerrero** (la amiga de todos), **Gaby Lozano** (querida colega), **Talia Luna** (la linda sonrisa andante), **Lili**, **Ditmara**, **Levy** y **Giovanni** (ánimas de buena lid), **Yazmín Morlet** (por la paciencia que me tuvo en el SICI), **Henry Heredia** (amigo de curso), **Paulina** (por futbolera y gran amiga) y ese largo etcétera, todos por haberme enseñado que los méritos amistosos y humanos generan conocimientos invaluable para la lógica del corazón... y de la razón.

A mis maestros: **Pedro Montaña, Santiago Escutia, Ramiro Contreras** (a su memoria), **Isabel Guiot, Jerónimo Hernández Vaca, Efraín Pérez Espino, Jorge Calvimontes, Jorge Meléndez, Gabriel Gutiérrez Javán, Juan Nadal, Carlos Fazio y Florence Toussaint** cuyas enseñanzas trascendieron lo escolar para ubicarse en la plataforma más digna del ser humano: el espíritu.

Al magnífico cuerpo sinodal que revisó esta tesis, porque además de mis solemnes maestros tengo la dicha de que sean mis queridos amigos: **Roberto Garduño**, reportero de *La Jornada* y paternal cuanto estimado profesor; **Esther Navarro Lara**, aguerrida, amable, sonriente y extraordinaria maestra, y **Arturo Guillemaud Rodríguez**, cuyo compromiso con la Universidad, su nobleza y su buen humor son timbres de orgullo para sus alumnos. Yo entre ellos.

A mi amigo el reportero **Emir Olivares**, por el tiempo brindado para esta tesis; y, de igual forma a los maestros y periodistas **Luis Hernández Navarro, Enrique González Ruiz, José Steinsleger** y **Jaime Avilés**, por otorgarme sus puntos de vista en sendas entrevistas.

Asimismo, al personal del Instituto México por apoyar mi indagación. Señaladamente a la maestra **Isabel Ramírez** y al profesor **Sergio Villagómez**.

A mis fieles galgos y amigas inquebrantables: **Jorge, Abraham, Jonatan** (porque tanto tiempo unidos no es amistad, ya es hermandad), **Christopher Bosch** (en dondequiera que esté el local de AA en que estés), **Maru** (mi Maru), **Óscar Anzures** y **Denise Palacios** (amigos ya de largo viaje), **Humberto** (mi médico particular, aunque sea brujo), **Daniel Novelo** (cuyo intelecto se derrocha en el Poli), **Alonso** (porque yo lo bauticé, Sosa), **Raschid** y **Tessa** (mis muy estimados), los **Alejandro**s (Jamón y “esos-chavos”; los dos mis tocayos y hermanos), **Jairos** (el buen Jaír), **Javier Torres** (coetáneo de amistad y de ideales), **Amelia Jiménez, Miriam Clavijo, Gabriela Beltrán** (por el cariño, respeto... y admiración a su belleza que les guardo), **Bethania** (mi queridísima corazón-cómplice-confidente, y a sus papás **Graciela** y **Luis**) y **Fernanda R. Ampudia**, (porque después de tanto tiempo aún me soporta y quiere, creo). A todos ellos mi admiración y afecto pues por ser quien son yo soy quien soy.

A don **Adrián Carrera Fuentes**, por la añeja amistad.

A mis abuelos: **Leonor, Trinidad, Lorenzo, Sergio y Florentino**, por iniciar la leyenda.

A **Carolina**, por lo que compartimos y falta por conocernos.

A mis familiares y amigos, todos, por continuarla...

Y a ti, lector, por asomarte a los entreveros de mi cabeza, manifestados en esta obra, porque en ellos, qué duda cabe, va parte sustancial de mí.

Y, claro está, a la amante más hermosa que he tenido, porque en ella me siento comprendido, adorado y libre. Es mayor que yo pero refulge su belleza; de ella aprendí mucho, me dio todo y pidió nada a cambio. Fue conmigo sabia, amable y tolerante. Su nombre es breve pero majestuoso y no hay mexicano de bien que no desee quemarse las pestañas –y otras cosillas- en ella...

... Hablo, por supuesto, de mi amor eterno –*mater et magistra*-: la **UNAM**.

Dedicatoria

*A los maestros Carola García Calderón y Leonardo Figueiras Tapia,
por haberme brindado su confianza en lo académico,
y, señeramente, su paternal y entrañable amistad.*

*Al doctor Luis Javier Garrido, cuya lumbrera intelectual dio
no sólo formidable pábulo a este trabajo, sino además una
brújula ética a las convicciones de quien esto escribe.
Como una muestra –más- de admiración.*

A Paloma, por haber traído amor y paz a mi vida.

Bueno, sobre todo amor.

*“Si pones palabras en mis labios/ buscando así fuertes barullos
Yo mejor pongo mis labios... mis labios en los tuyos”*

*A mis hermanos: Héctor Abraham, Héctor Adolfo y
Verónica Alondra, porque a regañadientes
o alegremente me han enseñado a vivir.*

*Y sobremanera a mis padres, la maestra Vero y don Héctor,
porque con el ejemplo me han enseñado a amar; ante
mi incapacidad de agradecerles la vida como
lo merecen, reciban por favor el más íntimo
homenaje de su más fehaciente admirador: su hijo.*

ÍNDICE

Un intelectual bajo la lupa: Luis Javier Garrido y el lopezobradorismo desde las páginas de La Jornada

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA	4
NOTA DE PRELUDIO	10
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I GÉNEROS DE OPINIÓN Y ACTUACIÓN POLÍTICA	
1. El periódico como actor en conflictos y como actor político	21
1.2 Los géneros periodísticos de opinión	29
1.3 El artículo de opinión	34
1.4 El artículo de opinión ante el conflicto político	40
CAPÍTULO II LA JORNADA Y LUIS JAVIER GARRIDO COMO ACTORES POLÍTICOS	
2. La génesis de <i>La Jornada</i> y su consolidación como actor político	44
2.1 “Para ser articulista de <i>La Jornada</i> se necesita...”	55
2.2 Luis Javier Garrido: semblanza y forje de un intelectual	60
2.2.1 Luis Javier Garrido como articulista: el plano de la expresión	94
2.2.2 Luis Javier Garrido como articulista: el plano del contenido	101
CAPÍTULO III LUIS JAVIER GARRIDO Y LA DEFENSA DE LÓPEZ OBRADOR COMO POSTURA POLÍTICA	
3. Andrés Manuel López Obrador VS Vicente Fox: dos escenarios de un solo conflicto	138
3.1 Desafuero: clímax del conflicto Fox VS AMLO	150
3.2 Luis Javier Garrido como defensor de AMLO	156
CAPÍTULO IV EL LOPEZOBRADORISMO DE LUIS JAVIER GARRIDO	
4.1 El papel orientador de los articulistas de opinión	189
4.2 Luis Javier Garrido como articulista: su ideología como actor político	192
4.3 Luis Javier Garrido: AMLO como sinécdoque de los valores defendibles	204

4.4 Implicaciones de encadenar el episodio del proceso de desafuero de Andrés Manuel López Obrador con la campaña foxista electoral de 2006	212
---	-----

CONCLUSIONES

5. Luis Javier Garrido: la importancia de sus dichos	224
--	-----

ANEXO	230
--------------	-----

FUENTES	287
----------------	-----

NOTA DE PRELUDIO

Acercarse a Luis Javier Garrido –el analista, el periodista, el intelectual, el ex candidato a la rectoría de la UNAM, el ser humano- es algo que no por sencillo deja de ser aleccionador. Pero la sencillez de conocerlo no se debe a otras cosas que no sean a su apertura, a su vocación de cercanía con todo tipo de gente y a su incorregible amabilidad. Sabedor de que su obra es referencia, nunca pone trabas a quien desee conocerlo en persona. Por eso, toda vez que alguien se le aproxima –después de él dictar conferencia, impartir cátedra, presentar un libro o participar en un mitin- para preguntarle, saludarle o pedirle alguna fotografía, responde afirmativamente mientras esboza agradecidas cuanto sinceras sonrisas.

Conocí personalmente a Luis Javier Garrido en el año de 2005, mientras él presentaba un libro junto a algunos de sus colegas universitarios sobre el destino superior de los pueblos Latinoamericanos. Corría el mes de abril de ese álgido año. Cuando, al final del evento, me acerqué a saludarlo y me atendió accesiblemente una vez que le hice algunas preguntas, supe que no se trataba sólo de un personaje digno de leer, admirar y seguir su ejemplo, sino, además, de estudiar su obra.

Desde entonces, diversos hechos confirmaron y rebasaron mi prenoición: tras la profunda lectura de su literatura académica y política, y de invitarlo a diversos foros universitarios donde siempre tuvo a bien decir que sí, conocer a Luis Javier Garrido más de cerca me hizo saber de quién se trataba; la ecuación de su condición es del todo inusual: un académico e investigador, autor de obras clave para comprender la historia política de México; un periodista comprometido poseedor de las dos congruencias: consigo mismo –la más importante- y con el deseo de bienestar por su país... y que no por ello se enquistaba en las cimas culteranas del intelectual que se sabe trascendente. Su humildad lo hace vincularse con la gente de a pie... y, claro está, añadir bonos a su congruencia.

Con esta indagación busco señalar los puntos que lo ubican como actor político: los méritos que le abrieron las puertas al periodismo de opinión, la ideología que profesa, su visión a propósito de un periodo de la vida nacional apercollado por las desavenencias políticas, los porqués de dicha óptica y los conceptos que defiende.

Las razones para hacerlo son dos fundamentalmente: busco definir a un actor político que por su obra ha trascendido en el historial de la vida académica y pública mexicana. Y, dicha definición, además de aportar a los acervos del periodismo mexicano y el crisol científico, va encaminada a una meta principal: rendir un explícito homenaje a un hombre que para defender sus ideas se ha enfrentado incluso con las instancias del poder político en México. Y no sólo verbalmente, por cierto.

Pero el homenaje en cuestión no es sólo dar a conocer las bondades de un intelectual como Garrido –que le sobran y están a la vista de todos-, sino, principalmente, dejar en claro los porqués de su obra. Nada mejor para reconocer a un personaje importante que revisar el legado de su acervo y tratar de explicar parte del mismo.

Bajo esa concepción, reitero: conocí personalmente a Luis Javier Garrido en abril de 2005, pero ya me había encontrado con él numerosas veces antes mediante la lectura de sus textos, y mientras más me informaba sobre él, más se labraba en mí la idea que dio origen a esta tesis.

El propósito de este trabajo fue, sin duda, allegarme a él de la forma más honesta, para dar a conocer los motivos que generan su visión.

Lo que logré superó –por mucho- mis expectativas: entablar entrevistas numerosas con Garrido comenzó como ceremonia formal y académica. Poco a poco, cuando la costumbre se hizo hábito, se fue tornando en amistosas charlas donde no faltaron las bromas, las remembranzas y los buenos deseos. Lo que en un principio fue accesibilidad del doctor a mi petición se convirtió más tarde en un vínculo de afecto. Además de un orgullo personal, fue eso para mí un indicio de que el objetivo de la tesis iba por buen camino.

Casi concluso el trabajo, fue explícito el agradecimiento que Luis Javier Garrido me compartió. Pero esta tesis, en sus metas y alcances, tiene como fin precisamente ése: el de dejar en claro que quien merece el agradecimiento por su amabilidad, sencillez y compromiso con México –entre otras innumerables virtudes-es él.

La más señera enseñanza que me dejó la relación con Garrido fue que en nuestros actos debemos siempre tener presente al prójimo y el bienestar de todos quienes nos rodean. Y el hecho de pugnar por ello debe hacerse siempre con una sonrisa en la boca.

Sé que dar a conocer los entretelones espirituales de Luis Javier Garrido es reseñar a un personaje ineludible y trascendental comprometido con su país. Por eso, con la misma

sonrisa que él esboza al escuchar a sus lectores, se redacta este trabajo, que quedará a la posteridad como lo que el doctor merece: un sempiterno agradecimiento y un inenarrable reconocimiento.

Porque, sí doctor, en lo que escribimos, decimos y hacemos se inmiscuyen tácitamente nuestros intereses y valores. En este escrito, qué duda cabe, va inmersa mi profunda admiración por usted.

A GUISA DE INTRODUCCIÓN

Pensar a los diarios como simples descriptores de la realidad y el acontecer no es una definición equivocada pero sí incompleta. Las publicaciones, máxime las de índole política, relatan los hechos desde una óptica, en un ejercicio válido donde se jerarquizan valores, se defienden posturas, se critican posiciones divergentes y, en suma, se marca un horizonte, en cuyo pos los diarios evalúan el acontecer público.

Definir a la prensa como actor político¹, tal como lo hace el sociólogo uruguayo Héctor Borrat, implica pensar a los contenidos de ésta como las vías para lograr los cometidos de los diarios, que no son otra cosa que conceptos netamente políticos: el lucro y la influencia. La base de esta concepción estriba en la sociología del conflicto, y de cómo esta categoría es la que dicta los cómo dentro de la prensa y sus contenidos. Al ser partícipe del escenario político, el Periódico –así, genéricamente- interpreta, valora, dice y omite con base en sus intereses –legítimos y válidos-, en función de su propia línea editorial.²

Cada elemento perteneciente a las páginas de la prensa forma parte del juego político, en la medida que éste concepto se amplía más allá de los asuntos concernientes al Estado, al Gobierno o al poder, para inmiscuirse en lo relativo a la concepción de “organización”.

En ese punto, un espacio tan singular dentro de los periódicos como los Géneros de opinión, más que simples evaluaciones de los hechos públicos, son espacios consagrados a la brega política. Quienes emiten los Géneros de opinión forman parte de un espacio político –la prensa-, pero al escribir sus colaboraciones atentos a su entera responsabilidad –es decir, con base en su propia ideología más que en la línea editorial del diario- se tornan entonces en participantes políticos por cuenta propia.

Dentro de la prensa, los géneros periodísticos de opinión conforman un pilar singular del periodismo. En ellos recae la misión orientadora –basada en la ideología - de los rotativos; la cual, si bien ya va impregnada en el resto de los géneros, emitidos en razón de la línea política de cada diario, se vuelve explícita en la parte editorial, que no es otra cosa que la posición institucional de las publicaciones a propósito de algún tema, y, asimismo, los

¹ Héctor Borrat, *El periódico, actor político*. Pág. 9.

² Borrat, *Op. Cit.* Pág. 10.

géneros de opinión entrañan las brújulas ideológicas de los periodistas que los ejercen, cuya presencia en tal o cual periódico no es fortuita ni casual.

Si son los intereses los que fundamentan la actuación política de cada diario –en el marco de que sus metas son lucrar e influir-, la parte *orientadora* de los mismos, como los son los géneros de opinión, exhibe claramente el rumbo de la orientación del periódico, el lugar hacia donde se quiere precisar la influencia.

Poder emitir una posición política dentro de cualquier publicación no es gracias a la generación espontánea: se precisan ciertos requisitos que, aunque enmarcados en el ámbito de las reglas no escritas, ponen de relieve lo siguiente: alzar la voz es un acto de gran responsabilidad; y al hacerlo desde las páginas de algo publicado como la prensa, dicha responsabilidad se engrandece. Bajo esta premisa es que, dentro de los rotativos nacionales, no cualquiera puede tener acceso a escribir desde las páginas de opinión: cada diario entraña una serie de valores e intereses que le determinan su actuar, y con base en esos dará espacio a quienes crea convenientes para sus fines.

Pero más allá de ese punto, los géneros de opinión, particularmente los artículos, suponen una palestra desde la cual el colaborador emite sus opiniones, evaluaciones, definiciones, críticas, apoyos, defensas y censuras. Todo ello motivado por las convicciones que profesa: si cada periódico posee su “línea editorial”, en forma análoga todo articulista detenta su ideología³.

Esto afianza la emisión de Borrat: los articulistas, por el hecho simple de conformar la nómina de la prensa, y además exhibir su intensión persuasiva desde el espacio de los Géneros de Opinión, son participantes políticos.

En el contenido de esta tesis se entrelazan dos vertientes, en la primera se busca observar a los articulistas de opinión como actores políticos, más que sólo evaluadores del acontecer nacional, son parte misma de las redes de poder que conforman a dicho acontecer. Ello los hace, por ese simple hecho, elementos de importancia en los asuntos públicos.

³ Entrevista con el maestro Juan Nadal Palazón, académico de la FCPYS-UNAM y especialista en lingüística hispánica. Septiembre de 2007.

Para definir lo anterior se recurre a la propuesta de Borrat, donde explica al periódico como actor del juego político; y se exhibe la teoría expuesta sobre los géneros de opinión, particularmente los artículos.

Sobre esta base, la concepción de los articulistas como actores políticos, se definirá la justificación de este trabajo: todo aquel personaje o elemento inmerso en los juegos de poder (aun cuando se trate de la prensa y su parte lucrativa e influyente en términos ideológicos) es en sí mismo de realce e importancia.

Así, la voz de quien publica no es igual a la voz de quien no lo hace: la simple estancia de alguien en el periódico, máxime en las páginas editoriales, evidencia que la voz de éste tiene cierta repercusión, cierta trascendencia y cierta posibilidad de persuadir a sus lectores, de acuerdo a su orientación ideológica.

Estas nociones se aducen en el primer capítulo de esta tesis, que fungirá de sustento teórico sobre la condición de los analistas políticos.

No es misión de esta investigación acercarse a los niveles cuantitativos de la repercusión de un analista, ni saber el impacto que éste causa en sus lectores o determinar el número de personas a quienes logra convencer con sus artículos: se parte de la base de que pertenecer a las filas de la nómina de articulistas es ya un hecho que pone de relieve a alguien. Y es ese relieve, más bien, el que se pretende abordar en este texto.

Y allí estriba la segunda vertiente de esta tesis, que fungirá de punto toral: se narrará la condición de actor político de un articulista de opinión en México, el doctor Luis Javier Garrido Platas, quien exhibe sus críticas políticas desde hace 25 años en las páginas del periódico *La Jornada*.

Para lograr este cometido, en el segundo capítulo primeramente se retoma el origen de *La Jornada*, puesto que mirar el contexto en que surgió explica un poco su condición de actor político. Asimismo, se expondrán brevemente los ideales que el diario profesa, pues es con base en esa ideología o línea editorial que el periódico forjará su actuación dentro del “sistema político”: al saber sus intereses se podrá inferir qué elementos el diario interpretará como factores de conflicto.

Así, se narrará a *La Jornada* como actor político, para emitir el porqué tiene en él cabida la participación de alguien como Luis Javier Garrido.

En ese mismo capítulo se encuentra el objetivo de esta indagación: narrar a Luis Javier Garrido como participante político, pero no desde una perspectiva simple. Ya el hecho mismo de que él sea un periodista de opinión le otorga esa condición.

En esta tesis se busca mirar los entretrejos de la participación política de Garrido: su ideología, sus porqués, los términos que utiliza para explicar la realidad y los ideales que profesa.

Ello porque la del reseñado no es una voz que emite su sentir, sino una que al expresarse gana adeptos. Y, en tanto tenga su campo de participación en la vida política de México, no deja de perder interés asomarse a sus motivos.

Para tal efecto, se genera una mirada a su semblanza, a sus créditos, sus méritos y su trayectoria. Al final de cuentas, son esas cuestiones las que le abren a alguien la puerta al reducido mundo de los publicadores de opinión dentro de la prensa. Como dice Gonzalo Martín Vivaldi, los periódicos, cuando se trata de géneros opinativos, contratan al *nombre*, no al hombre⁴. Por ello, se narra cómo el hombre Luis Javier Garrido se tornó en nombre.

No debe olvidarse que lo que hablamos, escribimos y hacemos está bajo la égida de nuestros intereses y nuestras convicciones. Los artículos de opinión de Garrido son una ventana para mirar la realidad, pero en esta tesis se busca pararse en el alféizar de la misma para mirar el interior; el entramado vivo y espiritual de quien genera su actividad política.

Una vez explicada la formación intelectual de Garrido, se revisará la óptica bajo la cual analiza y valora la realidad política mexicana. Para ello, es necesario enlistar la serie de conceptos y nociones que fungen de denominador común en sus artículos, pues en ellos estriba la tesitura con la que analiza la realidad. Al no andarse por las ramas, y llamar a las cosas por su nombre, Garrido facilita el trabajo: se exponen por tanto los términos políticos que él defiende y aquellos que él censura, pues al hacerlo se conoce su ideología y el rumbo que él, como participante político, desea para la colectividad mexicana. Son esos conceptos el más explícito *factor de conflicto*, del que hablaba Borrat, que da pie a las participaciones políticas de quienes escriben en la prensa.

Ya con esos términos explicados, se observará cómo Luis Javier Garrido evaluó un periodo histórico contemporáneo: el conflicto que existió entre el presidente Vicente Fox Quesada y Andrés Manuel López Obrador durante los años 2004 a 2006.

⁴ Gonzalo Martín Vivaldi, *Géneros periodísticos*. Prisma. Pág. 185.

Por eso, en el tercer capítulo de este trabajo, se emite una mirada sobre la confrontación que existió entre ambos personajes, motivada, sin lugar a dudas, por la elección presidencial de 2006, en la cual Fox pretendía garantizar un sucesor afín a su causa, mientras que López Obrador buscaba ser el siguiente presidente. Con la gravedad de que como Fox fungía de Jefe de Estado, su oposición a la llegada de AMLO no era cuestión de antagonismo, sino una turbiedad electoral.

Las implicaciones de dicho conflicto se explican en este trabajo (qué causas eran las de Fox y AMLO y los porqués del antagonismo), para retomar después la postura de Luis Javier Garrido al respecto: al tratarse de defensores de intereses contrapuestos, era predecible la brega entre Fox y AMLO, pero, más allá de ello, Garrido notó que uno de ellos como presidente velaba por intereses minoritarios, mientras que el otro, como político y funcionario, buscaba una forma de ejercer el poder que fuera beneficiosa para las mayorías.

Así, se reproducen las tesis que el analista emitió desde las páginas de *La Jornada* durante el tiempo que duró el conflicto entre ellos, que tuvo dos escenarios, a saber: el periodo cuando se buscó –por parte de Fox y sus aliados- desaforar a Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno, para así quitarle sus derechos políticos con respecto a la elección de 2006, y luego la campaña presidencial, cuando de nuevo Fox –en la misma alianza- buscó de todas las formas posibles obstaculizar la posible victoria de AMLO.

Lo anterior es, en suma, una recapitulación de cómo Luis Javier Garrido analizó el proceso y emitió su defensa política a favor de Andrés Manuel López Obrador, para, desde las páginas del periodismo, tornarse en un férreo partícipe de la causa de AMLO.

En el cuarto apartado de este trabajo se refieren las causas y los porqués de Luis Javier Garrido sobre la defensa de AMLO y, por otro lado, las implicaciones de vincular dos episodios en apariencia diferentes: el desafuero del tabasqueño y la campaña electoral en su contra propiciada por Vicente Fox en su contra.

Eso servirá para dar sustento al concepto bajo el cual Luis Javier Garrido explica la jornada comicial de 2006: el de elección de Estado. La idea del analista es reflexionar en torno a la coyuntura electoral de 2006 no como un hecho aislado en el dos de julio, sino como un eslabón más de una serie de precedentes (los intentos por parte de Fox y su gobierno de vetar a AMLO por la vía de los videoescándalos, desafuero, la propaganda

negra, etcétera) que tiñeron irremediablemente de ilegitimidad al ganador oficial de la contienda.

Con esto, se da mayor argumentación a una perspectiva que continúa en el ideario de un buen sector de mexicanos: la legitimidad comicial, la limpieza del proceso electoral, la equidad en el mismo, son asuntos que en México aún no se alcanzan, sino que están en naciente construcción, aun cuando los obstáculos para tal empresa se hallan, paradójica y preocupantemente, en el entramado institucional del país. La cuestión se agrava al pensar que en una democracia representativa, como la nuestra, carente de figuras de democracia directa, las elecciones son la más importante vía de participación política. Por tanto, si el aparato electoral está en construcción, la democracia está inconclusa.

Garrido avizoró esos factores y, desde el periodismo, se inmiscuyó a un movimiento social que propugnó por la defensa de Andrés Manuel López Obrador y los ideales que él blandía. El análisis hecho por el articulista y los términos que emplea para explicar la realidad encontraron en el ex Jefe de Gobierno una síntesis defendible. O, dicho de otro modo, a un político digno de apoyar, en aras de lograr lo que, según Carlos Marín y Vicente Leñero es la meta de todo articulista: velar por el bienestar de la colectividad⁵.

Esta tesis tiene como uno de sus objetivos reseñar, en primera instancia, cómo Luis Javier Garrido se adentró al lopezobradorismo desde su participación política en *La Jornada* y, además, los porqués de su involucramiento.

En el cuarto apartado de esta indagación se pone de relieve, por tanto, las razones del analista, otras vías por las cuales ha defendido al lopezobradorismo y, notoriamente, las implicaciones de vincular al proceso de desafuero contra AMLO con la campaña electoral foxista contra éste. Esa conexión trata de evidenciar que en 2006 lo vivido no fue, entonces, una elección que, aunque competida, fue aceptable y limpia; sino un proceso viciado de origen, donde la equidad no se respetó en tanto mediante un *operativo* de Estado se trató de vetar a un candidato desde mucho antes de asumir esa condición.

Toda vez que se habla de articulistas se hace referencia a actores políticos. Por ende, sus críticas, rechazos y apoyos poseen una repercusión en diversos estratos sociales. Esta tesis va en el sentido de definir las filias, censuras, críticas y antagonismos de Luis Javier Garrido Platas, por la sencilla razón de que, como analista, su voz es la de un intelectual,

⁵Vicente Leñero y Carlos Marín. *Manual de periodismo*. Pp. 309-310.

alguien que, por su capacidad de pensar en dimensiones históricas, es capaz de ver más allá del común de la gente.⁶

Revisar, pues, sus dimensiones y su horizonte, es en función de explicar mejor la realidad política nacional, y un periodo de la historia contemporánea. En tanto Garrido escriba, sus términos e ideología –y, claro, su poder de influencia- permanecerán incólumes dentro de las páginas de *La Jornada*.

El lopezobradorismo, se debe mencionar, es en este caso, un pretexto para revisar la carta de méritos de Garrido, su ideología, en suma, el entretreído que está detrás de sus artículos, pero no debe soslayarse que al revisar la urdimbre que da pie a la ideología de Garrido, su postura a favor de AMLO no deja de tener relación con su vocación como articulista: salvaguardar el bienestar de la comunidad. Si ésta es efectivamente la vía para lograr tal bienestar es lo de menos: argumentar, como lo hace él, es lo que importa.

Para labrar este texto fue necesario, como se infiere, mirar las huellas textuales de Garrido: su trabajo a la luz y vista de todos. Pero para explicarlos se recurrió a la entrevista de semblanza: cual si los artículos fueran la punta de un iceberg, mediante diversas conversaciones personales e informativas se llegó al cúmulo de ideas y hechos que dan base a la redacción de Garrido. En un anexo se adjuntan en su totalidad esas charlas, que son un mirador incomparable para conocer no sólo a Garrido como nombre, sino también como hombre.

Desde su posición como articulista, no resulta difícil pensar que Luis Javier Garrido es alguien que ha dejado huellas (y adeptos o críticos). Todos los articulistas “buenos”, como dijese Gonzalo Martín Vivaldi, generan comentarios. Su estancia y permanencia en las nóminas de los diarios son consecuencias de dicha “bondad”. Pero dicha calidad no es producto de la suerte o la casualidad. Esta tesis pretende dejar constancia de qué senda Garrido ha recorrido para enquistarse donde ahora está, porque sus huellas, además de motivos de estudio, son, por su honestidad y compromiso, pasos por seguir.

Así, más que comentarios, las prefiguraciones y convicciones del articulista dieron pauta a esta tesis: su trabajo escrito fue mi terreno; y la disposición de él para conmigo, constó la posibilidad de explorarlo.

⁶ Gabriel Careaga, *Intelectuales, poder y revolución*. Océano, Pág. 13.

I. Géneros de opinión y actuación política

1. El periódico como actor político y como actor en conflictos

“El periodismo forma parte de los instrumentos de la comunicación social. La comunicación social es un elemento constitutivo del poder”

-Manuel Buendía

El ser humano, como definió Aristóteles, es un animal político. La organización, interrelación, y relaciones de poder son factores inherentes a la humanidad, de tal suerte que la definición “apolítica” de algún individuo es una negación de su propia naturaleza. En la actualidad, las actividades del ser humano van acordes a su condición política. Es el caso, sin duda, del periodismo.

Para Héctor Borrat el periódico es un *actor* político. Como mencionan Carlos Marín y Vicente Leñero en su *Manual de periodismo*, la información periodística se basa en la realidad y al ser ésta un aspecto concerniente a todos, el periodismo ha de buscar –como lo definen explícitamente al señalar las características del artículo de opinión en los géneros periodísticos- que la colectividad no se vea afectada.

Como se sabe, lo político es público. Por ende, la actividad política influye, o acaso determina, positiva o negativamente, en el cuerpo social.

Bajo esta perspectiva, los medios de difusión, y entre ellos los periódicos, se tornan en actores sociales. En palabras de Borrat:

La concepción del periódico como medio de comunicación masiva da por supuesto que ese medio es un actor puesto en interacción con otros actores sociales. Explicitar y desarrollar ese supuesto en el campo de la política puede ser, entonces, una manera diferente de perfilar el periódico, analizar su discurso público y hacer un uso reflexivo y crítico de sus relatos y comentarios sobre una actualidad que nos involucra a todos. A esa tarea apuntan las siguientes propuestas, concentradas en el estudio de las actuaciones públicas del *periódico independiente de información general y periodicidad diaria o semanal en tanto que actor del sistema político*.

Entiendo por periódico independiente a todo aquel que (...) se define y actúa en función de los objetivos permanentes de *lucrar e influir*.¹

En ese mismo sentido, para la definición del concepto “actor político”, el escritor emite que:

Entiendo por actor político a todo actor colectivo o individual capaz de afectar el proceso de toma de decisiones en el sistema político, afirmo que el periódico (...) es un verdadero actor político de naturaleza colectiva cuyo ámbito de actuación es la *influencia*, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él.²

Así, la prensa escrita de carácter independiente (es decir, que la línea sólo está subordinada a la empresa que la edita y no a órganos políticos de otra índole como pudieran ser los sindicatos, la Iglesia, el gobierno mismo, los partidos políticos, etcétera) marca su línea editorial en función de tratar de influir en los lectores para que las decisiones políticas que éstos tomen sean afines a las que marca la publicación.

Borrat define que para que un periódico pueda ser considerado como independiente ha de desmarcarse de la intención de asumir el poder institucional. Influencia, que no búsqueda, es el objetivo de la prensa en el ámbito del poder político.

De esa forma los intereses del periódico, en cuanto a que es un actor político, podrían interpretarse como aquellos que pretenden que la colectividad o el cuerpo social no se vean afectados –por supuesto, de acuerdo a la forma de interpretar la realidad por parte de determinada publicación-.

En los sistemas políticos en los que se desenvuelve la tarea periodística –y por supuesto la actuación política de ésta- son inherentes los conflictos, a tal grado, que el autor considera a esta cuestión (el conflicto, choque de mayor o menor grado entre diversos integrantes de la sociedad) como algo elemental para pretender emitir explicaciones sobre la actuación política de los diarios:

¹ Héctor Borrat, *El periódico, actor político*. Pág. 9.

² Borrat, *Op. Cit.* Pág. 10.

Percibir al periódico como actor del sistema político es considerarlo como un actor social puesto en relaciones de conflicto con otros actores y especializado en la producción y la comunicación masiva de relatos y comentarios acerca de los conflictos existentes entre actores de éste y otros sistemas.

El conflicto se presenta así como la categoría clave para orientar esta búsqueda. Como productor de la actualidad periodística política, el periódico tiene que ocuparse de un fin continuo y siempre renovado de conflictos noticiables. En ciertos casos, estos conflictos le ponen a él mismo en relación conflictiva con alguna de sus fuentes de información y/o con algunos de los actores políticos sobre cuyas actuaciones procura informarse.³

Si se pretende observar el comportamiento político de la prensa escrita y todo lo que ésta contenga (notas informativas, crónicas, reportajes, entrevistas, reseñas, caricaturas, columnas y, singularmente, artículos de opinión) no debe soslayarse la sociología del conflicto –uno de los enfoques de esta disciplina científica- ya que éste hace evidentes las intenciones de influencia que poseen los periódicos.

De esta manera, Borrat señala el esquema de Ralf Dahrendorf, donde se describen las dos principales posturas a propósito del conflicto⁴:

La teoría del consenso de la integración social, cuyos puntos básicos son:

1. Toda sociedad es un sistema (“relativamente”) constante y estable de elementos: tesis de la estabilidad.
2. Toda sociedad es un sistema equilibrado de elementos: tesis de equilibrio.
3. Cada elemento dentro de la sociedad contribuye al funcionamiento de ésta: tesis del funcionalismo.
4. Cada sociedad se mantiene gracias al consenso de todos sus miembros acerca de determinados valores comunes: tesis del consenso.

³ *Ibíd.* Pág. 14.

⁴ *Ibíd.* Pág. 15

La teoría coactiva de la integración social, cuyos postulados son a su vez:

1. Toda sociedad y cada uno de sus elementos está sometido en todo tiempo al cambio: tesis de historicidad.
2. Toda sociedad es un sistema de elementos contradictorios en sí y explosivos: tesis de la explosividad.
3. Cada elemento dentro de la sociedad contribuye al cambio: tesis de la disfuncionalidad y productividad.
4. Toda sociedad se mantiene gracias a la coacción que algunos de sus miembros ejercen sobre otros: tesis de la coacción.

En la tarea de hallar la actuación política de la prensa escrita se debe tener como base a la teoría coactiva de la integración social ya que ésta es, según Dahrendorf “satisfactoria” en tanto que “el conflicto es un factor necesario en todos los procesos de cambio”. El consenso es, por su parte, una categoría subordinada al conflicto.

Avizorar al conflicto como un asunto “patológico” supone asumir al cuerpo social como algo que debería ser inamovible y estático. Por ello, resulta insuficiente, de acuerdo con Dahrendorf, para comprender el entramado humano. Para que haya consenso, acuerdos, negociación, es necesario que se manifiesten las discrepancias y choques de intereses inherentes a los actores que conforman la realidad social. Es decir, el conflicto vivifica la posibilidad de cambio.

Al ser el conflicto, entonces, algo intrínseco a un sistema político dado, los actores políticos serán a su vez actores de conflicto.

Los periódicos, huelga decirlo, no quedan eximidos de esta consideración y se adscriben sin duda a la gama de los participantes del conflicto en los sistemas políticos a los que pertenecen.

Los actores políticos tienen diferentes parámetros de actuación cuando se presenta un conflicto. La intensidad de su actuar es variable.

En este mismo tenor, deben explicarse los niveles de involucramiento que asume el periódico cada vez que en el sistema político se genera un conflicto. Para ello, Borrat redacta este canon de niveles:

En el nivel *extra*, el periódico es actor externo –narrador, comentarista- de conflictos que se desarrollan entre otros actores (dentro o fuera de las fronteras) sin involucrarle a él mismo ni como parte principal ni como tercero que desempeña el rol de intermediario neutral, de *tertius gaudens* o de *divide et impera*.

En el nivel *inter*, el periódico es parte principal o asume el rol de intermediario neutral, de *tertius gaudens* o de *divide et impera* en relaciones de conflicto que le ligan con otros actores.

En el nivel *intra*, el periódico es actor colectivo involucrado por conflictos internos que le oponen con alguno de sus componentes (conflictos entre el todo y sus partes) o que se plantean entre sus componentes (conflictos entre pares o entre supraordinados y subordinados).⁵

Bajo esta lógica, todo el entramado del periódico tiene un fin; nada es gratuito ni fortuito. Se dice con acierto que en una simple nota informativa va imbuida la perspectiva del periodista por el simple hecho de que éste jerarquiza los acontecimientos que narra en ella (y con ello impregna a su redacción ribetes de “subjetividad”).

Una situación similar ocurre en la manera ordinal en que el periódico publica sus notas informativas.

El simple orden jerárquico, por ejemplo, que da el periódico a la publicación de las notas es en sí mismo una participación política. Acomodar en primera plana la aseveración de un gobernante para resaltarla, por ejemplo, y asimismo mandar a los entramados de las páginas interiores la respuesta de los opositores a propósito de ese mismo gobernante, implica, por parte del diario, una actuación política.

⁵ *Ibíd.* Pág. 29.

El diario pondera conflictos que para él tienen interés periodístico y desdeña a los que no, según sus términos.

Y en el caso de los niveles *inter* e *intra*: “el periódico excluye además aquellos conflictos cuya comunicación pública perjudicaría a sus intereses como parte o tercer involucrado”⁶.

Bajo esta tónica, cada actor político posee sus propios intereses y es la salvaguarda de éstos lo que da pábulo a su manera de actuar.

El periódico como instrumento de difusión de información asume su tarea mediante la publicación, categorización e incluso omisión de información. Ya sea en el nivel *inter*, *intra* o *extra* es esa la manera en que manifiesta su postura política ante la emergencia de un conflicto.

El conflicto, más que un elemento importante en la materia prima periodística, es una cuestión no sólo insoslayable sino toral. El periódico, en su categoría de actor político, es un narrador, comentarista y participante de conflictos:

A través de un considerable cúmulo de declaraciones de teóricos, periodistas y políticos, la *centralidad del conflicto* en la consideración del periódico queda ampliamente confirmada. Ella se encuentra en los tres niveles: el periódico relata y comenta hechos noticiables que en su trama básica –A contra B- enfrentan a dos o más actores sociales en función de las relaciones de poder, participa en algunos de los conflictos sobre los que informa y experimenta conflictos –habitualmente omitidos en sus temarios- en su propio cuerpo institucional.

Esa centralidad no depende tan sólo de las intenciones (...) de quienes deciden y quienes hacen los mensajes periodísticos. Tiene un carácter *estructural*. La implantación estructural del conflicto del conflicto, notoria en el sistema político abarca al periódico en los niveles *intra*, *inter*, y *extra*, y moldea tanto sus rutinas de producción como aquellas estrategias de comunicación que el periódico decide y organiza para alcanzar ciertos objetivos determinados (...)

Por el solo hecho de construir y comunicar la actualidad periodística política mediante un intenso proceso de toma de decisiones basado en la exclusión de gran parte de los hechos y los actores noticiables y en la jerarquización de los hechos y

⁶ *Ibíd.* Pág. 30

los actores incluidos, con frecuentes caídas en el trato informativo injusto y desequilibrado y en la ausencia o insuficiencia del pluralismo en sus comentarios, el periódico genera una constelación de conflictos de los que es participante en el nivel *inter* con los actores excluidos, con los actores que han recibido un trato justo en la inclusión, con los actores relegados por la jerarquización o afectados por la ausencia o la insuficiencia de los comentarios políticos.⁷

El conflicto en el sistema político nunca será, como se ha observado, ajeno al trabajo periodístico en la prensa escrita. La información y su manejo que sobre éstos se emitan van con un sentido que varía en función de los intereses del periódico.

Inclusive, la escasa información, la no mención o la deliberada omisión de ciertos temas del ámbito público no será producto del descuido o de la negligencia de los integrantes que conforman un periódico. La ausencia de datos sobre un tema político va también con la intención política de mantener la postura asumida por el diario en cuestión.

Lo anterior aplica a la redacción periodística de las notas que componen el cuerpo informativo de un periódico. Pero el resto de los géneros se ha de someter al mismo escrutinio.

Arguye Héctor Borrat que el análisis del contenido periodístico va inseparable del análisis de la realidad política. De tal suerte que someter a examen alguna sección periodística implicará conocer la relación que existe entre dicha redacción periodística y el sistema político.

Es el caso, indudablemente, del artículo de opinión.

Líneas arriba se mencionaba que la meta del periódico, en un sistema político dado, es lucrar e influir. La influencia es una forma, aun cuando se trate de nivel “micro”, de ejercer poder.

Si el género de opinión, y en particular el artículo, es el subjetivo por excelencia, es en éste donde de forma más directa y explícita se llevará a cabo un ejercicio de persuasión, es decir, de búsqueda de influencia.

Un articulista de opinión, por el simple hecho de serlo, entra en el ámbito del sistema político como participante de vía doble: externa su opinión en una plataforma que en sí

⁷ Borrat. *Op. Cit.* Pág. 36.

misma es un actor político –el periódico- y, al hacerlo, exhibe su argumentación para, con ello, lograr ser *per se* un actor político de forma manifiesta.

1.2 Los géneros periodísticos de opinión

“La opinión se fragua por una minoría y se refleja en lo diarios, que por reflejarla circulan más, y esa minoría es la única parte de la nación capacitada para darle rumbo.”

-Miguel de Unamuno

Los hechos noticiosos, y por ende la realidad, son los que dan sustento a los textos periodísticos. Éstos, a su vez, en función de sus características se clasifican de diversas formas, lo que da pie a los géneros periodísticos. Aquello digno de ser narrado periodísticamente se aborda de diversas maneras, para con ello lograr un abanico informativo conformado por los géneros en cuestión.

Varios autores reseñan el papel de la opinión y sus géneros en el ámbito periodístico. Sobre éstos anotó alguna vez Carlos Marín:

El periodismo se ejerce a través de formas variadas de narración, denominadas géneros. Los géneros periodísticos son literatura: buena, mala, deleznable o meritoria. La literatura periodística llega a alcanzar lo más elevado cuando un género determinado se desarrolla con los mejores arrestos de estructura y redacción.

Y como el periodismo se ocupa de la realidad, la literatura periodística tiene como característica esencial ocuparse de sucesos y personajes verdaderos, por lo que la “imaginación literaria” no se aplica en la invención de personajes o situaciones, sino para resolver la manera como el periodista contará un suceso (...).

Literatura , en fin, el periodismo se expresa en géneros que se distinguen entre sí por el carácter informativo, interpretativo o híbrido de sus contenidos. Ésta es una clasificación de los géneros periodísticos ampliamente aceptada:

	Noticia o nota informativa
Informativos	Entrevista Reportaje
Opinativos	Artículo Editorial
Híbridos	Crónica Columna ⁸

Al ser el periodismo una tarea literaria, como señala Marín, los géneros que lo conforman aunque no tienen un esquema estrictamente definido sí hay en ellos elementos que predominan y hacen posible su clasificación. Continúa el autor:

Lejos de construir compartimentos estancos, los géneros periodísticos, se entremezclan y hasta se enriquecen con recursos formales de otras disciplinas narrativas (cuento, ensayo, novela). Sin embargo, siempre es posible determinar qué predomina en cada texto periodístico.⁹

Otra clasificación más reciente, expuesta por Javier López Hidalgo, asume que dentro de los géneros periodísticos se pone de relieve una dicotomía de forma diáfana, heredada de la tradición anglosajona: el binomio noticia/comentario, no obstante la tradición de señalar a los géneros como pertenecientes a tres grandes campos: informativos, interpretativos y de opinión¹⁰.

⁸ Carlos Marín, *Manual de periodismo*, Grijalbo, Pp. 61-62.

⁹ Carlos Marín, *Op. Cit.*, Pág. 63.

¹⁰ Antonio López Hidalgo, *Géneros periodísticos complementarios*. Comunicación Social. Pág. 21.

Asimismo, revela la clasificación dual de Teun A. Van Dijk:

Van Dijk... clasifica el conjunto de los esquemas del discurso periodístico en dos grandes grupos: los géneros de esquema narrativo (relatos) y los géneros de esquema argumentativo (los artículos). En consecuencia, entiende que existen dos grandes tipos de discurso periodístico: el informativo y el evaluativo.¹¹

De modo más amplio, continúa López Hidalgo, otros autores preconizan distinta clasificación:

Borrat propone tres tipos de textos: narrativos, simples, cuando predomina el *qué*, *quién*, *cuándo*, *porqué* y *cómo*; descriptivos simples, cuando predomina el *qué*, *quién* y *dónde*, y descriptivos explicativos, cuando predomina el *qué*, *quién*, *dónde*, *porqué* y *cómo*.¹²

Y, finalmente, en una clasificación ecléctica, Javier Muñoz define a los géneros de la siguiente manera:

-*Géneros de predominio informativo*. Aquí destacan la noticia y sus principales variantes, tales como la transcripción de encuestas o el informe, así como la información sobre el tiempo, la agenda cultural, las efemérides y los resúmenes de prensa...

-*Géneros ambiguo-mixto de interpretación y opinión*. En este apartado se agrupan los textos como... artículo biográfico, la transcripción de la rueda de prensa, la crónica, la reseña.

-*Géneros del periodismo interpretativo*. Aquí tienen cabida el reportaje y la entrevista

-*Géneros ambiguo-mixtos de interpretación y opinión*. En este apartado se incluye la entrevista de opinión, en la que se requiere del protagonista tomas de postura y

¹¹ *Ibíd.*, Pág. 23

¹² López Hidalgo, Pág. 23.

juicios de valor, las cartas al director y variedades periodísticas como las tiras cómicas y viñetas.

-*Géneros de opinión*. En este apartado se agrupan los comentarios, el editorial, la columna, la crítica, en ensayo y la tribuna libre.¹³

Como la clasificación misma de los géneros que aporta Marín lo sugiere, el periodismo no sólo versa sobre los hechos reales y los acontecimientos específicos, sino también contiene la interpretación y análisis que determinados periodistas hacen de ellos en el género correspondiente. Dicha interpretación está inmersa de forma muy clara en los géneros opinativos. En tales géneros se enmarca, principalmente, la función orientadora –y de actuación política explícita –que posee cada periódico.

Debe resaltarse que, cuando de periodismo se trata, la opinión juega un papel determinante, puesto que el espacio reservado en los diarios para tal actividad entraña, entre otras cosas, elementos que constituyen la ideología –la cual a su vez significa el motor orientador-del diario:

Opinión, como interpretación, como escenarios y retazos de un sistema de cosmovisión, era coherente con ideología, planteamiento político, adscripción del medio o tendencia que prevalece¹⁴.

La diversidad de formatos y estilos que puede contener un periódico, y los cambios que experimente éste con el devenir tecnológico, han hecho que las clasificaciones sobre géneros periodísticos se diversifiquen. No obstante, es importante retomar el esquema dialéctico de López Hidalgo, puesto que la amplitud de las formas de redacción periodística incluyen ya sea la narración de un hecho o la evaluación del mismo.

En el marco evaluativo de los diarios se encuentra el artículo de opinión, que es, por excelencia, la plataforma analítica y subjetiva de la emisión periodística. En los géneros de opinión, y más precisamente en el artículo de opinión, pese a que también sustenta su

¹³ *Ibíd.*. Pág. 24.

¹⁴ Bernardo Díaz, en Teodoro León Gross, *El artículo de opinión*. Pp. 3-4.

corpus en hechos de la realidad, ha de inferirse que se pondera la subjetividad ya que el contenido de éstos se basa en la perspectiva de quien los elabora.

Se reseñaba líneas arriba acerca de que la condición de un periódico como actor político implica que su simple ordenamiento y jerarquización de las noticias implicara una cierta postura al respecto de las mismas –cuando se trata del plano informativo y narrativo de la publicación-, vale decir que cuando la posición política expuesta va de forma no velada – como es el caso en el marco evaluativo y opinativo de un diario-, se exhiben, en buena medida, los ejes de interés del diario. Y se percibe, entonces, que engranaje del “sistema político” –en palabras de Borrat- es el que determinado periódico pretende mover.

El artículo de opinión, como apartado periodístico, posee sus propios esquemas, y desentrañar el mismo implica adentrarse en el estudio de las palestras desde las cuales los diarios muestran parte de sus posiciones políticas.

1.3 El artículo de opinión

*“Si libertad de prensa significa algo, es decir
lo que la gente no quiere oír”.*

-George Orwell

*“Sobre el artículo de opinión y su variedad no
debemos caer en la vana tentación de definirlo”*

-José González Ruano

De entre las diversas formas de expresión periodísticas, la del artículo de opinión es la subjetiva por excelencia. De acuerdo a Carlos Marín y Vicente Leñero:

El artículo es el género que utiliza el periodista para expresar sus ideas, opiniones, juicios o puntos de vista sobre noticias o temas de interés público permanente. El artículo, según el tema y la oportunidad de los asuntos que trata, se clasifica en: artículo editorial y artículo de fondo (...) En el primero el periodista se ocupa de temas del momento (...). En el segundo el autor se ocupa de temas de interés general aunque no necesariamente de acontecimientos de actualidad inmediata¹⁵.

Por su parte, Gonzalo Martín Vivaldi lo define como:

Escrito de muy vario y amplio contenido, de varia y muy diversa forma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista¹⁶.

¹⁵ Leñero, Vicente y Marín, Carlos. *Manual de periodismo*. Pág. 305-309.

¹⁶ Martín Vivaldi, Gonzalo. *Géneros periodísticos*. Pág. 176.

En lo referente al contenido, un artículo de opinión y un editorial no tienen diferencias: ambos abordan cuestiones sobresalientes. Empero, la salvedad estriba en que mientras el segundo refleja un punto de vista institucional, el primero es responsabilidad única de quien lo elabora.

Así, el artículo de opinión va impregnado del estilo del autor, ya que éste no tiene “lineamientos” a los cuales ceñirse (lineamientos que sí existen en géneros como la crónica, reportaje o incluso la columna, género periodístico híbrido), y de esta forma, la norma del estilo en el artículo es la libertad absoluta. Habrá, por lo tanto, tantos estilos de artículo de opinión como articulistas haya en el abanico periodístico.

Sin embargo, Leñero y Marín señalan la *técnica del artículo* de la siguiente forma:

Tanto para el artículo editorial como para el de fondo (...) son válidas las siguientes consideraciones:

El artículo da siempre una dimensión de profundidad: la interpretación. Comentar es interpretar.

Pero el artículo, además de interpretar un suceso, un problema o un asunto de interés colectivo, suele prever lo que todavía no ha ocurrido y probablemente ocurrirá (...) y dicta lo que debe hacerse para evitar que ocurra algo que puede perjudicar a la colectividad. En la estructura de todo artículo se sugiere este orden lógico.

Planteamiento del tema

Desmontaje de las piezas claves del tema

Juicio crítico del asunto abordado

Perspectivas

Solución¹⁷

El artículo de opinión lleva el sello estilístico de quien lo emite. Ante tal motivo, el orden lógico que plantean los estudiosos del artículo de opinión no deja de ser una mera sugerencia o tentativa de generalización ante la variada cantidad de estilos.

¹⁷ Leñero y Marín. Op. Cit. Pp. 309-310.

Sin embargo, lo que siempre se halla presente en este tipo de textos periodísticos – independientemente del estilo del autor, de las convicciones (para emplear términos de Gonzalo Martín Vivaldi) y postura ideológica del mismo- es el trato de asuntos de interés general.

Un articulista, desde su espacio de reflexión en el periódico, orienta a sus lectores¹⁸. Las interpretaciones y juicios de éste servirán no sólo para incrementar el acervo de quien las lea, sino también como brújula y guía en términos prácticos o de actuación política.

En el aspecto del estilo de los artículos de opinión, apunta Teodoro León:

Las tipologías son siempre reduccionismos, y los géneros, tomados como baremos normativos revelaron constantemente su insuficiencia para medir obras concretas¹⁹.

Dentro del carácter multifacético del artículo, el mismo autor establece un modelo en el cual se logra yuxtaponer la vía argumentativa que prevalece en éste junto con la libertad que cada autor tiene derecho a ejercer a la hora de escribirlo. El esquema²⁰ es:

Tesis

Hechos de la realidad exterior/objetiva (sea o no noticia) o de ficción (artículo literario)

Antítesis

Libertad de creación (actitud: recursos)

Análisis (interior subjetivo)

Datos

Citas

Humor

Ironía

¹⁸ Martín Vivaldi. *Op. Cit.* Pág. 194.

¹⁹ Teodoro León. *Op. Cit.* Pp. 145-146.

²⁰ Teodoro León. *Op. Cit.* Pág. 179.

Culturalismo

Argumentos

Etcétera

El artículo, como bien se ve, es plurigenérico: la libertad en el mismo a ello obliga. En la misión ideológica del artículo, el aspecto orientador, tienen cabida los géneros didáctico-ensayísticos, tales como la glosa doctrinal, el ensayo, la miscelánea, el diálogo, la epístola o el discurso²¹.

Así, el artículo de opinión es una plataforma desde la cual se emiten ideas que el lector discernirá y muy probablemente adoptará en aras de que esa colectividad (de la que hablan Marín y Leñero) a la que pertenece, no se vea afectada.

La finalidad del artículo es preservar dicha colectividad libre de afecciones y es con miras a evitar éstas que el periodista-articulista emite su postura. Dicha preservación social es a la que pretende conducir la brújula y guía que implica el artículo de opinión en los periódicos. Es con base en las características del artículo editorial que la autora Guillermina Baena Paz lo define como “el género mayor del periodismo”²².

Y para ella, el concepto de artículo de opinión supone:

Tratado breve, bosquejo de pensamiento, interpretación personal de los hechos. Es un género periodístico cuyo propósito es comunicar, persuadir, al lector de que acepte la opinión que por ser autorizada y especializada, le oriente.

Uno de los tipos del artículo de fondo es el análisis crítico, que consiste en un examen metódico que se hace con dominio de la materia sobre un tema o problema para precisarlo mediante un procedimiento negativo y superarlo de ser posible por un procedimiento positivo.²³

Como se observa, el lector recurre al artículo de opinión para obtener una orientación; es decir, procura conocer la perspectiva de un autor para de esta forma saber qué puede

²¹ *Ibíd.*. Pág. 146.

²² Guillermina Baena Paz. *El discurso periodístico*, Pág. 82

²³ Guillermina Baena, *Op. Cit.* Pp. 82-83.

afectar a la colectividad y de qué manera actuar para que dicho perjuicio sea en lo posible evitado. Es decir, sumarse, con su actuar, a la gama de los participantes políticos que definía Borrat.

Le pretensión principal del artículo de opinión es fungir de brújula que indique el camino adecuado para salvar las afecciones sociales.

Empero, ¿sobre quiénes recae la dimensión opinativa de un periódico? No se puede, claro está, dejar en manos de desorientados la delicada responsabilidad de orientar.

Martín Vivaldi aduce que un periódico, en lo referente a sus colaboradores de la sección de opinión, no contrata al *hombre*, sino al *nombre*. Ello supone que la firma responsable de contribuir en la tarea ideológica del diario, desde la sección de opinión, ha forjado una trayectoria tal, que bien puede fungir de guía social desde una literaria trinchera.

En tiempos actuales, donde la diversificación ideológica es preconizada en muchos periódicos, es notorio encontrar colaboradores de un mismo diario con opiniones divergentes o acaso contrapuestas sobre determinado asunto público. Las direcciones editoriales de los mismos asumen este hecho como un reflejo de pluralidad. No obstante, no debe desdeñarse que no dejan de existir tendencias dentro del marco opinativo de un diario. Esto significa que el periódico, como actor político, dará cabida a sus articulistas con base en sus propios lineamientos en aras de que su posicionamiento, con respecto a algún tema, mantenga doble fuerza: por un lado, la contenida en la postura misma del diario, y, por el otro, la que entraña el cúmulo de firmas que conforma su nómina de articulistas.

O dicho en términos laborales: los articulistas, por su parte, no dejan de ser empleados del periódico, pero lo que los llevó a ser contratados fue su prestigio y trayectoria (elementos que constituyen el poder de la firma de un articulista), mismos que fueron buscados por el diario.

El articulista debe, por supuesto, saber de lo que habla: mantener un dominio total del tema y de la palabra²⁴.

En el plano de expresión periodística, el poderío del idioma que ejerce el articulista es clave para que logre su cometido. La capacidad de influencia va ligada a la forma comunicativa que se emplee. En este sentido, como Martín Vivaldi señala, el articulista

²⁴ Martín Vivaldi, *Op. Cit.* Pág. 185.

necesita ser un “virtuoso del lenguaje, tener un dominio de todos los resortes expresivos”²⁵. No obstante, debe imperar la claridad, pues ésta es básica en el tono argumentativo que predomina en los artículos. El colaborador debe tener en cuenta que escribe para todos, no para sí mismo, y en dichas aras debe ponderar el vínculo con el lector, a sabiendas de que éste no es homogéneo. O, dicho de otro modo, para poder acercar al lector a los asuntos en los que el articulista es experto, primero el experto debe acercarse a su lector mediante la claridad.

Por otro lado, en lo referente al *dominio del tema*, la colaboración del articulista versa sobre los asuntos que éste domina, es decir, aquellos en los que ha especializado su trayectoria. Si un diario contemporáneo busca para su nómina de articulistas a un experto en asuntos ecológicos, se espera que las colaboraciones de éste tengan como eje rector a los problemas de índole ecológico.

Ello no exime, por supuesto, que el colaborador en cuestión llegase a emitir algún texto periodístico que aborde otros asuntos, por la sencilla razón de que los *nombres*, las *firmas* que elaboran los artículos pertenecen a individuos con un acervo intelectual amplio: el articulista entra en la plataforma periodística gracias a su especialización (académica, política, periodística, etcétera); pero llega al lector merced a su capacidad y fuerza expresivas.

Inmersos en un actor político como es el diario, los artículos desempeñan también este papel por su propia vía: la intención de influencia y persuasión, insoslayables en este tipo de textos, son inseparables del marco político en el que aparecen. La misión orientadora, ideológica y persuasiva que juegan los periódicos, sin importar que sea a favor o crítica del “sistema político” en el que se desempeñen, se vuelve del todo clara y explícita en el caso de los articulistas de opinión.

²⁵ *Ibíd.*. Pág. 185.

1.4 El artículo de opinión ante el conflicto político

*“Se escriben artículos por la misma razón
que se escriben poemas. Pero así como el poema
no es una necesidad periodística,
el artículo –el buen artículo- sí lo es”*
-Gonzalo Martín Vivaldi

Es cierto que, en un sentido estricto, nada humano es ajeno a la política. De hecho es bajo esta premisa que Borrat tilda a los diarios –aun secciones de éste como la deportiva o cultural- de participantes políticos. Puede ser que diversos articulistas escriban sobre temas no estrictamente vinculados al poder, gobierno o economía de forma central. Pero el hecho de que sean articulistas implica que escriban de asuntos de interés público, y, en este tenor estriba su acento político.

Si se retoma el hecho de que el postulado que rige la elaboración de artículos de opinión es la libertad absoluta, y que existen tantos sellos estilísticos en la redacción de los mismos como articulistas hay en la plataforma periodística, no resulta difícil imaginar que el contenido de los mismos puede ser variado y no necesariamente de tono estrictamente político propiamente dicho.

No obstante, Amando de Miguel, en su obra *Sociología de las páginas de opinión*, esgrime que percibe el “articulismo de opinión” como “una cordillera con dos vertientes”: el polo literario y el polo informativo, y, según su modo de ver, la marca más clara de los “articulistas de casta” es la “crítica al poder”²⁶.

Para Borrat, la absoluta libertad que sustenta lo referente a los artículos de opinión, y la variedad que es inherente a los géneros de opinión en general, es el ámbito de la no-rutina:

A diferencia de las secciones de información, opinión no delimita un temario específico: está abierta a cualquier tema. Su no-rutina no responde al azar: está

²⁶ Amando de Miguel, *Sociología de las páginas de opinión*, Pp. 36-44.

generada por combinaciones de textos minuciosamente programados por el periódico. Las sorpresas de opinión tienen distintos niveles de intensidad (...) Los altos aparecen compartidos por las cartas de los lectores, las columnas y, precisamente, los artículos de los colaboradores²⁷.

Ante la pluralidad de tópicos que se abordan desde la plataforma del artículo de opinión, debe señalarse que en ésta se hallan análisis políticos propiamente dichos. Y aunque en el artículo el autor se centre en el polo literario, no sería difícil hallar cuestiones políticas en sus colaboraciones.

En lo que suponen los géneros de opinión –más precisamente el artículo– la postura ideológica del autor (lo que Martín Vivaldi define como “sus convicciones”) es comparable –aunque no necesariamente similar– a la línea editorial del periódico.

Con esto no se pretende asumir que los colaboradores articulistas de algún diario deban subyugarse al punto de vista general del periódico, sino más bien que del mismo modo que un periódico posee un ángulo para explicar la realidad (generalmente en función de sus intereses), lo mismo atañe al articulista.

Si lo que conmina a escribir artículos a los “articulistas de casta” (según términos de Amando de Miguel) es la crítica al poder, se hace evidente el hecho de que manifiestan una postura política.

Borrat pondera al conflicto, desde una noción sociológica, porque así se evidencia la actuación política de los diarios.

Y como se reseñó líneas arriba, la participación en ámbitos del “sistema político” torna a los articulistas que escriben sobre política en actores sociales. Y, por ende, en actores de conflicto, ya que éste también es el hilo conductor en la información periodística y es materia prima para la elaboración de los textos opinativos en general.

Empero, como se explicó anteriormente, la prensa escrita manifiesta sus participaciones y posturas con respecto a un conflicto en pos del cuidado de sus intereses mediante el manejo de información (ya sea al ponderar, minimizar u omitir algún hecho noticioso).

Podría decirse que la prensa define su posición política un tanto de manera velada en su plano informativo. Aunque quizá no le sea difícil al público reconocer dicha postura, ésta

²⁷ Borrat, *Op. Cit.* Pág. 134.

es inferida a partir de la recepción y discernimiento de la información política, y la manera en que ésta es dada a conocer, contenida en los apartados de los periódicos.

Lo que ocurre en los artículos de opinión es diferente: cuando éstos se avocan a la realidad política (que el artículo sea un análisis político, por ejemplo) la manifestación de la postura por parte del autor es directa.

La misión orientadora de la prensa sienta su máxima expresión, en buena medida, en las colaboraciones pertenecientes a los géneros de opinión. El aporte que fungirá de guía política por parte del colaborador es expreso, no velado.

Si el periódico es un actor político, el artículo de opinión evidentemente también lo es, sólo que de manera mucho más explícita.

A este respecto, los articulistas toman parte del conflicto político al narrarlo y sobre todo, desde su perspectiva, evaluarlo. Las convicciones que enmarcan en sus textos a su vez se tornan en pendones blandidos por los lectores que sean convencidos por el articulista. El conflicto político, como entidad pública y como hilo conductor de la información periodística, es algo que atañe a todos, y adoptar una posición a propósito del mismo convierte a los individuos en partícipes.

II. *La Jornada* y Luis Javier Garrido como actores políticos

2. La génesis de *La Jornada* y su consolidación como actor político

*“Sí creo en el lenguaje que dice y quiere
decir la verdad. Por eso creo en La Jornada”*

-Eduardo Galeano

La aparición de un periódico en tiempos recientes no puede explicarse sin el contexto político en que se enmarca. Como se pergeñaba en el apartado anterior, la participación de un diario que asume la información política como prioridad, le reseña al diario mismo la condición de actor político.

Por ello es que la aparición de un diario con determinadas posturas e intereses políticos es una respuesta a las condiciones sociales del tiempo y el espacio que le ven emitir su primer número.

La plena libertad de expresión –pábulo ineludible para toda publicación que se precie de libre- no ha sido una constante en México, y son innumerables los pasajes que relatan agresiones por parte del poder en contra de periódicos y periodistas. La razón es sencilla: la influencia periodística es un asunto inmerso en los mecanismos del poder, y quienes detentan éste, ven a las voces discrepantes de ellos como un obstáculo en su afán de conservarlo.

Si se considera el largo devenir de la historia del periodismo mexicano, es reciente el episodio que implicó cambios en la forma de ejercer la labor informativa en nuestro país. Prensa y poder ha sido un binomio singular en México, pues el gobierno nunca ha ignorado la labor periodística: ya sea para cooptarla, someterla, golpearla o incluso aplaudirla y ensalzarla (siempre que le sea favorable, por supuesto).

Historias de colusión o persecución entre periódicos y Gobierno han abundado en México. La prensa, que originariamente en nuestro país poseía una labor doctrinaria más que informativa, era desde siempre portavoz de facciones que se disputaban el poder.

Cuando la prensa se industrializó y profesionalizó (al menos en el aspecto productivo), corrían los tiempos de Don Porfirio Díaz, quien tuvo en *El Imparcial* a un vocero multitudinario disfrazado de informador.

Con el pasar de los años, la prensa de corte masivo dejó de ser privativa de los diarios afines al Gobierno en turno. Y fue cuando las voces críticas de éste comenzaron a tener repercusión mayor, puesto que tenían como lectores a más y más personas.

En este tenor, el año de 1976 ha servido de parteaguas en los anales de la historia del periodismo mexicano.

De entre todas las publicaciones informativas de ese entonces, el periódico *Excélsior*, de carácter nacional, había adquirido un papel importante en la política mexicana desde que Julio Scherer García –periodista mexicano descendiente de alemanes- llegó a la dirección del mismo, en el año de 1968.

En sus páginas, comenzó a labrarse una crítica aguda al “sistema político” nacional, que en ese entonces estaba totalmente dominado por el Partido Revolucionario Institucional, y los vicios que el modelo de gobierno, sustentado en un Partido de Estado, suponía para el país.

En la pléyade de colaboradores de Julio Scherer, en ese *Excélsior*, se encontraban gente como Miguel Ángel Granados Chapa, Vicente Leñero, Marcos Moshinsky, Jorge Ibarguengoitia, Carlos Monsiváis, Antonio Delhumeau, Gastón García Cantú, entre otros, quienes con su trayectoria daban legitimación a la oposición mediante sus opiniones. Eran, en suma, una postura contrapuesta al oficialismo, en tiempos donde éste era prácticamente omnipotente y penetrador de todos los ámbitos sociales.

De acuerdo a Karin Bohmann, *Excélsior* significó una férrea oposición a la corrupción de diversos líderes sindicales y gobernadores, el caso específico de Rubén Figueroa en el estado de Guerrero, y, del mismo modo, el diario atacó, desde sus páginas de opinión, el equivocado desarrollo económico y la manera de funcionar de la democracia mexicana¹.

En ese entonces, cuando el sistema presidencialista mexicano vivía años vigorosos, la jefatura de Estado, así como el liderazgo de las fuerzas armadas y la autoridad señorial en los asuntos de Partido recaía en Luis Echeverría Álvarez, quien resintió la crítica exhibida por *Excélsior* y decidió actuar en consecuencia, temeroso sin duda de la repercusión del diario implicara concientizar a los lectores mexicanos.

El expresidente, con los medios a su alcance, se dio a la tarea de suprimir no el diario en su totalidad, sino sólo la parte que le incomodaba: la discrepancia.

¹ Karin Bohmann, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, Patria. P. 82.

El cálculo de Echeverría fue menos efectivo que mezquino: planeo ahogar, poco a poco, las finanzas del diario, malquistar a los grupos de cooperativistas a éste adscritos, y lograr que una de estas facciones, mangoneada por el presidente, asumiera la dirección de *Excélsior*, para que, sin desaparecerlo, dejara de publicar en la línea editorial que tanto prestigio había dado a Scherer.

Al estilo de Truman Capote en su obra *A sangre fría*, el periodista y escritor Vicente Leñero –a la sazón director de la *Revista de revistas*, perteneciente a *Excélsior*- publicó el libro *Los periodistas*, donde narra novelísticamente el sofoque económico perpetrado por Echeverría contra la administración de Scherer, que constó el primer eslabón de una cadena de ataques contra el rotativo, y tuvo como corolario el golpe final, asestado en julio de 1976, cuando la dirección general del diario fue relevada de forma ilegítima.

El relato de la persecución del presidente Echeverría, por parte de Leñero, revela pasajes como los siguientes:

Como antecedente indispensable para la comprensión de la secuencia se informa que un día de enero de 1976 el canal 13 rompió de súbito su intercambio de publicidad con la editorial de *Excélsior*... los representantes de la televisora manifestaron la cancelación definitiva de dicho intercambio,, El carácter de canal 13, de hecho un órgano de gobierno, hizo a Julio Scherer comprender de inmediato la significación de la ruptura y lo impulsó a entrevistarse con Enrique González Pedrero: “Fueron órdenes de arriba”.²

La Presidencia de la república hizo que *Excélsior* dejara de recibir los recursos provenientes de la publicidad oficial, en inserciones pagadas, a pesar de que éstos debían ser repartidos equitativamente entre los periódicos, por ser un gasto con cargo al erario.

La presión gubernamental contra *Excélsior* continuó por otros frentes: Echeverría orquestó una campaña difamatoria desde los medios masivos, como televisión y radio, y al mismo tiempo, inició un conflicto entre presuntos campesinos –manejados por el Presidente- y la cooperativa del diario, cuando aquéllos invadieron terrenos pertenecientes a la empresa:

² Vicente Leñero, *Los periodistas*, Joaquín Mortiz, Pp. 120-121.

La invasión a Paseos de Tasqueña lo evidenciaba ahora: los desplegados difamatorios (aparecidos en diarios sumisos al poder) y los ataques de la televisión no eran signos aislados: eran estrategias de una misma operación que este diez de junio (de 1976) llegaban a su punto climático.³

En la novela, Leñero da cuenta de cómo Echeverría gestiona para que un grupo afín a él, encabezado por Regino Díaz Redondo (director de la sección “Últimas Noticias” del diario), organizara una asamblea extraordinaria de la cooperativa, el 8 de julio de 1976, en donde se tuvo como resolutivo a las vicisitudes de *Excélsior* la salida de Julio Scherer de la dirección, y de su cercano Hero Rodríguez, administrador. Los reginistas, vale decirlo, asistieron armados a la asamblea y labraron un clima de violencia en contra de Scherer y su gente, puesto que se sabían impunes al contar con el aval de Echeverría.

La línea editorial del diario, una vez asumida la dirección por Díaz Redondo, cambió de inmediato, a grado tal que el día nueve de julio, en su opinión institucional, el periódico señalaba un “cambio de rumbo” y daba una amañada nota acerca de cómo se había gestado la asamblea de marras y la expulsión de Scherer. Echeverría pensaba haber ganado la partida mediante la censura a un medio crítico.

A pesar de la embestida, la brecha abierta por la discrepancia de *Excélsior* no podía perderse en la niebla del olvido, y por ello fue que Scherer y un grupo de colaboradores fundó, tan sólo en noviembre de ese mismo año, el semanario *Proceso*, el cual, de acuerdo al ex corresponsal de *Excélsior* en Washington, Rafael Rodríguez:

Nació de la contradicción entre el afán de someter a los escritores públicos y la decisión de éstos a ejercer su libertad, su dignidad... *Proceso* no sólo sirve al propósito –que en sí mismo resultaría menor- de dar voz a un grupo de trabajadores del periodismo: la tarea real de *Proceso* trasciende a los periodistas que lo hacen, en la medida que asuman su compromiso con su tiempo y su país.⁴

³ Vicente Leñero, *Op. Cit.* Pág. 149.

⁴ Rafael Rodríguez Castañeda, *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, Grijalbo. Pág. 171.

Contrario al pronóstico de Echeverría, callar a un medio discrepante no acabó con la crítica, sino que más bien fue el detonante de publicaciones discordantes del discurso oficialista. Sumado a la revista *Proceso* aparece un diario que también miraba acremente la realidad política nacional: *Unomásuno*.

Otro grupo de periodistas escindido del *Excélsior* ilegítimo de Díaz Redondo, pero autónomo con respecto al grupo de Scherer, fundó en 1977 *Unomásuno*, donde figuraba como director Manuel Becerra Acosta, y como subdirector Carlos Payán Verver. El diario fue, durante el sexenio de José López Portillo, “una fuente de información valiosa y crítica”⁵.

Según su propia editorial, *Unomásuno* se forjó como respuesta a la intentona gubernamental, por parte de Echeverría, de acallar la libertad de expresión:

Unomásuno nació porque en 1976 el gobierno trató de frenar la evolución del periodismo mexicano expulsando de *Excélsior* a un grupo que había alcanzado las más altas cimas de su profesión en este siglo. Lo que ocurrió en cambio fue que se hizo visible un hecho no reconocido en toda su importancia, a saber, que para entonces ya se había establecido un vínculo nuevo entre el periodismo y la ciudadanía.⁶

Tras la avalancha de críticas suscitadas por el golpe a *Excélsior*, se replanteó el debate, desde las esferas del poder, sobre qué postura debían mantener ante la oposición, toda vez que ésta era creciente y la sociedad mexicana, menos sumisa.

En 1977, con base en ello, el entonces presidente José López Portillo y su secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, idearon una reforma política en la cual la discrepancia tuviera no sólo espacios de expresión, sino además parcelas de poder. Así, llegaron a la Cámara de Diputados federales los primeros legisladores provenientes de las izquierdas, el Partido Comunista salió de la clandestinidad, y, en el plano periodístico, *Unomásuno* ejercía la crítica, con lo que inició una serie de innovaciones en el plano escrito y visual, con una orientación marcadamente progresista⁷.

⁵ Karin Bohmann, *Op. Cit.* Pág. 85.

⁶ Unomásuno. *Unomásuno. Diez años (1977-1987)*. Editorial Uno. Pp. 3-6.

⁷ Raymundo Riva Palacio, *La prensa de los jardines*, Plaza Janés, Pág. 61.

Pero *Unomásuno* no fue ajeno a conflictos internos aun cuando su fundación era reciente. El director Becerra Acosta y otro grupo se volvieron frentes antagónicos apenas en el año de 1979:

La disputa por el poder en *unomásuno* se venía incubando tres años antes de que estallara. En la asamblea de de 1979 cuyo consejo de administración estaba presidido por Carlos Payán, y la presidencia de la mesa de debates estaba a cargo de Carmen Lira, Manuel Becerra anunció la ruptura con el socio industrial José Solís, que tenía 49% de los acciones tipo B y dijo que para evitar que un político tomara control de esas acciones, él había conseguido un préstamo para adquirirlas. En forma casi unánime la asamblea aprobó su acción. En 1983 un grupo de cooperativistas, entre los que se encontraban Payán, Lira, Miguel Ángel Granados Chapa, Héctor Aguilar Camín y José Carreño Carlón, reclamaron a Becerra que esas acciones, como dijeron que había prometido, se repartieran entre los cooperativistas. La cooperativa de periodistas había desaparecido en 1980 cuando pasó a ser una sociedad anónima, para la cual reclamaban las acciones. Becerra no reconoció esa promesa y se negó a hacerlo. El ambiente interno se había venido deteriorando en los años previos, por lo que al enfrentar a Becerra Acosta, y él mantenerse en su posición, los líderes de los disidentes, encabezaron una escisión y renunciaron para ir a preparar un nuevo periódico, que sería *La Jornada*.⁸

Una rencilla al interior del diario generó la ruptura de quienes lo elaboraban. Para infortunio de los lectores, pesó más un choque posturas que blandir los pendones de la libertad de expresión y de la crítica al poder.

A Payán, Lira Saade, Granados Chapa, Aguilar Camín, se sumaron gente de *unomásuno*, reporteros, analistas (como Guillermo Almeyra), caricaturistas (como Rafael Barajas o Antonio Helguera) y una serie de académicos, escritores, artistas que contribuyeron a la gestación del rotativo.

⁸ Riva Palacio. *Op. Cit.* Pp- 245-246.

La fundación de *La Jornada*, heredero de la línea nacida con *Excélsior*, continuada por *Proceso* y *unomásuno*, implicó la consolidación de la discordancia como bandera periodística. Y como eje rector de la concientización de los lectores.

En referencia a este hecho, escriben Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda:

Crítico especialmente agudo del sistema político mexicano a partir de su fundación el 19 de septiembre de 1984, *La Jornada* pertenece a las publicaciones de izquierda con gran aceptación, sobre todo, en los jóvenes⁹.

Así mismo, Margarita Ramírez León escribe:

Con un formato ágil y novedoso, *La Jornada* (...) se caracteriza por su profunda crítica al sistema político mexicano, se identifica con los grupos de oposición al gobierno y rápidamente se posiciona en los sectores de izquierda del país. Reivindica a los ciudadanos que no están de acuerdo con el régimen y prácticamente conquista a los universitarios de escuelas públicas¹⁰.

El punto de vista crítico, desconfiado del discurso gubernamental y discordante de muchas acciones de los gobernantes, y aliado de voces disidentes de la sociedad, ubica a *La Jornada* como un diario de izquierdas. No puede olvidarse que la aparición de esta publicación se da cuando en México comienzan a instaurarse en 1982 –con el presidente Miguel de la Madrid- las llamadas *políticas neoliberales*, que pretenden, entre otras cosas, debilitar al Estado en lo referente a la promoción de políticas de bienestar social.

En lo que concierne al gobierno México es un país singular ya que su historia reciente no se entiende sin la mención del Partido Revolucionario Institucional, que no era una fuerza política cualquiera sino que fue llamado Partido de Estado gracias a la penetración y fuerza enormes que poseía en el entramado institucional de la nación. El PRI contaba, lo cual le

⁹ Reed Torres, Luis y Ruiz Castañeda, Carmen. *El periodismo en México: 500 años de historia*. Pág. 360

¹⁰ Margarita Ramírez León. *El nivel de preparación académica de los reporteros que cubren la fuente política en México :los casos de El Universal, La Jornada y Reforma*. Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación UNAM-FCPYS. Pág. 8.

daba un tono singularmente dominante, con los recursos no sólo ideológicos sino también materiales del Estado con miras a preservar su amplio poderío.

Durante mucho tiempo prácticamente nada que tocara los ámbitos gubernamentales o públicos era ajeno al partido tricolor. La distancia entre partido y gobierno era casi inexistente.

En el contexto en que se forjó *La Jornada* la situación de Partido de Estado era vigente en nuestro país, y por ello las formas tradicionales del sistema político mexicano se reproducían en el espacio público. Y al haber medios doblegados ante el gobierno, dichas prácticas se acostumbraban también en el ámbito del periodismo (no es fortuita ni gratuita la aparición de libros como *Prensa vendida* de Rafael Rodríguez Castañeda en pos de narrar pasajes que describen la corrupción periodística a favor del régimen).

La Jornada aparece, sin embargo, con la pretensión de ser un contrapeso a las prácticas “nocivas” tradicionales de la política mexicana.

Al respecto, dice el periodista y político Carlos Payán Véliz, fundador del diario:

Retrocedamos por un momento a 1984. En ese entonces México era un país fundamentalmente corporativo, en el que las estructuras verticales de poder permeaban al conjunto de la nación, en el que una sociedad civil fuerte, como contrapeso a los poderes públicos y fácticos, era apenas una aspiración.

Estaba vigente el sistema de cooptación de los medios por parte de los poderes políticos y económicos. Entre las oficinas de prensa de las dependencias gubernamentales y los periódicos existía -aún existe, en muchos casos- una red de intereses, complicidades y reglas no escritas que impedía la difusión de puntos de vista diferentes a los de la autoridad.

Con el telón de fondo de un partido casi único que ganaba elecciones con 70 u 80 por ciento de los votos, y en cuyo interior se desarrollaba el grueso de la vida política nacional, la omnipresencia de la verdad oficial en los medios contrastaba con la ausencia de las versiones críticas, disidentes o simplemente distintas, que pudieran generarse en las organizaciones de oposición, en los sindicatos independientes, en las ligas campesinas, en las asociaciones de colonos, en los

movimientos de mujeres, homosexuales, ecologistas, en los círculos de los trabajadores de la cultura. Fuera de sus representaciones oficiales, generalmente articuladas en un modelo corporativo, la sociedad no tenía voz¹¹.

Por ende, el diario emerge como una publicación de tinte plural y, desde luego, crítico del gobierno e identificado más bien con la oposición a éste.

No obstante, la oposición al gobierno implicaba dos ejes fundamentales; por un lado, la crítica a las formas tradicionales de la política mexicana (el autoritarismo, la corrupción, la censura, etcétera) y por el otro, la detracción al sistema económico neoliberal que comenzó a implementarse en nuestro país precisamente en el gobierno del priista Miguel de la Madrid, bajo cuyo mandato fue que *La Jornada* vio su primera edición en 1984.

Debe recordarse que en el sexenio de De la Madrid, el PRI –como gobierno- experimentó un giro significativo en su ideología, pues pasó de ser el heredero de las causas revolucionarias, que quedaron consagradas en la Carta Magna de 1917, a un agente de los lineamientos de organismos financieros internacionales que promovían el neoliberalismo como doctrina económica.

Ello implicaba la disolución de políticas que garantizaran el bienestar social como responsabilidad prioritaria del Estado. Y, por supuesto, una contradicción a los ideales de la Revolución Mexicana que el PRI siempre había defendido, al menos en el plano discursivo.

En alusión a lo anterior, explica Luis Javier Garrido:

El país, aunque constitucionalmente pluralista, había vivido de hecho casi seis décadas bajo un “sistema” de Partido de Estado, pero éste lejos de propiciar una política de reformas se había tornado en sostén de una línea abiertamente derechista, y ello preocupaba a diversas personalidades del Partido, que veían abandonados los postulados centrales del régimen y de la “Revolución Mexicana”.

12

¹¹ Carlos Payán Vélver, “Periodismo y poder”, en *Política*, *La Jornada*, 20 de septiembre de 1999

¹² Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, Grijalbo, Pág. 14.

La Jornada, más allá del conflicto interno del PRI como gobierno, pretendió fungir de voz discrepante en lo referente a las prácticas tradicionales del escenario político nacional y, además, voz contraria al neoliberalismo.

En este sentido, el doctor Pablo González Casanova, sociólogo, ex rector, profesor emérito de la UNAM y fundador del periódico, escribió:

Luchar por la democracia en serio supone no quedarse en acusaciones personalistas y anecdóticas sino plantear con claridad el derecho y la posibilidad real de una política alternativa a la del Fondo Monetario Internacional y los neoliberales. Plantear e imponer esa política alternativa supone aumentar las organizaciones democráticas de la sociedad civil y de la sociedad política y sus redes de comunicación y de coordinación de acciones conjuntas.

Sólo desde posiciones de fuerza ciudadana se podrá negociar una democracia con justicia social capaz de defender el patrimonio nacional, las fuentes de empleo y las condiciones de vida de los mexicanos.

Si la tarea intelectual y periodística siempre ha sido y sigue siendo la que corresponde al pensamiento crítico, la tarea periodística e intelectual de *La Jornada* hoy y en el siglo entrante consiste en contribuir a formar una alternativa democrática y nacional pensante y actuante, capaz de informarse, capaz de explicarse lo que ocurre, capaz de luchar por lo imposible para descubrir lo posible, y para lograrlo y no abortarlo, y para acrecentarlo y construirlo como un régimen alternativo en la política, la economía, la sociedad y la cultura¹³.

El eje editorial del diario (o, de acuerdo a Héctor Borrat, el *factor de conflicto*) es, como explican las citas anteriores, la crítica a las “reglas no escritas” de la política mexicana y, por otro lado, la oposición al sistema económico imperante en el mundo en aquel contexto: el neoliberalismo, que entraña la disminución –o acaso supresión– de los esfuerzos del Estado para la promoción de políticas de seguridad social.

¹³ Pablo González Casanova, “La próxima jornada”, en *Política*, *La Jornada*, 20 de septiembre de 1999.

Fungir de contrapunto a las voces del régimen es el motor que guía el actuar de *La Jornada*. Su participación política busca mover, entonces, los entretelones del poder al servir de contrapeso a éste. Su lucro se encuentra en la ciudadanía desconfiada del oficialismo. Su influencia, por su parte, está primeramente en esa misma oposición y, de forma indirecta, en los poderes a los que critica. El simple escrutinio de un diario, en estos tiempos, obliga a los factores de poder a ir con tiento en su actuar.

Todo lo contenido en *La Jornada*, va impregnado de este marco e ideario. Los géneros de opinión, y, como dice Borrat, hasta el más mínimo detalle aparecido u omitido en el diario, va con la intención de reproducir el eje de interés del periódico.

Es el caso, por supuesto, de los Géneros de opinión publicados en las páginas de *La Jornada*.

2.1 “Para ser articulista en *La Jornada* se necesita...”

“*La Jornada es el termómetro que mide la temperatura del país*”

-Carlos Payán

“*Los intelectuales se ocupan de ideas, de reminiscencias del pasado, de definiciones del presente y de imágenes de posibles futuros*”

-Wright Mills

La sección de opinión de un diario contiene participaciones políticas explícitas. Es por ello que la estancia misma en la nómina de articulistas en un periódico no es una cuestión gratuita o casual. El diario es eje de influencia en sus colaboradores y los colaboradores son eje de influencia en el diario. Ambos –publicaciones y articulistas- tienen un motor verbal, que es su postura política, y la simple relación laboral que los vincula hace que al menos en este punto coincida su posición.

Todo diario tiene una línea editorial, la cual justifica sus contenidos. El colaborador del periódico escribe a sabiendas de ello. No obstante, en la actualidad es frecuente que articulistas de una misma casa periodística tengan discrepancias no muy mínimas. Incluso, puede haber escritores con ideologías muy distantes a las que identifican al diario. ¿Cómo se explica ello? Luis Hernández Navarro, historiador, periodista, ensayista, escritor y coordinador de la sección Opinión de *La Jornada* esgrime:

Yo diría más bien que *La Jornada* es un periódico plural, no necesariamente exclusivo de izquierdas. Busca dar espacio y voz a quienes no la tienen. La línea editorial apuesta por las causas de los procesos y movimientos alternativos, nacionalistas, de defensa de los recursos naturales, y eso es lo que se busca, en los articulistas, que esté presente: distintos puntos de vista, no sólo izquierda. Tenemos en *La Jornada* gente que escribe no necesariamente identificada con esa postura, llamada de izquierdas.¹⁴

¹⁴ Entrevista con el maestro Luis Hernández Navarro. 22 de noviembre de 2007.

Pluralidad en aras de la credibilidad es el factor que rige a la nómina de articulistas en el periódico. No obstante, de entre el abanico ideológico existente, Hernández Navarro señaló los puntos que el periódico asumió como defendibles, a saber: nacionalismo –no en su sentido conservador, sino contrario a las tesis neoliberales y económicamente globalizantes-, ecologismo, alteridad, respeto a las minorías (valores pertenecientes al amplio espectro de las izquierdas). La prioridad-que no exclusividad- en las páginas de opinión, sin duda, recae en aquellos que coinciden en el resguardo de dichos ámbitos.

Esa *defensa* es el *leitmotiv* ideológico del periódico, y, por ende, el factor de conflicto. Si se usa el vocablo “defensa” se piensa, necesariamente, su antagónico: “ofensa”, y quienes generan ésta son los adversarios –en términos políticos- de la postura editorial del diario, quienes pueden estar atrincherados en diversas palestras, antagónicas a la línea ideológica de *La Jornada*.

Los colaboradores de las secciones de opinión de cualquier diario son personajes cuya trayectoria los ubica en un pedestal diferente. Son intelectuales, y, como dice Gabriel Careaga, a su vez basado en Wright Mills, “por su mismo trabajo de pensar en dimensiones históricas pueden a veces mirar más allá del común de la gente”¹⁵.

La intelectualidad se gesta con base en méritos –académicos, científicos, políticos, artísticos, etcétera-, pero, como se concibe desde el nacimiento del concepto “intelectual”, los individuos de ideas e ilustración, para poder ser intelectuales, deben asumir una postura política.¹⁶

La actitud política de la intelectualidad opinante en las páginas de *La Jornada* propende a los ideales mencionados por Hernández Navarro. Ello no exime que existan escritores que no converjan con dicho ideario, pero es la pluralidad la que justifica su estancia en el periódico. Continúa Hernández Navarro:

Se trata de tener una visión plural; de distintos puntos de vista, hacen falta voces que representen ese abanico de pluralidad y que en general se trate de gente

¹⁵ Gabriel Careaga, *Intelectuales, poder y revolución*. Océano, Pág. 13.

¹⁶ José Emilio Pacheco evoca la historia del militar francés Alfred Dreyfus, quien en 1894 era acusado injustamente de traición –se decía que revelaba secretos a los alemanes- por altos mandos castrenses de su país. Un cúmulo de notables, donde destacó el escritor Emile Zolá, publicó posturas en los diarios para defenderlo. Los ilustres que asumieron esa postura política a favor de Dreyfuss fueron llamados “intelectuales”, y así nació este concepto para designar a la gente del ámbito de las ideas que asume una postura política. Véase el artículo “No pasarán”, de Pacheco, en *Proceso*, marzo 2006.

reconocida, con autoridad y que conforme vayan escribiendo pasen, digamos, la prueba de tener lectores regularmente y comentarios.¹⁷

Son dos las vertientes, pues, que encierra el marco de opinión en *La Jornada*: apertura, pero, además, repercusión en el público.

Dentro del apartado de opinión en *La Jornada*, existen articulistas “de cajón”, aquellos que ya tienen continuidad y trayectoria dentro de las páginas del rotativo. No obstante, sigue Hernández Navarro, “siempre hay más gente con capacidad y mérito para publicar, que espacio para que publique”.

De esta forma, cuando existe algún tema particular en el debate político, que necesite un esclarecimiento fuera de la rutina de los analistas cotidianos, *La Jornada* da cabida a plumas invitadas. Así, por ejemplo, cuando en México campeaba el tema del aborto, motivado por la despenalización de éste en el Distrito Federal, en el año de 2007, el diario publicó artículos de colaboradores no rutinarios, como el médico Julio Muñoz Rubio.

Esclarecer el debate político, aduce Hernández Navarro, es el peso que tiene la sección de opinión de *La Jornada*. Y una mirada a las trayectorias de sus colaboradores aclara cuáles son sus convicciones y simpatías políticas. Entre otros, algunos de los que han conformado la nómina de colaboradores del diario –hasta el año de 1999- son:

Héctor Aguilar Camín, Arturo Alcalde Justiniani, José Antonio Almazán González, Ana María Aragonés Castañer, Alberto Aziz Nassif, Miguel Barbachano Ponce, Cristina Barros Valero, Bernardo Bátiz Vázquez, Hermann Bellinghausen, León Bendesky Bronstein, Luis Benítez Bribiesca, José H. Blanco Mejía, Julio Boltvinik Kalinka, Carlos Arturo Bonfil Santana, Juan Arturo Brennan, Enrique Calderón Alzati, José Trinidad Camacho Orozco, Jorge Camil, Miguel Concha Malo, Rolando Cordera Campos, José Cueli, Sami David, Néstor de Buen Lozano, Teresa del Conde Pontones, José del Val, César Delgado Martínez, Orlando Delgado Selley, René Drucker Colín, Paulina Fernández Christlieb, Eulalio Ferrer Rodríguez, Gerardo Fujii Gambero, Eduardo Galeano, Felipe Galindo, Luis Javier Garrido Platas, José Celso Garza Acuña, Antonio Gershenson Tafelov, Adolfo Gilly, Margo Glantz Shapiro, Víctor M. Godínez Zúñiga, Magdalena Gómez, Pablo

¹⁷ Entrevista con el maestro Luis Hernández Navarro. 22 de noviembre de 2007.

Gómez, Pablo González Casanova, Angeles González Gamio, Luis González Souza, Elba Esther Gordillo, Olga Harmony Baillet, Bárbara Jacobs Barquet, Arnoldo Kraus Weisman, Emilio Krieger Vázquez, Horacio Labastida Muñoz, Martha Lamas Encabo, José Angel Leyva Alvarado, Luis Linares Zapata, Gilberto López y Rivas, Rafael Loret de Mola, Eduardo Loria, Bertha Luján, José Luis Manzo, Carlos Marichal, Carlos Martínez García, Jaime Martínez Veloz, Jean Meyer, Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor, Eduardo Montes, Alejandro Nadal, Abraham Nuncio Limón, Mario Núñez Mariel, José Agustín Ortiz Pinchetti, Adolfo Pérez Esquivel, Ugo Pipitone, Elena Poniatowska, Emilio Pradilla Cobos, Jesús Ramírez Cuevas, Sergio Ramírez Mercado, Marco Rascón, Adelfo Regino Montes, Iván Restrepo Fernández, Octavio Rodríguez Araujo, José Antonio Rojas Nieto, Cristina Romo Hernández, Adolfo Sánchez Rebolledo, Jordi Soler, José Steinsleger, Luis Javier Valero Flores, Manuel Vázquez Montalbán, Ricardo Yáñez, Sergio Zermeño, Arnaldo Córdova.¹⁸

Esta lista, aun parcial y cambiante, entraña a los actores políticos que, desde su estancia en las páginas de un diario, buscan promover sus convicciones, y con ello, ejercer un tipo de poder; que en este ámbito mediático “es la capacidad de los hombres de ideas para influir en la toma de decisiones de modificación o de justificación del aparato estatal”¹⁹.

Se integran, pues, ellos al conflicto arguyendo sus propias tesis con respecto al poder y los factores que lo conforman. Expresar sus ideas es un asunto en sí mismo de corte público, perteneciente a la razón y a la persuasión. Tan sólo por eso son, indefectiblemente, actores políticos.

A continuación, se reseñará la trayectoria –méritos y convicciones incluidos- de uno de los integrantes de los partícipes políticos que emiten su postura en las hojas de opinión de *La Jornada*: Luis Javier Garrido Platas.

La selección de este analista no es fortuita. Se debe a que posee, de entre todos los otros, un estilo único (tanto en la forma como en el contenido), el cual le permite exhibir sin tapujos su ideología. En tanto que para percibir el fondo de las colaboraciones de diversos

¹⁸ Carlos Payán Vélver, “Periodismo y poder”, en *Política*, *La Jornada*, 20 de septiembre de 1999

¹⁹ Gabriel Careaga, *Op. Cit.* Pág. 13.

analistas se precisan lecturas entre líneas y constantes, en el caso de Garrido basta con leerle por vez primera para saber qué posturas defiende en lo general y lo particular, es decir, en los grandes conflictos políticos y los subyacentes.

2.2 Luis Javier Garrido: semblanza y forje de un intelectual

“El individuo deriva la mayor parte de su visión mental de los modos de vida de su medio ambiente. Para él su cultura o subcultura se le presenta como un todo homogéneo... la cultura determina en parte cuál de los muchos caminos de conducta elige característicamente un individuo de una determinada capacidad física y mental”

-Clyde Kluckhohn

“If you know your History, then you would know where you are coming from”

-Bob Marley

“Todo lo que sucede-dijo Marco Aurelio- es del linaje de lo que precede”, para con ello evidenciar que el legado de nuestros antepasados es fuente importante, aunque no definitiva, de nuestra actitud ante la vida. Menos pomposamente, aunque de forma igual de clara, la paremiología recoge aquella sentencia popular que dice “Hijo de tigre, pintito”. Del mismo modo, Ortega y Gasset se autodefinía bajo la concepción siguiente: “Yo soy yo y mi circunstancia”.

No somos ajenos al contexto que nos rodea. Éste nos define y nos dicta el paso, ya sea porque las condiciones en él las hagamos asequibles a nuestra conducta, o actuemos reacios con respecto a ellas. Por eso es que, para definir la ideología –que no es otra cosa que el motor verbal y político de nuestros actos- de alguien, siempre será esclarecedor asomarnos a su reseña biográfica.

Es por eso que en este apartado se emite una mirada, que no por breve deja de ser sustanciosa, a la semblanza de Luis Javier Garrido Platas. Narrar pasajes de su existencia ayudará a explicar los porqués de sus convicciones, y, por supuesto, las razones de su postura política. Conocer su vida ayudará a saber por qué dice tal o cual opinión; revisar sus méritos explicará por qué es importante que él la diga.

Antes de exponer los fragmentos biográficos obtenidos de Garrido en dos largas entrevistas, es punto obligado citar de él la herencia paterna, que sin duda fungió, como él mismo lo acepta y profesa, de pábulo a su orientación académica y política.

Su padre fue nada menos que Luis Garrido Díaz, abogado, catedrático, penalista y universitario de alcurnia, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde llegó a ser rector.

Más que como un jurista, los que han estudiado la obra del doctor Garrido Díaz lo definen como un humanista. No fue casual que este ilustre mexicano naciera el día que hoy se conoce como del maestro, 15 de mayo, del año de 1898. Se especializó en la ciencia del derecho, como muchos de sus contemporáneos insignes. No obstante, este académico de estatura elevada y bigote discreto, rompía con la figura estereotipada del abogado mexicano: era liberal, abierto, nacionalista y defensor de las mayorías.

Nacido en 1898, le tocó mirar de cerca los pasajes más complejos de la Revolución Mexicana, la cual, de entre la serie de consignas que le dieron pauta, propugnaba por mejorar las condiciones de vida de las mayorías mexicanas.

Ello le generó, entre otras cosas, un espíritu propenso a “lo mexicano”, pues según narra Franco Carreño:

Fue en la época revolucionaria cuando Garrido me descubrió la necesidad de regresar a la mexicanidad ante la influencia predominante de la cultura francesa y de la imitación a lo europeo en las costumbres y las artes.²⁰

No obstante, en su prosa se notaban reminiscencias gongorianas, que hacían de la lectura de sus textos un deleite. Se graduó como jurisprudente en 1922, y para titularse labró una tesis que exhibía su talante antiegoísta, heredado acaso también de su papel como testigo de la Revolución : *La solidaridad y sus diversas formas*.

Su semblante espiritual se ve reflejado en textos como los siguientes, que entrañan visos de sus convicciones, pues en 1921, a los 23 años de edad, decía²¹:

²⁰ Franco Carreño, en Juan González Alpuche. *Semblanza del jurista Luis Garrido*, Procuraduría General de la República, Pág. 8.

²¹ Juan González Alpuche, *Semblanza del jurista Luis Garrido*, Procuraduría General de la República, Pp. 24-27.

“Sería más eficaz para combatir el delito disminuir la miseria el alcoholismo, o los juegos de azar que aumentar las penas...”

“Hoy día no se puede ser experto en cuestiones criminológicas y penitenciarias, cuando no se ha asomado uno al panorama completo de la vida, tanto de la vida en su aspecto social, como en sus complejidades de carácter individual...”

“Los criminalistas propugnan desde entonces por la indagación del mundo interior y el mundo circundante del delincuente...”

“El delito de peculado por ejemplo, es una de las figuras delictivas más duramente castigadas, y sin embargo, sólo a humildes empleados postales o de hacienda se les aplica la sanción correspondiente...”

Como se ve, Garrido Díaz tenía una visión holística como jurista: no anteponía a esta disciplina con las ciencias sociales, sino que pensaba a éstas como un complemento necesario para la Jurisprudencia en la búsqueda de leyes que de verdad velaran por la preservación saludable del tejido social. Lo relativo a las normas legales no es un asunto reduccionista, maniqueo, de “buenos” y “malos”: es un complejo entramado de relaciones culturales y sociales, y un cúmulo de disciplinas científicas deben converger en aras de dictaminar el Estado de Derecho.

El humanista en ciernes pensaba en la gente humilde, pues sólo “confundiéndose con ellos se llegaba a ser un hombre entero”²². Ellos habían sido parte total en el cuerpo revolucionario, que en aquellos años estaba en sus tempranas postrimerías. De ahí, acaso, su vocación solidaria.

Ejerció las tres vertientes que la profesión de la abogacía implicaba:

²² *Ibíd.* Pág. 15.

Él (el doctor Garrido Díaz) y otro grupo de egresados de la Universidad de México fueron a trabajar a distintas capitales estatales, junto con algunos amigos se trasladó a Morelia, donde un gobernador progresista, el general Enrique Ramírez, les abrió espacios de trabajo. Y así él fue sucesivamente presidente del Tribunal Superior del Estado de Michoacán, profesor de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, rector interino de la misma y posteriormente consejero jurídico del siguiente gobernador que fue el general Lázaro Cárdenas del Río.

Después de unos años regresó a México donde ejerció la abogacía en las tres vertientes que tiene la profesión: abogado litigante, Ministerio Público y Juez Primero de lo Penal.²³

Durante su carrera política y jurídica siempre se dio tiempo para ejercitar otra de sus pasiones: las letras. Como todo pensador, sabía del poder de las palabras, y asumía a éstas –en tanto recipientes del pensamiento, materia prima del intelectual- como su herramienta y blasón.

Su obra literaria es vasta, donde resaltan los títulos siguientes: *Apólogos de mi breviarío*, *Meditaciones de un idealista*, *El amor inglosable*, *En torno a la paradoja*, *El espíritu de Francia*. Las navegaciones retóricas de Garrido recorrían el ensayo, el cuento y la novela, sin dejar de lado la actividad desde la cual, tradicionalmente en México, los intelectuales han hecho sus manifestaciones políticas: el artículo periodístico. Fue colaborador de *El Universal*, *El Herald*, *El sol* y *El Porvenir*, entre otros diarios²⁴, que se tornaron en vitrales donde se exhibía el saber y el opinar de este prominente universitario.

En esos campos descolló Garrido Díaz, y no fue casual el reconocimiento de sus méritos, pues por su trabajo jurídico en Michoacán, a donde arribó para trabajar con el gobernador progresista de la entidad Enrique Ramírez y Ramírez, llegó a ser profesor de la Universidad de San Nicolás, y, más tarde, rector interino, poco tiempo antes de sumarse al equipo jurídico del presidente Lázaro Cárdenas.

²³ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido Platas, 18 de septiembre de 2007.

²⁴ Aurora Maura Ocampo, *Diccionario de escritores mexicanos*. UNAM. Tomo III, Pág. 138.

Tiempo más tarde, en la Universidad Nacional, ya asentado en la capital, impartió cátedra de Derecho Penal en la Facultad de Derecho, y también era académico de las facultades de Economía y Contaduría.

25



En 1948, en su ascenso profesional, llegó a la rectoría de la Máxima Casa de estudios, y durante su periodo resalta una memorable acción: tras una serie de luchas intestinas en la Universidad, él fue un rector de consenso y estable. En su período, se inauguró la Ciudad Universitaria, a donde la Academia se trasladó tras años de haberse asentado en el Barrio Universitario del centro de la Ciudad de México. La educación

superior dejaba de ser asunto de unos pocos arremolinados en el corazón de la Capital, y, por ello, hubo necesidad del traslado a las hermosas florestas del sur de la Ciudad.

Pero siete años antes de su ascensión en la UNAM, el doctor Garrido Díaz había vivido un pasaje inconmensurable en su seno familiar: el nacimiento de su hijo Luis Javier, con su esposa María Elena Platas, acaecido en el año de 1941.

Desde este momento, debe escudriñarse otro ámbito, porque se narra otra historia intelectual, que, aunque autónoma, no pierde vinculación con la líneas arriba narrada.

La gestación de un pensador

Mirar a los toros desde la barrera puede dar una buena perspectiva, pero nunca tan completa como tomar a los astados de los cuernos. La literatura da cuenta, casi siempre, de aquellos individuos que, por su obra o convicción, ocupan un pedestal importante en la historia de las ideas. Todos los personajes que brillan, tarde o temprano son registrados por los anales del conocimiento humano.

No obstante, la información sobre los intelectuales contemporáneos a veces no fluye con la velocidad deseada. De tal suerte que quien busque datos sobre Luis Javier Garrido hallará sin duda algunos aspectos de su vida (por el estilo de aquellos que narran con poca

²⁵ Placa conmemorativa del Dr. Luis Garrido en la Procuraduría General de la República.

luminaria las estampitas escolares) y, claro, también sus credenciales académicas. Esos datos fríos y cuantitativos podrían darnos una idea de Garrido. Pero para conocerlo por dentro, y asomarse así a su ideología, hace falta preguntarse el cómo y el porqué de dichos créditos.

Fue en ese ánimo –el de meterse al redondel- que se le realizaron varias entrevistas a Garrido Platas, quien, generoso y amable, charló extendida y amablemente sobre sí mismo, más por manifestar agradecimiento por el interés en él, que por un mero talante ególatra. Sencillo y grato, como suelen ser los difusores del saber, se explayó.

De mirada penetrante y sincera, este analista, que colabora en *La Jornada* como articulista todos los viernes desde hace ya 25 años, dejó en claro los porqués de su conducta política.



²⁶ Fotografía: Luis Javier Garrido en su cubículo del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Septiembre de 2009.

Los cimientos del saber: del Instituto México al México Revolucionario Institucional

Luis Javier Garrido Platas accedió a este mundo en uno de sus momentos más convulsos, el año de 1941, un nueve de noviembre, en la Ciudad de México, cuando se desarrollaba una Guerra que, por mundial y catastrófica, no dejó indiferente a nadie.

México, sin embargo, vivía momentos de estabilidad aparente, aunque se sabe que en países como el nuestro, conformado por ideologías políticas siempre en pugna, nunca hay espacio para regodearse en la calma chicha. La tranquilidad mexicana, ha de decirse, es siempre la equivalente a la del ojo del huracán: perpetuamente se sabe que no durará. Y eso si dicha calma es sincera.

Llegó Luis Javier al seno de una familia formada por padres maduros, que habían debutado en el difícil arte de la procreación apenas dos años antes, cuando en 1939 había nacido la primogénita, María Elena Garrido Platas. Cuando su segundo vástago nació, el doctor Luis Garrido contaba ya con 43 años de edad.

El progenitor en ese momento vivía una ascendente carrera política y universitaria, y cuando Garrido hijo se hallaba en los albores de la infancia –siete años de edad-, el padre había alcanzado ya la cima administrativa en la UNAM: la Rectoría.

Luis Javier en esos años cursaba la primaria en el Instituto México, fundado por los Hermanos Maristas en 1899 –justo cien años antes de la canonización del precursor de la organización marista, Marcelino Champagnat, a quien el papa Juan Pablo II elevó a Santo en 1999-, establecido en la colonia Del Valle, cerca del centro de la Capital, debido, en buena medida, porque era una escuela privada de renombre, muy cercana al domicilio de la familia Garrido Platas.

La senda estudiantil de la primaria y la secundaria, que duró de 1948 a 1957, fue vivida por Garrido hijo en un colegio prestigioso, en ese entonces dirigido por el profesor José Heredia y cuya importancia se reflejaba en las constantes visitas que recibía por parte de autoridades de la Educación Pública y regentes capitalinos; y, sobre todo, en la cauda de nombres de estudiantes que, tras haberse moldeado escolarmente en las aulas del Instituto, en el futuro figuraron en la vida pública, artística y académica mexicana, como

Porfirio Muñoz Ledo (imprescindible actor de la política nacional), Miguel Székely (hoy alto funcionario de la SEP), Fernando Pérez Correa (ex candidato a la rectoría de la UNAM), Plácido Domingo (tenor de voz retumbante), Gonzalo Vega (actor multifacético) o Raúl Carrancá (emérito de la UNAM).

Pinceladas del talento sapiente de Garrido fueron sus lauros colegiales, pues constantemente figuraba en los podios de los alumnos destacados de su generación, en una escuela que enaltecía la disciplina y las calificaciones sobresalientes. Cual consecuencia lógica, el alumno de excelencia, Luis Javier Garrido Platas, salió del recinto en el año de 1957, con una trayectoria límpida y notable en la enseñanza primigenia y secundaria. Del Instituto, Garrido subraya los valores éticos que ahí le inculcaron, que le enseñaron a interpretar la realidad desde una visión solidaria.

Ya desde esos días el núbil Garrido hacía conjeturas sobre su futura profesión, la cual, asegura, siempre la quiso apegada al mundo de las letras, la academia y el estudio. La escritura, en cualquiera de sus vertientes (fuera la literatura, el periodismo, la investigación científica) era la preclara –y precoz- meta del joven bachiller, producto ésta del ambiente académico inculcado por la talla intelectual del padre.

No obstante, como todo niño, por el ideario del joven Luis Javier pasó incluso la idea de llegar a ser cuando adulto un gran deportista, un notable corredor para ser precisos. Por ello, en las aulas escolares no perdía oportunidad de encestar jugando al baloncesto, participar en los equipos de volibol y, por qué no, anotarle uno que otro gol al portero de su generación, el entonces niño Plácido Domingo, a quien por su afición balompedestre y arrojito cancerbero motejaban “La Bestia” en las canchas del Instituto México.

La vida familiar de los Garrido iba permeada de una cumbre preocupación paterna: la de vincular a sus hijos con la índole luminaria y cultural. Se iban de vez en vez a vacacionar a Europa, acaso por el interés intelectual que ciudades del Viejo Mundo pueden despertar en sus visitantes. Luis Javier, como se verá más adelante, comprendió el mensaje de su mentor.

Ya egresado de la enseñanza secundaria su padre no tuvo que lidiar con él para que escogiera dónde cursar el bachillerato, pues ambos sabían que estudiaría en la UNAM. No obstante, tradición obliga, el doctor Luis Garrido Díaz instó a su hijo a que eligiera la

preparatoria Número uno, la de San Ildefonso, porque ese retablo había sido el liceo donde él había estudiado a los inicios del siglo XX.

Así, Garrido Platas comenta que su padre le llevó personalmente, prácticamente de la mano, a conocer su escuela, en el año de 1958. Tres años después, catapultado por el acervo logrado en San Ildefonso, el joven y crítico Luis Javier ya se había enrolado en las filas de la Facultad de Derecho, obviamente de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Evidente era en él su vocación jurídica, herencia paterna, pero no sería ésta la única que ya manifestaba el estudiante universitario. Con el devenir de sus primeros semestres ya sentía la necesidad de formarse también como docente.

Su intensión rindió frutos cuando apenas cursaba el tercer año de la licenciatura, cuando se le dio la oportunidad de adscribirse como profesor en la sección de instrucción secundaria de la Preparatoria Número 2 de la UNAM, ubicada en la calle de Licenciado Verdad, en el Centro Histórico capitalino. Era el año de 1962, y el naciente instructor contaba con apenas 21 juveniles años y ya dictaba cátedra de Civismo.

La jerga a veces fría y concreta del jurista no demeritaba la vocación literaria de Luis Javier Garrido. Apasionado lector de los clásicos, no sólo daba muestras de ese gusto en las aulas de la Facultad de Derecho, sino que lo llevó a buscar la praxis en lo referente a las letras.

Así, cuenta Garrido que en sus andanzas estudiantiles se enteró alguna vez, mediante uno de sus profesores de derecho, el Doctor Raúl Cervantes, de que Pablo Neruda, poeta combativo y liberal chileno, haría lectura de su obra nada menos que en un auditorio de Ciudad Universitaria. Empero, lo más interesante era que el escritor se hallaba hospedado en un hotel cercano a la casa de Garrido, quien sin chistar fue a buscar a uno de sus admirados creadores, con quien pudo convivir e intercambiar ideas.

Con base en eso es que quizá se logra explicar el porqué Luis Javier Garrido, sin ser ni siquiera estudiante de Filosofía y Letras, fue aceptado como profesor de la cátedra de Lengua y Literatura Españolas ya en la Prepa uno. Formalmente, como abogado en ciernes no cumplía con el perfil, como él mismo lo declara, pero quien en esos años era un avezado lector de los clásicos, y conversador por largo tiempo con Pablo Neruda, podría asumir que, en los hechos, tendría la capacidad de dictar una buena cátedra sobre el mundo

de las letras estéticas. Cuatro años al frente de este curso, ulteriormente, le dieron la razón. Fue así que aderezó al conocimiento de las letras legales con los ribetes exquisitos de la poética española y mexicana del Siglo de Oro, entrañada en autores como Garcilaso de la Vega, Pedro Calderón de la Barca y Sor Juana Inés de la Cruz.

La música, dijo Platón, es el gimnasio del alma, y ningún ser humano que se precie de amante del saber ha prescindido de ella. Nuestras aficiones musicales retratan un poco parte de nuestro interior. Y en ese sentido, por aquellos tiempos, Luis Javier Garrido tenía como cantautores predilectos a los trovadores chilenos, pues la nación andina, por sus vaivenes políticos, ha sido prolífica en cuanto a músicos comprometidos se refiere. Violeta Parra, Víctor Jara, Inti Illimani, Los Quilapayún, u otros sudamericanos, encabezaban la lista de las privanzas musicales del entonces joven profesor.

No era gratuita la preferencia por aquellos trovadores: bien sabido es que sus creaciones entrañan el ritmo latinoamericano –admirado por Garrido–, sino que además el contenido de las letras lleva impregnados tanto la sensibilidad del poeta como la vocación política del luchador social. Sudamérica es rica en este tenor, y por ello en el repertorio musical de Garrido se encontraban también otros cantautores populares como Ellis Regina, Chico Buarque, Caetano y María Bethania Veloso (cariocas todos ellos); los juglares clásicos cubanos como Silvio Rodríguez y Pablo Milanés; o tangueros argentinos como Roberto Goyeneche o Adriana Varela.

No obstante, siempre había tiempo para escuchar a los genios clásicos: Bach, Mozart, y ese largo etcétera, que con su prístina obra aclaraban el porqué Platón dijo aquellas conjeturas sobre la música y el alma. Máxime cuando el alma en cuestión es la de alguien dedicado a la reflexión y a la escritura.

Hijo de tigre, Garrido

Las inquietudes de Garrido Platas eran, al parecer, derivaciones ilustres de las de su padre: derecho, política y literatura. Con ese temple, sentía la necesidad de exponer sus preocupaciones e intereses en su legado universitario: su trabajo de tesis, una extensa obra de 486 páginas titulada *Notas sobre la transformación política de México*. Pocas veces en un título de derecho se observa el fehaciente interés del autor por los asuntos políticos, de los cuales los juristas casi siempre se quieren eximir.

Ya licenciado, ejerció como abogado un tiempo, sin dejar en absoluto a sus muchachos estudiantes, ya fuera en las clases de Civismo o Letras.

Pero eran tiempos aciagos en México. La década de los sesenta convulsionó, sobre todo en su segunda mitad, al planeta debido a las manifestaciones idealistas de aquellos convencidos que éste puede ser un mundo mejor.

En ese periodo, además de afanoso lector de las letras clásicas, Garrido comenzó también a desempeñarse aún más como ágil revisor de la información política. Era descifrador de las revistas *Siempre!*, en ese entonces dirigida por José Pagés Llergo, que pese a contar con ciertas concesiones gubernamentales y con articulistas afectos al régimen, tenía un suplemento cultural (dirigido por el maestro Fernando Benítez y enriquecido por una cauda de intelectuales de izquierdas provenientes del diario *Novedades*) que fungía de preclara ventana desde donde asomarse a la realidad mexicana.

Otra de sus lecturas de cabecera era la revista *Política*, del ingeniero Manuel Marcué Pardiñas, ésta última identificada no sólo con la oposición sino abiertamente con las causas izquierdistas. Díaz Ordaz, en su régimen, golpeó esta publicación hasta acabar con ella.

No obstante, ambos documentos le generaron un temple diferente, sobre todo tras leer en ellos los análisis sobre la Revolución Cubana, la cual también marcó indeleblemente a Garrido, por ser ésta el triunfo de un pueblo contra un poder que se pensaba invencible, en las Antillas.

2 de octubre, no se olvida(rá)

Luis Javier con su padre –mentor familiar y también mentor espiritual- mantenía extensas e ilustrativas conversaciones, donde intercambiaban puntos de vista sobre dos de sus pasiones: la política nacional y los asuntos de la universidad, que en ese tiempo, finales de los sesenta, como se sabe, estaban estrechamente vinculados.

Adentrados en tratar de comprender el contexto social de su país, y ante la necesidad de actuar en aras de hacer valer sus ideas, los Garrido –el decano maestro y el núbil docente- pasaban horas conversando sobre el diagnóstico político, ya que el entonces presidente, Gustavo Díaz Ordaz, enfrentaba un fenómeno cuanto complejo como determinante: el movimiento estudiantil y popular de 1968.

Ilustrado en asuntos políticos desde el rigor jurídico de su padre, y entronizado por sus lecturas discordantes del tenor progubernamental, Luis Javier Garrido fue testigo y participante de la revuelta que marcó un antes y un después en la historia política contemporánea en México.

Ese parteaguas, por otro lado, no fue sólo de México y sus rubros políticos: lo fue también para Luis Javier Garrido, quien sintió que ese movimiento le soldó el apego a las causas populares, y le blindó su carácter crítico para el porvenir.

La búsqueda de información para el análisis era el pan nuestro de cada día en casa de los Garrido durante la segunda mitad del año de 1968, ello porque en los medios de información con mayor repercusión, entre ellos el noticiario de Jacobo Zabludovsky llamado *Nescafé por las mañanas*, no aportaban ni un ápice de elementos valiosos para la documentación sobre el Movimiento, sino más bien fungían de portavoces del Gobierno y sus esmeros autoritarios.

De este modo, las charlas entre padre e hijo devinieron después en reuniones de individuos preocupados por el acontecer nacional, sobre todo por el rumbo cada vez más intolerante manifestado por el inefable Díaz Ordaz.

Cuenta Garrido que, cerca de su casa, en la colonia Nápoles de la Ciudad de México, se vieron un día los tanques del ejército rondar la zona, para impedir que una marcha

estudiantil, encabezada nada menos que por el rector de la UNAM Javier Barros Sierra, se dirigiera al movimiento de la Revolución.

Independientemente de qué buscara el movimiento del 68, un contingente desarmado de jóvenes jamás podría hacer frente contra soldados. Luis Javier, en ese entonces partidario de tesis muy cercanas a las de los ideales estudiantiles, asumía desde entonces lo que para los politólogos, y aquellos dotados de un mínimo de sentido común, debería ser verdad de Perogrullo: todo Gobierno que recurre al ejército para tratar de resolver sus conflictos internos es, en el fondo, incapaz de dialogar. Gobernar detrás del verde olivo en tiempos de paz, ha de decirse, es esconder un perfil sumamente autoritario, pletórico de ineptitud.

Bajo ese tenor, Luis Garrido Díaz decidió actuar, y junto con un grupo de expertos - provenientes de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, que años atrás había fundado junto con otros colegas- conformó a los comisionados jurídicos para elaborar la supresión del artículo 145 del Código Penal, que contenía el para ellos aberrante delito de “disolución social”, el cual sostenía como acto punible la propagación de ideas, programas o normas de acción provenientes de gobiernos extranjeros que atentaran contra la soberanía y el orden público. Tal tipificación era, de acuerdo a los juristas mencionados, y de acuerdo a la lógica, una coacción a la libertad. Su misión fue cancelarlo, y con ello se satisfacía el sexto punto del pliego petitorio de los estudiantes movilizados.

Empero, la presunta disposición del gobierno de Díaz Ordaz y sus epígonos (el secretario de Gobernación Luis Echeverría, el regente Corona del Rosal, el jefe policiaco Luis Cueto, el secretario de la Defensa Marcelino García Barragán), fue o flor de un día o llamarada de petate, en tanto que el dos de octubre de ese lóbrego año llevaron a cabo la matanza cruenta en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, donde cerca de 400 estudiantes fueron fulminados. El ya de por sí funesto rostro del autoritarismo mexicano dejó así ver su lado más dañino, tiñéndose de sangre proveniente de estudiantes acribillados.

La indignación fue timbre manifiesto en Luis Javier Garrido, pero al mismo tiempo germinó en él la idea de converger su deseo de aprender con su intención de mantener el debate sobre los asuntos políticos mexicanos, a los cuales, ahora él veía claramente, urgía reformar de forma profunda y radical si se quería mejorar las condiciones sociales de los mexicanos y garantizar mayores libertades.

La Marsellesa en castellano: Francia como segunda patria

Si bien su padre había tenido la noción de que la ciencia jurídica no está reñida con las disciplinas sociales, Garrido Platas sabía de la necesidad de impregnarse de teoría política, para yuxtaponerla con el conocimiento legal y lograr así mayor claridad en la labor del científico. En sus palabras:

Y me he dedicado más al estudio de la teoría política sin dejar de lado la ciencia del derecho; ya que considero que es imposible entender los problemas del poder si no se tiene una formación jurídico-política hoy en día. Indudablemente que en el seno del Estado hay una disputa también por el poder que en ocasiones tiene un cierto grado de autonomía, pero no por eso he dejado de estudiar la ciencia jurídica...²⁷

Las reminiscencias de lo vivido – y aprendido- en México florecieron en él la idea de estudiar un posgrado. En sus tiempos, la mayoría de los estudiantes optaban por ingresar a las universidades de Estados Unidos, las cuales contaban con una estructura de primera. Pero Luis Javier Garrido, ávido de continuar con sus reflexiones políticas, prefirió una universidad francesa de prestigio mundial: La Sorbona de París.

Ello a causa del vívido debate teórico y político que, Garrido sabía, acontecía en sus aulas, que con eso dejaban en segundo plano a las magníficas instalaciones de las escuelas norteamericanas.

Sobre ello Garrido declara:

Yo pertenezco a una generación que estuvo profundamente marcada por los acontecimientos políticos en México de la década de los sesenta, por las luchas sociales de esos años, por la convicción de que el sistema de poder en México debía ser reformado de manera radical. La experiencia del movimiento estudiantil y popular de 1968 confirmó en mí la necesidad de realizar estudios de posgrado en otro país, de manera que la elección de Europa fue una búsqueda de un nuevo

²⁷ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido. 18 de septiembre de 2007.

horizonte teórico y una nueva experiencia personal. A diferencia de lo que ya acontecía en aquellos años, donde la mayor parte de los estudiantes quería irse a los estudios de posgrado a los Estados Unidos, donde seguramente tienen una infraestructura universitaria más moderna, pero en donde no hay lo que entonces existía en Francia: un debate de las ideas muy intenso, que a mí me tocó vivir, puesto que en aquellos años estaba en actividad creativa gente como Jean Paul Sartre, Simone de Beauvoir, Michel Foucault...²⁸

Además, había una razón de peso: para Garrido, la labor del intelectual es comprometerse con las causas populares, como bien lo había aprendido en el oscuro año del 68 en México, el cual, según sus propias palabras, le había marcado para siempre. Para ganar herramientas teóricas desde las cuales luchar por el bienestar de su país, el joven abogado decidió ahondar en su conocimiento político, para comprender mejor los mecanismos del poder en México, y optó por estudiar Ciencia Política en la adscripción Panthéon I, de la Sorbona, en París. Garrido se fue en 1972, poco antes del fallecimiento de su padre (el 19 de octubre de 1973), que acaeció también en París, como si al partir de este mundo dejara la estafeta del saber en manos de su hijo.

En esos lares galos, el joven maestrante comenzó a madurar académicamente al amparo de lecturas teóricas de autores preclaros: los ya mencionados Sartre, Foucault, de Beauvoir, y además otros como los precursores del marxismo Antonio Gramsci y Louis Althusser, así como la escritora italiana Antonietta Macchiocci, estudiosa del concepto de “fascismo” en sus acepciones contemporáneas.

Pero lo que le moldeó más fuertemente el semblante crítico y comprometido, más allá de los autores académicos o periodísticos que leía, fue sin duda reminiscencia que Garrido poseía por su amor a las letras: el llamado “Boom Latinoamericano”, gestado por novelistas y cuentistas extraordinarios, por un lado le enriqueció el espíritu y por otro, en sentido político, le dictó el ejemplo, puesto que la mayoría de sus representantes eran personas que públicamente se comprometían con las grandes causas populares y las luchas de América Latina.

²⁸ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido. 18 de septiembre de 2007.

Luis Javier Garrido, el politólogo que habla glíglico

Los autores en cuestión, admirados como literatos y como luchadores sociales por Garrido, eran Gabriel García Márquez, Alejo Carpentier, Pablo Neruda, Augusto Monterroso, Juan Carlos Onetti, Jorge Luis Borges y, sobre todo, Julio Cortázar.

Las lumbreras de las letras, aprendió Garrido de su padre y sus autores de cabecera, debían emplear la luz que de ellos emanaba no sólo para deleitar con sus lides literarias, sino que además debía fungir como faro guía para las mayorías.

En los terruños franceses, Garrido continuaba alimentándose de información política mediante una grandiosa plataforma, el periódico *Le Monde*, considerado el mejor de Francia y uno de los más importantes del mundo.

Garrido tomó una decisión crucial en su vida académica: inscribirse en el laboratorio de Partidos Políticos, fundado, al igual que la carrera de Ciencia Política en la Sorbona, por el doctor Maurice Duverger, destacado intelectual francés, cuya obra sobre sistemas electorales y de partidos es cimiento teórico de suma importancia dentro de las Ciencias Sociales.

De Duverger Garrido no sólo obtuvo la ilustrativa enseñanza universitaria, sino además la tutela formal: el académico francés fue quien dirigió su trabajo de estudios superiores – el equivalente a la maestría-. Por esos años, Duverger era, además, un muy leído colaborador en las páginas de opinión de *Le Monde*. El compromiso periodístico del galo recaía en la idea de que el experto no debe cerrarse a los ámbitos especializados, puesto que tarea fundamental de las universidades y sus maestros es la difusión de las ideas, y si logran que éstas lleguen a más público, perteneciente a todos los estratos educativos, más ejemplar será su labor.

Asimismo, en Francia Luis Javier Garrido se imbuía del trabajo de otro intelectual, Noam Chomsky, de quien adoptó otra tesis: el individuo de ciencia tiene como labor moral la reflexión crítica sobre el poder. Jamás debe, el científico, supeditarse a la simple redacción y colaboración de textos especializados dirigidos a un reducido grupo de colegas; sino que ha de hallar la manera de tratar los asuntos públicos de forma tal que puedan llegar a las mayorías para informarlas. Y ya se sabe que Chomsky, el lingüista que

cambió el paradigma de esa rama de la ciencia, ha manifestado su opinión siempre crítica de los esquemas imperialistas del poder estadounidense.

Las vivencias académicas y humanas que vivió en Francia marcaron de nuevo el temple de Garrido, quien se daba tiempo para visitar a Julio Cortázar cuando éste radicaba en Saignon, un pueblecito perteneciente a la región francesa de Apt. La sencillez del escritor argentino para tratar a sus lectores; y el apoyo que éste brindaba a los pueblos de Latinoamérica en lucha, mostraba la vía a Garrido que todo intelectual debe seguir: estar siempre en contacto con la realidad y ser constantemente crítico. Esa postura, aduciría más tarde Garrido, es la que manifiestan los grandes escritores, en contraposición a aquellos de tesitura esnob, que, encerrados en su Torre de Marfil, se desvinculan de sus lectores y de las causas populares. Mario Vargas Llosa y Carlos Fuentes, entre otros igualmente afines al poder conservador, son el blanco de este señalamiento.

No obstante, los veranos en La Provenza eran la forma que el entonces estudiante usaba para, al mismo tiempo cultivarse y divertirse. En un pequeño Volkswagen –y muy bien acompañado- Garrido viajaba por las carreteras francesas, cruzando viñedos y degustando la variopinta enología gala, cuyos vinos el politólogo considera los mejores del mundo. Más allá de la Francia, curioseaba, mientras aprendía, en diversos países europeos, como Yugoslavia o Rumania.

La estadía en la Sorbona era para concluir ahora sus estudios de doctorado. Empapado de las ideas políticas y jurídicas, y en plena ligazón con las experiencias que vivió en México, llegó el día en que el doctorante Luis Javier debió elegir su tema de investigación.

Rememora el analista que si bien no tenía una definición clara sobre qué aspecto de la Ciencia Política abordar, sin duda tendría que ver con el aparato del poder en México, el cual le había mostrado sus más nefandos rostros en el infausto año de 1968.

Situado en una mesa de seminario, donde departía con otros compañeros la clase de Duverger, Garrido veía cómo los demás hacían mención al profesor de sus proyectos doctorales, sin que ninguno generara el entusiasmo del teórico francés. Pero cuando el mexicano emitió su intención de estudiar, desde una perspectiva histórica, al Partido Revolucionario Institucional de México, el interés de Duverger se despertó notoriamente, y así éste decidió dirigir la tesis final de Garrido.

La razón de estudiar al PRI era sencilla pero amplia: se trataba de un partido singular en el mundo, pues era pilar sólido de un régimen político poderoso que no daba cabida a la alternancia, y que más que un instrumento de expresión política de la sociedad, el PRI era un elemento del Estado mexicano.

Tras años de trabajo bibliotecario, hemerográfico y hasta periodístico, Garrido elaboró su tesis, que se tituló *Le Parti Révolutionnaire Institutionnel du Mexique. Histoire et Organisation* (*El Partido Revolucionario Institucional de México. Historia y organización*), la cual fue presentada y argumentada el día 23 de septiembre de 1980. Con ello, parte del camino hacia la madurez intelectual de Garrido llegaba a uno de sus clímax. Se graduó con laudos como doctor de Estado en Ciencia Política por la Sorbona de París; y concluía con ello su etapa formal como estudiante, para devenir ahora en un sembrador de conocimiento, toda vez que había hecho una vasta recolección académica y humana en tierras europeas. La Ciudad Luz terminaba de educar a uno más de sus portentos, que al poco tiempo regresó a México para compartir esa iluminación que sólo puede ofrecer el conocimiento riguroso y la disposición de enseñar.

¿Nadie es profeta en su tierra?

A principios de 1981, Garrido retorna a nuestro país, para retribuir a la Universidad Nacional Autónoma parte del conocimiento que le había brindado; y así se reincorporó a la planta docente de la Máxima Casa de Estudios, pero ahora en la Facultad de Derecho –que le había otorgado la beca para estudiar en Europa-, donde desde entonces se encargaría de diversas cátedras: Derecho Constitucional, Ciencia Política, Teoría Política, Sistemas Políticos Contemporáneos, Teoría de la Constitución y Derecho Constitucional. Bien reflejadas están en los títulos de las asignaturas las pasiones del joven académico: la teoría jurídica congregada con el estudio político.

Y fue entonces que diversos colegas de la UNAM lo instaron a complementar su trabajo doctoral en pos de que se publicase en nuestro país. Entre ellos destacaron Ignacio Otero, Víctor Silva, Rosa María Solórzano, Jorge Flores Cano y Cuauhtémoc Reséndiz²⁹, quienes le facilitaron documentos para que la tesis se mejorara y publicara en el año de 1982 con

²⁹ Luis Javier Garrido. *El partido de la revolución institucionalizada*. Siglo XXI. Pág. 12.

el título de *El Partido de la Revolución Institucionalizada. Medio siglo de poder político en México (1928-1945)*, editado por el sello de Siglo XXI.

El libro retoma los orígenes y consolidación del PRI, los factores que le generaron una condición única en el orbe, pues ante un régimen constitucionalmente pluralista, en los hechos se vivía una condición de unipartidismo, o, como prefiere Garrido llamarla, de Partido de Estado. La obra iba a contracorriente de un pensamiento: el de que el interés de los politólogos por el PRI se había perdido, y que no merecía la pena explicarlo porque “había llegado a ser así porque sí”. La tesis de Garrido buscaba explicar por qué las cosas habían llegado a ser así³⁰.

El ascenso de Garrido comenzaba a ser veloz, apenas dos años habían pasado de su regreso a México cuando el doctor Juan Rebolledo Gout le invitó en 1983 a formar parte de la planta docente de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en el área de posgrado, donde desde entonces ha dirigido un seminario sobre Partidos Políticos y sistemas electorales.

Del mismo modo, en esa época logra entrar como investigador universitario adscrito a la Coordinación de Humanidades de la UNAM. Años después, en 1986, una reforma al estatuto universitario implicó que dicha coordinación no debía tener investigadores, por lo que aquellos que ya laboraban con la categoría de definitivos habrían de elegir algún Instituto para continuar su labor. Garrido eligió, como era de esperarse, el Instituto de Investigaciones Sociales.

El talento docente de Garrido era, por supuesto, motivo de conversación entre los corrillos universitarios, y, en ese tenor, no resulta sorprendente saber que entre la lista de personajes notables de México, los que han figurado como discípulos de Luis Javier Garrido, ya fuere en las aulas jurídicas o en el posgrado de Ciencias Políticas, son, entre otros, María Elena Álvarez (militante panista, viuda de Abel Vicencio), Teresa Gómez Mont (biógrafa de Manuel Gómez Morín), María Xelhuantzi (investigadora de la UNAM y asesora del diputado Francisco Hernández Juárez), Jesús Silva Herzog-Márquez (ex candidato a la jefatura de Gobierno del Distrito Federal), Héctor Fix-Fierro (ex director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM), Álvaro Arreola (académico del

³⁰ Luis Javier Garrido. *Op. Cit.* Pág. 12

Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM) o Jerónimo Hernández Vaca (académico también de la UNAM, investigador y escritor).

Luis Javier, aguerrido

Pero antes de que apareciera su ópera prima en ciencia política, los anales periodísticos ya solicitaban contar con la presencia de Luis Javier Garrido, quien aceptó participar en ello por un elemental ejercicio de congruencia: es misión de todo intelectual universitario la difusión de ideas.

Así, en 1984 el doctor Roger Bartra, antropólogo que laboraba en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y que pertenecía al consejo editorial de la revista *Nexos* le invitó a elaborar un artículo donde abordase al PRI, puesto que a este instituto la revista le iba a dedicar un número especial. Dicha invitación evidenciaba el creciente prestigio que, como experto en el partido tricolor, ganaba el joven analista. Tras la publicación, Garrido entró en contacto con el maestro Héctor Aguilar Camín, también de *Nexos*, lo que a la postre derivaría en un hecho importante en la vida de Garrido como periodista.

Por esos meses se gestaba la escisión de un grupo de periodistas del diario *unomásuno*, donde laboraba Aguilar Camín, quien tras leer a Garrido en *Nexos* le invitó a colaborar en el suplemento cultural del diario –llamado *Sábado*– de forma mensual. La invitación fue, según palabras del mismo Aguilar Camín, debido a que Garrido era un investigador notable, autor de un libro clave, y dotado de una formación intelectual y académica sólida³¹. Empezaba así a fortalecerse la trayectoria periodística del politólogo.

Cuando se formalizó el rompimiento dentro de dicho rotativo, Aguilar Camín y otros crearon el 19 de septiembre de 1984 el diario *La Jornada*, del cual ya Garrido fue fundador y a petición de Aguilar Camín se tornó en colaborador semanal, pero ya no los sábados, sino los viernes, cuando, a juicio del coordinador, el diario era más leído. Es decir, a juicio de Aguilar Camín, Garrido cumplía con tener las virtudes de lo que Gonzalo Martín Vivaldi llama “el buen articulista”: capacidad para el diagnóstico político y

³¹ Entrevista con Héctor Aguilar Camín. 22 de septiembre de 2009.

precisión para el pronóstico. Más tarde, y para manifestar su débito en el mundo de la prensa, en el año de 1990, Garrido se convertiría también en accionista de *La Jornada*.

Eran los primeros años de la brecha neoliberal en México, que actualmente proseguimos, y Garrido percibió el giro ideológico del Gobierno –que por esos tiempos “Partido” y “Gobierno” en México eran un binomio sinonímico-, que abandonaba sus tesis y principios emanados del Estado revolucionario para ceñirse a los dictámenes de los organismos financieros internacionales, que propugnaban por la eliminación del aparato estatal como promotor del bienestar social, para convertirlo en una simple instancia de vigilancia legal; pues el mercado y sus “leyes” serían ahora los únicos motores de la mejora de las condiciones de la sociedad.

Garrido, velador de la herencia de las luchas del pueblo mexicano, consagrada en la Constitución, fue un férreo crítico del giro neoliberal. La reforma radical del sistema político, que tanto anhelaba desde su juventud, comenzaba, pero no en el sentido deseado donde se propugnase por las mayorías y se respetara a las minorías, sino que ahora se profundizaban las condiciones oligárquicas y autoritarias en México.

Así, en 1988 Garrido vivió otro espasmo político significativo: vio la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas como un reflejo fiel de la necesidad de la sociedad por dar marcha atrás al proyecto neoliberal... y la intentona de los poderes cupulares del PRI de entronizarlo.

En este conflicto Garrido avizoró un elemento digno de estudio: una tendencia al interior del PRI que defendía los principios legados por la Revolución y se oponía a la tecnocracia: la llamada Corriente Democrática, que al final se separó del partido para postular a Cárdenas, uno de sus dirigentes junto con gente como Porfirio Muñoz Ledo, César Buenrostro, Rodolfo González Guevara, María Xelhuantzi, entre otros, como candidato presidencial en 1988.

Para Garrido, ese año fue de suma importancia porque interpretó que la elección mexicana fue fraudulenta, y que no se respetó la voluntad popular de designar a Cárdenas presidente, pues el resultado oficial señaló a Carlos Salinas –el delfín del presidente Miguel de la Madrid y de la tecnocracia- como ganador. Desde las páginas de opinión de *La Jornada*, Luis Javier denunció y argumentó este hecho.

La lucha que se opuso a Salinas tenía como antecedente una organización llamada Asamblea Democrática por el Sufragio Efectivo fundada en Chihuahua para protestar por los triunfos ilegales del PRI en ese estado en 1986. Los precursores de la misma fueron figuras como Carlos Monsiváis, Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Clouthier, entre otros, y destacó el diputado izquierdista Arnoldo Martínez Verdugo, del Partido Socialista Unificado de México, quien en reconocimiento a su trabajo, invitó a Luis Javier Garrido a formar parte de la misma.

En el año de 1988 surge un conflicto interno en la Asamblea Democrática por el Sufragio Efectivo tras la elección federal de 1988, los miembros de ésta decidieron, mediante una votación, que el triunfo de Carlos Salinas de Gortari –candidato del Partido Revolucionario Institucional- había sido fraudulento.

La Asamblea Democrática estaba constituida por ochenta integrantes permanentes, y redujo su número en el año de 1989, y adoptó el nombre de Consejo Para la Democracia, en el cual figuró de nuevo Luis Javier Garrido junto a actores políticos como Cuauhtémoc Cárdenas, Vicente Fox, Porfirio Muñoz Ledo, Luis H. Álvarez, Carlos Castillo Peraza y Enrique Krauze.

Por esas andanzas del académico fue que, por error, fue incluido en la lista de militantes fundadores del naciente Partido de la Revolución Democrática, crisol que aglutinó las fuerzas que postularon a Cárdenas en 1988 con el Frente Democrático Nacional. Garrido se deslindó de inmediato del partido, con la idea, heredada del padre, de que un intelectual que se precie de independiente, debe mantenerse lo más alejado posible de militancias partidistas.

En ese año electoral, Garrido se convirtió en profesor invitado de la Universidad de Austin Texas, gracias a la gestión del doctor Rodolfo de la Garza, director del departamento de estudios norteamericanos en México, quien reconocía la importancia de la obra de Garrido, y en esa institución impartió cursos sobre Sistema Político Mexicano.

Asimismo, en 1988 colabora en una obra colectiva impulsada por la Universidad de California: *Mexico's Alternative Political Futures*, donde elabora un texto titulado: “The Crisis of Presidentialismo”. La obra fue compilada por Wayne A. Cornelius, Judith Gentleman y Peter H. Smith.

Los cambios al interior del PRI, que en su papel de Partido de Estado implicaban cambios en la estructura gubernamental, fueron ahora objetivo de análisis para el investigador, que en aras de ello solicitó y obtuvo la beca que otorga la fundación John S. Guggenheim- que fomenta la investigación y la creación artística- en 1990 para estudiar la escisión de la Corriente Democrática del PRI.

Producto de este proyecto emergió tiempo después el libro *La ruptura*, que examina a detalle las condiciones que llevaron a un partido de militantes históricamente disciplinados a un escenario casi inédito: la ruptura de un grupo fuerte al interior de éste, que derivó en una fuerza política antagónica al PRI y su tecnocracia cupular, y embrión del partido más importante de las llamadas izquierdas a finales de los ochenta: el Partido de la Revolución Democrática.

Las publicaciones de Garrido, tanto en el espacio académico como en las instancias periodísticas, comenzaron a tener repercusión de importancia. De acuerdo al análisis del politólogo, Carlos Salinas, como presidente usurpador, llevaba a cabo prácticas que desmantelaban el aparato estatal mexicano, en lo tocante a las empresas públicas, para con ello empobrecer a la nación.

La de Garrido no era voz en el desierto, a tal grado, que cuando el presidente Salinas se enfrascó en una lucha contra el principal diario de la oposición, *La Jornada*, afrontó al entonces director Carlos Payán, al cual le exigió no la censura, sino el cese, de tres colaboradores: los cartonistas Rafael Barajas –*El Fisgón*-, Bulmaro Castellanos –*Magú*... y el articulista Luis Javier Garrido –a quien algunos de sus lectores (como Lorenzo Meyer o Alejandro Encinas) apodaban amistosamente *El Antipristo*³², por su vocación crítica ante el partido de Estado-. No es cosa menor que los cartonistas, generalmente los más “leídos” en las páginas del diario fueran los que recibieran la embestida salinista, y menos lo es que el único articulista que también la recibiera fuera Luis Javier Garrido.

Payán por supuesto desdeñó las amenazas del presidente Salinas, con lo que su diario quizá haya perdido en términos económicos –dadas las afrentas que, en los hechos, combatía contra el gobierno salinista-, pero se mantuvo incólume en términos de dignidad.

³² En algún intercambio epistolar en *La Jornada*, el investigador de la UNAM Sergio Zermeño llegó a decir que Luis Javier Garrido “odiaba al PRI” (*El correo ilustrado, La Jornada*, 10 de octubre de 1999), y éste replicó que un académico no escribe visceralmente, sino en tono crítico, y prueba de su rigor consistía en que su obra *El partido de la revolución institucionalizada*, era incluso bibliografía básica en las escuelas de cuadros del mismísimo partido tricolor.

Así, Garrido siguió publicando, ahora con la certeza de que sus textos incomodaban al poder presidencial. Pero el reconocimiento le vino de inmediato: una cauda de periódicos locales del país comenzó a incluir en sus espacios de opinión el artículo semanal que Garrido enviaba a *La Jornada*, puesto que, a criterio de los directores de esos diarios, la voz de este analista otorgaba claridad necesaria para entender al sistema político. Dichos diarios eran, según la voz del académico:

En realidad colaboro estrictamente en *La Jornada*, pero en los ochenta apareció la tendencia de que diversos periódicos reproducían ese artículo, generalmente sin la autorización del autor. En el *Diario de Yucatán* se publicaban mis textos sin yo saberlo. Un día se presentó a mis oficinas una persona que yo no conocía –el licenciado Carlos Castillo Peraza-, y me dijo que era asesor del *Diario de Yucatán* y “te vengo a decir que hemos estado publicando tus artículos desde hace más de un año, y no te habíamos podido localizar”. Ahí fue que conocí a Castillo Peraza. Sin embargo a partir del sexenio de Fox fue que dejaron de publicar mis artículos en el *Diario de Yucatán*.

En otros periódicos han seguido saliendo, como en *El Noroeste*, que se publica en Culiacán y Mazatlán. En el año de 1989 estuve de visita en Tijuana y estando con el editor del periódico Z, Jesús Blancornelas, me dijo que en su periódico estaban publicando artículos míos.

En el año 88 en una mesa redonda en que participé con Heberto Castillo, candidato presidencial del PMS, en el estado de Chihuahua y el director del periódico de Chihuahua me dijo que estaba publicando mis artículos, pero que su diario era muy, muy pobre y no tenían dinero.

Y así pues aparecen en diversos periódicos mis textos. No así como algunos editorialistas de la Ciudad de México que sí tienen orquestada toda una red para publicar sus artículos en diversos periódicos. Para ello hay que tener mucho tiempo y una enorme organización. Yo la verdad no, por lo tanto me da gusto que se publiquen mis artículos de la manera en que se hace.

Son artículos de *La Jornada* y pues éste se lee en todo el mundo. Me da gusto encontrar gente en Italia que me dice que leen mis artículos semanalmente. El

periódico tiene una extraordinaria difusión en Internet, seguramente es el periódico más leído en Latinoamérica por esa vía.³³

En tiempos donde el PRI omnipotente perseguía a la crítica, las voces en su contra requerían de arrojo y valor. La crisis a la que llevó el gobierno salinista se puso de manifiesto cuando el primero de enero de 1994 –el último año del sexenio-, con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, firmado por Salinas, estalló en Chiapas el movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que le declaró la guerra al ejército, y de paso puso en jaque a Salinas y sus esbirros.

Luis Javier Garrido de inmediato respaldó al movimiento chiapaneco, y ha estado presente en diversas Declaraciones de

la Selva Lacandona, para así ser defensor de las causas del zapatismo: respeto a las minorías indígenas, respeto a la autonomía en la organización gubernamental que muchas células de Chiapas exigían, oposición al neoliberalismo y la pauperización del campo mexicano.



34

De nuevo le llegó a Garrido un reconocimiento tácito a su labor académica y sobre todo a la lucha política, cuando el Partido de la Revolución Democrática le invitó varias veces – entre los años de 1993 y 1994- a ser parte de sus legisladores federales o locales por la vía plurinominal. Declinó el analista a la oferta partidista de acceder en automático a una plataforma de privilegio y poder. Ello por la razón deducible: es difícil ser crítico independiente del poder mientras se cobre dieta de legislador.

³³ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido. 18 de septiembre de 2007.

³⁴ Fotografía: De izquierda a derecha aparecen, entre otros, Andrés Manuel López Obrador, Luis Javier Garrido y Cuauhtémoc Cárdenas.

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo, el sucesor de Salinas, la observación de diversos estudiosos internacionales a propósito del movimiento zapatista –que por sus métodos y características cambió paradigmas de la rebeldía mundial y ganó el aplauso de diversos sectores intelectuales- notó en Garrido a un académico comprometido contra las tesis globalizantes y la supresión de los estados nacionales.

Así, a finales de la década de los noventa, Luis Javier Garrido es invitado por Heinz Dieterich Steffan –académico de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco- a elaborar una serie de ensayos en donde analizaran la problemática generada por la implantación del modelo económico neoliberal en el mundo. De esta forma, Garrido redacta el prólogo de dos obras: *La sociedad global*, de Heinz Dieterich y Noam Chomsky, y *Noam Chomsky habla de América Latina y México*, de los mismos autores.

La voz de Garrido fue durante el sexenio zedillista similar a la que tuvo durante el salinato, en tanto que el programa neoliberal se mantenía férreo en muchos países, y México no era la excepción.

Ya para entonces, el reconocimiento de Garrido como académico había traspasado fronteras: en su currículum figuran experiencias docentes, como invitado, en universidades de estados Unidos, Canadá, Brasil, Ecuador, Alemania, España e, incluso, las antípodas australianas.

En las postrimerías del milenio pasado, como telón del gobierno de Zedillo, ocurrió un conflicto que de nuevo selló a Luis Javier Garrido: la rectoría de la UNAM aceptaba las medidas del gobierno de Zedillo y apoyaba la idea de cobrar cuotas en la universidad. La pretensión evidente del entonces deán Francisco Barnés de Castro, era apoyar la privatización de la enseñanza superior en la Máxima Casa de Estudios.

Garrido publicó una serie de artículos donde mantuvo una defensa inconmensurable de la movilización estudiantil que se oponía a las cuotas, que después conformó el Consejo General de Huelga de la UNAM, y emitía diversos cuanto duros cuestionamientos a la rectoría y al gobierno de Zedillo. Con base en ello, el Consejo nombró a Garrido su Abogado General.

Tras meses de conflicto, y tras la resolución del mismo que terminó con la renuncia de Barnés, la derogación de las cuotas y la entrada de la Policía Federal Preventiva al campus de CU; Garrido fue invitado a elaborar un texto en un libro que albergó un análisis del

movimiento: *UNAM: Presente ¿y futuro?*, coordinado por Carlos Fazio y Enrique Rachjemberg. La colaboración del politólogo se llamó “El movimiento estudiantil en 1999-2000 en la Universidad Nacional Autónoma de México”, y en él argumentó cómo el gobierno de Zedillo, aliado con la Rectoría y los medios de difusión, buscaba privatizar a la UNAM, para con ello orillar a los estudiantes a la movilización y posterior huelga, que en última instancia triunfó pues dio marcha atrás a la intensión de cobranza, y pese a la entrada de la PFP a CU para desalojar a los huelguistas que la tenían cerrada.

Poco después vino algo inédito en México: en 2000 el PRI no ganó la presidencia de la república, que cayó en manos del Partido Acción Nacional, que postuló al guanajuatense Vicente Fox. Bajo la óptica de Garrido, este cambio de siglas en el gobierno no cambió en absoluto el modelo programático económico, el neoliberalismo, con lo que la crítica del analista prosiguió en el mismo tenor, aunque ya sus dardos argumentativos ponían énfasis en el nuevo partido en el poder, el Partido Acción Nacional.

Así, nació otra obra del analista: “El proyecto neoliberal contra la Constitución Mexicana”, en *El Derecho en los regímenes democráticos incipientes*, compilado por Fernando Serrano Migallón (entonces director de la Facultad de Derecho de la UNAM) y Luis Molina P., en el año de 2005.

No obstante, Garrido, durante el sexenio de Fox, sí asumió la defensa de algo: la del gobierno del Distrito Federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, a quien contrapuso como el defensor de las tesis constitucionales y como opositor al neoliberalismo.

Por ello, cuando el gobierno de Fox inició una persecución judicial contra AMLO en 2004, Garrido de nuevo tomó la comanda del apoyo intelectual, pues defendió a López Obrador desde su obra periodística y en los hechos. Así, de nuevo encarnó el compromiso político sin ambages, el cual ha mantenido desde entonces y se puso de relieve durante las campañas presidenciales de 2006, donde criticó a los opositores de AMLO y ubicó a éste como el único capaz de dirigir los destinos del país de forma benéfica para los ciudadanos.

Tras la elección de julio de ese año, una vez detonado el conflicto electoral, pues las cifras oficiales dieron como ganador al candidato del PAN –Felipe Calderón, apoyado con todos los recursos del Estado por parte de Vicente Fox-, Garrido publicó otra obra: “El

Fraude electoral de 2006”, publicado en una nueva labor colectiva: *Democracia inconclusa. Diagnóstico de un fraude*, coordinada por Guillermo Zamora y editada por Jorale editores.

Año cénit de la no transición mexicana a la democracia, 2006 fue para Garrido el período en donde enfatizó su crítica al PAN, con el nuevo titular del ejecutivo, Felipe Calderón, cuyas miras no difieren de las de sus antecesores y sus métodos provienen del manual neoliberal.

El tono de Garrido de crítica persiste en denunciar el origen viciado de Calderón en la presidencia, y de cómo sus actos, en contrapunto a las tesis constitucionales, son un eje de nocividad para las mayorías.

Corazón azul y piel dorada: Garrido, candidato a Rectoría

En 2007, pasados los sucesos electorales y tras la ratificación del candidato Felipe Calderón, del PAN, vino, al poco tiempo, la sucesión en la rectoría de la UNAM, en noviembre de 2007 pues terminaba el período del doctor Juan Ramón de la Fuente, quien llegó a la máxima encomienda universitaria en el año de 1999.

La decisión de quién detenta el puesto mayor en la UNAM estriba en quince académicos, integrantes de una Junta de Gobierno, que a su vez son elegidos como tales por el propio rector en turno, los cuales trabajan estatutariamente en la mayor secrecía; sin dar verdaderos mecanismos de expresión a los 350 mil seres humanos que conforman la comunidad universitaria.

Tal procedimiento es, para muchos sectores, no sólo un ritual digno de los anales decimonónicos, sino además una cancelación a los esmeros de los integrantes de la UNAM a ser partícipes en la toma de decisiones. Esa es la opinión que ha defendido Luis Javier Garrido como académico y periodista.

En ese período de sucesión, personas de diferente índole, pero identificadas con la misma postura que Garrido, le buscaron para hacerle una propuesta singular: participar en el proceso de elección de rector como candidato aun cuando no estuvieren de acuerdo en cómo se lleva a cabo el proceso. Una participación bajo protesta, pues.

Este grupo, sabedor de que la transformación de la Universidad debe iniciar con la participación, lo encabezó el doctor Enrique González Ruiz, profesor e investigador de la Facultad de Economía, y coordinador del posgrado en Derechos Humanos en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, quien en un diálogo con el periodista de larga marcha Enrique Cisneros, destacaron la labor de Garrido como académico, y lo ideal de su figura como candidato a suceder a Juan Ramón de la Fuente.

Garrido aceptó con una idea aparentemente contradictoria: se entraría a la contienda con el afán de ganar, pero a sabiendas de que la decisión cupular ya estaba tomada, pues los dados cargados en la junta de Gobierno apuntaban al doctor José Narro Robles como el sucesor de Juan Ramón de la Fuente, promotor éste de aquél.³⁵

La victoria de Garrido hubiere significado su ascensión al cargo que honrosamente había ocupado su padre hace casi sesenta años atrás, y, por otro lado, también la aseguración de que en la Máxima Casa de Estudios imperaría el valor constitucional de que la educación superior es pública, laica y gratuita, a más de palanca del desarrollo nacional.

Ello porque el movimiento huelguista estudiantil y popular de 1999 –del cual Garrido fue abogado- se había opuesto a la privatización y se encontraba a favor del desarrollo de la UNAM como una institución fuerte. Sectores que en ese movimiento habían acogido el estandarte en contra de la privatización, ahora impulsaban al doctor Luis Javier Garrido como candidato a Rector.

Garrido fue impulsado para pelear por el cargo por un grupo de académicos y sectores del aún existente CGH, quienes veían en él a un hombre comprometido con la academia de forma sobresaliente, y también a un hijo de un ex rector, que bien podría continuar la línea trazada por el doctor Luis Garrido Díaz cuando dirigió la UNAM en las décadas de los 40 y 50.

La tersura tradicional –rayana en lo soso- en la sucesión en la UNAM, reflejo de que siempre había significado una unción predeterminada y ajena a la discusión de toda la comunidad, se cimbró entonces, puesto que Garrido alzó la voz para que las campañas universitarias dejaran de ser reproducciones de los esquemas de la partidocracia electorera, donde un puñado de privilegiados se asumen como personas por encima de los demás.

³⁵ Luis Javier Garrido, “La disputa por la rectoría de la UNAM en 2007”. Texto inédito, por publicarse en la Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional, en el *Anuario educativo mexicano 2007*.

El doctor González Ruiz, quien fungiese de coordinador de campaña de Garrido, se dio a la tarea de llevar a cabo labores de cercanía con los universitarios “de a pie”, no sólo con autoridades y medios. Así, gestaron su difusión y propaganda por vías alternativas, como la Internet, y se valieron del apoyo tan franciscano cuanto sincero de diversos universitarios para promover sus propuestas.

Hablar de frente a los universitarios y discutir proyectos debería, según la lógica, ser algo común en la sucesión de la UNAM. Con base en esta premisa Garrido convocó a un debate público entre los aspirantes a suceder al doctor Juan Ramón de la Fuente, cosa que por unos fue desdeñada y por otros rehuida. Al final, ni siquiera los aspirantes que habían aceptado debatir se presentaron el encuentro dialógico, celebrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el día 30 de octubre de 2007.

Un día después, en un hecho insólito, la Junta de Gobierno de la UNAM, tras finalizar la auscultación entre todos los aspirantes formalizó quiénes eran los ocho candidatos formales, a saber: el doctor José Narro, el matemático Antonio de la Peña, la bióloga Rosaura Ruiz, el abogado Fernando Pérez Correa (el mismo que departía en las aulas de primaria con Garrido en el Instituto México), el ex procurador Diego Valadés, el ingeniero Gerardo Ferrando, el profesor Fernando Serrano... y el doctor Luis Javier Garrido.

Así, el sector discrepante a la forma de elegir autoridad en la UNAM tenía entre los posibles sucesores a su representante. Como era de esperarse, ése fue el máximo avance de Garrido, pues la designación de José Narro como rector (el día 13 de noviembre), puso de manifiesto que la participación de sectores disidentes dentro de la UNAM no pasaba de lo testimonial y lo simbólico.

González Ruiz afirma, en una aseveración carente de circunloquios, que la exposición de Garrido ante la Junta de Gobierno incluía una severa crítica al proceso de sucesión, o, en pocas palabras, “no nos gusta la Junta de Gobierno y su manera de decidir”³⁶.

Con todo, fue un verdadero triunfo que Garrido pasase a la recta final de la sucesión, lo cual dejaba entrever que los integrantes de la Junta de Gobierno respetaban a Garrido no sólo como académico, sino también a quienes representaba.

Pero, continúa González Ruiz, la ingenuidad es una virtud en la juventud, pero una tontería en la madurez, de tal suerte que sabían el terreno que pisaban: pocas o nulas

³⁶ Entrevista con el doctor Enrique González Ruiz. 3 de diciembre de 2009.

probabilidades había de que Luis Javier Garrido ganara, pero el mensaje que proponían era claro: el sector progresista de la UNAM estaba vivo, no se dejó vencer por la represión padecida en 2000 (cuando el fin de la Huelga), y opinaba que las estructuras de elección en la UNAM están cerradas, anacrónicas, y la razón les asiste en la medida en que al exponer ese sentir no engañan a nadie, y lo hacen con conocimiento de causa, puesto que no es válido que un pequeño grupo decida en nombre de una comunidad vivificada y consciente, como es la universitaria. Garrido era, pues, el blasón de estas tesis, ansiosas de lograr aperturas en la toma de decisiones en la UNAM³⁷.



Por ello, la campaña de Garrido hizo mella, y en eso consistió su verdadero triunfo: se puso en entredicho la forma de gobernar a la UNAM, y se sentó el precedente del debate entre aspirantes, mecanismo que debiese imperar en las postreras sucesiones en aras de abrirse a la comunidad, y dejar de ser, como en la política partidista, un asunto de cúpulas. Además, la defensa de la educación laica, pública y gratuita en la Universidad había tenido un timbre sobresaliente toda vez que Garrido, con la plataforma que le significó la candidatura a rectoría, hizo de ella su bandera propositiva. No es cosa mínima sentar este antecedente en los anales de la historia auri azul, a tal grado que el candidato designado, el doctor José Narro, hizo propios los pendones Garridistas, cuando se asumió como defensor de la Universidad pública y laica.

Y, ya en el plano político general, el doctor González Ruiz va más al fondo: interpreta como logro del sector progresista encabezado por Garrido la postura en algunos puntos democrática del hoy rector de la UNAM, quien, en el año 2009, se ha asumido como mediador entre movimientos sociales, como el de Andrés Manuel López Obrador, y ha emitido críticas férreas al modelo económico imperante, con miras a “Refundar la

³⁷ Entrevista con el doctor Enrique González Ruiz. 3 de diciembre de 2009.

República”³⁸. ¿Sinceras son las expresiones del rector, o son búsqueda de reflectores? Qué más da, asume González Ruiz, mientras sirvan en momentos de crisis y coyuntura.

³⁸ *Ibíd.*

Garrido, hoy

“Alguien en Australia me preguntó si era verdad que la vida del académico es monótona y aburrida. Yo respondí que de ningún modo es así”, comenta Luis Javier Garrido cuando se le pregunta por sus hábitos y costumbres.

Supeditado siempre a la dictadura de Cronos, Garrido deja ver sus múltiples ocupaciones causadas por su condición de profesor e investigador universitario.

Como titular de la cátedra de Teoría de la Constitución y el Seminario de Partidos Políticos, en las facultades de Derecho y el posgrado de Ciencias Políticas respectivamente, Garrido dispone de poco tiempo para su intensa actividad, donde llega a tener, en cursos de licenciatura, a casi una centena de alumnos.

Además de ello está su labor de investigador, por la cual redacta artículos científicos para diversas obras de derecho y política.

Inquebrantable en su labor como periodista, se levanta de madrugada a escribir, pues en ciudades como la de México, sólo la calma de las 3 a las 8 de la mañana, y una dosis considerable de café son las aliadas deseadas para dar curso expedito –y brillante- a sus múltiples escritos.

Y, claro está, los actos de las personas trascendentes no dejan de ser, por su importancia, cosa política. Garrido se da el tiempo suficiente para participar en eventos relacionados con la vida pública mexicana, brindar su apoyo a las causas justas de manera presencial y activa y hablar ante grandes auditorios sin perder dos nociones fundamentales: el rigor académico y la vocación democrática.

Pero, sabedor de la máxima “Mente sana y cuerpo sano”, Garrido no deja sus hábitos deportivos, y si la condición de corredor –soñada de niño- se trocó por la carrera universitaria, hoy el investigador ejercita el físico con la natación en un conocido club cercano a CU.

Ya en tiempos recientes, sigue su labor académica en las facultades señaladas líneas arriba, y en curso lleva las investigaciones siguientes: *La transición política de México (1982-2006)*, un estudio del proceso político por el que ha atravesado México en los últimos 25 años debido a la desagregación del Partido de Estado y *El partido de la revolución burocratizada (1946-1968)*, un análisis político del Partido Revolucionario Institucional

desde su formación en 1952 hasta el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz³⁹. Como se ve, el pasaje neoliberal blasonado por el PRI decadente y la asunción del PAN a la presidencia de la República, han marcado su trabajo, y con él, sus líneas de investigación.

Es, por otro lado, miembro del Sistema Nacional de Investigadores -SNI-, donde ostenta el Nivel III, el máximo al que todo investigador académico puede aspirar en México.

En una agenda como la señalada, poco tiempo hay para aburrirse, y éste más bien hace falta para continuar la consabida labor de investigar, enseñar, divulgar, escribir, analizar, reflexionar... y vivir.

Los anteriores son los pasajes más sobresalientes de la vida del analista. Todos ellos han sido cosecha de una siembra rica y prolífica en el campo periodístico, académico y político. Tras bambalinas de dichos pasajes se encuentran tanto la herencia de vida ostentada por Luis Javier Garrido, como el contexto que le rodea.

Las personas son crisoles enormes de pulsiones, intereses, experiencias y sapiencias. Sus biografías no son más que pequeñas ventanas desde las cuales asomarse al interior de los individuos. Este intento de reseñar la vida de Garrido pretendió ser un mirador lo más amplio posible para tal efecto.



40

³⁹ Información obtenida del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. 2007.

2.2.1 Luis Javier Garrido como articulista: el plano de la expresión (atributos de redacción)

“Las palabras son el recipiente del pensamiento”

-Álex Grijelmo

Si la libertad absoluta es la única regla que recae sobre el artículo de opinión, debe pensarse que existen tantos estilos para el mismo como articulistas existan. La libertad no sólo recae en el hecho de poder decir lo que se piensa, sino además de decirlo de la manera que se desee. Se habla en este caso, por supuesto, de lo que Martín Vivaldi definía como “buenos artículos”, aquellos que enriquecen la plataforma periodística.

No se debe caer en la tentación de tratar de definir al artículo de opinión, como nos recordaba José González Ruano, porque la variedad en el tema es lo que identifica a esta categoría del periodismo.

Empero, en todo artículo existen dos elementos: el plano de la expresión y el plano del contenido. Es decir, qué se dice y cómo se dice.

En este apartado se reseñará el polo expresivo de Luis Javier Garrido, porque en él va implícito el estilo del autor.

De acuerdo a Walter Ong, el *estilo*, en términos lingüísticos, supone:

La escritura presenta severos problemas de codificación si se le compara con la oralidad, ya que el autor debe preocuparse por mantener la atención del lector sin valerse de recursos extralingüísticos como la entonación y gesticulación; en cambio, debe sustituirlos por procedimientos de insistencia como hipérbole, metáfora, asíndeton, sinécdoque, etcétera.

Asimismo, el discurso tiene la ventaja de adaptarse a las necesidades del destinatario y resolver cualquier duda que pudiera surgir. Como el escritor está obligado a enfrentarse a dichos imprevistos sin posibilidad de corrección, se vuelve mucho más consciente de su mensaje, por lo que transmitirá no sólo la significación de éste, sino su propia actitud ante él.

⁴⁰ Fotografía: Luis Javier Garrido en entrevista.

La diferencia de descodificación entre la oralidad y la escritura da origen a la *estilística*.⁴¹

En el estilo va impregnada la actitud del emisor. Es decir, el autor añade elementos diversos al texto que emite, para no solamente poner en práctica la lengua, sino hacer a su obra una extensión de sí mismo. Existe un código compartido y, por ende, social, que es la escritura; y la manera de embeberle nuestra individualidad estriba precisamente en el estilo.

No obstante, Martín Vivaldi explica que, en el artículo de opinión, siempre es preferible – aunque no perentoria- la técnica donde no se abusa del periodo largo: concisión en las frases, precisión en las mismas, uso de enunciados largos sólo cuando el orden lógico del párrafo así lo amerite.⁴²

En las clases de artículos, empero, es donde entraña la total y absoluta libertad. Luis Javier Garrido, como articulista, ha innovado en la manera de cómo redactar un texto argumentativo y de opinión: el decálogo. Si la estructura estilística es la que nos hace reconocer al autor de un texto, con el formato decálogo, Garrido logra darle un sello incluso a la estructura visual del texto.

Dicho esquema de exposición se debe, según a palabras del propio analista, a que:

La práctica del periodismo pues ha fortalecido, en mi caso, la convicción de que uno tiene la obligación de ser muy claro y puntual, y de que los asuntos técnicos, de filosofía política o de cualquier índole tienen que ser accesibles para un gran público. La manera de trabajar por ejemplo del investigador universitario, supone la difusión de las ideas y esto muy difícilmente lo cumplen los académicos que usan un discurso rebuscado, inaccesible a las mayorías. Entonces pues esa ha sido una de mis preocupaciones, ser muy directo y contundente, aunque a unos no les agrada. Y bueno sí, efectivamente he adoptado esa estructura de los textos buscando despertar el interés por el mismo. Lo cual es muy difícil.

Requiere fundamentalmente de tiempo para saber corregir y abreviar, y en América Latina, como se sabe, tenemos dos grandes tendencias, una de una literatura muy

⁴¹Véase a Walter Ong. *Oralidad y escritura*

⁴² Gonzalo Martín Vivaldi, *Géneros periodísticos*. Prisma. Pág. 201.

exuberante y barroca que abusa de las palabras; y otra que tiene una mayor precisión en el lenguaje. Dada la proliferación de medios impresos yo pienso que uno tiene la obligación de trabajar mucho sus artículos para ser conciso.

En los años que viví en Francia yo solía leer el periódico *Le Monde* que era considerado el mejor del mundo, ya no lo es; ha cambiado mucho, pero pues eso es un ejercicio y disciplina que requiere muchas horas y la mayoría de los mexicanos pues no tiene tiempo y está recibiendo la información política de la radio o de la televisión, así que ante esa competencia informativa pues sí es un desafío tener, lo que uno no tiene pero aspira a tener; rigor e interés e incluso humor, en los textos para que las cuestiones difíciles se vuelvan accesibles y no tediosas para el lector.

43

Desde finales de los ochenta, ante la necesidad de ser claro dentro del discurso argumentativo propio de los géneros de opinión, Garrido adoptó para sus colaboraciones siempre el mismo formato. A continuación se ejemplifica, con un artículo que servirá de guía visual:

La acusación⁴⁴

LUIS JAVIER GARRIDO

La absurda acusación penal del gobierno federal a Andrés Manuel López Obrador buscando inhabilitarlo como candidato en 2006 constituye un acto más de grave irresponsabilidad de Vicente Fox que parece estar buscando un estallido social.

1. El anuncio hecho por la PGR de que está solicitando a la Cámara de Diputados se haga un juicio de procedencia al jefe de Gobierno de la capital a fin de procesarlo, supuestamente por no respetar en 2001 el amparo otorgado por un juez federal a los propietarios del predio El Encino para que no se prosiguiera la construcción de unas

⁴³ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido. 18 de septiembre de 2007.

⁴⁴ *La Jornada. Opinión.* 21 de mayo de 2004.

vialidades (17 de mayo), buscando así que le sean suspendidos a éste sus derechos políticos por estar sometido a un proceso penal, ha causado, como era de suponerse, una condena en amplios sectores, precisamente porque es evidente que pone en riesgo el futuro del país y la paz social, y sin embargo el gobierno no se da por enterado.

2. La decisión de Fox de encausar ilegalmente a López Obrador para tener manos libres en 2006, y que es consecuencia del fracaso que tuvo con el caso del complot en que se involucró con Carlos Ahumada, junto con Diego Fernández de Cevallos y Carlos Salinas de Gortari para los mismos fines, alcance o no sus objetivos, es desde ahora una decisión arbitraria que confirma a los mexicanos la urgencia de que el grupo foxista deje cuanto antes el poder, pues no sólo ha estado atentando contra los intereses fundamentales de México sino que su presencia impide cualquier posibilidad de convivencia democrática.

3. La acusación de la PGR contra el jefe de Gobierno por ese supuesto desacato al Poder Judicial es una aberración en lo jurídico, no sólo por el hecho de que desde ese mismo año de 2001 la obra de construcción de esas vialidades, que es la base de la acusación mal fundada, fue detenida y en consecuencia no hubo desacato, sino también por algo muy obvio: y es que dicha figura delictiva no está tipificada en nuestras leyes, y por lo mismo no se puede aplicar una ley que sólo existe en la cabeza de Fox, pues ello sentaría un precedente deplorable en la vida jurídica de México.

4. Las políticas abusivas de Fox de utilizar el aparato judicial del Estado para protegerse de las presuntas y probables actividades delictivas que ha cometido y para alcanzar una serie de objetivos políticos (su obsesión enfermiza por destruir políticamente al jefe de Gobierno de la capital) está conduciendo, por otra parte, a aquello que tanto buscaron impedir los liberales mexicanos del siglo XIX: la politización de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues sabían que ésta le haría perder toda credibilidad al sistema de impartición de justicia. La Corte es hoy, sin embargo, no sólo un almacigo de abogados oscuros, en su mayoría filopanistas, sino que algunos de ellos como "Marianito" Azuela no han tenido pudor alguno para lanzarse en declaraciones de política partidaria, y el desplegado de la Corte y del Consejo de la Judicatura del pasado día 19, pretendiendo que la justicia en México es "honesta" e interviniendo en el caso de El Encino, a pesar de que se halla en curso, así lo demuestra, pues no hace más que confirmar lo que todo mundo

sabe y que es precisamente lo contrario: que hay jueces, magistrados y ministros corruptos, que fallan por dinero o por consigna del poder.

5. La principal ironía de esta acusación es por lo mismo que la hace Vicente Fox, un gobernante que, según las evidencias existentes, mereció desde hace mucho ser destituido por corrupción y por la comisión del delito de traición a la patria en los que incurrió al entregar los recursos básicos del país a quienes le entregaron millones de dólares para su campaña en un abierto tráfico de influencias, o por su asociación delictiva con Ahumada, y que todo el tiempo se ha encontrado envuelto e impune en asuntos de corrupción, como el último fraude contra los azucareros, supuestamente cometido por sus hermanos (*La Jornada*, 20 de mayo).

6. La campaña millonaria del gobierno en los medios, moviendo todo el aparato de desinformación del Estado, para tratar de hacer creer a los mexicanos que la acusación por el caso de El Encino no es política sino jurídica, y que además Fox no está atrás de ella, ha fracasado de manera tan estrepitosa como la de los dos meses anteriores para tratar de convencer inútilmente que el titular del Ejecutivo no estaba enredado como un vulgar delincuente de Estado con Salinas y Diego en la conjura con Ahumada. Una encuesta de CNI-canal 40 del día 20 mostró que alrededor de 60 por ciento de los mexicanos saben que la acusación es de carácter político y que no está apegada a derecho, y otros tantos estiman que unas elecciones en 2006 sin López Obrador serían ilegítimas.

7. La nueva intentona de Fox para eliminar de manera ilegal de la carrera presidencial a López Obrador parece haber sorprendido sin embargo a quienes no han entendido todavía cuál es la naturaleza fascistoide del régimen foxista, y no quieren comprender que siendo una prolongación del salinismo, el gobierno de Fox entraña una forma de ejercicio del poder atrabiliaria y sin principios, que está cancelando de manera implacable los derechos sociales de los mexicanos y desmantelando a la nación. El error de los dirigentes del PRD fue creer después de 2000 que a) no podría haber en México otro régimen más corrupto y venal que el de los tecnócratas priístas, y b) que con la alternancia en el Ejecutivo habría un supuesto cambio democrático en México, nada de lo cual fue cierto, pues el país está, por el contrario, en el umbral de una fascistización cada vez mayor.

8. Los legisladores del PRI, en particular, que al ser el grupo mayoritario en la Cámara de Diputados tienen la clave para aprobar el ilegal juicio de procedencia

demandado desde Los Pinos, deben saber que lo que está en juego no es tan sólo una posible candidatura presidencial o el hecho de que el proceso electoral de 2006 vaya a ser desde ahora ilegal e ilegítimo, como lo entienden ya muchos analistas, y el país dé un retroceso político hasta 1913 por satisfacer la ambición de Fox de imponer a su sucesor, sino mucho más que eso: la posibilidad de que la ultraderecha se apodere por completo del aparato estatal y prosiga la destrucción del país. De avalar los priístas la aberrante exigencia de Fox se harían un verdadero *harakiri*, pues no sólo cancelarían sus perspectivas para 2006, allanándole el camino al foxismo que los podría liquidar más fácilmente al concentrar el voto anti-PRI, sino que legitimarían una vía para que el foxismo proceda contra ellos.

9. La apuesta de Fox de que puede vencer política y jurídicamente a López Obrador, utilizando el caso de El Encino, e inhabilitarlo como candidato en 2006 para imponer a Marta Sahagún o a Santiago Creel, va a fracasar y a revertírsele aún más. En lo político, porque se funda en el supuesto de que los priístas por disciplina al salinismo votarán contra la razón y contra el derecho y, más aún, contra el futuro de México, tan sólo por favorecer su capricho. Y en lo jurídico, porque a pesar de la venalidad de algunos jueces y ministros, la PGR se ha equivocado de nuevo al inventar un delito inexistente y presentar una acusación descabellada, y su chicana no puede prosperar en todo el ámbito jurídico del país.

10. El aspecto más grave de lo que está aconteciendo no se puede empero soslayar: la ambición desaforada de Fox y de sus amigos por perpetuarse en el poder en 2006 pone en juego no sólo la paz social sino el futuro de México, y por ello muchas voces han demandado la intervención de mediadores ante un gobernante que inmerso en la corrupción ha perdido toda cordura y razón. De Los Pinos se ha filtrado la noticia de que para el caso de fallarles esta nueva confabulación, la SHCP investiga a más funcionarios y ex funcionarios capitalinos y que la PGR está integrando 3 expedientes más contra el jefe de Gobierno por el supuesto "incumplimiento de resoluciones judiciales y laborales" (*El Universal*, 19 de mayo), y ello hace pensar que lo que buscan quienes gobiernan a México es un estallido social.

Los elementos que dan singularidad estructural en el formato, aparecen en cualquier colaboración de Garrido, y a continuación se pergeña una somera explicación.

El formato decálogo, adoptado por el analista a finales de la década de los ochenta, y mantenido desde entonces, implica la emisión de diez puntos, cada uno numerado, que suponen una introducción, un desarrollo y una conclusión. Enumerar sus párrafos es el resultado de la intención de ser claro. A propósito de ello, habla Luis Hernández Navarro:

Yo creo que Luis Javier es un hombre de una prosa impecable, alguien cuyas colaboraciones pasan a la prensa prácticamente tal cual él las manda; no hay que hacer una corrección de estilo. Él construye sus ideas sobre la base de frases cortas, no largos párrafos, lo que creo que al lector medio le ayuda a comprender la dimensión de lo que quiere establecer, prescinde de poner en el centro a los adjetivos grandilocuentes, es decir, sí los usa, claro que lo hace, pero esto no es el centro de su construcción discursiva sino producto del análisis de los hechos y ya sobre eso, el adjetivo viene posteriormente... el adjetivo corrobora una explicación emitida.⁴⁵

En la prosa periodística de Garrido se ubican los siguientes elementos:

1. Título en dirrema: El título de la colaboración semanal de Garrido siempre consta de sólo dos palabras. Tal hecho se debe a que el autor busca despertar la curiosidad del lector a saber de qué se trata un artículo titulado de forma tan austera.
2. Tesis introductoria: el primer párrafo del texto siempre contiene la tesis que se desarrollará a lo largo de nueve puntos ulteriores.
3. Nueve argumentos: para sustentar la aseveración primera, el articulista recurre a nueve párrafos, cada cual numerado, donde expone los elementos que dan cimientto a la primera aseveración.
4. Conclusión: el apartado diez del decálogo contendrá siempre una tesis que exhiba las consecuencias de lo dicho en los enunciados anteriores.

Estos puntos reseñan el receptáculo donde Garrido exhibe su redacción y actuación políticas, mismas que se abordarán en el apartado siguiente.

⁴⁵ Entrevista con el maestro Luis Hernández Navarro. 22 de noviembre de 2007.

2.2.2 Luis Javier Garrido como articulista: el plano del contenido (construcción ideológica, elementos para explicar la realidad)

*“El lenguaje es simplemente una clase de comportamiento cultural con muchas relaciones interesantes con otros aspectos de la acción y el pensamiento; el análisis de un vocabulario muestra los intereses principales...
Un lenguaje es, en cierto modo, una filosofía”*
- Clyde Kluckhohn

El interior humano –pensamientos, sentimientos, pasiones, fobias- no es cosa sencilla y recibe el influjo interminable de la realidad, que a su vez es interpretada y valorada conforme al crisol interno que estriba en toda mente y todo corazón.

Como decía George Simmel, retomado por el filósofo Luis Recaséns:

El espíritu es un agente selectivo, que deja pasar y aprehende sólo aquello que le es útil al ser humano. Funciona, pues, el espíritu como un *a priori* psicológico, que filtra y organiza la experiencia y todo el conocimiento en general.⁴⁶

El pábulo de la creación periodística en el campo de la opinión es la persuasión: el colaborador busca establecer en sus textos sus convicciones para, por la vía de la argumentación, convencer al lector.

Como se ve, los principios y valores que rigen al articulista son su manera de interpretar; y motor de su actuación discursiva y política.

Esos criterios no son otra cosa que la ideología del autor. De acuerdo al sociólogo francés Olivier Reboul:

Sobre nuestro lenguaje pesan ciertas coacciones que pueden no ser lingüísticas, entendidas éstas como la sintaxis, y que no se pueden transgredir sin riesgo a no ser comprendido. Pero hay otras que son del orden social y operan en el nivel de la

⁴⁶ Luis Recaséns, *Wiese*. Fondo de cultura económica. Pág. 22.

lengua: no se le habla a un camarada de partido del mismo modo que aun superior... el discurso de un político de extrema derecha y uno de extrema izquierda pueden estar dichos en un mismo idioma, pero se encontrará en ellos un vocabulario diferente; giros y figuras disímiles, y aun si llegaran a expresar la misma cosa, lo harían de modo diverso... una ideología determina nuestra forma de hablar: términos como “libertad”, “fascismo”, “democracia”, “liberalismo” variarán de significación según la ideología de quienes las pronuncian. Significaciones más usuales como “yo”, “ser”, “tener”, “nosotros”, pueden igualmente variar de significación de acuerdo al contexto. Y el contexto de que se trata es precisamente la ideología. La ideología es un código específico.⁴⁷

Los analistas emplean entonces diversos términos para con ellos interpretar y valorar la realidad.

En el caso del articulista Luis Javier Garrido, examina a los hechos políticos mediante el juicio directo y la valoración, como se ve en el apartado anterior. Aducía Guillermina Baena que dentro de los artículos periodísticos de opinión podían hallarse análisis donde se procesara negativa y positivamente los hechos.

A continuación se exponen los términos, conceptos y nociones que Garrido utiliza, primeramente en el sentido positivo; posteriormente en el plano negativo.

Algunos conceptos políticos defendidos por Luis Javier Garrido en sus artículos

a) Constitución Mexicana.

“La Constitución no norma, ni regla... instituye”

-Arnaldo Córdova

De acuerdo al politólogo, se hace referencia a la constitución Política vigente en México, que data de 1917, y que se debe defender en tanto se trata de un resultado de una movilización importante –la Revolución de 1910- y busca dar cabida a las

⁴⁷ Olivier Reboul. *Lenguaje e ideología*. Fondo de Cultura Económica. Pág. 12.

consignas que generaron a ésta. Como dice Enrique Álvarez del Castillo, “la explosión de las fuerzas sociales oprimidas impuso una nueva concepción política, social y económica que implicó la acción positiva del Estado para garantizar la eficacia real de las libertades del hombre. Ello, en contrapuesta a una Constitución de corte individualista”.⁴⁸

Así, la Carta Magna contiene dentro de sus artículos la institucionalización de los derechos individuales (como en los artículos 1 al 29), los derechos colectivos y, marcadamente, los derechos de la Nación⁴⁹.

La Máxima Ley establece, además, los derechos originarios de la nación sobre las áreas estratégicas (como los energéticos, contenidos en el artículo 27), la intervención del Estado en la economía y los derechos de los trabajadores.⁵⁰

Más allá de las instituciones contenidas en la Carta Magna referentes a las atribuciones de los Poderes de la Unión, en lo tocante a las garantías individuales y las sociales, la Constitución mexicana establecía al Estado la obligación de velar por el bienestar de la sociedad. Por otro lado, con los artículos referentes a los derechos de la Nación se buscaba salvaguardar la Soberanía.

En el ámbito de los derechos sociales y políticos, constitucionalmente el país es pluralista⁵¹, y garantiza la libertad. Por otro lado, la Constitución misma otorga las herramientas para que los individuos, como tales o en grupo, defiendan sus derechos ante el poder público.

La Constitución es no un producto de laboratorio jurídico, sino un pacto social que pretendió pacificar al país y otorgarle a los ciudadanos mexicanos las condiciones mínimas de bienestar, bajo la tutela del Estado (cuya parte escrita es precisamente la Carta Magna) en aras de evitar, por supuesto, un estallido social como la Revolución.

⁴⁸ Enrique Álvarez del Castillo. “De las garantías individuales a las garantías sociales en la Constitución Mexicana”, en *La Constitución hoy*. El Día. Pág. 49

⁴⁹ Intervención de Luis Javier Garrido en el debate petrolero en el Senado de la República. Mesa “Análisis Constitucional de las Iniciativas de Reforma Energética”. 22 de mayo de 2008. Versión estereográfica.

⁵⁰ Luis Javier Garrido. “El fraude electoral de 2006”, en Guillermo Zamora, *Democracia inconclusa*. Pág. 114.

⁵¹ Luis Javier Garrido. *La ruptura*. Grijalbo. Pág. 14.

b) Pueblo

“La soberanía dimana inmediatamente del pueblo”

-José María Morelos

Se entiende bajo esta concepción a los ciudadanos, todos, que conforman a la población de México. La concepción está basada en el artículo primero constitucional: “En los estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse o suspenderse, sino en los casos y condiciones que ella misma establece”⁵².

c) Proyecto Latinoamericano.

*“Así pues no habrá camino/ que no recorramos juntos:/
tratamos el mismo asunto/ orientales y argentinos, /
ecuatorianos, fueguinos,/ venezolanos, cuzqueños;/
blancos, negros y trigueños;/ forjados en el trabajo,/
¡nacimos de un mismo gajo/ del árbol de nuestros sueños!”*

-Alfredo Zitarrosa

Los rasgos culturales de los países de América Latina son muy compartidos. Los vínculos existentes entre ellos los ligan de manera firme, y es por eso que, tras haber pasado la mayoría de los países de esta región por diversas luchas donde los pueblos gestaron la defensa de sus derechos, Latinoamérica comparte un proyecto común. La unión de las naciones de América del Sur, América Central, las Antillas y México facilitaría la defensa de los derechos sociales, colectivos, de las naciones y políticos de todos los latinoamericanos.

Ello en oposición al poder hegemónico estadounidense y también en distinción de las culturas del norte, de corte anglosajón.

⁵² Emilio O. Rabasa y Gloria Caballero, *Mexicano: esta es tu constitución*. Cámara de diputados. Pág. 17.

A este respecto, en el mismo tenor que Luis Javier Garrido, señala el escritor y periodista José Steinsleger⁵³:

La integración latinoamericana es una necesidad estratégica de nuestros pueblos. Hidalgo alzó el estandarte de la Guadalupeana, pero también el de la “nación americana”, expresión que los Estados Unidos de la época desconocían. América por otro lado, es un vocablo de origen maya-quiché, que la historia eurocentrista atribuye a Américo Vespucio. Y además, Vespucio se llamaba Amerigo, y no Americo.

Frente a la llamada economía global (avizorada por Marx en su momento), vale un comentario de Bolívar al decir “nosotros no podemos vivir sino de la unión”. Tal era el sentido de la “anfictionía” cuando luego de la victoria sobre el poder militar español (Ayacucho, Perú, 1824), convocó al Congreso en Panamá. El fracaso de este Congreso (Buenos Aires no envió delegados, los de México llegaron tarde), fue un golpe tan duro que el Libertador llegó a sentir que sus afanes de unión habían sido en vano. El segundo encuentro tendría lugar en Tacubaya, pero las luchas intestinas entre Iturbide y Guerrero no lo permitieron. Luego, la disolución de la Gran Colombia (1830, que incluía a Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá), acabaron con el sueño bolivariano. Por otro lado, las guerras de independencia habían dejado a todos nuestros pueblos en ruinas. Y la mano “generosa” de los ingleses, hipotecó después a toda América Central y del Sur.

México se resistió un poco más, pero acabó cediendo la mitad de su territorio al vecino del norte. En el último tercio del siglo XIX hubieron algunos intentos de unidad. De hecho, el impacto de las luchas de Juárez contra la intervención francesa, llevó a que algunos congresos de nuestra América lo trataran de “Benemérito de las Américas”.

⁵³ Entrevista con el maestro José Steinsleger, 9 de noviembre de 2009.

En 1889, cuando empieza la expansión de los monopolios yanquis hacia el sur, Washington convocó a otro Congreso de “unidad”. La Unidad “panamericana”, que en realidad no era más que la actualización de la doctrina Monroe: América para los americanos (1823). O sea, para los “americanos” del norte. Contaban, a su favor, con el consenso racial y lacayuno de las oligarquías dominantes, que aspiraban a ser “parecidas a” menos a sí mismas. En México, inclusive, vemos cuán extendida es la población que asegura tener “sangre española”, o sobrino segundo de la prima tercera de la tía abuela materna que era francesa.

Así, luego de varios congresos “panamericanos”, se constituyó la OEA en Bogotá (1948). Más de lo mismo: impedir la unidad latinoamericana. O, en todo caso, unidad al pie de Washington. De ahí la importancia que en la actualidad tiene la Alianza Bolivariana (ALBA), el MERCOSUR y una serie de instancias subregionales a las que los gobiernos de México rehúyen en virtud de su anexión subordinada en el marco del TLC. Aquí, el problema no radica tanto en si la incorporación de México al TLC era “natural” por su causas geopolíticas, lazos culturales con la población mexicana en el sur de Estados Unidos, etcétera. El problema es que los términos de esta mal llamada integración o de “libre comercio” con el norte, ha resultado, tal como se preveía, totalmente desfavorable para México. A todo esto, hay que incluir otros aspectos subjetivos de carácter cultural y de mucho peso, pues Washington jamás se dirigirá a México como lo hace con Canadá.

Racismo puro. Para Estados Unidos, todos los pueblos al sur del Bravo son “latins”. O sea, “indios”. En suma: la integración con nuestras propias reglas del juego, nada tiene que ver con la pretensión de que seamos mano de obra barata, o coto de caza y saqueo de nuestros recursos naturales. Teóricamente, sería bueno que seamos “como ellos”. Pero empezando por sus niveles de vida y sus garantías sociales. Es más: creo que si Estados Unidos propone una integración en la que nuestros trabajadores ganen 14

dólares por hora, sería una buena oferta para ser “norteamericanos” (o “americanos”, como ellos se dicen). Pero esto no sucedería jamás, pues el tal nivel de vida es posible gracias a nuestra crónica pobreza y miseria.⁵⁴

d) Izquierdas

“De dos peligros debe cuidarse el hombre nuevo: de la derecha cuando es diestra, de la izquierda cuando es siniestra”

-Mario Benedetti

Emitida en plural, esta noción es aún útil para designar a un determinado sector del espectro político, interesado en la defensa de los derechos humanos, la profundización de la democracia, a través de la democratización de los medios privados de producción, de su control público y democrático, del control de la producción por parte de los trabajadores y de la toma de decisiones de sus propios asuntos por parte de la comunidad.⁵⁵

Más genéricamente, Lorenzo Meyer explica que “izquierda” es un término que identifica a todos aquellos que en diferentes épocas y circunstancias se han pronunciado o actuado a favor de un cambio radical, con un argumento ético y en función explícita de los intereses de la mayoría⁵⁶.

De acuerdo a Norberto Bobbio, las corrientes ideológicas que van desde la derecha extrema hasta la izquierda extrema, poseen sus matices, los cuales están definidos en función de dos conceptos cuya búsqueda estaba en los anales de la Revolución Francesa: “libertad” e “igualdad”. La ultraizquierda es, para Bobbio, antiliberal e igualitaria, mientras que la ultraderecha es antiliberal y antiigualitaria. Mientras más se alejen esas posturas de los antagonismos a la libertad o a la igualdad, más lejos estarán del extremismo.⁵⁷

⁵⁴ Entrevista con el maestro José Steinsleger, 9 de noviembre de 2009.

⁵⁵ Luis Javier Garrido, en Heinz Dieterich. *Noam Chomsky habla de América Latina y México*. Océano. Pág. 23.

⁵⁶ Lorenzo Meyer, *El Estado en busca del ciudadano*. Océano. Pág. 97.

⁵⁷ Véase a Norberto Bobbio, *Derecha e izquierda*. Punto de lectura. Capítulo VI.

Por ello, las izquierdas medidas defienden las tesis señaladas: derechos humanos, libertad, igualdad de oportunidades, tarea social del Estado en lo referente a los estándares mínimos de bienestar.

e) Recursos estratégicos

*¡Ahora que el petróleo es nuestro, no quiero ver pordioseros,
ni enfermos sin hospitales, ni muchachos sin liceos!*

-Alí Primera

Toda nación precisa, para poder lograr condiciones mínimas de bienestar entre sus ciudadanos, administrar independiente y soberanamente sus recursos naturales, entre ellos los estratégicos.

Los que la nación mexicana considera como tales se hallan consagrados en el artículo 27 constitucional, el cual señala el dominio directo de la Nación sobre:

“Todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas; de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los yacimientos minerales u orgánicos de materias susceptibles de ser utilizadas como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos; y el espacio situado sobre el territorio nacional, en la extensión y términos que fije el Derecho Internacional.”⁵⁸

⁵⁸ Artículo 27 constitucional.

Los energéticos, como la electricidad y el petróleo, son producidos y administrados por empresas públicas (PEMEX, CFE, LyFC) debido a que representan un soporte estratégico para el país.

La historia del artículo 27, es, por su parte, reflejo fiel de lo que para México significan los recursos estratégicos. Narra Luis Javier Garrido:

“El artículo 27 no fue el resultado, como muchos suponen, de una reflexión teórica o de una imposición ideológica, sino un producto de la historia mexicana. La comisión que redactó en 1916 este texto fundacional del México moderno, reuniéndose primero en la capilla del obispado de Querétaro y más tarde en casa del constituyente Pastor Rouaix, así lo reconoció. Rouaix refiere que luego de que el abogado Andrés Molina Enríquez decepcionara a la comisión con argumentos jurídicos, los redactores del artículo se volvieron a las tesis expresadas durante el movimiento revolucionario y a los reclamos de un pueblo que había expresado su voluntad de edificar un país que en ejercicio de su soberanía determinara las características de la propiedad”⁵⁹.

f) Soberanía

*¡Ahora que el petróleo es nuestro, viva la Soberanía!
¿Qué tal, señor presidente, si se convierte en comida?
No lo digo por manía, ni porque me da la gana:
¡Pero es que el pueblo, compañero, tiene un hambre soberana!*
-Alí Primera

Desde una perspectiva constitucional, este concepto supone autodeterminación y oposición al intervencionismo. Dentro del contexto internacional, implica que las naciones están en condiciones de igualdad entre sí.

La soberanía implica la capacidad de un país a gobernarse y a sí mismo, en un régimen carente de injerencias extranjeras o de intromisión de intereses ajenos a los consagrados en la Constitución del mismo.

⁵⁹ Luis Javier Garrido. “El 27”, en Opinión, *La Jornada*, 9 de mayo de 2008

Felipe Tena Ramírez reseña en su obra *Derecho constitucional mexicano* cómo se institucionaliza esta nación en la Carta Magna mexicana.

g) Resistencia civil

*“La resistencia y desobediencia civil,
si se producen por cauces pacíficos,
son instrumentos del Estado de Derecho”*

-Jaime Cárdenas Gracia

“Salgan de la jaula, brutos, en eso consiste la libertad”

-Álvaro Díaz y Pedro Peirano

“Nos tienen miedo porque no tenemos miedo”

-Liliana Felipe

La Constitución y las leyes que de ella emanan otorgan a los ciudadanos los derechos fundamentales, los cuales pueden ser defendidos ante el poder político por la vía pacífica, cuando éstos son socavados.

Al ser la Constitución el texto que incluye a las herramientas de que dispone la ciudadanía para defenderse del poder, es la misma Carta Magna la que las institucionaliza.

La idea proviene del intelectual estadounidense Henry Thoreau, y supone que los individuos poseen vías pacíficas, pero firmes, para hacer valer sus libertades y derechos, cuando el poder político pretende minarlos.

Los descritos anteriormente son los elementos defendidos por el analista, y que por tratarse de categorías políticas son emitidas en abstracto. No obstante, el articulista ha recurrido a la defensa de ciertos miembros del poder (personas y políticos profesionales)

debido a que, precisamente, ellos también coinciden con el articulista en la defensa de tales conceptos.

El tono del analista en sus textos es mayoritariamente crítico, por lo que la lista de elementos políticos que reciben su crítica es aún mayor.

Ello porque, en retoma de lo dicho por Héctor Borrat en el capítulo primero, el factor de conflicto es el que mueve a los periódicos, e incluso a los analistas, a actuar. Así, la discrepancia es el motivo de la crítica.

El procesamiento negativo que hace el politólogo semanalmente en las páginas de *La Jornada* incluye los términos que se narran en las líneas siguientes.

Factores de conflicto: conceptos criticados por el análisis de Luis Javier Garrido

1. Partido de Estado

“El sistema priista buscó que la vida política transcurriera sin movilizaciones, sin independencia de los actores y que dejara la política en manos del partido y una burocracia centralista”

-Lorenzo Meyer

Esta idea, de acuerdo al analista, fue la más certera para describir al Partido Revolucionario Institucional, que detentó el poder político en México durante 70 años, en condiciones dominantes y hegemónicas. El PRI, como pilar básico del “sistema político mexicano”, estaba inmerso en toda cuestión política nacional. Esta concepción significa, de acuerdo a Garrido:

La noción de Partido de Estado se acuña desde los años 30 para designar a aquella formación política cuya organización y funcionamiento están estrechamente vinculados al aparato burocrático estatal.

Los Partidos de Estado son aquellos que surgen no de la sociedad sino de la iniciativa de las élites burocráticas en el poder, son por lo general organizaciones cuya burocracia se confunde con la oficial, que existen gracias al apoyo financiero, logístico, material e ideológico del aparato estatal y que en la mayoría de los casos no tienen como objetivo conquistar el poder sino conservarlo ya que son fundados desde el poder mismo.

La noción se usó en los años 40 en relación a, me parece, tres fenómenos muy concretos en el mundo: los partidos comunistas que surgen a partir de 1919 tras el triunfo de la Revolución Soviética de octubre de 1917 y como consecuencia de un planteamiento hecho por los revolucionarios soviéticos. Los partidos de esa

ideología más antiguos del mundo serían los comunistas de Argentina y México; ahora en estos casos se trata de partidos de oposición en ocasiones clandestinos o semiclandestinos que no corresponden al modelo soviético.

Los que sí serían equiparables al modelo de la URSS serían los partidos comunistas de Europa Central y del Este tras la caída del régimen nazi en Alemania en la Segunda Guerra Mundial: ahí si son partidos que se organizan desde el poder a imitación del PCURSS y con el objetivo de conservar el poder para grupos diferentes a los que habían prevalecido en años anteriores; de manera que no todos los partidos comunistas podrían ser considerados de Estado y es ahí donde habría que hacer la aclaración

El otro fenómeno que ha sido característico de los Partidos de Estado consiste en los partidos totalitarios de corte fascista que aparecen en el mundo tras la marcha hacia Roma de Benito Mussolini y la conquista del poder por sus gentes.

El Partido Fascista Italiano es el modelo que usa Adolfo Hitler y es el mismo que después va a inspirar al general Francisco Franco en España. Aquí la vía para acceder al poder es también distinta en los tres casos: los partidos no se constituyen desde el poder, pero reúnen las características de los partidos políticos que fueron definidos por múltiples autores como partidos de Estado ya que hacen nula, por otra parte, la libre participación política, característica que faltó mencionar en la enumeración que hice hace un momento: se oponen al pluralismo, a la competencia electoral y a la vía democrática, aun cuando en muchos casos los Partidos de Estado dejan lugar a una apariencia de pluralismo, como fue el caso por ejemplo del Partido Comunista Polaco - que se llamaba Partido de los Trabajadores de Polonia- que conforme a la constitución de aquel país, esa instancia era el órgano dirigente de la sociedad aunque no tenía la exclusividad de la participación política; en Polonia por ejemplo había la posibilidad de que existieran otros partidos pero éstos estaban excluidos de la posibilidad de acceder al poder.

Esta noción de Partido de Estado a algunos autores nos pareció que convenía a la caracterización del caso de México en donde teníamos un fenómeno político: el Partido Nacional Revolucionario, convertido después de 1938 en Partido de la Revolución Mexicana y después de 1946 en Partido Revolucionario Institucional

que había sido creado desde la cúspide del Estado a iniciativa del presidente Plutarco Elías Calles en 1928, que excluía toda posibilidad de alternancia política en la medida que tenía la expresión legítima de gobernar a México en nombre del proceso histórico de la Revolución Mexicana, y que actuaba además en un escenario de aparente pluralidad pero utilizando una parte de los recursos oficiales para hacer muy difícil o acaso imposible el acceso al gobierno por parte de las otras alternativas políticas.

Esta idea de Partido de Estado para caracterizar al PRI no fue aceptada por muchos autores que usaron otras expresiones, el periodista Manuel Moreno Sánchez en los años 50 habló del PRI-gobierno; el profesor francés Maurice Duverger prefirió calificar al PRI en su libro *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional* como Partido “extremadamente dominante”, Giovanni Sartori se refirió al PRI como “Partido Hegemónico”, aunque el término no es correcto ya que “hegemonía” en su concepción gramsciana nos remite a un fenómeno político que prevalece por la vía del convencimiento y no, como en el caso del PRI, por la dominación material.

Así, otros autores han, incluso como el Dr. Arnaldo Córdova, buscado otra forma de analizar el problema, Córdova le niega el rango de partido político al PRI, pues lo considera una simple agencia electoral del Estado, sin embargo, la noción de Partido de Estado ha sido la que más correctamente ha permitido caracterizar a este fenómeno.⁶⁰

Así, la dominación absoluta del escenario político mexicano por parte de un solo partido tiene como consecuencia no sólo la falta de pluralidad, sino la detracción abierta de las libertades políticas de las personas y la conducción autoritaria del poder por parte de quienes se encuentran en la cúpula de los Partidos de Estado.

⁶⁰ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido. 13 de mayo de 2008.

2. “Sistema político mexicano”

Entrecomillado siempre, esta idea se refiere a que la emisión sola de un concepto como *régimen político* pareciera insuficiente para describir lo ocurrido en un país como México, donde las instituciones constitucionales y las leyes dictaminan una cosa, pero en los hechos se ejecutan otras.

Como aduce Claude Heller:

Las instituciones políticas son aquellas directamente relacionadas con el poder, tanto en lo que toca a su organización como ejercicio y legitimidad. A través del tiempo, éstas se han combinado en distintos tipos, denominados regímenes políticos. Pero esta noción ha sido depurada por los especialistas, llegándose al concepto de sistema político. Esto ha obedecido al hecho irrefutable de que la vida política no puede ser entendida exclusivamente sobre la base del análisis y descripción de las instituciones legales vigentes en la teoría o la realidad de un país. La problemática política es la resultante de la combinación de factores propiamente institucionales como los del sistema de partidos imperante. Sin embargo, un sistema de partidos políticos es la expresión de factores generales más complejos de tipo cultural, ideológico, económico e histórico que deben ser integrados en el análisis de toda situación concreta. El término sistema político intenta agrupar todos los factores formales e informales que inciden en la vida política...⁶¹

De este modo, la concepción de “sistema” hace alusión no sólo a las reglas escritas (basadas en la Constitución y las leyes que de ésta emanan) sino también a las no escritas, que ejercen aquellos que pretenden incidir en las decisiones del poder.

⁶¹ Claude Heller. *Poder, política y Estado*. EDICOL, 1976. Pág. 29.

De esta forma, las reglas no escritas pueden contravenir a las escritas, para así crear condiciones adversas al proyecto incluyente y soberano que la Constitución (parte escrita del Estado) pretende establecer en México.

3. "Clase política"

"Las dirigencias políticas en México han formado una clase que vive muy bien de algo que hace muy mal"

-Lorenzo Meyer

También inmersa en comillas, debido a que contravienen un poco a la noción aristotélica de que "el ser humano es político por naturaleza", esta noción hace referencia al hecho de que a los que ejercen algún cargo público, o fungen de representantes, se les conoce llanamente como "políticos".

No obstante, el binomio se le debe a dos teóricos italianos: Vilfredo Pareto y Gaetano Mosca, quienes consideraban que en cualquier sociedad existe un grupo de políticos profesionales que, aunque dividido internamente y en lucha constante, en conjunto integra una clase con intereses comunes; este grupo se le impone a la sociedad y vive de ella.⁶²

En el caso de México, los que poseen un cargo público generalmente gozan de canonjías que en otras naciones más avanzadas ni siquiera se podrían pensar. Ello, aunado a las facultades legales extraordinarias que tienen algunos puestos públicos, ubica a los políticos profesionales mexicanos en una situación de excepción, donde parecen asumirse como inatacables y llenos de privilegios. Garrido describe:

Los miembros de la burocracia gobernante, lejos de actuar como lo exige la realidad, se asumen salvo excepciones como integrantes de una casta privilegiada que puede impunemente abusar del poder y en sus acciones han ido tendiendo a privilegiar los intereses privados por sobre los derechos del pueblo, por lo que es urgente establecer el principio de la ratificación por el Poder Legislativo de los

⁶² Lorenzo Meyer, *El estado en busca del ciudadano*, Océano, Pág. 83.

principales funcionarios, retirarles a todos los privilegios de que ahora gozan y limitar sus emolumentos, pero sometiéndolos sobre todo a un estricto régimen de responsabilidades, que reconozca al Legislativo la facultad de removerlos y al pueblo el derecho inalienable de exigirles una rendición de cuentas y la revocación de su encargo. ⁶³

Toda vez que los funcionarios o burócratas gobernantes reproducen cualquiera de esos vicios, refuerzan la idea de que en México actúan como una casta aparte, dissociada por completo de las condiciones adversas que enfrenta una buena parte de la población del país. Y recrean la necesidad de ponerles un límite en aras de que la cuestión política no sea sólo la prerrogativa de una clase.

4. Neoliberalismo/Proyecto neoliberal/Políticas de Globalización

*“Si tú quieres al momento/ casa, vestido y sustento/
y dineros a raudal;/ ¡no seas revolucionario!/
¡Métete de reaccionario y vuélvete neoliberal.”*
-Jorge Saldaña, en la canción-parodia “La Casita”

Para Luis Javier Garrido, estos conceptos son el factor fundamental de conflicto, y el punto central en su crítica, ya que adversan por completo la noción que el analista da como válida para regir la vida política de todo país.

A tal grado es su oposición a los mismos, que los considera una contraparte a las Instituciones Mexicanas, consagradas en la Constitución, y que, como se vio en líneas anteriores, garantizan a los mexicanos los derechos fundamentales y las libertades básicas para poder vivir con un mínimo de decoro. Así, al contrariar a estos fundamentos, se cae no sólo en el socavamiento de las instituciones, sino en la merma de las condiciones de vida de los ciudadanos.

¿Qué implican, por lo tanto, estos conceptos, según el analista?

⁶³ Luis Javier Garrido. Discurso en la Convención Nacional Democrática. 16 de septiembre de 2006.

Emergidas por el llamado Consenso de Washington, las líneas neoliberales argumentaban que tanto las fugas de capital en los países latinoamericanos como las crisis económicas en ellos obedecían a las “políticas económicas populistas”⁶⁴ y buscaron dar como solución al problema una fijación primeramente económica.

De acuerdo al maestro Leonardo Figueiras, el Consenso exigía: “la disciplina macroeconómica que no era más que condiciones casi de guerra a la población (topes salariales, combate a las huelgas, control social, etc.)”⁶⁵.

Las políticas neoliberales se establecen con base en este decálogo:

1. La disciplina presupuestal: reducción de los déficits públicos, no recurrir a impuestos inflacionarios, y elevar en varios puntos porcentuales el Producto Interno Bruto.
2. Cambio de prioridades en el gasto público: no apoyar subsidios ni proyectos inútiles, impulsar y respaldar sólo gastos que justifiquen “el potencial para mejorar la distribución de la renta”-
3. Reforma tributaria: ampliar la base impositiva, mejorar la administración fiscal y aplicar una férrea disciplina.
4. Liberalización financiera: los tipos de interés se deben determinar por el mercado, pero sin permitir que la falta de “confianza” amenace la solvencia financiera de las empresas productivas y del Estado.
5. Tipo de Cambio unificado y competitivo, con el objeto de impulsar un “rápido crecimiento de las exportaciones no tradicionales”, hay que estar alerta ante la política de flotación de los tipos de cambio.
6. Liberalización comercial: las restricciones deben ser sustituidas por tipos de aranceles (tarifas o impuestos por derechos y servicios que deberán reducirse bajo el orden del 10 por ciento).

⁶⁴ John Williamson, “IV Democracy and the “Washington Consensus””, publicado en *Desarrollo Mundial*, vol. 21, 1993, Pág. 121.

⁶⁵ Leonardo Figueiras. *El comportamiento político del mexicano*. Plaza y Valdés. Pág. 135.

7. La inversión directa extranjera: “las barreras que impiden la entrada de las empresas extranjeras deberán ser abolidas, las empresas extranjeras y nacionales tendrían que poder competir en términos de igualdad”.

8. Privatización de todas las empresas públicas.

9. Desregulación: los gobiernos abolirán las regulaciones, se dará entrada a todas las nuevas empresas, se estimulará la competencia, sólo eventualmente se mantendrán las regulaciones justificadas por seguridad y/o producción de las instituciones financieras.

10. Derechos de propiedad: el sistema legal estará obligado a asegurar y a garantizar los derechos de propiedad, sin grandes costos. Finalmente, vinculado a lo anterior, se “recomienda” una reforma agraria.⁶⁶

El neoliberalismo ha liberado, según Garrido, una “verdadera guerra económica contra la mayoría de la población que son los asalariados”⁶⁷, y que, tutelado por organismos financieros internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la OCDE, en la búsqueda de la disciplina económica ha logrado precisamente lo contrario: “una concentración sin precedentes de la riqueza, el empobrecimiento, desempleo o subempleo de la mayoría de la población económicamente activa y la condena a millones de seres humanos a que la desnutrición les haga crecer con sus facultades físicas e intelectuales menoscabadas”⁶⁸.

Factor de conflicto es, entre la Constitución mexicana y el programa neoliberal, que éste busca eliminar al Estado como promotor de políticas de bienestar, para reducirlo a la expresión de monopolio de violencia legítima, es decir, sólo como un gestor de la prevalencia del “Estado de derecho”.

Las tesis neoliberales pugnan por debilitar a los Estados nacionales, ya que en lo tocante al gasto social lo consideran una carga y un dispendio. El poder económico trasnacional,

⁶⁶ Leonardo Figueiras, *Op. Cit.*, Pp. 136-137.

⁶⁷ Luis Javier Garrido, “La crítica del neoliberalismo realmente existente”, en Noam Chomsky y Heinz Dieterich, *La Sociedad Global*. Joaquín Mortiz. Pág. 7.

⁶⁸ *Ibíd.* Pág. 8.

carente de raigambre y cambiante a donde más le convenga, era el que debía ganar terreno en detrimento de la actividad económica estatal.

El caso de México es particular, aduce Garrido, porque tras ser el mexicano el Estado más fuerte de Latinoamérica a raíz de su emergencia por la lucha revolucionaria de 1910, y sustentado en un aparato constitucional sólido en materia de promoción social, la introducción del programa globalizador no ha sido por la vía del Golpe de Estado promovido por el poder político y económico estadounidense-al que le da preferencia el programa neoliberal- (como ocurrió en Chile cuando el dictador Augusto Pinochet derrocó al gobernante legítimo, Salvador Allende en 1973), sino controlando a los propios gobernantes y dirigentes políticos mexicanos, para que éstos, desde dentro, crearan las condiciones para que el neoliberalismo sentara sus reales en México⁶⁹.

La Constitución mexicana entraña para los mexicanos los elementos básicos para que éstos tengan acceso a la satisfacción de sus necesidades primarias. El Estado de bienestar fundado en la institucionalización de las consignas revolucionarias era respuesta a la búsqueda de los mexicanos por mejores condiciones de vida y para paliar el contexto propicio para el estallido social, que primaba la vida pública en el año de 1910. Atentar contra esos principios alienta la ruptura del pacto social, pues deja desamparada a la sociedad mexicana, que en términos económicos no se encuentra boyantemente.

El neoliberalismo, que ha mostrado una de sus más radicales caras en México, a consecuencia de la necesidad de socavar al otrora fuerte Estado nacional, es antagónico a las tesis de la Carta Magna, y es una afrenta contra la idea de Garrido de un contexto pacífico, democrático y de bienestar para los mexicanos.

Asumido como una forma de dogmatismo, y con la idea de que es “irreversible” e “inevitable”, el neoliberalismo en México es, por ello, una forma de totalitarismo que hay que combatir.

Para el autor, se debe a esa radicalidad que hay que criticarlo con más vehemencia en México.

⁶⁹ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido. 13 de mayo de 2008.

5. Empresarios traficantes de influencia

Los privados son, de acuerdo a la constitución, entes totalmente libres, y la actividad económica legal, sujeta a los ejes que marca la Carta Magna, es algo que debe defenderse y promoverse.

No obstante, no se debe confundir al individuo que genera riqueza por la vía de la actividad económica honesta con aquel que recibe canchales económicos mediante componendas y connivencias con diversos miembros del poder, para que éstos le protejan.

Cuando existe lo que Joseph Stiglitz encuentra en México, el llamado “capitalismo de compadres” el poder político vela, desde las instituciones, para que los que detentan el poder económico acrecienten sus ganancias, para con ello poner al entramado legal, que debería cuidar a todos, al servicio de una minoría. De esa forma, ni siquiera los principios neoliberales acerca de la libre competencia y la intensidad contraria a los monopolios quedan respetados.

El tráfico de influencias supone la supresión de la igualdad de oportunidades, que debe prevalecer en las garantías sociales de los contextos democráticos. Quienes lo ejercen atentan así contra el resto de la población, pues maximizan sus privilegios a costa de dañar los de otros.

Ejemplos de esos “empresarios traficantes de influencias” son aquellos grupos empresariales que, de acuerdo a Garrido, rodearon y catapultaron al presidente Carlos Salinas en el año de 1988, quien desde la presidencia hizo lo posible por beneficiarlos. La venta de empresas públicas durante el sexenio de Carlos Salinas benefició a gente cercana a él, y con ellos a la postre él se asoció⁷⁰.

El tráfico de influencia y sus esbirros suponen, de acuerdo al analista, un grave obstáculo para la igualdad de oportunidades y, por ende, el bienestar de los mexicanos.

⁷⁰ Luis Javier Garrido, en la conferencia “El mito de Carlos Salinas”, en la sala Fernando Benítez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 24 de febrero de 2008.

6. Consorcios trasnacionales/multinacionales

*“El multinacional:/ mentiroso universal desde
que vino Hernandarias,/ piensa en sus cuentas
bancarias/ ponderando a los poetas/
que hacen con torpes recetas/ canciones estrafalarias”*

-Alfredo Zitarrosa

Por ellos es que velan los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, y su búsqueda es la máxima ganancia económica aun a costa de los trabajadores.

La supresión de los derechos de la nación sobre el subsuelo y espacio aéreo, las antiguas forma de tenencia de la tierra, las garantías de los trabajadores y los sindicatos (del salario mínimo remunerador a los contratos colectivos de trabajo), los sistemas de seguridad social o las universidades públicas⁷¹ son debilitados, aun cuando los proteja la institucionalidad de cada país, para así fortalecer a los grandes consorcios, que ahora gestarán, a su manera y en aras de hacer negocio, a las actividades sociales del Estado.

7. Tecnocracia

Aunque etimológicamente significa “el gobierno de los técnicos” o de los “especialistas”, en México connota el hecho de que, tradicionalmente durante los gobiernos priistas anteriores a 1982, el político tradicional se forjaba en las filas partidarias y en el contacto constante con el pueblo.

Asentado el programa neoliberal en México, los tecnócratas eran personas ajenas a las filas de la politiquería tradicional, provenientes de universidades de Estados Unidos, y que no se habían “manchado los zapatos” en las bregas cotidianas de la labor pública en México.

⁷¹ Luis Javier Garrido, “La crítica al neoliberalismo realmente existente”... Pág. 8.

Por ello, ajenos a todo viso ideológico, se centrarían a resolver los problemas de la nación con base en sus conocimientos técnicos, fundamentalmente económicos, obtenidos en universidades del extranjero.

Empero, la tecnocracia mexicana es la que ha implementado los dictados del neoliberalismo en el país, y por ende recibe la crítica del analista.

8. PRIAN

Acrónimo de uso periodístico que engloba las siglas de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional. De acuerdo a Jerónimo Hernández Vaca⁷², la concepción nace tras el año de 1988, cuando el presidente emanado de un fraude, Carlos Salinas, es legitimado por la cúpula del PAN, debido a dos asuntos: el ejecutivo iba a llevar a cabo los objetivos del programa neoliberal –con el que coincide el panismo- y porque Salinas iba a otorgarle prebendas gubernamentales a los panistas. Quienes lideran esta acuñación cupular son Carlos Salinas, del tricolor, y Diego Fernández de Cevallos, del blanquiazul.

De acuerdo a Garrido, el concepto en México surge y se sintetiza:

La idea del PRIAN surge de los episodios conocidos de 1988, y que rapidísimamente deberíamos sintetizar así: no hay posibilidad alguna de acuerdo entre el Frente Democrático Nacional y el candidato oficial, Carlos Salinas de Gortari, y él encuentra la vía para asumir la presidencia *de facto* y controlar el gobierno un mediante un acuerdo con la cúpula panista que encabezaba Luis H. Álvarez, quien tenía de asesores a Diego Fernández de Cevallos y Carlos Castillo Peraza, y que tras el 2 de diciembre de 1988 se encuentran en un acto muy solemne en Palacio Nacional los principales negociadores de Salinas, quien había ya asumido como presidente *de facto*, y en compañía de Manuel Camacho, Joseph Marie Córdoba, con la cúpula panista, en donde se encontraba toda la plana mayor, formada incluso por gente que ya no pertenece al PAN, como Bernardo Bátiz, inician un proceso de acuerdos que son a espaldas, y probablemente en contra de la sociedad, tendiente a negociar la reforma electoral y luego a crear las condiciones

⁷² Véase a Jerónimo Hernández Vaca, *El PRIAN contra López Obrador*, El Caballito.

para buscar lograr un viejo proyecto de Salinas desde los años 80 sobre la creación de un sistema bipartidista en México y excluían totalmente al PRD.

Las políticas generales del Estado desde entonces buscan acabar con el PRD, hay cientos de muertos de este partido en el sexenio salinista; y la reforma constitucional electoral, la reforma al artículo 41, la negociación Córdoba y los asesores de Álvarez; al igual que el COFIPE, que va a dar lugar al Instituto Federal Electoral como nuevo órgano supuestamente autónomo para organizar las elecciones en México.

No es sino hasta el segundo o tercer año de gobierno cuando la prensa usa la noción de *concertación* y lo hace particularmente por un conflicto electoral en Yucatán. Yo recuerdo muy bien, pues tenía buenas relaciones, más o menos, con los panistas y en ese entonces el que se molestó terriblemente conmigo fue el principal negociador de Álvarez, que era Diego Fernández de Cevallos. El PRI argumentaba haber ganado todos los municipios del Estado de Yucatán y después de una serie de entrevistas de Diego Fernández de Cevallos en la Secretaría de Gobernación apareció como resultado oficial la cesión de la presidencia municipal de Mérida al PAN mientras que el PRI conservaba los demás municipios.

No podría precisar quién fue el primer periodista que usó el término *concertación* que es una degeneración del vocablo que se usaba mucho por la socialdemocracia europea: en esos años el Partido Socialista Obrero Español hablaba de las “políticas de concertación” como la necesidad de llegar a acuerdos en todo, por sobre incluso las leyes, pero aquí también se hablaba de la cesión de una presidencia municipal -un coto de poder- del PRI que en las cifras oficiales, fraudulentas seguramente, había ganado sobre el PAN.

Yo mismo escribí un artículo sobre el asunto, dudo haber usado el término *concertación* en ese momento, pero se molestó terriblemente el licenciado Fernández de Cevallos, y entonces él fue a ver al director de *La Jornada*, Carlos Payán, y le llevó un artículo suyo, extraordinariamente injurioso contra mí y recuerdo que hubo muchos panistas que intervinieron en la redacción del mismo, lo que da la idea de lo importante que era para el PAN manejar la imagen de que todavía era un partido independiente.

En ese entonces cumplía con una beca en el centro de estudios México-Estados Unidos, en la Universidad de California, San Diego, Juan Molinar Horcasitas, y a él le llamaron para que participara en ese artículo contra mí. Otra parte de ese texto fue escrita por Abel Vicencio Tovar y otra por otro dirigente del PAN, Fernando Estrada Sámano. Lo sé porque yo tenía relación con ellos y después me lo contaron .

Carlos Payán dijo a Fernández de Cevallos que no publicaría el texto a menos que retirara las ofensas, y entonces Diego rehizo el artículo, lo llevó de nuevo y Payán lo presentó, hasta donde mi memoria cabe, ésa fue la única ocasión en que Diego Fernández de Cevallos escribió un artículo en *La Jornada*. Eso fue cuando se verificó la primera *concertación*, en el año de 1990.

A partir de entonces dejé de tener buenas relaciones con los compañeros del PAN, incluyendo a Diego Fernández de Cevallos, que había sido mi compañero en la Facultad de Derecho de la UNAM y años después él me pidió que volviéramos a tener relaciones más o menos cordiales, pero tiempo más tarde hubo un debate aquí en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y volvimos a discutir... y luego en San Luis Potosí hubo otro debate donde sí fue ya la ruptura total (risas) porque me retó a golpes; estábamos en una mesa redonda durante la campaña a la gubernatura del doctor Salvador Nava pero los presentes, había muchos académicos de mucho peso como Miguel Ángel Granados Chapa, Jorge Castañeda, Carlos Monsiváis, Adolfo Aguilar Zínzer, lo aplacaron. Con él debatí muchísimas veces, pero ya estaba él siempre a la defensiva porque decía que se le estaba agraviando en la o personal y que él no había llevado a cabo ninguna *concertación*.

Su archirival en el PAN, al que odiaba y con quien competía, Carlos Castillo Peraza, inició un acercamiento, él me lo contó -con él sí conservé la relación años más tarde-, que sí traba asuntos con Carlos Salinas, aunque él siempre me decía “No Luis Javier, no negocio, simplemente planteo a Salinas lo que ha pasado, las injusticias...” Recuerdo incluso que quien había proporcionado el teléfono directo de Carlos Salinas fue el doctor Héctor Aguilar Camín, mutuo amigo de ambos, y, bueno, colaborador de Salinas.

También en unas elecciones que hubo después en Yucatán, Salinas le informó que había ganado el PRI y que ahí estaban las cifras, en fin...

De ahí a decir que hay una noción PRIAN... más bien hay un proyecto común, que pasó por Salinas y una negociación muy complicada con Vicente Fox, a quien Salinas odiaba en el 88 y después comenzó a verlo como una vía de salida de partido de Estado, creo yo que sí hubo una concertación para dejar el poder político en manos de la derecha panista. Impulsaron ese proyecto primero Salinas y luego Ernesto Zedillo, éste creó las condiciones para que Fox llegara en 2000 a la presidencia, y paró al PRI, le retiró recursos, no le dio posibilidades de competir a la manera tradicional, y eso fue bastante para lograr lo que los Estados Unidos querían: una alternancia en México.⁷³

De esta forma, el proyecto común genera alianzas entre el PRI y el PAN, aun cuando pudiesen tener discrepancias en las formas, en el fondo –es decir, cupularmente-, obedecen a los mismos dictados.

9. Narcopoder

*“Por ambición al dinero/ me metí en el contrabando.
No soporté la pobreza,/ las promesas me cansaron.
Me estaba muriendo de hambre/ y todo por ser honrado.
Hoy tengo mucho más dinero/ y vivo como quería.
Sigo siendo agricultor,/ nomás cambié de semilla”*
-Los Pumas del norte, en la canción “El agricultor”

A partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, aduce el politólogo, México se convirtió en un narcoestado, pues los grupos dedicados a producción y comercialización de las drogas tuvieron injerencia ineludible en el entramado institucional de México.

⁷³ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido, 13 de mayo de 2008.

El sometimiento de Salinas a Washington se debía a las afinidades que éste tenía con el entonces presidente republicano George Bush padre, y ambos relacionados con el narcotráfico⁷⁴.

Tras el desamparo del campo y las políticas agrarias en México, a consecuencia del programa neoliberal, floreció el negocio de los estupefacientes, que exponencialmente ha crecido en nuestro país hasta tornarse en un poder fáctico, que llega a incluso a tomar las decisiones más importantes de corte institucional en algunos ámbitos políticos.

10. Poderes fácticos

“Creo que deberíamos saber quién tiene el suficiente poder para hacer que a Larry Vaughan se le caigan los pantalones. No me importaría si Larry no fuera el alcalde de este pueblo, pero si hay alguien que le dice qué es lo que debe hacer, creo que deberíamos saber quién es”
-Peter Benchley, en la novela *Tiburón*

En México existen los poderes formales, sustentados en la Constitución y las leyes, y en contrapuesta a éstos aparecen los poderes fácticos, que, carentes de toda institucionalidad, ejercen una fuerte influencia en el poder político para preservar sus intereses, aun cuando ello vaya en contra del beneficio público.

Ejemplos de esta noción son, en México, la Iglesia católica, el narcotráfico, las televisoras, etcétera.

⁷⁴ Luis Javier Garrido, en la conferencia “El mito de Carlos Salinas”, en la sala Fernando Benítez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 24 de febrero de 2008.

11. Propaganda

*“Dios no habla, pero el Diablo no hace
más que hacerse propaganda”*

-William Peter Blatty, en la novela *El Exorcista*

Entendida ésta como un mecanismo de transmisión de ideas, tiene su sentido peyorativo, explicado por Noam Chomsky en su obra *Estados canallas*, donde aduce que muchos términos poseen un sentido literal, y otro propagandístico, que implica una intensión por parte del emisor de pervertir el concepto, darle connotaciones de las cuales carece; mentir y manipular para poder apelar a las emociones del receptor, y así convencerlo.

Cuando Garrido emplea este concepto, el de propaganda, en sus artículos, lo hace bajo la noción que explica Chomsky.

12. Medios masivos de comunicación

*“Para conquistar una mujer le debes hablar
como periodista: miente si es necesario”*

-Álvaro Díaz y Pedro Peirano

Se refiere el analista con ello principalmente a los medios audiovisuales como la televisión y la radio. Anteriormente asumidos como portavoces del régimen, y que por ello emitían la información con base en los intereses progubernamentales, hoy los medios son, para Garrido, portavoces de sí mismos y del poder multinacional, del cual ahora forman parte. Por ello, los medios poseen el poder –económico -suficiente como para desdeñar o arropar a los políticos que les convenga.

13. Desastre institucional

El marco Constitucional, que es la parte escrita del Estado, es garante de la institucionalización del bienestar social. El socavamiento del mismo tiene su auge durante el gobierno de Carlos Salinas, quien permiten el avance de los poderes fácticos y desmantela al aparato de empresas públicas.

14. Fascismo/fascistización

*“Los políticos rezan, lloran y se confiesan,/ mientras con harta saña
tejen su telaraña./ Yo ya no entiendo nada:/ en la Iglesia Guaruras/
¡Y en el Gobierno curas... me lleva la chingada!”*

-Óscar Chávez

El autor retoma el aporte de la teórica italiana María Antonietta Macciocchi, para quien, en una acepción contemporánea, el fascismo implica “una guerra librada desde la cúspide del Estado por el capital financiero en contra del pueblo”.⁷⁵

Cuando el aparato estatal tiene como dirigentes a personeros del capital financiero, se avoca, de acuerdo al analista, al cuidado de éstos en pleno desdén a las mayorías.

Esto también conlleva una supresión de libertades para el pueblo y mayor aparición de rasgos policíacos y represivos por parte del Estado. En voz del jurista:

La fascistización sería un rasgo de la política mexicana; marcado por la pérdida de hegemonía del poder político y la necesidad de recurrir a la dominación material, el otro elemento al que alude Gramsci para calificar a la sociedad política. Y eso es muy claro, en el momento actual, cuando el gobierno pierde consenso recurre a la fuerza más represiva, como lo hizo Hitler en Alemania o Mussolini mismo en Italia. Y este escenario en México donde el gobierno *de facto* de Calderón recurre al ejército para supuestamente resolver una cuestión complejísima de índole social, económica y política, pues hace temer un proceso de regresión donde se cancelan libertades individuales y se empieza a actuar por encima de la legalidad

⁷⁵ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido. 13 de mayo de 2008.

constitucional, como del mismo modo se quiere hacer con la reforma petrolera. Eso es la fascistización de la vida pública.⁷⁶

15. Facultades metaconstitucionales

Al haber sido el mexicano durante mucho tiempo un régimen presidencial, es decir, un aparato político donde el Presidente posee un sinnúmero de atribuciones que acrecientan su poder, y en tanto duraba el Partido de Estado, el titular del ejecutivo tenía tres condiciones: Jefe de Estado, Jefe de Partido y Comandante supremo de las Fuerzas Armadas, lo que significaba una urdimbre amplísima de poder.

No obstante, la presidencia, y otros poderes, han llevado a cabo en México diversas acciones ajenas al espíritu y letra de la constitución, y la prevalencia de la impunidad en los casos, hace hablar de las facultades metaconstitucionales.

16. Derecha, ultraderecha

“La derecha disfraza de buenas maneras su ordinariez”
-Gastón García Cantú

*“De esa manera pomposa/ quieren conservar su asiento,
los de abanico y de frac/ sin tener merecimiento.
Van y vienen de la Iglesia, mas olvidan los mandamientos”*
-Violeta Parra

Nociones útiles aún –tanto para el periodismo como para la teoría política- para designar a diversos integrantes y programas del espacio político mexicano. Garrido argumenta:

Las nociones de izquierda y derecha, la famosa “geometría política”, surgida probablemente de la Revolución Francesa y la división que hubo en la Convención Nacional, para algunos autores ya o son útiles hoy en día, pero son conceptos que

⁷⁶ *Ibíd.*

se siguen utilizando comúnmente y a las que tenemos, en la teoría política y en periodismo que recurrir.

Hoy hay un consenso entre autores para distinguir entre la derecha y la ultraderecha; la primera como una fuerza política y económica que preserva un mínimo de racionalidad en su acción; mientras que la ultraderecha engloba aquellas expresiones que con violencia busca adueñarse del poder por encima de las normas legales y con proyectos políticos y económicos más abiertamente violatorios de las libertades individuales y de la nación misma.

Desde un punto de vista marxista de izquierda no habría mucho consenso para aceptar esa división porque ambas tenderían a hacer nulos los derechos de las mayorías. Pero existe esta división.

Por ejemplo, nuestro compañero italiano de este seminario nos recordaba que en la ciudad de Roma siempre había gobernado el partido de la Democracia Cristiana en los años posteriores a la segunda guerra mundial. Este partido democristiano, como un partido político de derecha, pero derecha legal, conservaba en sus planteamientos un respeto a principios fundamentales del Estado y a las políticas sociales, y hoy por primera vez en las elecciones triunfo una fuerza política que se asume como la heredera del fascismo mussoliniano, que es la ultraderecha, y sus planteamientos se distinguen de la derecha tradicional.

Estos fenómenos existen en todos los países europeos, donde hay derecha y ultraderecha. En Francia, el partido en el gobierno del presidente Nicolás Sarkozy sería la derecha y frente a él estaría la ultra del partido del señor Jean Marie Le Pen, aunque pueden tener convergencias.

Hace cuatro años en la segunda vuelta electoral francesa se enfrentaron Jacques Chirac contra Le Pen y las fuerzas socialdemócratas, incluso comunistas, llamaron a votar por Chirac para cerrar el paso a Le Pen. Yo personalmente pensaba que Chirac y Le Pen serían lo mismo (risas); incluso Le Pen parecería en algunos aspectos –sociales y económicos- más moderado que Chirac, pero el análisis equivocado que hicieron los socialdemócratas, fue pensar que Le Pen representaba un regreso al fascismo de los años 40, cosa inimaginable en un país como Francia,

por lo tanto había que apoyar a la derecha, por eso se dio un espectáculo patético en Francia donde no hubo una elección real.

El problema es que en el marco neoliberal actual pues las diferencias entre derecha y ultraderecha se van haciendo cada vez menores porque la primera, ante la situación social y económica que han creado las políticas neoliberales, tampoco se ha rehusado a actuar de manera brutal y por encima del marco legal.

En algunos libros que existen sobre partidos políticos; se asumió que había una derecha, que era el PAN, y una ultraderecha encarnada por otros partidos herederos del sinarquismo, como el Partido Nacionalista de México, el Partido Fuerza Popular, que se tornó en el Partido Demócrata Mexicano, y que hoy no sé cómo se estén organizando porque están por darles de nuevo registro. Son formaciones políticas más intransigentes y de criterio más totalitario frente al simple autoritarismo de la derecha, la cual, acepta las reglas de la expresión política, aunque sabemos que sólo de labios para afuera porque en los hechos hace lo mismo que la ultraderecha por medios menos drásticos.⁷⁷

17. Salinismo

“Que regrese Salinas, que regrese... ¡que regrese lo que se atracó!”

-Álex Lora

Carlos Salinas de Gortari fraguaba su poder aun antes de asumir por la vía del fraude la presidencia de la república desde la hoy extinta Secretaria de Programación y Presupuesto, desde donde colaboraba en la introducción de los postulados neoliberales en el sexenio de Miguel de la Madrid.

Una vez ungido como presidente, aun haya sido ilegítimamente, se invistió de poder por diversas vías: fortaleció a los poderes fácticos, benefició a un grupo selecto de gente cercana a él con la venta de paraestatales, toleró actos de corrupción por parte de su familia

⁷⁷ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido. 13 de mayo de 2008.

(como fue el caso del desfalco provocado por su hermano Raúl en la hoy desaparecida CONASUPO). Creo urdimbres de poder vinculadas a los sectores económicos, políticos y periodísticos, con base en la secrecía, la connivencia y las relaciones turbias.

Además, extendió sus tentáculos a un partido diferente al PRI, pues tras negociar con dirigentes panistas logró que la cúpula de ese partido lo reconociera como presidente y después le aplaudiera su programa económico, a cambio de canonjías y prebendas disfrazadas de puestos públicos (el episodio conocido como *las concertaciones*, donde Salinas retribuyó con triunfos electorales a los panistas, a cambio de legitimidad).

El marco de influencia salinista se hizo fuerte y se mantuvo aun después de su sexenio, gracias a su tutela económica neoliberal, que los economistas posteriores a los de su sexenio enquistados en cargos públicos han continuado, inclusive ulteriormente a la derrota priista en las elecciones federales de 2000.

Las redes de Salinas le permiten tomar decisiones políticas en la actualidad, al contar con epígonos en enclaves estratégicos del Gobierno Federal, el PRI y el PAN, con lo que se vive, a decir de Octavio Rodríguez Araujo, un *Maximato Bis*:

Miguel de la Madrid, haciendo uso de su facultad metaconstitucional de nombrar a su sucesor, designó ni más ni menos que al jefe de los tecnócratas: Carlos Salinas de Gortari. Este personaje, apoyado ignominiosamente por el gobierno saliente, se hizo del poder presidencial bajo el supuesto de que el pueblo de México aguanta todo, incluso la indiferencia de sus líderes. Hábilmente, Salinas se ganó a la oposición liberal-empresarial, representada en esos momentos por el PAN, le dio algunas concesiones (gubernaturas, unas ganadas, otras no), reprivatizó la banca para dársela a sus amigos, dio pie para acabar con el ejido y las tierras comunales, estableció relaciones con el Vaticano y, finalmente, entregó el país a la dominación legal de Estados Unidos por la vía del Tratado de Libre Comercio y la aplicación de la ley del embudo. Al tiempo que favorecía a los políticos empresarios y a los empresarios políticos, tanto del PRI como de Acción Nacional, persiguió selectiva, pero consistentemente a los activistas del aún joven Partido de la Revolución Democrática. Para completar el cuadro fue asesinado Colosio y su lugar como candidato presidencial fue ocupado por un obcecado tecnócrata, quien, a su vez,

hizo lo mismo que su antecesor en relación con la sucesión presidencial, pero con dos cartas: una priísta (Labastida) y otra panista (Fox).

El jefe máximo sigue siendo Salinas de Gortari, su Obregón fue Colosio, y el Cárdenas que terminaría con el maximato de ahora sería López Obrador.⁷⁸

En esa tónica, Salinas mueve hilos a favor de sus intereses, que al estar adscritos a las tesis neoliberales consisten, como se deduce, en las antípodas ideológicas de Luis Javier Garrido, y, por ende, blanco constante dentro de la crítica de éste.

18. Reconversión del aparato del poder

Cuando el año 2000 trajo consigo la elección federal en México donde por vez primera en la Historia no ganó el Partido Revolucionario Institucional, muchos personajes hablaron acerca de que el país vivía una “transición” a la democracia.

No obstante, el triunfo de Acción Nacional en ese año no significó otra cosa que un acuerdo cupular más: si México ha estado en su historia marcado por connivencias y acuerdos desde la cúspide del poder, los hechos a partir del año de 1988, entre el priísta Carlos Salinas de Gortari y el partido blanquiazul, han definido la política contemporánea mexicana. Así, cuando Salinas reformó el artículo 82 de la Carta Magna para que los hijos de extranjeros naturalizados mexicanos pudieran ser presidentes, realizó la modificación con una dedicatoria: a Vicente Fox, quien ostentaba esa condición⁷⁹.

El triunfo de éste en ese año fue consecuencia de esos arreglos desde el pináculo del poder, tutelado por la tecnocracia inmersa en PRI y PAN, y significó un lavado de rostro del “sistema”, para aparentar que permite la alternancia y la competencia real entre partidos políticos, ajenos al tricolor.

A partir del primer gobierno blanquiazul, con la continuidad en la índole económica en el país, y la obstaculización de cambios de fondo, no se puede hablar de una transición, sino simplemente de un reacomodo en las fuerzas políticas en México, sin que las grandes necesidades del país obtengan respuesta.

⁷⁸ Octavio Rodríguez Araujo, “Maximato bis”, en *Opinión, La Jornada*, 7 de abril de 2005.

⁷⁹ Palabras de Luis Javier Garrido en la presentación del libro *Entre Fox y una mujer desnuda*, de Hugo Sánchez Gudiño, 19 de marzo de 2009. Casa de las Humanidades, Coyoacán, México.

Términos políticos defendidos y antagonizados por Luis J. Garrido : un balance

Los términos pertenecientes a la facción antagonica de Garrido, es decir, aquellos aspectos políticos que él critica, son más de aquellos que aparecen en sus publicaciones como cuestiones defendibles. Ello porque en sus análisis se encuentra mayoritariamente un procesamiento negativo, una señalización de qué puntos hay que rechazar, por una parte menor, consistente en los puntos que se deben, según su criterio, enarbolar y asumir.

El analista asume que en México existe un conflicto mayor y que motiva su participación política: la adopción del esquema neoliberal por la tecnocracia mexicana, cosa que contraviene con los postulados emitidos en la Constitución mexicana, y, por ende, va en detrimento del Estado como promotor del bienestar social, instituido tras el movimiento Revolucionario iniciado en 1910.

Así, se retoma la postura de Héctor Borrat acerca del conflicto como motor político en los diarios: para Garrido los diversos conflictos que acaezcan en la nación mexicana serán subordinados a el factor de conflicto mayor: los casos de corrupción existentes en la política nacional, los choques ideológicos entre facciones partidarias, la socavación de derechos sociales por parte de los gobernantes, etcétera, tendrán como marco de fondo la implementación de las políticas globalizadoras, ya que la “clase política” en México parece ceñirse, de acuerdo al analista, a dos posturas contrapuestas: los epígonos del neoliberalismo y los que se resisten al mismo.

Así, aparece la nominalización en las colaboraciones periodísticas de Luis Javier Garrido: en aras de la claridad, que el autor profesa, busca también exhibir, con nombre y apellido, a los personajes de la vida pública que, a su juicio, merecen o el rechazo político o la aceptación.

Esta noción se debe a que, dentro del escenario mexicano, las instituciones no son indisociables de aquellos quienes las dirigen. Es decir, los que dirijan la política desde espacios de poder, son personas de carne y hueso, propensos, como todos a cometer deslices o aciertos. Empero, cuando desde el poder público se actúa para intereses

particulares, se asesta un golpe a la sociedad. Y ésta necesita saber con claridad quién o quiénes cometen tales yerros.

Del mismo modo, dentro del procesamiento positivo de Garrido, el cual aparece aun sea de forma minoritaria con respecto al negativo, aparecen convergencias con actores políticos que blasonan las causas que él defiende.

Durante las colaboraciones periodísticas de Luis Javier Garrido ocurridas en los años 2004, 2005 y 2006, el señalamiento de personajes rechazables, para él, fue vasto y, como se infiere, perteneciente al grupo que detenta los valores señalados como “factores de conflicto”, y, en esos años, sus textos aparecían con una doble vertiente: por un lado, parte de su línea toral de participación política fue la defensa de un personaje que, de acuerdo al jurista, enarbola los elementos políticos ponderables: Andrés Manuel López Obrador, y, por el otro, fue la línea política trazada tras varios años como colaborador en *La Jornada*: la censura al neoliberalismo y el intento de persuasión de que se debe rechazar aquello que atañe a este sistema económico, en pos de lograr una vida democrática en México, es decir, un modelo político beneficioso para todos, donde permee la tolerancia.⁸⁰

A continuación se reseñará parte de la defensa que Luis Javier Garrido hizo del político Andrés Manuel López Obrador en un período de sus colaboraciones periodísticas (entre los años 2004, 2005 y 2006), por doble vía: la defensa propiamente dicha del político y la crítica a los políticos que le adversaron durante esos años.

Al describir dicha defensa, y explicarla con argumentos obtenidos de Luis Javier Garrido mediante entrevistas, se exhibirá el porqué de la misma, lo que explicará la postura política del analista y las razones para converger políticamente con el ideario de AMLO.

⁸⁰ Entrevista de José Agustín Ortiz Pinchetti a Luis Javier Garrido, en *La democracia que viene*. Grijalbo.

III. Luis Javier Garrido y la defensa de López Obrador como postura política

3. Andrés Manuel López Obrador VS Vicente Fox, dos escenarios de un solo conflicto

“Todos somos priistas hasta que se demuestre lo contrario”

-Luis Javier Garrido

*“Sigue soñando que no hay contribuciones,
que ya no hay mordelones, que ya puedes ahorrar.
Sigue soñando que el PRI ya no anda en zancos,
que prestan en los bancos, que dejas de fumar”*

-Salvador Flores Rivera

Una mirada sobre la confrontación

Andrés Manuel López Obrador y Vicente Fox Quesada asumieron los cargos políticos de más alta importancia en el país –Jefatura de Gobierno del Distrito Federal y Presidencia de la República respectivamente- en el mismo año, 2000, pero con antecedentes distintos. Y, por supuesto, perspectivas y objetivos disímiles.

Proveniente uno del bajío ultramontano, Vicente Fox, no obstante, aseguraba ser el promotor de un nuevo modo de vivir para los mexicanos. Tras haber gobernado Guanajuato, y haber usado su cargo como plataforma de promoción presidencial, el Partido Acción Nacional lo hizo candidato. Por otro lado, Andrés Manuel López Obrador tenía como herencia cultural el trópico mexicano, el estado de Tabasco, donde había participado en la política desde las vías no tradicionales: si bien se había enrolado en filas del priismo, abandonó al partido en pos del movimiento cardenista en 1988, y no pocas veces había luchado por cargos públicos y, simultáneamente, se movilizaba junto a la sociedad para exigir diversos derechos (respeto al voto o a la soberanía petrolera).

En 2000, el entonces presidente Vicente Fox había accedido a la máxima magistratura montado en el discurso del “cambio”: tras décadas de priismo y sus implicaciones –

corrupción, autoritarismo, esquemas anti-libertarios-, el guanajuatense prometía romper de tajo con el cascarón tricolor, para que de él emergiera una nueva forma de gobernar.

López Obrador, por su parte, controlaba agendas programáticas en atención a grupos vulnerables, y dictaba continuidad en los términos de política social que los dos gobiernos perredistas en la capital –el de Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Robles- habían impulsado.

Mirando al PRI como al lastre antagónico por derrotar, la sociedad tenía, en julio de 2000, altas expectativas sobre los dos gobernantes, pese a que ambos militaban en partidos históricamente contrapuestos. La euforia electoral tras derrotar al viejo partido de Estado permitía que se mirara con buenos ojos a ambos gobernantes. Pero con el correr del tiempo, sólo uno de ellos logró mantener esa alta aceptación.

El Peje se comió al zorro: decepción foxista, AMLO a la alza

*¡Hay que dar vuelta al tiempo como la taba,
el que no cambia todo, no cambia nada!*

-Alfredo Zitarrosa

Instalado en su parcela de poder, Vicente Fox de inmediato dio muestras de que el “cambio” no sería tal, en primera instancia, dando continuidad a viejos pupilos del aparato salinista en su gobierno, como Francisco Gil Díaz en la toral cartera de Hacienda.

En lo económico, Fox ofreció más de lo mismo: precursor del neoliberalismo, alentó tenazmente a esta doctrina económica tal como lo hicieron sus antecesores Ernesto Zedillo, Carlos Salinas y Miguel de la Madrid. La sociedad comenzó a percibir a Fox como un sujeto que había echado al PRI de los pinos, sin que ello necesariamente significara un “nuevo amanecer”, tal como lo había prometido el día de su toma de protesta.

Señala al respecto Leonardo Figueiras:

La subordinación de Fox a las economías financieras y comerciales internacionales, emanaba no sólo de su visión de mundo, sino de sus compromisos con el gran capital contraídos antes y durante su campaña electoral para la presidencia, además de su desconocimiento y rechazo ideológico a las posibilidades de otras corrientes.

El pensamiento de Fox era, y es, el de una persona orientada hacia las ideas conservadoras, la propiedad privada y el capitalismo, sin incluir compromisos sociales con las mayorías¹.

Si los políticos priistas, forjados en el seno de la simulación, habían manifestado siempre el arte del colmillo, y sabían cómo expresarse para no evidenciar sus actos en perjuicio de la sociedad, Fox de inmediato sacudió al país con diversos exabruptos verbales que reflejaban fehacientemente su talante ignorante y desparpajado: durante su toma de posesión prefirió iniciar el exordio saludando a sus hijos, antes que al Congreso; solía expresarse en tonos coloquiales y poco serios; profesaba su fe como servidor público aun cuando fuera Jefe de un Estado laico.

Las condiciones sociales mexicanas prevalecían, con lo que la esperanza foxista, expresada por miles de votantes críticos del PAN que la noche del dos de julio de 2000 gritaban “no nos falles”, se veía cada vez más desvanecida: el neoliberalismo, seña de identidad de los últimos gobiernos priistas, seguía incólume, pero ahora dotado por un perfil conservador y dicharachero por parte del gobierno y el panismo.

En lo político, poco tiempo pasó para que el nuevo gobierno evidenciara su impericia y su actitud autoritaria. En el año de 2001 Fox supo perfectamente desaprovechar la ocasión para cumplir su palabra: como candidato había dicho que él podría resolver el conflicto chiapaneco –la emergencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional- en quince minutos; pero las vías de pacificación exigidas por los indígenas (repliegue militar, respeto a los acuerdos de San Andrés, etcétera) no fueron entendidas por el presidente y sus epígonos.

Cuando el subcomandante Marcos –vocero del movimiento chiapaneco- anunció la realización de una magna marcha el 24 de febrero, que de Chiapas llegaría al congreso federal en la capital, para lograr sus demandas, personeros del PAN la descalificaron en tonos violentos. El gobernador blanquiazul de Querétaro, Ignacio Loyola, llegó a afirmar que los zapatistas merecían “la pena de muerte”²

¹ Leonardo Figueiras, *El comportamiento político del mexicano*, Plaza y Valdés, Pág. 168.

² Exabrupto emitido el primero de marzo de 2001.

Incapaz de manejar la crisis, Fox terminó por no hacer nada sino pretextar incapacidad para la resolución de las peticiones zapatistas. Al final, el Congreso –con las facciones del PRI y el PAN-, impidió la salida del conflicto, al no reconocer ni hacer válidas las demandas indígenas. El famoso cuarto de hora que Fox decía necesitar para solucionar un problema de siglos lo evidenció como un verdadero inexperto en los lares del poder.

Posteriormente, en el año 2002, otro hecho desnudó la impericia de Fox y sus gentes: el brete acaecido tras la difusión de una conversación entre el entonces presidente de México y el mandatario cubano Fidel Castro, donde aquél le pedía a éste, “no molestar” al presidente estadounidense George Bush cuando los tres departieran espacio en la cumbre titulada *Conferencia internacional para el desarrollo*, ocurrida del 18 al 22 de marzo en Monterrey. La petición foxista estaba en secreto... pero no por mucho tiempo.

El escándalo devino después, cuando tras el voto en contra de Cuba por parte de México en cuestión de derechos humanos ante la ONU, posteriormente, suscitó la publicación de Fidel Castro de la conversación donde Fox le pedía que saliera de la cumbre antes de lo planeado, en aras a no “molestar” al vecino del norte, o sea, George Bush. La grabación emitida situaba a Fox y su canciller Jorge Castañeda como un par de mentirosos, en tanto que ambos habían insistido en que el gobernante republicano y su séquito “jamás habían presionado de ningún modo al gobierno de México para coartar a Fidel”³.

La oposición hizo notar al gobierno panista como esbirro de Bush, y, además incongruente:

Tuvieron eco quienes consideraron que mientras no se ataquen las violaciones de los derechos humanos en todos los lugares en donde ocurren, no se vale criticar a un país en particular. Otros más, como José Luis Soberones (entonces titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos), plantearon que no conviene censurar en otros países los problemas que no hemos resuelto en el nuestro. Los más pragmáticos opinaron que no era necesario andar buscando pleitos innecesarios... no obstante, el argumento más socorrido fue que no debemos violar los principios tradicionales de nuestra política exterior: la no intervención y derecho de autodeterminación de los pueblos.⁴

³ Alejandra Lajous, *¿Dónde se perdió el cambio?* Planeta. Pág. 83

⁴ Alejandra Lajous, *Op. Cit.* Pp. 86-87.

¿Gobierno mentiroso? ¿Corroído de abyección ante las peticiones de Estados Unidos? ¿Presidente y canciller pendencieros? No se sabe a ciencia cierta qué factor influyó más, pero el melodrama propiciado por Castañeda y Fox ante el gobierno de Cuba desató múltiples opiniones críticas de la sociedad.

Y así, aparecieron en la escena política otros episodios de corte lamentable, como las interminables frases huecas de Fox, el *decretazo* (cuando redujo los tiempos del Estado en los medios de 12.5% a la décima parte en los medios de difusión), la demagogia desde los Pinos, el fallido intento de imponer un aeropuerto en Atenco, mediante la vía de expropiarles a los campesinos sus tierras y darles siete pesos por cada metro cuadrado... el rosario de desavenencias políticas de Fox y su gabinete podría ser un tratado voluminoso sobre la continuidad de neoliberalismo y corruptelas en México tras la caída del PRI.

La caída foxista en las simpatías mexicanas fue tal, que Lorenzo Meyer sintetiza, con agudeza y precisión implacables, el ánimo político que motivó las acciones gubernamentales de Fox y sus corifeos cuando apenas cumplían... dos años de gobierno:

Una vez que el nuevo equipo de instaló en la presidencia, anunció numerosas reformas. Sin embargo, una combinación de impericia, resistencias y falta de voluntad, hizo perder el impulso al cambio. Debió ser en algún momento de 2002 o de 2003, cuando los flamantes ocupantes de Los Pinos decidieron que su verdadero proyecto transexenal no debía ser el cambio sustantivo, sino que los esfuerzos del gobierno en unión con algunos de los poderes de facto deberían dirigirse a algo más factible y redituable a nivel personal, de grupo e ideológico: impedir la alternancia un sexenio más y preservar el poder del gobierno federal dentro del círculo panisa... de sus aliados del PRI, y, sobre todo, de los grandes intereses económicos que simpatizaban y sostenían a ese círculo.⁵

⁵ Lorenzo Meyer, *El espejismo democrático*. Océano. Pág. 24.

En el mismo criterio, escribe el maestro Leonardo Figueiras:

(Tras la elección de 2000) Sólo bastaron unos meses para darse cuenta del error, no de haber negado el voto al PRI, sino de habérselo otorgado a un gobierno de gerentes al servicio del capitalismo salvaje, pues no sólo se trataba de quienes pondrían la estructura de gobierno al servicio del capital internacional, sino de quienes con una nula cultura política y desprecio por los saberes, emprendieron una guerra contra la historia y la conformación de la nación.⁶

Regir los esfuerzos gubernamentales por parte de Fox a la intención electoral y de intereses minoritarios, en desdén a las múltiples cuanto lacerantes necesidades del pueblo mexicano, significó un derrotero angustioso a la primera administración panista en el Gobierno mexicano, cuyo escudo del “cambio” quedó sepultado en los prístinos andares del sexenio, y olvidado en la herrumbrosa niebla de la continuidad... todo ello en el enclave Federal. ¿Qué se gestaba, por lo tanto, en la capital mexicana con un gobierno perredista? Andrés Manuel López Obrador supo ganarse a pulso las simpatías políticas de sus gobernados mediante lo que Jorge Zepeda calificó de “gobierno hiperactivo”⁷: un titular del ejecutivo local impaciente por establecer políticas programáticas redistributivas, reactivar la economía mediante obra pública poco convencional (como los afamados Segundos Pisos del Periférico), bajarse el sueldo y el de sus colaboradores, aparición constante en los medios no sólo en emisiones gubernamentales, sino en el dictamen de la agenda política (el Jefe de Gobierno emitía conferencias mañaneras todos los días nada menos que a las seis de la mañana)... Como se ve, muchas de las acciones del gobernante capitalino tuvieron un impacto directo con la población, y su discurso en los medios retrataba a un político en auge, que fungía de contrapunto a la decepción que implicaban los traspiés foxistas. ¿Cómo medir el ánimo de los capitalinos a propósito de López Obrador en aquellos años? Las encuestas, que aunque partidistas son herramientas útiles, indicaban algo sin precedentes: la aceptación de López Obrador como gobernante rebasaba el 80 por ciento⁸... cifra que impactaría a cual más.

⁶ Leonardo Figueiras, *El comportamiento político del mexicano*. Plaza y Valdés, Pp. 167-168.

⁷ Jorge Zepeda Patterson, Et. Al., “El Rayo” en *Los suspirantes*, Planeta, México, 2005. Pág. 31.

⁸ http://www.larevista.com.mx/ed798/-newsite/individual%20pages/columnas_IP/Nota%20portada.htm

Su exposición en los medios, por otro lado, le daban proyección nacional, cosa nada desdeñable si se considera que desde 1997 los capitalinos tienen oportunidad de elegir a sus gobernantes (pues antes eran una imposición presidencial), el máximo cargo en la Ciudad de México se convirtió en una inmejorable palestra de antesala a una candidatura presidencial. Así ocurrió con Cuauhtémoc Cárdenas, que fue gobernante en el DF en 1997 y, posteriormente, aspirante a la máxima magistratura en 2000. No extrañaba que tras los primeros años de su gestión, las cifras decían, a través de encuestas, que el 98 por ciento de la población del país, no sólo la Capital, había oído de AMLO.

2003: Nubarrones en Foxilandia; la Pejemanía en su máximo esplendor

El hecho simple de enarbolar intereses partidarios distintos ubicaba tanto a López Obrador como a Fox en pertrechos contrapuestos. Al principio, las relaciones entre ambos eran poco más que institucionales; incluso tersas. El tabasqueño llegó a ir a actos oficiales de Vicente Fox, y éste aceptó presenciar inauguraciones de obras públicas en los albores de la administración de AMLO en el Gobierno del Distrito Federal.

Pero poco duró el gusto, pues los enfrentamientos ideológicos se dieron al por mayor. El Jefe de Gobierno, acostumbrado a criticar las formas tradicionales de ejercer el poder, se sentía a sus anchas en sus conferencias mañaneras, donde criticaba a los empresarios privilegiados, los actos de corrupción y, claro está, al Gobierno Federal. Por ejemplo, apenas cumplido un año de su gobierno, y con la construcción en ciernes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, AMLO despotricaba en contra del abandono estatal de la educación⁹. En un momento donde el fragor del movimiento del Consejo General de Huelga en la UNAM un año atrás persistía, y la sensibilidad del gobierno foxista no resistía la menor crítica, declaraciones como esa parecían signos de guerra.

Máxime que cuando López Obrador apenas tenía un año recorrido en su administración, un grupo de chintololos le sugería que en 2006 se lanzara a “la grande” y él respondiera “ya veremos”¹⁰. Eso lo ubicaba como un rival potencial para la primera generación panista enquistada en la Administración Federal.

⁹ Raúl Llanos, “Critica AMLO abandono estatal de la educación superior”, *La Jornada*, 4 de septiembre de 2001.

¹⁰ <http://www.jornada.unam.mx/2001/09/03/038n1cap.html>

Sugería Lorenzo Meyer líneas arriba que fuera acaso en algún punto de 2002 ó 2003 que Fox y sus adláteres destinaron el entramado gubernamental para preservar su estancia en la Presidencia en 2006. Su tinglado preveía acabar con sus acérrimos rivales. Y la embestida de Fox y el PAN contra López Obrador dejó de ser sólo verbal para ceñirse al ámbito de las acciones en el año de quiebre, electoral por supuesto: 2003.

Las elecciones capitalinas dejaron en claro la simpatía que el electorado sentía por AMLO: el Partido de la Revolución Democrática, postulante del tabasqueño, arrasó en los comicios locales, al obtener victorias en 35 de los 40 distritos electorales de la Ciudad de México, y obtener 14 de las 16 Jefaturas Delegacionales. En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el sol azteca obtuvo 37 de las 66 curules¹¹. AMLO alcanzaba así su cénit. Señal suficiente para Fox y el PAN.

En el segundo semestre de 2003 se desató un escándalo: un particular de nombre Enrique Arcipreste exigía a López Obrador una indemnización de \$1,810.00 millones de pesos por la expropiación de un terreno denominado Paraje San Juan, en la singular delegación Iztapalapa, al sur-oriente de la metrópoli.

Se agravó el asunto cuando la jueza Gabriela Rolón dictaminó que, en efecto, Arcipreste tenía razón. AMLO se negó a pagar por considerar que ello devendría en una sangría a las arcas públicas y apeló a la resistencia en contra del golpe legal recibido.

Al poco tiempo, se destapó el entramado¹²: Arcipreste era un farsante, que documentó su litigio con papeles ilegítimos, y contaba con la asesoría legal de Miguel Alcántara Soria y Antonio Lozano Gracia, ambos panistas y ligados a Diego Fernández de Cevallos –uno de los dirigentes del PRIAN-. La acción era una concertación entre jueces y políticos, del PAN ambos, para vejar el erario del Distrito Federal, y acusar a AMLO de ser alguien irrespetuoso de la ley.

La afrenta no cejó sino hasta que Florencio Salazar, titular de la Secretaría de la Reforma Agraria, del mismísimo gabinete de Fox, dio la razón a AMLO: el paraje no era de un particular sino que desde 1989 pertenecía a la Nación. Pero, para entonces, el encono verbal contra *El Peje* se había acrecentado.

¹¹ Raúl Llanos, Gabriela Romero, Et. Al., “Aventaja el sol azteca en 14 delegaciones y 35 distritos”, *La Jornada*, 7 de julio de 2003.

¹² Véase el resumen del conflicto en Jerónimo Hernández Vaca, *El PRIAN contra López Obrador*, El caballito, Pp. 64-66.

Nicogate

A principios de 2004 estalló en los medios –electrónicos primordialmente- una noticia que cimbró a los capitalinos: Nicolás Mollinedo, coordinador de logística del Gobierno del Distrito Federal, ganaba un sueldo de sesenta mil pesos, lo cual no sería sorpresivo de no ser porque en los medios se informó que el puesto de Mollinedo era de simple chofer.

De inmediato notables priistas y panistas, como el diputado federal Federico Döring del PAN, aprovecharon el caso para poner en duda la austeridad republicana de la cual se jactaba el GDF, y consistía en una disminución considerable en el monto de los sueldos en los altos puestos en el Gobierno del Distrito Federal.

El caso tuvo mucho impacto, precisamente debido a que se dijo que Mollinedo era un simple chofer, ya que si se le hubiera mencionado su puesto con el pomposo nombre que ostenta, a nadie hubiese sorprendido el sueldo.

De acuerdo al abogado Javier Quijano el puesto de Nicolás Mollinedo fue de suma importancia para mantener coordinadas las actividades del Jefe de Gobierno; él no sólo hacía cumplir la agenda de su jefe sino que a veces la establecía. A decir del abogado Quijano, el hecho de que el llamado *Nico* (apócope que dio pie a que se hablara del *Nicogate*) manejara personalmente el auto de AMLO se fundamentaba en que él, Mollinedo, además de conocer profundamente las rutas de la Ciudad, era alguien en quien AMLO tenía absoluta confianza, de tal suerte que con él al volante sería innecesaria la contratación de alguna persona ajena al Gobierno para dicha tarea. Concluye Quijano: “por todas las actividades que desempeñó, no sólo como conductor del vehículo sino como coordinador principal de las actividades del Jefe de Gobierno, sesenta mil pesos al mes se me hacen pocos” *

* Palabras del abogado Javier Quijano Baz, asesor jurídico de López Obrador, en la conferencia *Campañas negativas*, 4 de mayo de 2006, auditorio Alfonso Caso, Torre II de humanidades, UNAM. Conferencistas: Javier Quijano y Lorenzo Meyer.

Videoescándalos

Sin duda, el golpe mediático que con mayor fuerza sacudió al GDF fue el de los videoescándalos; filmaciones donde miembros del gobierno del DF y del PRD, muy cercanos a AMLO, aparecían en presuntos actos de corrupción.

El primero fue dado a conocer el tres de marzo de 2004 y mostraba a Gustavo Ponce Meléndez, a la sazón secretario de Finanzas del DF gastando grandes sumas de dinero en un casino de hotel en Las Vegas.

El segundo, mostrado el 4 de marzo era más contundente y fue, sin duda, la más fuerte imagen en contra de AMLO, pues René Bejarano Martínez, en ese entonces asambleísta y coordinador de los diputados locales del PRD en el DF, era mostrado guardando fajos de billetes en un maletín, ofrecidos por el empresario hoy preso Carlos Ahumada, y al no caber todos en él, guardó parte del dinero en sus bolsillos. La imagen era durísima, puesto que los medios hicieron hincapié en que Bejarano era un hombre cercano a AMLO, al grado que fue su secretario particular.

El tercero, dado a conocer el 8 de marzo, mostraba al ex líder estudiantil y ex académico de la UNAM Carlos Imaz, quien fungía como Jefe Delegacional en Tlalpan, recibiendo dinero del mismo empresario para ser guardado en bolsas de plástico.

Al unísono, las voces en contra de AMLO (de miembros del PRI y PAN) gritaron que, desde luego, el GDF era corrupto, y que uno de los lemas de campaña de AMLO, y del que más jactancia se tenía (el de la “Honestidad valiente”) era una enorme mentira.

Sin embargo, López Obrador, en sus diarias conferencias mañaneras, dijo que la corrupción mostrada era preocupante, pero que en realidad se trataba, en el fondo, de un complot en contra suya.

De acuerdo al doctor Jerónimo Hernández Vaca, en su libro *El PRIAN contra López Obrador*, sería el tiempo y la razón quienes avalarían lo dicho por el hoy ex candidato perredista a la presidencia de la república¹³:

En suma, la filmación de los videos fue planeada por altos mandos del Gobierno Federal y prominentes panistas, como Diego Fernández de Cevallos, con el único fin de golpear políticamente a López Obrador. Muchas irregularidades dan cuenta de ello: la filmación

¹³ Paráfrasis y resumen de Jerónimo Hernández Vaca, “Capítulo dos: videos y complot” en *El PRIAN contra López Obrador*, Ediciones El Caballito, México, 2006, Pp. 67-107.

de Ponce en Estados Unidos corrió a cuenta del CISEN y, en lugar de ser entregada a las autoridades competentes para iniciar la investigación en contra de Ponce, prefirieron entregarla a Televisa.

Carlos Ahumada, empresario de la construcción, es dueño del Grupo Quart, que había ganado anteriormente licitaciones para construir en el DF, principalmente en la gestión de Rosario Robles. Empero, había fraguado algunos fraudes como en la delegación Gustavo A. Madero, donde en 2003 no construyó una obra previamente pagada por la tesorería Capitalina.

AMLO sospecha de Ahumada y le cancela toda licitación que hubiese ganado su empresa para construir obra pública. En respuesta, Ahumada se colude con políticos detractores de AMLO porque posee los videos previamente hechos con el objetivo de chantajear a la administración capitalina (“si no me contratas exhibo que he dado dinero para las campañas perredistas”). En esa colusión, el Gobierno Federal ofrece protección a Ahumada con tal de que facilite los videos para que sean expuestos.

El intermediario para hacerlos llegar a Televisa es el diputado federal panista Federico Döring, connotado crítico de Rosario Robles y de López Obrador, quien los da conocer en un programa *en vivo* (el del payaso Brozo), precisamente cuando Bejarano, protagonista de los videos, está en Televisa, en otro foro, dando una entrevista a Leonardo Kourchenko. Brozo le pide al ex asambleísta que cambie de set porque quisiera entrevistarlo también, justo después de que Döring se va. Y ahí, en un programa con alta audiencia, se exhibe a Bejarano.

En palabras del reportero de *Proceso* Raúl Monge¹⁴, la televisión y Brozo condenan, sin ninguna atribución legal para hacerlo, a Bejarano, a quien los medios desde ese momento convirtieron en la sinécdoque de la corrupción en el país, pese a que ha habido casos aún más graves perpetrados por miembros del PRI o del PAN sin que se les castigue, como sí ocurrió con el ex colaborador de AMLO.

Sin embargo, la prueba más fehaciente del complot fue la que dio Ahumada cuando en su estancia en Cuba fue detenido por autoridades de ese país, y mientras se extraditaba a México fue interrogado por el gobierno de Fidel Castro, donde confesó que, efectivamente,

¹⁴ Palabras dichas en el video de Luis Mandoki, *¿Quién es el señor López?*, volumen 1. Abril de 2006.

lo de los videos había sido una estrategia de golpe político planeada con antelación por miembros del PRI y el PAN.

La lucha mediática contra AMLO contó con la complacencia de los dueños de las televisoras, sin preocuparse por violar los derechos de los filmados clandestinamente, para convertir a los medios en jueces de un proceso político que los miembros del PRIAN diseñaron con total impunidad¹⁵¹².

Como conclusión; los videos no fueron exhibidos para tratar de hacer valer la ley o demostrar que había funcionarios perredistas corruptos, sino solamente para tratar de dañar la imagen de AMLO, quien ya se perfilaba como uno de los principales contendientes presidenciales en 2006. Jerónimo Hernández Vaca señala como *PRIAN* a ese grupo político conformado en 1988, después del fraude, cuando miembros del PAN avalaron a Salinas como presidente y negociaron con él para sacar beneficios mutuos y pretender implantar un sistema bipartidista en México. Entre ellos destacan los dos líderes del PRIAN: Salinas de Gortari y Fernández de Cevallos. También la escritora Manú Dornbierer reseña la existencia de este grupo político en su libro *El PRIAN*.

En el caso de los videos no sólo se contó con las participaciones de priistas y panistas en contra de López Obrador, sino también de dependencias federales como el CISEN o la PGR, usadas en este caso para atacar al contrincante político. De nuevo, el poder político y el Ejecutivo acometían contra el entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad.

La Federación, con el empuje del PAN y sectores del PRI, tenían como consigna la de impedir que López Obrador llegara a la Presidencia de la República. El capítulo más tenso y conflictivo que puso en vilo al país durante el sexenio 2000-2006, fue el llamado “desafuero” de López Obrador, que desnudó las intenciones del Fox de inhabilitar al tabasqueño como candidato presidencial. En el apartado siguiente se otorga una mirada al conflicto.

¹⁵ Jerónimo Hernández Vaca, *Op. Cit.* Pág. 69.

3.1 Desafuero: clímax del conflicto Fox-AMLO

“A López Obrador hay que quitarlo por las buenas, por las malas o como sea”

-Jorge Castañeda, ex canciller de Fox

“El golpe contra AMLO es falta de pudor”

-José Saramago, Premio Nobel de Literatura

Ya para el año de 2004, tanto Fox como López Obrador se habían evidenciado como partes en conflicto. Perdía desinterés el asunto al tratarse ambos de autoridades electas, pertenecientes a parcelas de poder enormes, y representantes de millones de ciudadanos.

La carrera presidencial se había iniciado en buena medida porque, dado que el presidente pensó en dedicar el resto de su sexenio a mantener a su partido en el poder, la oposición hizo lo propio en la búsqueda de la titularidad del Ejecutivo.

Las tretas para deturpar a López Obrador no resultaron, como lo planeaban Fox y sus gerentes, misiles arrasadores, sino que apenas habían resultado en inoperantes pedradas de fuego frío en contra del tabasqueño, que mantenía la primicia en la popularidad con miras a las elecciones de 2006.

La intensión ya se había manifestado: se recurriría a cuanta vía se tuviera al alcance para impedir el crecimiento electoral de AMLO, pues eso significaría la pérdida presidencial del PAN. La cima del embiste se dio el 14 de mayo de 2004, cuando la Procuraduría General de la República formalizó una acusación contra López Obrador, por el delito de desacato, para con ello no sólo golpearlo en sus intenciones presidenciales, sino de plano cancelárselas al excluirle legalmente de la contienda, pues nadie bajo proceso penal puede participar como candidato a cargos públicos en México.

La trama del berenjenal corrió así: un particular de nombre Federico Garduño reclamó que, como dueño de un predio en Santa Fe llamado El Encino, en Cuajimalpa, no podía tener acceso a su terruño en tanto que el Gobierno del DF lo había obstruido debido a la construcción de un camino para llegar al Hospital ABC. Ello motivó a que Garduño consiguiera una orden de un juez para que se detuvieran las obras. La orden se cumplió, se construyó un camino alternativo, pero de todos modos se acusó a AMLO de desacato.

A este respecto, escribió Jerónimo Hernández Vaca:

Aunque el gobierno de la Ciudad suspendió las obras que ordenó el juez y construyó la vía de acceso al hospital ABC rodeando el predio El Encino, dejando abierto el acceso al predio, los tres poderes federales: ejecutivo, legislativo y judicial, siguiendo los lineamientos políticos dictados por el PRIAN, optaron por desaforar y destituir al gobernante capitalino...¹⁶

Lorenzo Meyer adujo, en el mismo sentido:

Un juez ordenó que los trabajos en el Encino se detuvieran y éstos se detuvieron, aunque no en el punto y tiempo exactos. Por esta falla burocrática, que es una entre muchas de naturaleza similar, el gobierno federal pudo sostener legalmente que el Jefe de Gobierno, y sólo él, y no sus subordinados, había violado la ley, y debía perder el fuero y ser procesado como un infractor de una norma.¹⁷

Profundiza Leonardo Figueiras:

La ofensiva lanzada contra López Obrador, por parte de la derecha del PRI, de ciertos sectores de clase media, por una parte del Poder Judicial y los cuadros conservadores y corruptos de Acción Nacional, echada a andar y organizada por el Ejecutivo, buscaba impedir a como diera lugar la candidatura de AMLO, pues con una elección equitativa no ganaría la derecha, por ello recurrieron al viejo sistema “elección de Estado”.¹⁸

La defensa de López Obrador se dio en dos vertientes, la jurídica y la política, donde la primera revelaba los entretelones legales del asunto, y se asumía que no había, en el caso de AMLO, delito que perseguir, y, por ende, no se le podía pedir a la Cámara de Diputados que le quitara al Jefe de Gobierno el fuero, para poder procesarlo.

¹⁶ Jerónimo Hernández Vaca, *El PRIAN...* Pág. 109

¹⁷ Lorenzo Meyer, *El espejismo democrático*. Océano, Pág. 97.

¹⁸ Leonardo Figueiras, *Op. Cit.* Pág. 200.

En el plano legal, López Obrador contó con la asesoría jurídica de diversos abogados, entre otros Javier Quijano, Álvaro Arceo, Alberto Pérez Mendoza, Julio Scherer Ibarra, Miguel Ángel Mancera. Las tesis centrales en materia jurídica con respecto a AMLO y su defensa versaron en los términos que el mismo Jefe de Gobierno expuso en la Cámara de Diputados, en su discurso de defensa, el 8 de abril de 2005:

Nunca firmé ningún documento ni ordené que no se respetara la suspensión del amparo otorgado al presunto dueño del predio El Encino. Por el contrario, hay constancias de que todos los servidores públicos responsables del caso cumplieron con su deber.

A pesar de que el Ministerio Público pretendió llevarlos a que me inculparan -como pueden ustedes constatarlo en el expediente-, planteándoles interrogatorios insidiosos, no logró su cometido. Nadie de los servidores públicos del gobierno declaró en mi contra.

El juez administrativo no se tomó la molestia de presentarse en El Encino para verificar si se daban o no las conductas de violación que me atribuyen. Tuvo, sin embargo, la ruindad de otorgar valor probatorio pleno a supuestas inspecciones judiciales practicadas por actuarios; es decir, el juez se limitó a decir los dichos de sus empleados y con estas pruebas ilegales se me acusa.

Es más, el supuesto dueño de El Encino primero reclamaba una propiedad de cien mil metros cuadrados; luego presentó una escritura ante el Ministerio Público de 86 mil metros cuadrados, y en el Registro Público de la Propiedad aparece que sólo posee 83 mil metros cuadrados y que el tramo en cuestión ni siquiera es de su propiedad.

Pero esto no se nos aceptó como prueba, porque la sección instructora se opuso a realizar un deslinde del terreno.

El expediente está plagado de falsedades. Me acusan simple y llanamente por ser el superior jerárquico del Gobierno del Distrito Federal.

Por último, les preguntaría a ustedes ¿dónde está el dolo y la mala fe si el camino no se construyó? Y aquí quiero aclarar algo: tres veces el licenciado Memije habló

de que en 11 meses se incumplió la decisión del juez. Es decir, 11 meses llevó la violación al amparo.

Estamos hablando de 200 metros. Si hubiese dolo, mala fe, abuso de autoridad, ¿ustedes creen que en 11 meses no hubiésemos terminado de hacer el camino? No fue así. Tuvimos que hacer un camino alterno para comunicar al Hospital ABC, y ahí va a quedar la brecha que constata que no hubo ningún desacato¹⁹.

En el plano político, la defensa de AMLO fue contundente, debido a que en diferentes expresiones se notaba que el proceso de desafuero no era un acto de legalidad o justicia, sino una chicana para excluirlo de la contienda presidencial.

Miguel Covián y Luciano Silva, juristas de la UNAM, expusieron que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados debió desechar el recurso de la PGR pues no hay delito que se le impute a AMLO, no hay auto de formal prisión y, en consecuencia, no es sujeto de proceso²⁰.

Javier Quijano, ex abogado de canal 40 y colaborador de López Obrador, argumentaba que el desafuero era un simple y llano Golpe de Estado:

Si la sola imputación de una falta, en la que por lo demás no se ha incurrido, tiene como consecuencia el derrocamiento de un gobernante legítimamente electo, y por añadidura, el impedirle que se postule para cualquier otro cargo de elección popular... tiene que concluirse que “desafuero” es un eufemismo por golpe de Estado...²¹

Porfirio Muñoz Ledo, a tono con lo anterior, documenta:

Cualesquiera que sean las motivaciones del dictamen (de desafuero), sus argumentos resultan endebles. Se olvida que la inmunidad constitucional es una defensa del representante popular frente al poder autoritario y se desestima el principio de la proporcionalidad de la sanción, que es consustancial a la idea de

¹⁹ Andrés Manuel López Obrador, *La mafia nos robó la presidencia*. Grijalbo, Pp. 167-168.

²⁰ Jerónimo Hernández Vaca, *El PRIAN...* Pág. 126.

²¹ Javier Quijano, “El desafuero es un golpe de Estado”, *Milenio Diario*, 8 de septiembre de 2004.

justicia... se menosprecian, sobre todo, las consecuencias objetivas que semejante decisión puede desencadenar²².

Los defensores de AMLO saltaron de todas las trincheras políticas, jurídicas, intelectuales e ideológicas. Juristas como Raúl Carrancá, emérito de la UNAM, Ignacio Burgoa, de la misma institución y con iguales méritos, señalaban que no era legal la pretensión de coartar la participación de AMLO como candidato en 2006.

Incluso, periodistas no identificados como simpatizantes de López Obrador, como Ciro Gómez Leyva, o escritores opositores al mismo, como Héctor Aguilar Camín, llegaron a defender al tabasqueño como sujeto con derecho a participar en la contienda electoral de 2006.

La ciudadanía, instada por AMLO, llegó a repudiar el proceso de desafuero en diversas manifestaciones públicas, donde la más importante tuvo lugar el 24 de abril de 2005, cuando más de un millón de personas salieron a marchar desde Paseos de la Reforma al Zócalo, en la capital Mexicana.

Curiosamente, tres días después, Vicente Fox dio marcha atrás a la intentona de inhabilitación de López Obrador por la vía del desafuero, tras un año de haberla germinado, pues el día 27 de abril anunció que su gobierno “aceptaba” la renuncia del procurador Rafael Macedo, y declaraba la PGR que, en efecto, aunque “probablemente” AMLO hubiera incurrido en desacato, la no existencia de pena para ese delito lo eximía (sic). Fox declaraba, en cadena nacional, que su gobierno a nadie excluiría de la contienda electoral de 2006.²³

Con todo, la liosa urdimbre tramada por Fox, y documentada por los autores arriba citados, buscaba acabar, por todas las vías al alcance, con la posibilidad de que López Obrador accediera a la máxima magistratura del país. Así lo entendió el país, y, por los cauces viables, defendió la posibilidad de que AMLO fuera candidato. Mientras tanto, el conflicto de éste con Fox durante el desafuero puso de manifiesto a un pequeño grupo, vinculado con el gobierno panista, que exigía el veto del tabasqueño como candidato presidencial.

²² Porfirio Muñoz Ledo, *La ruptura que viene*, Grijalbo, Pág. 230.

²³ *La Jornada*, 28 de abril de 2005.

Luis Javier Garrido, desde su plataforma política, y con las herramientas del periodismo, publicó su óptica en razón del conflicto entre AMLO y Fox, no sólo como políticos contrapuestos, sino como representantes de proyectos de nación divergentes.

A continuación se reseña la participación política del académico, durante el conflicto que suscitó el desafuero de López Obrador

3.2 Luis Javier Garrido como defensor de AMLO

“¿Qué representa López Obrador como candidato presidencial? La esperanza”

-Luis Javier Garrido

El brete del desafuero puso de manifiesto, para Garrido, no sólo la intención de exclusión política de un individuo, sino la pretensión de entronizar, por parte de las cúpulas del poder en México, al sistema neoliberal, que veía en López Obrador a un posible contrincante con posibilidad de acceder a la presidencia para, desde ahí, implementar un nuevo dictamen económico para el país.

En la línea adoptada por Garrido como tenor de sus artículos, el gobierno de Fox representaba sólo una continuación del programa neoliberal (y es por ello que nociones como “PRIAN”, “neoliberalismo”, “tecnocracia” son la constante en sus colaboraciones periodísticas).

Los procesamientos tanto negativos como positivos expuestos por Garrido durante el período de desafuero se anclaron en la tesis ya marcada por el analista desde su aparición como articulista: asumir al programa neoliberal como el factor de conflicto de fondo, y, por ende, tildar a todos los personajes y factores políticos subyacentes, como elementos antagónicos a su eje ideológico. Empero, la singularidad, aunque no fue nueva, fue la contraposición a esos factores de conflicto al proyecto político de Andrés Manuel López Obrador.

A continuación, pasajes de las colaboraciones de Luis Javier Garrido durante el periodo del conflicto de desafuero (14 de mayo de 2005 a 27 de abril de 2005), donde el académico ubica a los factores confrontados, censurados y criticados en oposición a López Obrador, y las consecuencias de dicho antagonismo.

En las líneas siguientes se exhibirá parte de la manifestación política de Garrido, obtenida del diario *La Jornada*.

Garrido: AMLO como centro de discurso político

Tras la solicitud de desafuero de AMLO por parte de la Procuraduría General de la República, Garrido ubicó al tabasqueño como eje discursivo, y lo centró como el elemento de análisis cuyos antagónicos conformaron el factor de conflicto. Las tesis defendidas por Garrido a lo largo de los meses que duró el conflicto se reseñarán a lo largo de los párrafos venideros.:

1. La solicitud de desafuero de AMLO no provenía de instancias legales, sino que en el fondo era una urdimbre de Fox para atacar a su contrincante:

La absurda acusación penal del gobierno federal a Andrés Manuel López Obrador buscando inhabilitarlo como candidato en 2006 constituye un acto más de grave irresponsabilidad de Vicente Fox que parece estar buscando un estallido social²⁴.

La apuesta de Fox de que puede vencer política y jurídicamente a López Obrador, utilizando el caso de El Encino, e inhabilitarlo como candidato en 2006 para imponer a Marta Sahagún o a Santiago Creel, va a fracasar y a revertírsele aún más.²⁵

2. El proceso legal en contra de López Obrador no era un asunto jurídico, sino que, en ese caso, se utilizaba a la ley como arma política para inhabilitar al tabasqueño como candidato presidencial en 2006:

Una encuesta de CNI-canal 40 del día 20 mostró que alrededor de 60 por ciento de los mexicanos saben que la acusación es de carácter político y que no está apegada a derecho, y otros tantos estiman que unas elecciones en 2006 sin López Obrador serían ilegítimas²⁶.

²⁴ Luis Javier Garrido, *La Jornada*, 21 de mayo de 2004.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Ibíd.*

La apuesta de Fox de que puede vencer política y jurídicamente a López Obrador, utilizando el caso de El Encino, e inhabilitarlo como candidato en 2006 para imponer a Marta Sahagún o a Santiago Creel, va a fracasar y a revertírsele aún más.²⁷

El problema que entraña la voluntad de imposición política de Fox es muy grave, pues al tratar de eliminar a quien ve como el posible abanderado del PRD en 2006 da muestras de sentirse con la capacidad de aplastar a lo que queda del PRI (tras haberlo utilizado), y no se da cuenta de que está abriendo un horizonte de autoritarismo.²⁸

3. En el caso contra AMLO, Fox actuó en connivencia con integrantes de otros poderes, para así dar sustento a lo que Jerónimo Hernández Vaca denominó: “La federación contra AMLO”

Las políticas abusivas de Fox de utilizar el aparato judicial del Estado para protegerse de las presuntas y probables actividades delictivas que ha cometido y para alcanzar una serie de objetivos políticos (su obsesión enfermiza por destruir políticamente al jefe de Gobierno de la capital) está conduciendo, por otra parte, a aquello que tanto buscaron impedir los liberales mexicanos del siglo XIX: la politización de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues sabían que ésta le haría perder toda credibilidad al sistema de impartición de justicia.²⁹

El gobierno foxista está haciendo una utilización política de la ley y de los tribunales para alcanzar sus objetivos en 2006, como se ve en el caso de la acusación penal que está haciendo gratuitamente contra el jefe de Gobierno de la capital, y esto ha generado seria preocupación en diversos ámbitos del país.³⁰

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ Luis Javier Garrido, “La inhabilitación”, *Opinión, La Jornada*, 28 de mayo de 2004.

²⁹ Garrido, 21 de mayo de 2004

³⁰ Garrido, 4 de junio de 2004

4. La embestida de Fox contra AMLO corroboraba que no había ocurrido la anunciada “transición democrática”, tras la derrota priista en 2000, pues con el PAN en el Gobierno se continuaba el uso ilegítimo del aparato estatal.

El problema que Fox está creando a México es muy grave, pues nadie puede ignorar que, en el caso remoto de que procediera la aberrante iniciativa oficial, descalificaría históricamente al propio Vicente Fox, quien pasaría a la historia como un golpista, y condenaría además a su sucesor a ser un gobernante ilegítimo, además de que enviará un claro mensaje a los mexicanos de que la supuesta "transición democrática" fue una burla, que en las elecciones no se toma decisión alguna y de que para oponerse a la ilegalidad y a la violencia del gobierno no hay más vías que la violencia.³¹

De manera que en estos años el gobierno de Fox ha respondido a los mismos intereses y prácticas del salinismo, pues sigue aplicando los mismos programas de la tecnocracia priísta...³²

5. La necesidad de cancelarle a AMLO la posibilidad de ganar la presidencia, por parte de los grupos representados por Fox, se debía a proseguir con el desmantelamiento del aparato estatal en pos de la programática neoliberal.

El propio Fox no ha escondido que uno de los objetivos de su gobierno neoliberal es destruir lo que aún queda del Estado surgido de la Revolución Mexicana: desde las instituciones políticas hasta los organismos de carácter social, entregando a grupos privados trasnacionales todas las funciones estatales: que es uno de los objetivos centrales del neoliberalismo. Y por eso ahora que está empeñado a) en privatizar lo antes posible a Pemex y a la industria eléctrica, y en acabar con el IMSS, el ISSSTE y las instituciones educativas y de cultura (la "reforma estructural")³³

³¹ Garrido, 28 de mayo de 2004.

³² Garrido, 10 de diciembre de 2004.

³³ Garrido, 4 de junio de 2004

Las acciones ilegales de Los Pinos en vistas a 2006 no representan parte de una mera lucha de ambiciones en el seno de la llamada "clase política", sino que reflejan que hay en México una disputa por la nación que atraviesa el aparato estatal, y que está poniendo a prueba al país entero, pues está a debate si se impondrá en el próximo sexenio un proyecto económico y social que se pretende modernizador, pero que en los hechos anuncia un retroceso histórico sin parangón...³⁴

6. Carlos Salinas, como máximo exponente del neoliberalismo y como mentor de una red de intereses minoritarios, estaba detrás de la trama contra AMLO, quien, en caso de llegar a la Presidencia, podría acabar con sus urdimbres de poder económico y político.

Buena parte de los legisladores del PRI empiezan a entender que la decisión descabellada de Fox y de Salinas de eliminar a las malas de la contienda de 2006 al jefe de Gobierno de la ciudad entraña no sólo descrédito para quienes participan en ella, sino un gravísimo retroceso para el país, pues se está enviando a los mexicanos el mensaje muy claro de que en México no existe un Estado de derecho, de que los esfuerzos políticos de los años anteriores para imponer la idea de que se produjo una supuesta "modernización" de los procesos electorales y del régimen en su conjunto quedaron reducidos a polvo, que el voto ciudadano no importa nada, pues desde Los Pinos se puede imponer, como siempre, al Presidente saliente.³⁵

...el tándem Salinas-Fox, por motivos exclusivamente personales y de grupo, y utilizando métodos fascistoides, pretende conducir al país a un régimen de intolerancia.³⁶

7. El PRI, en caso de ceder a la presión de Fox para ejercer la inhabilitación de AMLO, cancelaría a sí mismo la posibilidad no sólo de ganar la presidencia en 2006, sino que tampoco podría emerger de nuevo como partido.

³⁴ Garrido, 11 de junio de 2004

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ Garrido, 18 de junio de 2004

La cúpula priísta sabe bien que desde Los Pinos se exige su complicidad en este asunto que, a pesar de que no vaya a prosperar, es desde hoy una vergüenza para el régimen *blanquiazul*, con una doble intención: eliminar a López Obrador, pero también acabar con Madrazo y de manera más amplia con las ya remotas posibilidades de que el PRI resurja en 2006, y por ello los priístas no han terminado por morder el anzuelo, a pesar de las presiones, pues si bien no quisieran que el jefe de Gobierno de la capital fuese el candidato presidencial del PRD, sí buscan que Fox cargue con el enorme costo político que tendría la acción ilegal. De ahí que estén fraguando diversos escenarios, a cual más complicado, para tratar de salvar su imagen, lo que ya no sería posible cualquiera que fuese su intervención.³⁷

8. Los intereses minoritarios a los que Fox servía en exclusiva, en desdén a las mayorías, se evidenciaban cuando diversos grupos, autollamados empresariales, alzaban la voz para apoyar el desafuero de Andrés Manuel López Obrador.

El gobierno de Fox se ha sustentado de manera mucho más abierta que los últimos gobiernos priístas en una subordinación de la ley a los intereses políticos del Ejecutivo, y ello constituye un signo de la mayor gravedad para el país, y es lo que deberían entender no sólo las fuerzas populares, sino los grupitos de empresarios que apoyan a Fox ante el aberrante juicio de procedencia a López Obrador. Cuando la legalidad se somete al capricho del gobernante y los tribunales carecen de independencia, el país es el que pierde. Y aquí se pretende hacer retroceder en más de 30 años el reloj de la historia.³⁸

De manera que en estos años el gobierno de Fox ha respondido a los mismos intereses y prácticas del salinismo, pues sigue aplicando los mismos programas de la tecnocracia priísta, ha fortalecido a la elite de empresarios que se fueron enriqueciendo ilegalmente desde los años 90 con las políticas neoliberales de

³⁷ Garrido, 11 de junio de 2004.

³⁸ Garrido, 4 de junio de 2004.

privatización, y ha tenido como una de sus prioridades cuidar los poderosos intereses financieros y económicos de Salinas y de su grupo.³⁹

9. Los panistas enquistados por Fox en la administración federal protegían intereses empresariales minoritarios porque, entre otras cosas, ellos mismos aprovechaban sus puestos públicos para enriquecerse, hacer negocios y asociarse con diversos grupos del sector privado.

El gobierno foxista, integrado por empleados de empresarios, tecnócratas y uno que otro empresario, ha visto en estos años al gobierno como un medio para hacer negocios, y por eso, más que por ninguna otra razón, se resisten a perder el poder. Acaso en ello pensaba Fox cuando el martes 3 afirmó en La Paz (Bolivia) que se sentía más empresario que político.⁴⁰

10. La ultraderecha, ideología predominante en amplios sectores del gobierno foxista y el panismo, apoyó tenazmente el desafuero de AMLO, pues al quitarlo del camino presidencia, podría garantizar la entronización de sus valores desde el gobierno federal, con el sucesor de Fox.

Aunque el costo principal lo está pagando Fox, en la esperanza de que Creel le cuide las espaldas, proteja los intereses de sus amigos y acreciente el poder de los grupos de ultraderecha incrustados en la administración pública, garantizándoles a él y a Salinas que todo seguirá igual.⁴¹

Los grupos de extrema derecha incrustados en Los Pinos y en la dirigencia nacional panista y que están, como Fox, obsesionados en conservar por seis años más su poder, carecen de un proyecto nacional, tienen un fanatismo ideológico desorbitado

³⁹ Garrido, 10 de diciembre de 2004.

⁴⁰ Garrido, 6 de mayo de 2005

⁴¹ Garrido, 25 de febrero de 2004.

y no ven al aparato del Estado mexicano sino como un botín para poder venderle a la derecha tradicional, es decir, al gran capital, la idea de que ellos son la salvación para el país frente a un peligro que ellos mismos están inventando. Ese ha sido hasta ahora el papel de El Yunque, la organización clandestina ultraderechista a la que pertenecen Ramón Muñoz, el consejero presidencial que desde la casona presidencial cumple funciones ejecutivas, y el del nuevo presidente panista, que busca ahora negar su filiación.⁴²

11. La jefatura del PRIAN, es decir, Carlos Salinas y Diego Fernández de Cevallos, utilizaban a Fox y sus enclaves en el gobierno como instrumento para quitar a su adversario, AMLO, como contendiente en la carrera presidencial de 2006.

La tragedia de Fox es que todo el abuso de poder del que ha hecho gala pisoteando las leyes y derrochando los recursos públicos para alcanzar un propósito ilegítimo no ha tenido otro objetivo que imponer a Santiago Creel en la silla presidencial, un abogado irrelevante que a fin de cuentas no es su candidato, sino el de Diego, y el de Salinas, que tiene por lo menos un candidato en cada partido, y que vería con singular alegría las contiendas Madrazo-Creel o Nati-Creel.⁴³

12. El gobierno de Fox, desde su inicio, se doblegó de manera contundente ante la administración de George W. Bush, aun cuando éste había endurecido sus tesis imperialistas en materia de política exterior, pero ni con esa sumisión logró obtener el apoyo del republicano en el caso del desafuero de AMLO, pues los vecinos del norte entendieron que la manipulación foxista de la elección de 2006 generaría descontento social que no podría controlarse.

Y eso explica lo que pasó (en la reunión de Jefes de Estado de Norteamérica en Waco): ignorando la trascendencia del momento, (Fox y Creel) buscaron el

⁴² Garrido, 11 de marzo de 2005.

⁴³ Garrido, 25 de febrero de 2005.

espaldarazo de Washington a dos demandas suyas y salieron trasquilados. Pretendieron utilizar el encuentro para obtener el respaldo de Bush, tanto a) a la tesis de que habrá pronto un acuerdo migratorio con México, a la que se ha aferrado Fox con la intención de levantar su deteriorada imagen, a lo que Bush dijo de manera tajante que no; como b) a la pretensión de Vicente y Marta de que en 2006 es Creel o el diluvio, por lo que Fox puede violar todas las leyes para imponerlo, a lo que el gobernante estadounidense respondió igualmente que no, como lo había hecho ya en noviembre Colin Powell, e indicando ahora que está listo para dialogar con el presidente que elijan los mexicanos.⁴⁴

Fox fracasó estruendosamente en su intento de vender al sector privado y a grupos del extranjero la tesis fabricada por los publicistas de Los Pinos de que López Obrador era un peligroso populista y un político autoritario enemigo de la libre empresa, pues ni el gobierno de Bush -que le dio a Fox una patada en el trasero en Waco-, ni la mayor parte de los empresarios mexicanos se la creyeron, pues el desplegado de última hora publicado por la Coparmex (30 de marzo) no representa más que el parecer de algunos asociados del gobierno en los negocios del sexenio.⁴⁵

13. La cancelación de la candidatura presidencial de López Obrador no era un hecho en contra de un individuo, sino la búsqueda, por parte del gobierno panista, de vejar las pocas instancias institucionales republicanas que en el país quedan.

La tentativa oficial no nada más conduce a impedir que un político, al que desde el poder temen por su popularidad -el actual jefe de Gobierno de la capital-, se postule en 2006, privándolo así anticonstitucionalmente de sus derechos políticos, o a excluir de la posibilidad de la alternancia presidencial al PRD, como sería el caso, manteniendo un bipartidismo a nivel federal. Lo que está realmente en juego de dejarse pasar la intentona foxista, no es sólo la cancelación de los derechos políticos

⁴⁴ Garrido, 25 de marzo de 2005.

⁴⁵ Garrido, 1 de abril de 2005.

de un hombre o de un partido, y desde luego por encima de éstos los derechos de los ciudadanos a elegir a quien ellos libremente decidan. Son las instituciones republicanas, que aún existen -aunque en muchos aspectos sólo sea formalmente-, y que tanto se han elogiado en los dos pasado sexenios -la democracia electoral, las libertades políticas, el derecho a la alternancia- las que quedarían canceladas por la decisión atrabiliaria de un individuo.⁴⁶

14. El proceso de desafuero contra AMLO, encadenado a una serie de embestidas como los videoescándalos, el caso del Paraje San Juan, o la reforma al artículo 111 constitucional en materia educativa para la capital, significaban no sólo una estrategia de desprestigio contra el gobernante del Distrito Federal, sino un golpe a los capitalinos en su conjunto, en tanto que las decisiones lesivas de Fox y su grupo implicarían menoscabos a la vida política de la Ciudad de México.

La torpe tentativa de Vicente Fox de tratar de sabotear al Gobierno del Distrito Federal, ahora por la vía de transferirle los servicios educativos pero embargándole recursos por más de 8 mil millones de pesos, con el propósito perverso de llevarlo a una crisis financiera en 2005, y que busca legalizar, con el respaldo de la mayoría de los legisladores del PAN y del PRI, modificando fast track el artículo 122 de la Constitución General de la República -empresa que lo ha llevado a desarrollar una campaña de mentiras en los medios y a violentar todas las formas-, constituye una vez más una agresión no contra el jefe de Gobierno sino contra los habitantes de la capital.⁴⁷

El que la entrevista haya sido gestionada con muchas dificultades por el jefe de Gobierno capitalino ... evidencia no sólo *a)* el que los medios han visto como un odio visceral de Fox hacia quien en las encuestas es el personaje político más popular, cuyo índice de aceptación es muy superior al suyo, sino *b)* la política de Fox frente al federalismo, y en particular en el caso de una entidad federativa de la cual él es corresponsable de su gobierno. Ha dado trato muy diferente a los

⁴⁶ Garrido, 21 de enero de 2005.

⁴⁷ Garrido, 8 de octubre de 2004.

gobernadores surgidos de partidos que no son el suyo, en lo que se advierte un retroceso frente a la práctica de los dos últimos gobiernos priístas, como se ve en el hecho de que en cuatro años lo haya recibido sólo siete ocasiones. Y no sólo eso, sino que confundido en su desorbitada intentona de salirse con la suya, busca perjudicar con decisiones políticas a los habitantes del Distrito Federal.⁴⁸

15. Los personajes que se sumaban a la aventura de Fox, mediante el apoyo al desafuero de Andrés Manuel López Obrador, entre otros legisladores, representantes de poderes, empresarios, periodistas, etcétera, sólo ponían de relieve al grupo compacto que se había favorecido por las políticas foxistas de continuidad económica, y su pretensión de enjuiciar a AMLO tenía de fondo la intención de no permitir un cambio de rumbo económico distinto al neoliberal en la elección venidera de 2006.

El llamado foxista constituye un error político, además, porque se da en un contexto de desvergüenza de relevantes personajes tanto del salinismo como del foxismo que en todos los tonos han exigido "detener" políticamente al jefe de Gobierno del Distrito Federal para que no sea candidato presidencial en 2006, como hizo en el diario salinista *La Crónica* Otto Granados, ex vocero de Salinas, quien el miércoles 18 exigió a todos los diputados del PRI votar "el desafuero" con el único argumento de que López Obrador es imposible de vencer en 2006.⁴⁹

Las decisiones atrabiliarias de Fox están ahondando la crisis nacional y el desprestigio de su gobierno y sin embargo algunos medios, lejos de preocuparse por la irresponsabilidad del PRI y del PAN, se rasgan las vestiduras por las protestas legítimas y el inepto Santiago Creel se atreve a criticar lo que acontece en el Congreso en una más de sus ingerencias inadmisibles en las actividades del Poder Legislativo.⁵⁰

⁴⁸ Garrido, 1 de octubre de 2004.

⁴⁹ Garrido, 20 de agosto de 2004.

⁵⁰ Garrido, 8 de octubre de 2004

15. El afán de desprestigiar a AMLO, al final se le revirtió a Vicente Fox, pues con la pretensión del desafuero no nada más evidenció su deseo de dejar vía libre a la presidencia a un sucesor panista, sino que, sobre todo, dañó a las Instituciones mexicanas, al ser usadas como arma política. Además, el brete legal ubicó al tabasqueño en una plataforma inmejorable como candidato presidencial, pues la persecución de la que era víctima lo encumbró.

La embestida de Fox, que pretendía iba a ser contra el jefe de Gobierno de la capital, ha terminado por revertirse contra él y contra las principales instituciones constitucionales, a las que usa para sus fines, pues está poniendo en entredicho al Legislativo y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación...⁵¹

La campaña desafortunada de Vicente Fox buscando crear las condiciones a fin de poder imponer a quien le habrá de suceder en la silla presidencial,... lejos de alcanzar sus objetivos se ha revertido contra el régimen foxista y contra él en lo personal, dañando de paso a las principales instituciones públicas: la PGR, cuya autonomía y respeto al orden jurídico aparecen como inexistentes; el Congreso, cuya credibilidad se halla cada vez más en entredicho por el absurdo e infundado juicio de procedencia que la Cámara de Diputados le ha iniciado, e incluso la Suprema Corte de Justicia, varios de cuyos ministros, de acuerdo con diversas evidencias, se están comportando como aliados políticos del Ejecutivo. Pero, sobre todo, se ha revertido contra los medios, que en vez de informar o de abrir espacios democráticos de diálogo o de debate se han sometido a las pretensiones del Ejecutivo.⁵²

16. Ante el deseo foxista de inhabilitar a AMLO, mediante el uso de instrumentos del Estado, la sociedad debe recurrir a la movilización social y a la desobediencia civil –ambas acciones justificadas y legítimas- como vía pacífica para la defensa del tabasqueño, y con

⁵¹ Garrido, 18 de febrero de 2005.

⁵² Garrido, 22 de octubre de 2004.

ello, blandir la bandera de un proyecto político contrapuesto al del panismo, que debía ser encumbrado en las elecciones federales de 2006.

El aspecto más grave de lo que está aconteciendo no se puede empero soslayar: la ambición desaforada de Fox y de sus amigos por perpetuarse en el poder en 2006 pone en juego no sólo la paz social sino el futuro de México, y por ello muchas voces han demandado la intervención de mediadores ante un gobernante que inmerso en la corrupción ha perdido toda cordura y razón. De Los Pinos se ha filtrado la noticia de que para el caso de fallarles esta nueva confabulación, la SHCP investiga a más funcionarios y ex funcionarios capitalinos y que la PGR está integrando 3 expedientes más contra el jefe de Gobierno por el supuesto "incumplimiento de resoluciones judiciales y laborales" (El Universal, 19 de mayo), y ello hace pensar que lo que buscan quienes gobiernan a México es un estallido social.⁵³

La cerrazón del gobierno de Vicente Fox -quien está ya actuando abiertamente como un truhán de la política-, de manera similar a la de los últimos gobiernos priístas -de los cuales es el continuador-, y se ha negado a escuchar el razonamiento de que es menester llevar adelante la entrega de todas las responsabilidades educativas a las entidades federativas, pero a) en un marco de racionalidad administrativa que les permita a éstas, luego de reformas legales consensuadas y de acuerdos administrativos y fiscales, tener los recursos para enfrentar el problema, y sobre todo b) dentro de un proceso gradual, no dejaba a los diputados de la oposición perredista otra alternativa que la de actos de resistencia civil, que siempre es legítima y justificada, y en particular frente a tanto atropello. Por lo que la toma de la tribuna de San Lázaro por los assembleístas del PRD en la capital (5 de octubre), y la exigencia de los diputados federales del PRD de respetar el reglamento y de oponerse desde la tribuna al albazo aprobatorio que violentaría la institucionalidad de la Cámara (7 de octubre), son acciones justificadas.⁵⁴

⁵³ Garrido, 21 de mayo de 2004.

⁵⁴ Garrido, 8 de octubre de 2004.

El fin del pasaje del desafuero de López Obrador

Las tesis de Garrido arriba formuladas fueron el centro por el cual versó su participación periodística a lo largo del asunto del desafuero de Andrés Manuel López Obrador, y en tanto éste fuera subiendo de tono, el articulista asimismo retomaba las mismas para dar sustento a su centro de análisis: la figura del tabasqueño y el proyecto político que él enarbola.

Como los expertos mencionados al inicio de este apartado reseñaron, el empeño de Fox desde el gobierno a partir del año 2003, fue el de limpiarle el camino a su sucesor en la silla presidencial y vejarle el camino a su principal adversario. Y, en ese marco, López Obrador saltó a la primicia pública, pues él era el más avezado opositor, y, por ende, los esfuerzos de Fox se centraron en atacarlo.

Si ya desde antes Fox se había ganado la censura de Garrido debido a su continuismo en materia económica, y su desdén a las mayorías mexicanas, al atacar a AMLO (quien para Garrido personificaba, por el contrario, políticas democráticas y una visión contraria al neoliberalismo) la crítica fue mayor.

Por ende, cuando el proceso legal contra AMLO cejó, el día 27 de abril de 2005, tras una intensa movilización ciudadana, que supuso una marcha multitudinaria de casi un millón y medio de personas tan sólo en la capital mexicana el día 24 de abril⁵⁵ para defender los derechos políticos de AMLO, Fox dio marcha atrás al episodio del desafuero, al manifestar que la Procuraduría General de la República desistía de la acusación contra el tabasqueño, luego de casi un año de confrontación.

Así, muchos sectores consideraron que la sucesión presidencial en 2006 se trasladaba a terrenos de normalidad democrática, pues con la participación de todos los contendientes, incluido AMLO, ya no habría motivo de duda de que la elección sería legítima.

No obstante, a partir del desistimiento de la inhabilitación del entonces Jefe de Gobierno, Garrido vio en el panorama político mexicano que las aguas seguían crispadas, pues la intentona de que AMLO no llegase al poder seguiría en marcha. Por lo tanto, la vigencia de las tesis alrededor de López Obrador en las colaboraciones periodísticas de Garrido, continuaron, y las referentes a los ataques urdidos por Fox y el grupo al que él pertenecía,

⁵⁵ Véase la prensa del día 25 de abril de 2005.

cambiaron para pasar del asunto del “desafuero” al de la obstaculización. Se le había agotado a Fox la vía jurídica contra López Obrador, así que continuaría con sus ataques, de nuevo en la arena política.

Del jurídico desafuero al ataque desafortado: el conflicto Fox-AMLO continuaba...

El deseo foxista de eliminar a López Obrador de la contienda electoral de 2006 tuvo como su golpe más fuerte la andanada jurídica que significó el pasaje del desafuero. Al final, más allá de la defensa que obtuvo el entonces Jefe de Gobierno por parte de diversos sectores de la sociedad, se puso en evidencia al grupo político que buscaba inhabilitarlo, y el cual tomó como herramientas sectarias a diversas instituciones estatales, pertenecientes a la Nación, y mantuvo como personeros facciosos a diversos individuos supuestamente con investidura de representación popular. O, dicho de otro modo, un pequeño grupo usó sectores públicos para fines privados.

La marcha atrás dada por Fox el día 27 de abril de 2005, en su intento de vencer *a priori* a AMLO con una chicana jurídica una lucha que debía mantenerse en el terreno político-electoral, hizo suponer a varios ámbitos que, ahora sí, se avecinaban elecciones legítimas, donde las contiendas serían equitativas puesto que todos los aspirantes serios aparecerían en las boletas el próximo julio de 2006.

No obstante, si ya Von Clausewitz⁵⁶ prefiguraba en el siglo XIX que la guerra es la continuación de la política por otros medios, Fox y el grupo que encabezaba asumió que ahora sería a la inversa: la política sería la continuación de la guerra (contra el Peje) por otras vías.

Garrido percibió, como analista político, este escenario, y, aun cuando aparentemente las aguas jurídicas contra López Obrador volvían a sus cauces, la andanada contra éste por parte de Fox se trasladó de lleno a la arena política.

En esa tesitura, el politólogo notó que el conflicto se prolongaba, y, por ende, la crítica se basó en la emisión de tesis continuadoras y complementarias a las anteriores, expuestas durante el periodo de desafuero.

⁵⁶ Véase la obra de Carl von Clausewitz: *De la Guerra*.

Así, en el lapso post-desafuero y previo a la fecha electoral (27 de abril de 2005 a 2 de julio de 2006), la mirada del colaborador de *La Jornada* exhibió tesis que volvían a ubicar a López Obrador como eje discursivo, y su defensa como factor de conflicto.

A continuación se exponen las bases centrales del discurso periodístico de Garrido ocurrido en el periodo mencionado.

AMLO: la defensa y apoyo de Garrido

La subsecuente postura, emitida en las colaboraciones de Luis Javier Garrido, incluyeron las siguientes consideraciones.

1. El fin de la andanada legal del desafuero por parte de Vicente Fox contra AMLO no significaba el fin de la búsqueda de la inhabilitación, sino que ahora continuaría la persecución por otras vías. El conflicto, por tanto, seguiría vigente.

La entrevista de hoy entre Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador no sellará más que una tregua momentánea entre los dos, pero el conflicto de fondo va a seguir y desde luego la pretensión de la ultraderecha de conservar el poder tras 2006.⁵⁷

Lo cierto es, por el contrario, que Fox se echó para atrás porque estaba llevando a su gobierno a un desastroso final de sexenio en el que se acentuaba la confrontación entre el pueblo y el gobierno, porque casi nadie le creía, ni en el país ni en el exterior, y que de proseguir por esa vía llevaría a una crisis política, económica y social de proporciones no vistas y a una total deslegitimación del régimen. La propaganda oficial de que Fox actuó como "un hombre de Estado" y de que hay en México un régimen democrático (aunque se le llama "incipiente") no son por ello más que las mismas expresiones demagógicas de la derecha que gobierna al país,

⁵⁷ Garrido, 6 de mayo de 2005.

como demuestra el boletín de la PGR, plagado de contradicciones y que enseña la ignorancia del Ministerio Público Federal.⁵⁸

2. La embestida del desafuero, y con ello la pretensión de inhabilitar a AMLO como candidato, fue detenida no por una rectificación de Fox y de sus epígonos, sino que la sociedad movilizada obligó al titular del Ejecutivo a dar marcha atrás, aun en contra de su voluntad. Con base en ello, la sociedad debía mantener la movilización para impedir que la conjura contra AMLO prosiguiese.

La marcha del silencio del 24 de abril, en la que más de un millón 200 mil personas desfilaron del Museo de Antropología al Zócalo exigiendo respeto a los derechos políticos del pueblo mexicano y condenando la intentona de Vicente Fox y de Carlos Salinas de Gortari de manipular el proceso electoral de 2006, constituyó la movilización popular pacífica más importante en la historia de México, y no podía conducir sino a detener a los golpistas que, ante las dimensiones de la protesta y su eco en todo el mundo, han empezado a dar marcha atrás.⁵⁹

Las decisiones del día 27 no cambian el fondo de las cosas y el primero en confundirse está siendo el propio Fox, quien parece creer que todo está resuelto y tiene la vía libre para su programa depredador, sin entender que debe asumirse como un gobernante jubilado y esperar que en 2006 los mexicanos decidan el futuro que quieren para México. Su vocero, el llamado por los medios "el señorito Aguilar" o "Carreñito" -otro de los funcionarios que debían tener el decoro de renunciar cuanto antes por la forma en que ha agraviado a los mexicanos con sus mentiras- declaró ayer que se debe "dar vuelta de hoja", y que las fuerzas políticas deben "avanzar en los grandes temas de la agenda nacional", que es la aprobación del paquete entreguista de Fox. Y el propio Fox dijo que la decisión tomada se debió a una

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ Garrido, 29 de abril de 2005.

necesidad de que la gente tenga la confianza para contribuir "al proyecto que está en curso" y que "está resultando muy exitoso".⁶⁰

3. Fox y su grupo, donde se encontraba Carlos Salinas, decidieron que, una vez iniciada la campaña electoral formal, obstaculizarían el triunfo de AMLO al precio que fuere. Así, contaban con la alianza de entidades presuntamente autónomas, como el Instituto Federal Electoral, que, en complicidad con ellos, se prestó a participar en la conjura de forma soterrada.

La tregua político-electoral de fin de año decretada por el Intituto Federal Electoral (IFE) no tiene más que un objetivo: permitir al foxismo-salinismo replantearse su estrategia para 2006, luego del fracaso absoluto de sus iniciativas de 2005, y del panorama crítico que se presenta para los intereses privados que ambos representan en el año próximo.⁶¹

4. Fox y sus aliados gestarían diversas maniobras para que el escenario económico neoliberal no cambiara en México incluso con una victoria de AMLO, a quien si no podían inhabilitar, buscaban por lo menos maniatar. Las modificaciones legales de última hora en 2005 a propósito del Sistema de Administración Tributaria o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores daban cuenta de ello.

El proyecto de modificaciones constitucionales que intentaron aprobar el PRI, el PAN y el PVEM el 6 de diciembre para, con el pretexto de conceder la "autonomía" a cuatro órganos financieros del Estado -el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)-, en realidad ponerlos bajo el control de tecnócratas salinistas a fin de consolidar su control transexenal sobre el aparato económico del Estado, mismo que abortó dos días después ante las reservas de Felipe Calderón, es

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ Garrido, 2 de diciembre de 2005.

un eslabón más del proyecto trasnacional para dismantelar al Estado mexicano y maniatar a cualquier gobierno.

5. Los medios de difusión, en pleno ejercicio de su categoría de poderes fácticos, se congregaron en la alianza contra AMLO, para así corresponder a Fox y Salinas por el poder económico y político obtenido en la era neoliberal. La manera de vetar a AMLO por parte de ellos fue la de fungir de voceros de la “guerra sucia”.

Los medios masivos de comunicación de México atraviesan por una severa crisis de credibilidad que es consecuencia tanto del hecho de que su labor sigue estando normada no por la ley, sino por acuerdos con el poder; de que funcionan al margen de cualquier código de ética y de que, mucho más que en el pasado reciente, pretenden erigirse en actores políticos determinantes. La campaña desafortunada de Vicente Fox buscando crear las condiciones a fin de poder imponer a quien le habrá de suceder en la silla presidencial, y que se ha centrado en una guerra sucia de varios meses contra Andrés Manuel López Obrador, jefe de Gobierno de la capital, buscando inhabilitarlo como candidato presidencial en 2006, lejos de alcanzar sus objetivos se ha revertido contra el régimen foxista y contra él en lo personal.⁶²

La decisión del PAN de apoyar la aprobación de la nueva Ley Federal de Radio y Televisión, llamada *ley Televisa* (22 de marzo) -que constituye un verdadero asalto al pueblo mexicano, pues le otorga graciosamente concesiones sin límite al consorcio, en la expectativa de que éste pueda hacer triunfar a Calderón, o de que, en el peor de los casos, contribuya a tratar de controlar al nuevo gobierno- representa un acto de corrupción sin precedente, por lo que es desde ahora una amenaza latente para los mexicanos.⁶³

6. La propaganda era un recurso notable para que Fox y Salinas continuaran su campaña de desprestigio contra AMLO. Los tenores propagandísticos corrieron por dos vertientes: el auto-elogio a la administración foxista, y los ataques a López Obrador.

⁶² Garrido, 22 de octubre de 2004.

⁶³ Garrido, 24 de marzo de 2006.

El costosísimo *operativo* de Estado para levantar a Fox en lo que resta del sexenio a través de publicidad, y que está destinado al fracaso, insiste de manera muy burda en tratar de imponer el engaño del "cambio", a sabiendas de que el pueblo no lo cree. La "alternancia", que se quiso presentar como supuesta "transición democrática", y que se dijo llevaría a un régimen político que permitiría mejorar las condiciones de vida del pueblo, no ha sido más que un periodo de prosecución de las mismas políticas antipopulares y antinacionales de los gobiernos priístas, que han consolidado las mismas estructuras de dominación y los mismos intereses.⁶⁴

7. Al inicio formal de las campañas políticas, se evidenció que la elección en México no sería equitativa ni democrática, entre otras cosas, por la intromisión del Ejecutivo en un asunto toral: los comicios.

Las elecciones no son en los países dominados por el capitalismo neoliberal procesos democráticos porque sus mecanismos se hallan bajo el control de unos cuantos, pero en el México de 2006 se han abierto ya espacios suficientes para que la voluntad de las mayorías pueda imponerse a quienes buscan seguir manipulando la vida pública para hacer prevalecer unos cuantos intereses sobre los derechos de los mexicanos.⁶⁵

8. López Obrador, ya como candidato presidencial, representaba a la alternativa de cambio, y un giro de timón en materia económica que daría probable fin al neoliberalismo, a favor de programas que beneficiasen a las mayorías.

La candidatura de Andrés Manuel López Obrador está siendo combatida por ello con el argumento de que afectaría al modelo neoliberal dominante, que tanto ha beneficiado a los grupos oligárquicos y ha tenido efectos tan devastadores para México, lo mismo por Vicente Fox y El Yunque con todo el aparato del Estado, que por diversas corporaciones como Televisa, a través de fuertes presiones que buscan

⁶⁴ Garrido, 16 de diciembre de 2005.

⁶⁵ Garrido, 20 de enero de 2006.

doblegar al candidato y someterlo a compromisos irreversibles, como fue el caso de Lula en Brasil.

9. La no movilización de la sociedad para participar en la campaña electoral de 2006 a favor de López Obrador implicaría desaprovechar una vía que podría ser útil para el cambio económico: los sufragios.

En los recientes años electorales -1988, 1994, 2000-, con el señuelo de que el régimen se "democratiza", las manipulaciones del poder han terminado por quitar derechos fundamentales a los mexicanos. Y en 2006 el riesgo es el mismo, pues si no hay una reacción social vigorosa y las cosas se dejan en manos de la "clase política", una vez más todo seguirá empeorando.⁶⁶

10. Fox empleó recursos e instancias del Estado para favorecer a su candidato, Felipe Calderón, lo cual maculaba gravemente las condiciones de equidad, y hacían que la elección de 2006 perdiera credibilidad. Asimismo, los adversarios políticos de AMLO, evidenciados cuando actuaron a favor del desafuero de éste, cerraban filas con el panista Calderón.

La de Felipe Calderón está siendo una campaña "de Estado", a la manera tradicional en que se hacían las priístas, contando con todo el peso del aparato estatal y derroche desenfrenado de recursos públicos y privados que viola la ley y avergüenza a México, apostando a la ignorancia política de los mexicanos, que Fox y él piensan se dejarían embaucar de nuevo por un político de la ultraderecha, como en 2000, sosteniendo la tesis de que un cúmulo de regresiones constituyen "el cambio". A *Felipillo*, que no muestra capacidad alguna y sí clara vinculación con los más oscuros intereses de Washington, del capital trasnacional y del alto clero, le resulta muy difícil ocultar que es otro "cachorro del imperio", como se lo han dicho, y que no tiene más proyecto que el continuista de seguir entregando las riquezas estratégicas de México al capital trasnacional y, desde luego, encubrir los

⁶⁶ Garrido, 3 de febrero de 2006.

innumerables delitos cometidos tanto por Vicente Fox y su esposa como por sus familiares y amigos: por la red de complicidades e intereses creados que pretende seguir en el poder.⁶⁷

11. Hechos políticos condenables, como la muerte de varios mineros en Coahuila debido a sus pésimas condiciones de trabajo, en febrero de 2006, o la represión policíaca contra campesinos de Atenco por obstruir en protesta una vía, no deben verse como asuntos aislados producto de funcionarios autoritarios, sino más bien como parte de un proyecto central de fascitización del país, el cual enarbolaban tanto el PRI o el PAN.

La explosión de la mina de Coahuila ha puesto de manifiesto no nada más la inexistencia en México de un régimen de derecho en el ámbito laboral, las condiciones infrahumanas de explotación en que sobreviven los trabajadores mineros, la supervivencia del *charrismo* sindical, la escandalosa apropiación de las riquezas estratégicas del país por corporaciones transnacionales o el papel de manipulación de buena parte de los medios masivos de comunicación, que, lejos de informar sobre los aspectos centrales de la tragedia, han preferido montar un espectáculo más de manipulación, sino que ha mostrado, sobre todo, la colusión del régimen foxista con los intereses transnacionales...⁶⁸

Esto último buscarán en los próximos dos meses con todas las protestas y movimientos sociales, contando con la complicidad de los principales medios, Televisa en particular, para justificar que, a pesar del fracaso histórico de Fox, se pueda imponer un nuevo gobierno de la derecha de mano dura, como se está viendo ahora con la negativa al diálogo y la brutal represión de los campesinos de San Salvador Atenco (3-4 de mayo), que evidencia la línea que sigue en plena irracionalidad este grupo que se adueñó del país.⁶⁹

⁶⁷ Garrido, 17 de febrero de 2006.

⁶⁸ Garrido, 24 de febrero de 2006.

⁶⁹ Garrido, 5 de mayo de 2006.

12. El poder multinacional, y sectores encabezados por George W. Bush, veían a México como un enclave estratégico, por lo que la elección en nuestro país tendría injerencia por parte de ellos.

La campaña presidencial de México de 2006 tiene carácter estratégico tanto para las grandes trasnacionales como para el gobierno de George W. Bush, que buscan culminar aquí la imposición del proyecto neoliberal en los próximos años, y esto no parecen haberlo entendido las fuerzas sociales que históricamente han considerado prioritaria la defensa de los intereses de los mexicanos y de la nación, y que en esta coyuntura no se están manifestando con el vigor que requiere la urgencia del momento.

13. La elección se vició aun antes de la fecha comicial, y ello debido a que el voto ciudadano no se estaba respetando por parte de Vicente Fox, quien como presidente de la República no podía inmiscuirse en la contienda y sin embargo utilizó herramientas del Estado para atacar a un candidato.

La decisión de la Suprema Corte de ordenarle a Vicente Fox que se calle y que retire los anuncios del gobierno en radio y televisión, por sus evidentes propósitos electorales (3 de abril), ha llevado a una situación límite, pues Fox, lejos de acatar la orden de este tribunal, que hasta ahora le ha sido muy sumiso, como poseído por una fiebre cuaresmal y en su misma actitud de contumaz violador de las leyes del país pretende darle vuelta al asunto y está insistiendo en lo mismo en sus discursos, pues habla todos los días como chachalaca enloquecida, vertiendo afirmaciones mentirosas de corte electoral, que ahondan el desprestigio de la institución presidencial y a él lo hunden en el ridículo por su pretensión de confundir a los mexicanos.⁷⁰

El escenario es el de una campaña fraudulenta, pues el IFE se niega a callar a Fox sometiéndolo a la ley y a impedir la publicidad panista calumniosa. La decisión del

⁷⁰ Garrido, 7 de abril de 2006.

Tribunal Electoral ordenándole al IFE cesar su complicidad con el grupo gobernante y retirar de la circulación el folleto oficial de información que se pretendía enviar a 42 mil mexicanos que votarán en el extranjero conteniendo publicidad calumniosa contra López Obrador, (*La Jornada*, 13/4) fue incompleta, pues dejó sin sanciones a los mapaches que urdieron esta burda propaganda, atrás de los cuales están Fox y Calderón.⁷¹

14. La propaganda negra contra AMLO evidenciaba no sólo un eslabón más de la cadena de ataques en su contra, sino también una derechización contumaz por parte de Fox, Calderón, y los grupos a los que representaban, pues trataban de eliminar a toda costa al adversario y generar un clima de terror.

La "guerra sucia" de Fox y *Felipillo* contra López Obrador en 2006 reproduce los patrones de financiamiento foxista de 2000, evidenciando que con la complicidad del IFE, de la PGR y de la Secretaría de la Función Pública, los panistas y el gobierno de Fox violan las leyes mexicanas al recibir cuantiosos recursos del extranjero provenientes de grupos ultraderechistas y pro fascistas, como la fundación estadounidense Heritage y el Instituto Ludwig von Mises, de Alemania, según documentó Federico Arreola (*Milenio Diario*, 10/4), todo lo cual está terminando por revertírseles, pues en su pretensión de imponerse están demostrando que ellos son el verdadero peligro para los mexicanos, y que tienen las manos muy sucias para poder hablar en nombre de México.⁷²

15. La cauda de recursos públicos a favor de Calderón, la pretensión de atacar a AMLO por todas las vías posibles, la negligencia del IFE para conducir equilibradamente la contienda, la orquestación propagandística contra el candidato de la Coalición por el Bien de Todos, la manipulación del padrón electoral, y, en suma, el uso de mecanismos estatales a favor de un candidato y en contra de otro, evidenciaban la intensidad foxista de imponer a su sucesor.

⁷¹ Garrido, 14 de abril de 2006.

⁷² Garrido, 14 de abril, de 2006.

El desinflar a Felipe Calderón a seis semanas de la elección es consecuencia de la mediocre personalidad política del panista y de su carencia de propuestas distintas de las del gobierno foxista, repudiado por la mayoría, lo que lo hizo presentarse como un candidato fascistoide que sin ética no tuvo otro discurso que injuriar y calumniar a Andrés Manuel López Obrador, confiado en que los mecanismos oficiales seguirían inflándolo indefinidamente. Es resultado también de la dimensión descomunal del propio *operativo* de Estado, que ha terminado por revertirse contra Fox y Calderón, que todos los días son evidenciados por su desprecio a la ley y a los mexicanos.

La utilización desvergonzada de los recursos públicos que ha hecho Fox para apoyar al PAN, su indecente activismo personal, el uso de programas sociales para comprar votos y la manipulación descomunal de televisión y radio, sin precedentes en América Latina, ha deslegitimado la autoridad electoral, y abre un escenario preocupante para el futuro inmediato. El IFE, que recibió el revés de que el Tribunal Electoral considerara ilegales los anuncios propagandísticos del PAN, que aquél tolerara por dos meses, no ha podido callar a Fox, quien sin respeto a la investidura presidencial hace propaganda panista todos los días.⁷³

De la manipulación que hacen los medios, la televisión se lleva la palma, y en ésta Televisa, a pesar de que la mayoría de los mexicanos no han creído nunca a sus locutores, entre los cuales no hay uno con la mínima decencia y todos han aceptado ser instrumentos de la tentativa de imposición.⁷⁴

⁷³ Garrido, 26 de mayo de 2006.

⁷⁴ *Ibíd.*

16. El verdadero peligro para los mexicanos lo entrañaba la continuidad económica (donde grupos oligárquicos continuarían enriqueciéndose a costa de las mayorías) y la continuidad política (donde la ultraderechización supondría la pérdida sucesiva de libertades y el crecimiento de la mano dura), ambos blasones de Calderón.

Las elecciones presidenciales del 2 de julio entrañan una disyuntiva para los mexicanos que algunos parecen no haber comprendido, pues van a determinar si la ultraderecha financiada desde el exterior va a poder reelegirse para continuar desde la casona de Los Pinos coartando a los mexicanos sus derechos fundamentales y entregando la nación a los intereses del exterior, o si el voto de millones de mexicanos logrará echarlos fuera. Y aunque a un mes de las elecciones todo hace suponer que así va a ser, la *guerra sucia* librada en los medios por el gobierno foxista para imponer a Felipe Calderón y mantener las mismas políticas sigue creciendo en violencia e intensidad, confundiendo a muchos y tendiendo una nube de sospecha sobre el proceso electoral y el futuro de México.⁷⁵

17. La campaña emprendida por el zapatismo, y encabezada por el *subcomandante* Marcos, tenía como fondo la vigilia y defensa de los derechos de los mexicanos, por lo tanto no debían caer en la tentación de entrar en el discurso electoral, sino más bien respetar esta vía porque el Estado aún puede ser una plataforma de cambio para beneficio de los mexicanos. Las palabras de Marcos sobre AMLO, por lo tanto, significaban un exceso y un discurso con visos de sectarismo, por lo que los miembros del zapatismo no debían retomarlas. La misión de la insurgencia chiapaneca era complementar a la vía electoral de 2006 con la movilización social, ambas necesarias para que la oposición al neoliberalismo tomara no sólo el gobierno, sino verdaderamente el poder.

La otra campaña se ha iniciado en México con 2006, y está planteando algo que muchos no quieren reconocer: que los principales problemas del país vienen de la

⁷⁵ Garrido, 2 de junio de 2006-

imposición del proyecto neoliberal que hoy sustenta una tecnoburocracia priísta y panista que respalda al gobierno de Vicente Fox.⁷⁶

El Estado sigue siendo un espacio de lucha, y está como ejemplo el reciente proceso político electoral de Bolivia, que está llevando a la presidencia de ese país a Evo Morales, el dirigente cocalero comprometido con un proyecto antineoliberal, pero aun en este caso, en el que el nuevo presidente triunfó con abrumadora mayoría de 54 por ciento y está cerca de tener una mayoría legislativa, sus posibilidades de éxito no existirían si no hubiese, como sí lo hay, un fuerte movimiento social que le exigiese a su gobierno cumplir con el programa popular, lo que no ha acontecido en otros casos en el continente, desde Brasil hasta Uruguay, donde al no haber una sociedad en movimiento las fuerzas neoliberales han logrado seguir imponiéndose.⁷⁷

18. La elección de 2006 fue pretendida por Fox como un operativo de Estado, donde el pueblo puede salir a cruzar boletas pero no a elegir realmente al candidato de su preferencia. Ello evidenciaba la desesperación del grupo gobernante ante la posibilidad de perder las elecciones, y que centrarían sus esfuerzos en que ello no aconteciera.

La denuncia hecha a principios de año por la prensa de que el candidato que pretendía tener "las manos limpias" utilizaba recursos públicos para su campaña, constituyó el primer escándalo al que no pudo responder Calderón. Ante los señalamientos de que en 2006 se pretendía llevar a cabo una elección de Estado como en los tiempos priístas, los panistas calificaron en marzo como una "estrategia de sinergia" entre el gobierno federal y el PAN la utilización del programa Oportunidades y el Seguro Popular del gobierno foxista y buscaron capotear los señalamientos sin responderlos, a pesar de que venían desde la campaña interna panista cuando se señaló la *operación cochinita* en Yucatán para comprar votos e imponer a Calderón de candidato (*Proceso*, 1535). Josefina Vázquez Mota (ex

⁷⁶ Garrido, 6 de enero de 2006

⁷⁷ *Ibíd.*

titular de la Sedeso y coordinadora de la campaña de Felipe), señalada como delinciente electoral, no pudo aclarar por qué en connivencia con Ana Teresa Aranda (nueva titular de esa secretaría) y con la tolerancia cómplice del IFE y de la PGR, utilizaba en abierta ilegalidad los padrones gubernamentales para comprar votos.⁷⁸

⁷⁸ Garrido, 9 de junio de 2006.

El operativo electoral de Estado como consecuencia del proceso de desafuero... o viceversa

De acuerdo a la postura política de Luis Javier Garrido, emitida durante los períodos del desafuero de López Obrador (17 de marzo de 2004 a 27 de abril de 2005), y la andanada foxista posterior en la tapa previa a la elección (27 de abril de 2005 al 2 de julio de 2006), ambos episodios fueron parte de un mismo conflicto político.

La similitud de las tesis exhibidas desde la plataforma periodística de Garrido en ambos períodos, colocó a López Obrador como centro del eje discursivo, para hacer de él la síntesis de los valores defendidos por el analista (oposición al neoliberalismo, vigencia de la Carta Magna, cercanía con la movilización social, etcétera).

Como contrapunto, el procesamiento negativo de Garrido, es decir, los valores criticados, fueron, en suma, ubicados en todos aquellos que adversaban a Andrés Manuel López Obrador, pues, en consecuencia, el antagonismo al tabasqueño implicaba la defensa de conceptos como “Partido de Estado”, los privilegios de la “clase política”, los organismos financieros internacionales, las multinacionales, la globalización, etcétera.

Con base en ello fue que, el gobierno de Fox, como Lorenzo Meyer afirmaba, se dedicó a desdeñar sus obligaciones de Estado para gobernar facciosamente, lo que incluía dirigir los esfuerzos presidenciales no a las necesidades del país, sino a la preservación del poder en 2006.

Ante la debacle de Fox, la vía para mantener el Gobierno en manos de Acción Nacional en las elecciones de 2006 consistía en omitir las posibilidades de triunfo del político que en esos años gozaba de altas probabilidades de triunfo: López Obrador.

Como se observó en los argumentos de Garrido, episodios de la persecución contra éste, que mantuvo ribetes de juridicidad con el proceso de desafuero, no eran más que eslabones de una cadena llamada “Elección de Estado”.

Con base en ello, de acuerdo al analista, la elección fue viciada de origen porque venía precedida de una amplia campaña –que incluía el uso de instancias de la urdimbre estatal– en contra de un candidato. Los episodios posteriores al desafuero en contra de AMLO (como las reformas en materia económica de 2005 para perpetuar el modelo neoliberal, la propaganda negra panista, la propaganda negra de los grupos empresariales, la *Ley*

Televisa, el uso de recursos públicos y programas sociales en pro de Felipe Calderón, etcétera) hacían pensar que el desafuero mismo fue sólo una invectiva más del “operativo” de Estado contra López Obrador para que éste no pudiera vencer en la elección federal de 2006.

La intentona contra López Obrador se debió, en consecuencia, a que Fox representaba no a los intereses de los mexicanos, pese a ser el presidente de la República, sino a la corte neoliberal y sus consecuencias; a las corruptelas y vicios del “sistema político mexicano”; a la ultraderecha y su intolerancia; todas ellas en peligro de suprimirse o disminuir en caso de que el ex jefe de Gobierno asumiera el poder en 2006.

Mirar a los pasajes de confrontación entre Fox y AMLO daba una perspectiva más clara para observar lo ocurrido en la elección de 2006, pues la fecha comicial del 2 de julio no era un sí misma la más importante, pues tenía un acervo previo de persecución política contra AMLO, que derivaba en una pretensión de cancelación de la participación de un candidato, y su posterior contienda inequitativa. En suma, se trató de una elección sin contexto democrático.

En propias palabras de Garrido, extraídas no de la férula periodística sino del ensayo académico:

Las elecciones presidenciales de México en 2006 no se llevaron a cabo en un contexto democrático porque estuvieron precedidas de una amplísima campaña propagandística de cinco años y medio por el gobierno de Vicente Fox, que pretendió hacer creer que... el país contaba ya con instituciones “democráticas”, ya que supuestamente se habría producido una “transición pacífica a la democracia”...⁷⁹

Las Instituciones encargadas de velar por la preservación de los derechos fundamentales de los mexicanos seguían ausentes en el país, a consecuencia de la continuidad neoliberal, y, por otro lado, las instancias garantes del respeto a los derechos políticos ciudadanos –como el voto–, continuaban dejando mucho que desear.

⁷⁹ Luis Javier Garrido, “El fraude electoral de 2006”, en Guillermo Zamora, *Democracia inconclusa*, Jorale, Pág. 113.

El Estado más odiado por el capital trasnacional era el mexicano surgido de la Revolución y sustentado en la Constitución de 1917, que reconoce los derechos originarios de la Nación sobre áreas estratégicas, la intervención del Estado en la economía y los derechos de los trabajadores, principios todos ellos contrarios a los intereses del capitalismo neoliberal.⁸⁰

Las modificaciones a la legislación electoral de 1989-1990, de 1986 y de 1994 modernizaron las reglas electorales creando condiciones favorables a la alternancia política al hacer entrar a los partidos a la organización de las elecciones a través del IFE, pero no terminaron con la posibilidad que históricamente había tenido el gobierno de imponer de manera fraudulenta a sus candidatos...⁸¹

Por ello, el contexto antidemocrático se agravó en tanto diversos personajes, mediante el uso de espacios de poder –estatales y privados-, trataron de quitar de la contienda electoral a un candidato:

La conspiración de Fox y Salinas, a quienes secundaron junto con sus gentes un puñado de pseudoempresarios traficantes de influencia del salinismo y el foxismo, no tuvo sin embargo como objetivo impedirle a un hombre ejercer sus derechos políticos sino trastocar la incipiente vida democrática...Quienes participaron en esta conspiración lo hicieron no en defensa de intereses colectivos, sino sectarios y de grupo.⁸²

Toda la probable institucionalidad y democratización que pudiese haber ocurrido en el país fue trastocada por Fox y sus representados, que mancillaron los ejes rectores de toda elección: credibilidad, certeza, equidad.

⁸⁰ *Ibíd.* Pág. 114.

⁸¹ *Ibíd.*

⁸² *Ibíd.* Pág. 118.

Fox decidió utilizar todos los recursos materiales, económicos, logísticos y humanos del Estado que fuesen necesarios para impedir el triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador, organizando unas “elecciones de Estado”, que son aquellas donde la masa ciudadana puede ir a votar pero el resultado está de antemano determinado...⁸³

El desaseo electoral no necesariamente debía ocurrir sólo en la fecha de los comicios, pues la contienda es limpia en donde no hay manipulaciones al proceso de los sufragios, ni tampoco presiones ilícitas a los votantes. El voto ciudadano, entonces, comenzó a ser lacerado desde mucho antes del 2 de julio de 2006.

El encadenamiento de los hechos perpetrados por Fox contra López Obrador antes de la elección dejan en claro la deslegitimación de la elección de 2006, donde pese a aparecer el nombre de López Obrador, Fox y sus representados no cejarían en su empeño de que la sociedad mexicana no pudiera realmente elegirlo.

El desafuero, como parte central de esa serie de encadenamientos, desató el análisis de Garrido en razón de ver a López Obrador como una alternativa viable para el cese de la perpetuación neoliberal y el saneamiento del “sistema político mexicano”, y su persecución como la evidencia de que la elección federal no sería límpida, en tanto que el contexto democrático no existía en los hechos.

La participación política de Garrido, emitida en las páginas de la prensa, y en aras de dar con toda claridad una perspectiva sobre la situación política mexicana, expuso durante los meses de la confrontación Fox-AMLO una profundización de la defensa de éste, pues las tesis y términos defendidos y antagonizados por el analista –como se observó en el apartado anterior- giraron en torno a la figura del tabasqueño.

⁸³ *Ibíd.* 121.

IV. El lopezobradorismo de Luis Javier Garrido

4.1 El papel orientador de los articulistas de opinión

La noción “orientar” significa “dar rumbo”, y se da por sentado que ése debe ser, cual rezase la jerga marítima, a buen puerto. Pero, ¿quién dictamina cuál es el buen o mal rumbo?

La prensa en la actualidad consta en un medio de difusión, pero, también en una plataforma política. La palabra impresa, cuando tiene que ver con los asuntos públicos, no es una simple reseña de la cotidianidad, sino también una participante activa en los arduos y complejos juegos de poder.

Cual signaba Héctor Borrat, el contenido de cada diario no es un compendio de datos: hasta la forma de ordenar, jerarquizar, desdeñar o resaltar éstos lleva impresa el sello político del diario. Y, por supuesto, el motor de dicho sello no es otra cosa que la ideología: la serie de convicciones y parámetros mediante los cuales la publicación determinada interpreta y reseña la realidad. Es decir, cada diario posee su propio astrolabio ideológico, el cual dictará el rumbo en aras del “buen puerto”.

En este marco, los géneros de opinión, y particularmente el artículo, constan en faros aún más sobresalientes en lo referente a la brújula ideológica: sus posicionamientos ante los hechos políticos son explícitos. Los autores, generalmente miembros de la palestra intelectual, legitiman o rechazan al poder y sus actos, como explicaba Gabriel Careaga¹.

La pluralidad en la prensa, en el ámbito de los artículos, refleja el crisol político existente en México, y no obstante cada colaboración de esta índole contiene solamente la postura del autor –que no la del diario en términos institucionales-, no puede ser indisociable la ideología del periódico con las convicciones del articulista en sí: en caso de no converger, o de abiertamente discrepar, ello manifiesta la noción de libertad y pluralidad.

En el caso de *La Jornada*, se trata de un diario a quien una de sus reporteras –Rosa Elvira Vargas, de la fuente política y universitaria- no tiene cortapisa en llamarlo “de izquierdas”²,

¹ Gabriel Careaga, *Intelectuales, poder y revolución*. Océano, Pág. 13

² Charla con Rosa Elvira Vargas, reportera de *La Jornada*, en las instalaciones del diario. 13 de abril de 2007.

otro de sus integrantes, el coordinador de opinión, con reservas más bien lo llama simplemente “un diario plural”, destinado a dar voz a quienes no la tienen. Lo cierto es que quienes lo han estudiado, como se esbozaba en el primer apartado de este trabajo, y como consta en sus documentos de fundación, su línea editorial es contestataria con respecto al discurso progubernamental, al neoliberalismo y a las reglas “no escritas” del aparato político mexicano; y, al mismo tiempo, alberga el resguardo ideológico de los excluidos: minorías étnicas y sexuales, movimientos ecologistas, libertarios, nacionalistas.

Sus páginas de opinión, aun cuando tengan como prioridad albergar a distintas posturas, y la seña de identidad de esa sección es la libertad absoluta del articulista, siempre abundarán, por encima de las otras brújulas ideológicas de la totalidad de los colaboradores, aquellas donde se imperen los valores de la línea política de *La Jornada*.

Difícil será, por lo tanto, encontrar a un ferviente defensor del sistema de libre mercado; a una antiabortista militante o a un ensoberbecido promotor de las privatizaciones en la nómina de opinantes de *La Jornada*. Aunque la pluralidad o la libertad pudieran dar pábulo a ello, iría en contra de los valores políticos que el diario dice defender, y, por los cuales, nació en el año de 1984, justo en un contexto donde ideas como la globalización económica, el viraje neoliberal del PRI o la promoción conservadora, mantenían un realce nacional.

Los ideales de todo diario, y asimismo las convicciones de los articulistas en ellos partícipes, poseen sus antagonicos, y dentro de esa contraparte estriba lo que, de acuerdo a Héctor Borrat, genera a las publicaciones: el conflicto.

Éste será la génesis de las líneas impresas; motivará la difusión de información y, en suma, contendrá la pauta de las posturas políticas esgrimidas en todos los diarios.

Los colaboradores de la sección de opinión, por su parte, no solamente dirán hechos, sino que los interpretarán, valorarán y, sobre todo, ejercerán su misión orientadora a los lectores.

Como aseveraban Carlos Marín y Vicente Leñero en su *Manual de periodismo*, la salvaguarda de la colectividad³ es la meta de los articulistas políticos. Los cómo y el diagnóstico sobre esa colectividad, implican la ideología del colaborador. Y el “buen rumbo”, su filosofía –o deber ser- política.

³ Vicente Leñero y Carlos Marín, *Manual de periodismo*. Pp. 309- 310.

Así, los articulistas son participantes políticos por el mero hecho de trabajar con la persuasión y con miras a la colectividad. Su aceptación o rechazo de los asuntos públicos, los entramados del poder, sus dirigentes y plataformas, van con la idea de convencer a los lectores, que a su vez son individuos ávidos de valoraciones políticas, ya sea para fortalecer sus principios, abrir el debate o tomar decisiones públicas.

Es, entonces, la tarea periodística, y además la tarea de los géneros periodísticos, una corroboración solemne de la máxima aristotélica: el ser humano es un animal político. El individuo aislado es imposible; sus relaciones sociales lo definen y humanizan. De este modo, los hechos de la política le son inherentes a sí. Asomarse al análisis de los mismos, desde una trinchera especializada y vasta como lo es el artículo de opinión, implica politizarse sobremanera. Es decir, volverse más humano.

1.2 Luis Javier Garrido como articulista: su ideología como actor político

*“Si ser radical es ir a la raíz de los asuntos políticos,
entonces Luis Javier Garrido sí es radical”*

-Enrique González Ruiz

Para ganarse un lugar en los apretujados terruños de las publicaciones periodísticas, máxime en los asuntos de los géneros de opinión, hay que forjarse méritos, pues los diarios, en su plataforma orientadora, contratan nombres, no personas. Y para ganarse un nombre se precisa trayectoria de merecimientos.

Con la semblanza esgrimida en este trabajo y los aportes contruidos por Luis Javier Garrido se dio luz sobre su vida, y, por ende, sus luces. Conocer los ámbitos donde él ha sobresalido da respuesta al porqué de su estancia en las páginas editoriales de *La Jornada*, periódico cuyos valores comparte y, además, diario cuyos integrantes y autoridades vieron en Garrido, cuando su regreso a México a principios de los ochenta, a un académico consolidado.

Ostentar la tutela de un diario es una gran responsabilidad, y administrar los espacios de opinión en el mismo pesa casi de igual manera. Dar altavoces a quienes tienen una voz autorizada no es tarea fácil, pues en ellos estribará la misión de brújula política que los rotativos tienen.

Y encontrar a las voces selectas precisa de paciencia y revisión. Garrido, a lo largo de su solidificación intelectual, acumuló la valía suficiente para ser seleccionado en el arrebatado cuanto complejo *draft* de mentes: el crisol intelectual en México, lleno de gente con capacidad para opinar de forma autorizada.

Bien lo refería Luis Hernández Navarro:

La obra de Garrido con respecto al PRI es lo mejor que se ha escrito del asunto, y por sus conocimientos y trayectoria, él está siempre en los puntos calientes de la coyuntura política, ha abordado a profundidad el tema de Chiapas, el de Atenco, siempre buscando un nivel de análisis más general, más allá de ese hecho, para poder esclarecerlo y darle significados. Y también aventura con frecuencia distintas hipótesis sobre el futuro y perdurabilidad de las luchas de resistencia; otras sobre el Estado mexicano y su debilidad estructural, otras sobre el uso de la violencia por parte del mismo. Yo creo que por lo menos en esta parte la predicción es cumplida cabalmente por sus colaboraciones los viernes.⁴

Asimismo, argumentaba Héctor Aguilar Camín:

Garrido es autor de un libro clave, y un individuo con una trayectoria académica e intelectual muy sólida. Por ello fue que le invité a colaborar en diarios y, posteriormente, le insistí que no dejara de hacerlo.⁵

No faltaba más: los personajes arriba señalados son, respectivamente, el actual coordinador de opinión de *La Jornada*, y el periodista que otrora invitó formalmente a Garrido al ámbito de los géneros de opinión. Ellos, como responsables de secciones orientadoras de la gran prensa nacional, sabían de la responsabilidad que en sus manos detentaban: la de seleccionar, con la precisión de un cirujano y el arrojo de un piloto, a los talentos redactores.

Y es que para escribir en diarios no basta, como señaló el maestro Hernández Navarro, un conocimiento basto y un estilo asequible para el gran público. También es necesaria la recepción: que los artículos generen comentarios, polémica, debate, discusión y, por encima de todo, referencia.

¿Cumple con esos requisitos el articulista Luis Javier Garrido?

⁴ Entrevista con el maestro Luis Hernández Navarro. 22 de noviembre de 2007.

⁵ Entrevista con Héctor Aguilar Camín. 16 de noviembre de 2009.

La academia como plataforma de Garrido al periodismo

En el aspecto académico, que fue su trampolín al periodismo, su obra ha trascendido ya en la investigación sociológica y política mexicana: al abalanzarse científicamente sobre el Partido Revolucionario Institucional, logró analizar y describir los entretelones de una organización de Estado, y con ello desnudó al aparato político mexicano, que tenía en el tricolor no a un partido portavoz de una sección de la sociedad, sino a uno de los pilares básicos para perpetuar sus regímenes. Abordar el asunto, aun cuando fuera desde una perspectiva académica, no fue cosa sencilla: suponía enfrentar a las poderosas y largas garras del poder político mexicano. Pero el crédito de Garrido fue mayúsculo cuando su obra, en un principio atacada –que no criticada- por los priistas vetustos y ortodoxos, ulteriormente fue reconocida por el mismo PRI como bibliografía señera de su historia, y como un referente obligado para la Ciencia Política Nacional:

Cuenta Luis Javier Garrido:

En fin, el trabajo sobre el PRI fue estrictamente histórico. Cuando el libro de publicó algunos le hicieron el vacío y otros lo criticaron frontalmente sin haberlo siquiera revisado u hojeado. Un conocido mío, político guerrerense, Píndaro Urióstegui, publicó un artículo terrible en *Excélsior* contra el libro, y lo redactó sin haberlo leído porque lo que decía ahí era totalmente diferente...

Algo diferente ocurrió después. Supe que siendo presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI Adolfo Lugo Verduzco usaban mi libro como texto en el Instituto de Capacitación del propio PRI, el centro de formación política del partido, y el propio Lugo un día compró cientos de ejemplares para regalarlos a diputados, senadores, gobernadores del tricolor, entendiéndolo que era un análisis académico y en ese sentido ha seguido su curso: lleva ya doce ediciones en Siglo XXI, lo citan los propios priistas. Entonces el temor de los priistas de hablar del pasado ha seguido un poco, ahora todos se lanzan a hablar de un nuevo PRI, un partido distinto que asume el pasado como algo que fue y ya no es... pero esa es la

intención... sí era muy fácil descalificar a un académico por ocuparse de ese tema, que era un tema totalmente sensible dentro de estructura del poder político en México...⁶

Investigar al PRI era, por otro lado, pretender conocer a una institución que dictó el cómo a la hora de hacer política en nuestro país, y que posteriormente fue imbuyéndose en los lares de todos los partidos políticos mexicanos de todos los sellos ideológicos. La reproducción de costumbres políticas de antaño –y que dan pábulo al concepto de “sistema político”-, heredadas de la cultura priista, omnipresente y todopoderosa hace algunos ayeres, es hoy pan de cada día en todas las latitudes del horizonte político nacional, muy a pesar de que el partido tricolor perdió la presidencia de la República hace ya casi una década.

Continúa el politólogo:

El PRI, lo reiteraba, ha marcado la forma de hacer política en México y la definición de la clase política en México. Así que todos a causa de ello son extraordinariamente pragmáticos: anteponen la ambición de poder a los principios partidarios, de manera que no ha tenido la clase política mexicana en términos históricos la capacidad de analizar y responder a la coyuntura del neoliberalismo: han momentáneamente tomado conciencia de la dimensión del cambio histórico que esto significa y en ese sentido me parece importante la expresión y llamada de atención que hizo en su momento la corriente democrática del PRI, que se escindió del partido y que confluyó en el Frente Democrático Nacional y luego en el Partido de la Revolución Democrática, pero ve lo que pasó después: muchos de los políticos que fundaron el Frente y la Corriente Democrática y luego el PRD no han sido consecuentes con el análisis que hicieron entonces y han vuelto a esa política de componenda ideológica y terminan por aceptar todo lo relacionado al neoliberalismo...⁷

⁶ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido, 11 de septiembre de 2009.

⁷ *Ibíd.*

Ese aporte fundamental en la ciencia mexicana, y en la urdimbre política por supuesto, brindó a Garrido la oportunidad de figurar en el ámbito intelectual. Ello, porque los conoedores de su obra pudieron entrever la intensión de Luis Javier: en nuestras investigaciones van implícitos nuestros intereses, y en nuestro lenguaje va impregnada nuestra ideología –aun cuando se trate de literatura científica, que jamás se exime de las convicciones del autor-, de tal suerte que la obra del politólogo reflejó su deseo de indagar los porqués del aparato estructural del poder en México, para, una vez conocidos, saber cómo cambiarlos con miras a lograr una sociedad mejor.

Con esta base, era predecible el salto de Garrido al periodismo, pues se trataba de una voz informada, documentada y autorizada, cuyo estilo y dirección darían pronto señas de no estar perdida en el desierto, pregonándole a la nada.

El “oriente” o “buen rumbo”: la ideología de Luis Javier Garrido

La ideología, en una de sus acepciones no peyorativa, es la serie de valores mediante los cuales interpretamos y valoramos la realidad. Más todavía, es en ella donde estriba el motor de nuestros actos, máxime los políticos. De acuerdo a la interpretación de los factores externos, el individuo experimenta sus procesamientos internos para luego dar paso a sus actos, los cuales, claro está, pueden tener alguna repercusión colectiva y social, y, por ende, política.

La adopción de una ideología no es obra ni de la generación espontánea ni de la aguja hipodérmica, sino que se concibe a lo largo de la experiencia y puede tener como factores de influencia a la herencia cultural, el contexto, la formación educativa o el acervo social del sujeto. Con base en esa premisa se emitió una semblanza del jurista, que si bien no explica en sí misma la totalidad de las convicciones del académico, sí otorga una mirada de considerable amplitud sobre sus intereses, sus razones y, además, de parte de sus actos políticos.

La bitácora garridista, es decir, su ideología, bien pudo inferirse con la lectura del segundo capítulo de este trabajo: fiel a la crítica heredada de su padre, Luis Javier Garrido

es un militante de la vocación solidaria; de la defensa a ultranza de los principios constitucionales que velan por un pacto social equitativo y justo; de la salvaguarda de los derechos humanos; de la abolición de las corruptelas y argucias legales en aras del beneficio individual y en perjuicio de las costillas públicas; del Estado-Nación como promotor del bienestar y libertad de la ciudadanía; del equilibrio obtenido de la intervención estatal en las lides económicas y de la soberanía Nacional de los países para así lograr que todos los ciudadanos del mundo puedan obtener su derecho a ser felices⁸.

En contraparte, su antagonismo se encuentra en la desregulación económica neoliberal; en la privatización de las riquezas públicas; en la corrupción y privilegios exacerbados de la “clase política” mexicana; en las ideologías impositivas y retardatarias, supresoras de libertades políticas y sociales y, además, en los políticos y personajes que las blasonan descaradamente, las entoldan de forma vergonzante o acaso las defienden veladamente.

Por lo anterior, Luis Javier Garrido Platas, académico universitario, jurista y politólogo de la UNAM, profesa la ideología de izquierdas, pues ello supone defender un imperativo ético en la política⁹, un cambio sustancial en la urdimbre social, una crítica al estancamiento en el estado general de las cosas, la democratización de las formas de producción, el desmantelamiento de los privilegios¹⁰, la velación por buscar la igualdad de oportunidades, entre otros valores vinculados con los anteriores.

Con esos méritos y esas convicciones, evidente resulta que Luis Javier Garrido tenga como casa editorial al diario *La Jornada*, preocupado, como comentaba Luis Hernández Navarro, por la defensa de valores ligados a la concepción política de izquierdas.

⁸ Palabras del académico en la conferencia: “El movimiento de Resistencia Civil Pacífica de Andrés Manuel López Obrador”, casa LAMM, 7 de julio de 2007.

⁹ Lorenzo Meyer, *El Estado en busca del ciudadano*. Océano. Pág. 97.

¹⁰ Según palabras del senador Pablo Gómez Álvarez en el video *Quién es el señor López*, de Luis Mandoki, volumen No. 3.

La peculiaridad periodística de Luis Javier Garrido y éste como generador de opinión

Ya enrolado en las filas de la opinión periodística, y por ende como partícipe explícito de los escenarios políticos nacionales, Garrido ha descollado por un asunto no menor, y ello es el lid que genera sus comentarios.

Si Héctor Borrat definía al conflicto como el motor de la participación política de los periódicos, en los asuntos de los géneros de opinión no había excepción de la regla. Hermanada a esta aseveración está la idea de Gabriel Careaga acerca de que la tarea del intelectual es la crítica o legitimación de determinados asuntos del poder.

Los entramados políticos del poder generan hechos que repercuten a la totalidad de la sociedad: el aumento de subsidio público a partidos políticos; la reducción de tiempos estatales en las emisiones televisivas, la supresión de recursos a la educación superior, la condena a la cadena perpetua aplicada a individuos cuyo único delito fue protestar, son asuntos que no se enmarcan en el rubro de ciertos estratos humanos sino que influyen –en mayor o menor medida- en la totalidad del tejido social.

Valorar tales hechos, desde la prensa, es una postura política, y en tal valoración estriba el *factor de conflicto*, el cual es escogido por el intelectual para de esa forma emitir su participación política.

Verbigracia: cuando un gobierno aumenta los impuestos, podrá haber plumas que legitimen la acción por considerarla vía necesaria para el saneamiento de las arcas públicas; mientras que del otro lado puede haber voces que censuren la acción por asumirla como un golpe a los bolsillos de la población más pobre. Esos intereses enfrentados son base del conflicto. Y éste da pie a las publicaciones y contenidos periodísticos, en la medida que todos, absolutamente todos, profesan una ideología y convicciones, que entrañarán, a su vez, sus intereses.

La distinción de Garrido, en tanto juega su papel de orientador político desde la prensa, se encuentra en un asunto no menor: la emisión constante y contundente de un solo factor de conflicto: el rechazo al neoliberalismo como sistema económico y eje rector de la política mexicana.

Desde su aparición en el escenario periodístico de opinión, Garrido ha sido férreo militante de la oposición a la economía neoliberal, que entraña, de acuerdo a él, una serie de planteamientos vejatorios de los tenores que dan vida a la Constitución Política mexicana. O, dicho de otro modo, el neoliberalismo es garantía de la ruptura del pacto social contenido en la letra constitucional, que es producto no de un laboratorio jurídico, sino de la suma de luchas del pueblo en la historia mexicana, que tuvo detonación mayor en el año de 1910, cuando estalló la Revolución.

Sostenido como sistema imperante de forma reciente cuando Garrido comenzó a publicar, el auge del neoliberalismo ha continuado en México, pues de ese sello ideológico han sido los gobiernos de Miguel de la Madrid (1982-1988), gobernante en turno cuando el académico inició su carrera periodística (1983); Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-¿?).

Para el académico, en tanto se violenta el aparato constitucional de México mediante el neoliberalismo, el tejido social continuará plagado de problemas lacerantes, e imposible será emerger como Nación soberana, capaz de dar a sus habitantes la posibilidad de un futuro preclaro.

Bajo esa premisa, el conflicto mayor en la lógica de Luis Javier Garrido es el neoliberalismo, y el resto de los valores políticos para él criticables, y ejes también de conflicto, exhibidos en el segundo apartado de este trabajo, serán subyacentes, subordinados o complementarios a la voracidad neoliberal.

Ese *leitmotiv*, la crítica al neoliberalismo como base discursiva, es el que se halla en el trasfondo de las colaboraciones del jurista. Los actores que emerjan con respecto a la defensa de éste serán piezas intercambiables en la crítica de Garrido. Y ello explica que el analista dirija los mismos epítetos a gobernantes como Ernesto Zedillo, Vicente Fox o Felipe Calderón, y, asimismo, atañe calificativos similares a los funcionarios tecnócratas de los diversos gabinetes neoliberales: Ángel Gurría (secretario de Hacienda con Zedillo), Francisco Gil (secretario de Hacienda con Fox) o Agustín Carstens (secretario de Hacienda con Calderón).

Y el cambio de tono del analista, es decir la profundización de su crítica se dará con base en la profundización, asimismo, de la radicalidad neoliberal desde el gobierno.

A propósito de ello, opina Jaime Avilés, escritor y periodista, colega de Luis Javier Garrido en *La Jornada*:

Luis Javier puede tener un discurso radical, pero es así en la medida que se trata de una correspondencia con la radicalidad de los gobernantes del neoliberalismo, mientras más ahonden sus políticas regresivas en contra de las mayorías, más duro será él en criticarlos. Nosotros (los analistas voceros de la oposición), estamos para ello, pues el poder ya tiene a sus defensores en los medios masivos, como el fascista de Carlos Loret y otros *levantacejas*, y en esta guerra (del periodismo, los medios y el análisis político), pues ellos tienen a las armas de destrucción masiva y nosotros apenas resorteras...¹¹

Ello, en obediencia a una cuestión lógica: mientras una de las partes en conflicto aumente su ofensa al adversario, éste habrá de responder en el mismo sentido. Las proporciones guardadas, por supuesto, en el tipo de trincheras que supone un conflicto como el que ocupa esta tesis: el gobierno y sus políticas (uno de los actores en conflicto) tiene herramientas y alcances diferentes a los de un académico y su análisis (el otro actor en conflicto). Ambos tienen en el terreno ideológico la arena para enfrentarse.

Que la génesis de la crítica de Luis Javier Garrido esté en el neoliberalismo es algo que lo vincula con muchos analistas, pero el hecho de narrar a este modelo como eje estructural del resto de los conflictos políticos existentes lo hace diferente. Que la génesis de otros conflictos políticos se encuentre a su vez en el conflicto mayor neoliberal, es uno de los sellos distintivo de Garrido.

Si bien esta tesis no tuvo como objetivo medir el impacto de las colaboraciones de Garrido, ni medir los niveles cuantitativos de sus colaboraciones, sí es menester mencionar algunos pasajes que reflejan la importancia del analista, entrañada en la serie de debates que sus artículos han generado. Ello, para corroborar la idea de James Clayton, coordinador de la Página Editorial del *Washington Post*: los mejores artículos son los que más comentarios generan¹², para así dar base a la postura de Luis Hernández Navarro, los colaboradores

¹¹ Entrevista con Jaime Avilés, 22 de octubre de 2009.

¹² James Clayton, "Audiencia y efecto", en *The Washington Post*, *La página editorial*.

de *La Jornada* deben emitir artículos y textos que den pie a su vez otros comentarios. A favor o en contra, eso no importa, la idea es abrir debate. He aquí algunas ejemplificaciones de Garrido como orquestador de debate:

1. Cuando Luis Javier Garrido en 1991 infirió que el Partido Acción Nacional realizaba concertaciones con Carlos Salinas y la cúpula del PRI, habló de la *paraestatalización* del PAN y de su desvinculación con la oposición y su cooptación por parte del Ejecutivo. Sus textos en *La Jornada* merecieron una serie de comentarios donde se resalta un artículo publicado por Diego Fernández de Cevallos (a la postre candidato presidencial del blanquiazul en 1994), donde fue ayudado por los también panistas Fernando Estrada Sámano, Abel Vicencio y Juan Molinar, titulado “Las corcovas del doctor”, también en *La Jornada*, el día 21 de febrero de 1991.
2. Mientras duró el sexenio de Salinas, Luis Javier Garrido fue un implacable crítico de éste¹³, y a tal grado llegó la ofuscación salinista en contra de la crítica, que en su sexenio confrontó directamente al entonces director de *La Jornada*, Carlos Payán, para exigirle no la censura sino el cese definitivo de los cartonistas Bulmaro Castellanos (*Magú*), Rafael Barajas Durán (*El Fisgón*), y de un solo articulista, Luis Javier Garrido¹⁴. Ello da una idea de qué tan “peligroso” para el poder presidencial llegó a ser considerado el trabajo del analista.
3. En 1999, durante la huelga en la UNAM, de la que Garrido fue un acérrimo defensor y asimismo del Consejo General de Huelga, y donde achacaba la responsabilidad del conflicto al gobierno de Zedillo por su intentona de privatizar la educación superior, los artículos del jurista suscitaron el debate con Enrique Krauze, quien trató de contradecirlo, achacando la culpa del conflicto a los estudiantes “ultras” (véanse las páginas del Correo Ilustrado de *La Jornada* de los días 27, 28 y 29 de septiembre de 1999).

¹³ Entrevista con el maestro Luis Hernández Navarro, 22 de noviembre de 2007.

¹⁴ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido, 18 de septiembre de 2007.

4. En ese mismo marco, el de la huelga de la UNAM, Garrido generó, con sus colaboraciones, una discusión con Fernando Belaunzarán, miembro del PRD y académico de la UNAM, cuando éste defendía su postura partidista en oposición a la crítica de Garrido a todos los partidos con respecto a su desdén al movimiento de Huelga (la polémica consta en el Correo Ilustrado del mismo periódico, el día 3 de octubre de 1999).
5. Asimismo, Garrido causó polémica con su continua defensa del CGH, lo que hizo que una serie de académicos publicaran un comentario para tratar de debatirlo, entre otros participaron Margo Glantz (crítica literaria), Sergio Zermeño (investigador del Instituto de Investigaciones Sociales y miembro del PRD), el día 8 de octubre de ese mismo año en el mismo apartado del diario *La Jornada*.
6. En el mismo tenor, Luis Alberto Zarco Quintero, entonces director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, trató de contradecir a Garrido cuando éste criticaba en sus textos a las autoridades de la UNAM y su ocasión del conflicto universitario (el 30 de enero de 2000 en El Correo ilustrado de *La Jornada*).
7. A propósito de la actuación de Eraclio Zepeda al frente del gobierno estatal de Chiapas, Garrido lo criticó como vejador de los derechos indígenas y como multiasesino, a lo que el también articulista de *La Jornada* Iván Restrepo contestó, para antagonizar a Garrido (véase la misma sección del diario, en la fecha del 30 de abril de 2000).

Desde el segundo punto de este listado, se deja entrever el alcance de la pluma de Garrido, que ha llegado a poner en entredicho al mismísimo poder presidencial de un gobernante (Carlos Salinas de Gortari). Bien podría suponerse que la participación política de Garrido desde las páginas de opinión de su diario importa y mucho en el ámbito político e intelectual. Ya se esbozaba también este asunto cuando en su semblanza se señaló que, a lo largo de la década de los noventa, diversos diarios de circulación local (como *El Noroeste* o *Z*) transcribían sus artículos por considerarlos de amplia trascendencia.

La opinión de Garrido tenía repercusión sólida en el ámbito político; sus aseveraciones y argumentos movían urdimbres dentro de las redes del poder. Su participación política cobró importancia, pues ya el hecho simple de ser considerado una pluma de respeto en el mundo intelectual, daba muestra de su firmeza en su carácter de articulista.

4.3 Luis Javier Garrido: Andrés Manuel López Obrador como sinécdoque de los valores políticos defendibles

Como académico de izquierdas, y defensor del cambio a favor de las mayorías, Luis Javier Garrido entroniza, semanalmente, los valores que desde su trinchera defiende, para que ese cambio sea posible.

La defensa, en primera instancia, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se debe a que ésta es pluralista y promotora del bienestar de la ciudadanía, debido, en buena medida, a su origen como consecuencia a un movimiento social formidable: la Revolución Mexicana. Ésta vela por los intereses de la nación y, señaladamente, por los derechos individuales, colectivos y de la Patria¹⁵.

Mientras existan condiciones ofensivas contra los principios que Garrido considera necesarios para el bienestar de los mexicanos, existirá en sus colaboraciones periodísticas una defensa directa y sin ambages de los mismos.

El Pueblo, la Constitución, el Proyecto Latinoamericano, las izquierdas, los Recursos estratégicos, la Soberanía, la Resistencia civil, la movilización ciudadana, la vigencia del Estado de Derecho y la institucionalidad emanada del espíritu de la Constitución Política de México, asimismo como la crítica al neoliberalismo, son las señas de identidad de Garrido, sus ideales defendidos, sus términos promovidos, su brújula política.

Toda vez que emerja en el país alguien que en los hechos defienda tales tesis, desde las diversas palestras políticas (Cámaras legislativas, Titularidades ejecutivas locales, periodismo, actividad empresarial, etcétera), Garrido lo considerará como alguien con cierta cercanía ideológica a sus valores.

Por ello, la defensa férrea y constante de Andrés Manuel López Obrador hecha desde los artículos de Luis Javier Garrido Platas, ubica al tabasqueño como la sinécdoque de los valores políticos que constan el baluarte de Garrido.

Éste, avizoraba ya desde 1996¹⁶ a López Obrador como el político y líder social que con mayor ahínco podría hacer la defensa de los intereses nacionales y la defensa de los

¹⁵ Palabras de Luis Javier Garrido en el debate petrolero en el Senado de la República para analizar la reforma de Felipe Calderón a este respecto. 22 de mayo de 2008.

¹⁶ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido, 11 de septiembre de 2009.

recursos e instituciones que “aún le quedan a la nación”¹⁷. Partes de dichos entramados institucionales son las siguientes:

Los derechos sociales y colectivos de todos, el pleno desmantelamiento del IMSS y del ISSSTE, la entrega absoluta de PEMEX y la CFE a las trasnacionales y el control estratégico de fronteras, espacio aéreo, puertos y aduanas por parte de Washington... la cancelación de los derechos históricos de los mexicanos.¹⁸

En contraparte a la tesitura foxista y de Calderón, el proyecto de Andrés Manuel López Obrador abrazaba la defensa de la urdimbre constitucional y los derechos políticos en ella consagrados.

Además de su defensa constitucional, AMLO es un contumaz opositor de la doctrina neoliberal por los estragos que ha causado en la población y nación mexicana. A más, se trata de un gobernante fuera de lo común, pues implementaba programas sociales en beneficio de las mayorías:

Si aplicar programas económicos en beneficio de las mayorías, si aplicar políticas sociales de corte popular es “populismo”... ¡Pues qué bueno que haya populistas en el mundo!¹⁹

Además de ser un político con una visión progresista, de acuerdo a Garrido, AMLO no provenía de las filas de la política tradicional, pues su militancia partidaria la había conjugado con su identificable proclividad a la organización social y a la movilización popular para exigir y defender derechos. Ello explica su comportamiento como líder de movimientos pacíficos como el de 1988, cuando AMLO fue el único candidato a gobernador en el país (en su natal Tabasco), postulado por el Frente Democrático

¹⁷ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido, 22 de febrero de 2006.

¹⁸ Luis Javier Garrido, “El fraude electoral de 2006” en Guillermo Zamora, *Democracia inconclusa*. Jorale. Pp. 126-127.

¹⁹ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido, 23 de mayo de 2005.

Nacional, que para la presidencia de la República contó como abanderado al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Su constante movilización social opacaba su anterior militancia priista, puesto que, Garrido asumía, en consonancia con Alejandro Encinas Rodríguez:

Los tiempos donde comenzó López Obrador su aparición política eran tiempos donde la militancia de daba únicamente en el Partido Revolucionario Institucional... la presencia de gente proveniente del PRI en las filas de las izquierdas es parte de las vueltas que da la vida...²⁰

Garrido vio en López Obrador a un político distinto, congruente, defensor de las mismas tesis que él. Resume el jurista su cercanía ideológica con el ex candidato presidencial por la Coalición por el Bien de Todos:

En ese sentido, es sorprendente la posición opuesta; es decir, quienes siendo políticos del viejo sistema han ido tomando conciencia de la realidad nacional, del impacto que tienen las medidas neoliberales en América Latina y la necesidad de reafirmar los principios históricos que estaban en las constituciones de nuestros países; es decir el papel de la Nación y la necesidad de defender los derechos originarios de la nación en lo referente al subsuelo, espacio territorial, y en ese sentido son significativas alguna personalidades.

Me parece que el caso más claro es el de Andrés Manuel López Obrador, que ha tenido una congruencia cada vez mayor en sus palabras y sus actos; y en el movimiento que él encabeza aparecen otras gentes que han claramente optado por la defensa de unas serie de puntos fundamentales que se defienden en otros países de América Latina como no negociables, que han tenido una intransigencia en esa defensa frente a lo que pasa en el continente.²¹

²⁰ Entrevista con Alejandro Encinas Rodríguez, 20 de mayo de 2005.

²¹ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido, 11 de septiembre de 2009.

En el caso de López Obrador, lo que es más importante de subrayar es el hecho de que ha sido un hombre, como otros grandes dirigentes del continente, que ha ido desarrollando su forma de entender la realidad del país por los acontecimientos y las experiencias que ha tenido México, y que en consecuencia se ha ido apartando de una serie de concepciones tradicionales y adquiriendo un compromiso social y económico con las grandes fuerzas sociales del país.

Es decir, su pensamiento ahora es mucho más claro y directo de lo que era cuando ocupaba cargos públicos: no tiene ahora ya ninguna razón para no expresarse con claridad sobre lo que son las estructuras de poder en México y la necesidad de cambiarlas y transformarlas.

Ha abandonado el lenguaje cuidadoso -y en buena medida falso- que usaban los políticos tradicionales, y está llamando a las cosas por su nombre, como, por otra parte, lo hacen los grandes políticos de América Latina, ha forjado su conocimiento en la experiencia y eso es un signo muy positivo, no ha perdido la convicción profunda de que el cambio que el país debe tener, ha de ser fiel a las luchas históricas del pueblo mexicano y las conquistas sociales que ha logrado nuestro pueblo que no pueden echarse por la borda por una moda política económica y está abierto hacia un futuro lleno de nuevas perspectivas por el escenario que se abre en América Latina; una búsqueda incesante de un camino propio al margen de este modelo de imposición que dócilmente aceptan los otros miembros de la clase política y sólo proponen pequeños ajustes para salir de la situación, pero que en el fondo no conducirían a nada.

AMLO empezó a aparecer en la escena política desde 1988, cuando fue el único candidato a gobernador que postuló el Frente Democrático Nacional, y que en dos ocasiones encabezó movimientos significativos de protesta por el fraude electoral que, enunció, se había cometido en contra de su postulación lo mismo en 1988, cuando la gubernatura se la quedó Salvador Neme, que en 1994, cuando triunfó Roberto Madrazo, y a partir de entonces su defensa de los recursos petroleros de la nación pues marcó un momento de definiciones muy significativo en México.

Las marchas que encabezó a la capital anunciaban ya a un dirigente de otro corte muy diferente a los tradicionales y esa nueva forma de hacer política ha sido sorprendente, que un dirigente político que desde antes de 2006, y en particular después de la elección fraudulenta de ese año, ha recorrido de manera incesante el territorio de la República Mexicana con una voluntad de organizar y alentar al pueblo hacia un movimiento de lucha por el poder y de participación política que propicie el cambio y esto pues es sin precedentes en la historia de México, por mucho que los medios lo pretendan ignorar, el fenómeno está ahí.²²

Como se lee en las líneas arriba emitidas, no es sólo la congruencia política de AMLO, sino además la defensa de las posturas ideológicas que Garrido enarbola como analista político desde su aparición en la plataforma periodística, lo que ha hecho que éste asuma como un político defendible al tabasqueño.

La noción de AMLO, asimismo, de llamar a las cosas por su nombre, implica una convergencia discursiva con Garrido, quien semanalmente exhibe sin tapujos ni ambages qué defiende, y sobre todo, qué y a quiénes critica.

López Obrador es, para Garrido, en suma, la sinécdoque de los valores políticos que, como académico y jurista de izquierdas, se deben defender; y representante además de una cauda de mexicanos convencidos de que la brecha neoliberal debe llegar a su fin en aras del renacimiento de la Nación mexicana.

²² Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido, 11 de septiembre de 2009.

La actuación política de Luis Javier Garrido en torno a AMLO fuera de la plataforma periodística

“En la prensa no se hace debate teórico, pero sí político” dijo alguna vez el sociólogo chileno Marcos Roitman. “Debate”, en el sentido de “contraposición de ideas” resulta una palabra clave para entender el carácter del periodismo como tarea vinculada al conflicto político.

Si bien en este trabajo se pretendió llevar a cabo un acercamiento a la labor política de Luis Javier Garrido Platas ejercida desde la trinchera de los géneros periodísticos de opinión –y en particular a propósito de Andrés Manuel López Obrador-, bien vale la pena centrar la mirada, aun cuando fuese someramente, a su continuación de esa labor fuera de las páginas de *La Jornada*.

Los recintos de la Universidad Nacional Autónoma de México son espacios de pluralidad, diálogo y discusión. Los asuntos públicos, cual *Ágora* contemporánea, ahí se tratan de forma diversa. Ello, porque una de las grandes tareas de la Universidad es la difusión cultural. Hablar de lo político, en cualquier instancia universitaria, es, y debe ser, el pan nuestro de cada día, porque la perspectiva especializada de la comunidad académica, e incluso la visión partidaria de quien se ha enrolado en la actividad política, ofrece un panorama amplísimo para que el público se asome a los temas en discusión, se impregne de ellos, y, desde luego, se pergeñe su propio juicio.

En virtud de ello, facultades como Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, son sede de diálogos vívidos e intensos donde se analiza la realidad política nacional, en los cuales se yuxtapone academia y oratoria, para así, al mismo tiempo que se gana la atención de la audiencia, se hable con argumentos y razones.

En ese tenor, Luis Javier Garrido ha participado como conferencista en la UNAM en innumerables mesas de diálogo, ponencias, debates, presentaciones de libros, coloquios, etcétera, donde ha mantenido su firmeza en la defensa de los valores políticos de izquierdas.

El análisis dentro de las aulas universitarias no se exime de los asuntos de la agenda mediática de la política mexicana, o las llamadas “coyunturas”, pues éstas pueden contener asuntos torales, de fondo, con respecto a la dialógica política.

Así, durante el tiempo que duró el proceso de desafuero de Andrés Manuel López Obrador, y la posterior campaña electoral de 2006, se celebraron en las aulas de la UNAM ponencias y mesas redondas para estudiar los casos.

Y cuando de criticar la embestida que encabezó Vicente Fox contra el otrora jefe de Gobierno del Distrito Federal, Luis Javier Garrido fue un continuo participante de la defensa de éste, tal como lo hacía en las hojas de la prensa.

Por ejemplo, en marzo de 2005 participó en una mesa, en la Facultad de Derecho, donde se analizó jurídicamente la acusación contra AMLO. Con Garrido, participó el periodista y académico Miguel Ángel Granados Chapa.

Un mes después, el 8 de abril, fue invitado a la presentación del libro *El destino superior de los pueblos latinoamericanos*, de Heinz Dieterich, acto que devino en una crítica a la acción gubernamental de Vicente Fox contra AMLO, por ser, en el fondo, una inhabilitación a un gobierno federal encabezado por éste, que podría mirar hacia la integración latinoamericana como vía de desarrollo. En el acto, acaecido en la Librería Gandhi, acompañaron a Garrido Heinz Dieterich (académico de la UAM y autor del libro), Alfredo Jalife-Rahme (escritor e investigador de la UNAM) y José Steinsleger (colaborador de *La Jornada*).

El 23 de mayo de ese mismo año, emitió su opinión en el foro titulado *El movimiento de resistencia civil encabezado por Andrés Manuel López Obrador*, en casa LAMM, donde compartió el sínodo con la escritora Elena Poniatowska, el periodista Jaime Avilés y la publicista Berta Maldonado.

Ya entrada la etapa postdesafuero, y bien inmersos los tiempos políticos en la campaña presidencial de 2006, habló el 12 de mayo en el debate *¿Llegará AMLO al poder?*, celebrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde participaron también los debatientes Javier Oliva Posada (a la sazón académico de esa facultad y secretario particular del candidato priista Roberto Madrazo), y Jorge Lara Rivera (por esos días diputado del Partido Acción Nacional).

Asimismo, a principios de junio (el día 2) presentó, en la Casa Universitaria del Libro, la obra *Porfirio. Una memoria*, de María Xelhuanzi, y para ello habló del proceso electoral en ciernes, y la necesidad de derrotar al aparato foxista en contra de López Obrador

mediante la participación ciudadana en las urnas. Con Garrido y Xelhuantzi estuvieron en la mesa Porfirio Muñoz Ledo y Jenaro Villamil.

En todos los eventos señalados, Luis Javier Garrido llevó a la oratoria su palabra escrita, entrañada en las páginas del diario, pues sus tesis políticas se mantenían incólumes.

Como se ve, Garrido llevaba a la praxis sus dichos en las páginas periodísticas, pues la participación en torno a la defensa de López Obrador era decididamente parte de su actuación política en contra el neoliberalismo, y, de acuerdo a su óptica, un camino para lograr hacer fenecer al aparato neoliberal y sus adláteres, con miras a un proyecto que paliara los efectos de éste y velara por los intereses de las mayorías.

4.4 Implicaciones de encadenar el episodio del proceso de desafuero de Andrés Manuel López Obrador con la campaña foxista electoral de 2006

Las elecciones son, en regímenes representativos, la puerta de entrada a la vida democrática. O, como dice Porfirio Muñoz Ledo, los comicios conforman “la piedra de toque de todo el aparato Constitucional”²³.

Las elecciones no sólo son la renovación personal de los que encarnan los puestos públicos, sino el proceso fundamental para abrir las puertas a los cambios sociales en el país. Ello, al menos, a juzgar por las libertades y garantías que la Carta Magna otorga.

Las elecciones, vale decirse, no se suscriben sólo a lo ocurrido los días que exista jornada comicial. Una elección es un proceso, no un episodio.

Los principios que rigen a dicho proceso son, o debieran ser: legalidad, certeza, independencia, imparcialidad y objetividad. Todos en razón de que el marco de una elección debe ser lo más equilibrado posible.

Los candidatos que participen en una contienda presidencial mexicana deben cumplir con ciertos requisitos (consagrados en la institución del artículo 82 de la Constitución), a saber:

- I.** Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo de padre o madre mexicanos y haber residido en el país al menos durante veinte años.
- II.** Tener 35 años cumplidos al tiempo de la elección;
- III.** Haber residido en el país durante todo el año anterior al día de la elección. La ausencia del país hasta por treinta días, no interrumpe la residencia.
- IV.** No pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto.
- V.** No estar en servicio activo, en caso de pertenecer al Ejército, seis meses antes del día de la elección.
- VI.** No ser Secretario o subsecretario de Estado, Procurador General de la República, gobernador de algún Estado ni Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a menos de que se separe de su puesto seis meses antes del día de la elección.²⁴

²³ Palabras de Porfirio Muñoz Ledo, en el programa *La entrevista con Sarmiento*, Tv azteca,

²⁴ Emilio O. Rabasa y Gloria Caballero, *Mexicano: esta es tu constitución*. Cámara de diputados. Artículo 82.

El espíritu del artículo implica que, a grandes rasgos, hay una libertad constitucional para que cualquier mexicano pueda asumir la máxima magistratura. No obstante, ya en los hechos, la situación es más compleja puesto que existen coacciones políticas –propias del “sistema político” del que hablaba Claude Heller en el segundo capítulo de este trabajo– para acceder ya no a la presidencia de la república, sino simplemente a la candidatura de la misma.

Por citar un ejemplo, vale decir que quien quiera acceder a la brega presidencial necesariamente debe contar con el apoyo de un partido político registrado a nivel nacional. Las candidaturas “ciudadanas”, “independientes”, “autónomas” o ajenas a los partidos políticos no son posibles en el escenario público mexicano.

Más allá de esos asuntos, el proceso de elección de 2006 tuvo un antecedente distinto, inherente al hecho de que se manifestó otra forma de coacción política a la posible candidatura presidencial de un político. Los grandes poderes detrás de la Silla Presidencial de Vicente Fox, y encabezados por éste, se dieron a la tarea de impedir la aspiración presidencial de un individuo, y, más que descalificarlo a éste de forma individual, enervaron irremediablemente el proceso comicial, para dar pie a lo que diversos autores llamaron “Elección de Estado”, fraguada desde mucho antes que iniciara la jornada comicial, acaecida el dos de julio de 2006.

Luis Javier Garrido fue uno de estos autores, al aducir que una elección de Estado –como la vivida en 2006– es aquella donde el votante tiene el derecho a ir a cruzar una boleta el día de los sufragios, pero...

... el resultado está de antemano determinado por una serie de manipulaciones ilegales llevadas a cabo por el poder público.²⁵

Ello entrañaba una gravedad inconmensurable en tanto que, al anularse la vía única para ejercer la soberanía por parte del pueblo –el voto–, se cancelaba así la posibilidad de un país democrático.

²⁵ Luis Javier Garrido, “El fraude electoral de 2006”, en Guillermo Zamora, *Democracia inconclusa*. Jorale, Pág. 121.

La pretensión foxista de descarrilar la posibilidad de Andrés Manuel López Obrador de tener acceso a la presidencia de la República no eran parte de la “contienda electoral”, ni de la “lucha política”, puesto que Vicente Fox no era un ciudadano cualquiera, y como tal con derecho a expresar su libre opinión al respecto de tal o cual candidato, sino que él era Presidente de la República, y, como tal, presuntamente el encargado de representar a todos los ciudadanos de este país.

No obstante, al adentrarse en la lid comicial, usó los recursos a su disposición, lo cual era de suyo gravísimo porque no se trataban de herramientas propias de él o pertenecientes a la lucha limpia, sino que eran recursos del Estado, es decir, públicos, con lo que ciertas palestras de la institucionalidad mexicana se usaron de forma facciosa:

La conjura (de Fox contra AMLO) resultó funesta para la imagen de los tres Poderes de la Unión, que al presentarse a estos fines inconfesables perdieron parte de su escasa legitimidad confirmando de paso que en México no existía un régimen democrático.²⁶

Al usar el aparato estatal en contra de un candidato, antes del día electoral, Fox gestaba el fraude, en tanto que:

Las elecciones son democráticas en un régimen político donde , entre otras cosas, no hay manipulaciones al proceso electoral pero tampoco presiones ilícitas a los votantes, y en México se usaron los medios masivos para desacreditar a López Obrador como candidato, lo que constituyó parte fundamental del fraude y frente a lo cual nada hizo la autoridad (el IFE). Los autores clásicos sobre las elecciones, como (Maurice) Duverger, sostienen que las presiones a los electores son consideradas graves delitos electorales desde el siglo XIX... pero en México todas estas campañas constitutivas de delitos se dejaron pasar y lo más que se dice desde el poder es que constituyen una “falta de equidad”.²⁷

²⁶ *Ibíd.* Pág. 120.

²⁷ *Ibíd.* Pág. 123.

El proceso de desafuero del ex jefe de Gobierno para Garrido fue, entonces, una vejación no nada más a López Obrador, sino una mancha considerable al proceso electoral, porque desentrañaba parte de la maraña de actos que desde la presidencia Fox intentó para impedir la postulación del tabasqueño como candidato.

Y, como se deduce, la intención de que éste no se postulase traía implícita la idea de que desde algún sector del poder que Fox representaba, no querían a López Obrador en la presidencia de la república.

Vetarlo a él no era un perjuicio particular, sino un golpe artero al proceso electoral, y, con ello, una embestida contra la libertad de los votantes y, por ello, contra el país.

Toda vez que la intención de borrar al tabasqueño de la boleta electoral fue frustrada por la movilización social, consagrada en la multitudinaria marcha de más de un millón de asistentes el 27 de abril de 2005, se prosiguió a la simulación, parte de la elección de Estado: López Obrador figuraría entre los candidatos, haría proselitismo, como todos, pero se continuaría la campaña en su contra, con la gravedad incluida de que tal afrenta entrañaría recursos públicos, usados de forma facciosa por Fox y sus representados.

El conflicto (Fox y su grupo contra AMLO y el suyo) se mantendría vigente, aun cuando las trincheras de ambos fueran del todo disímiles y las herramientas de los dos fueran notoriamente diferentes: Fox usó al aparato estatal contra un candidato.

Vincular la aventura legal del desafuero con la campaña anti-AMLO posterior, al señalarlas como parte de un solo conflicto, es evidenciar a la elección como un proceso viciado por un operativo gubernamental.

Otras vertientes de la “elección de Estado”

Fox y sus aliados –PAN, los empresarios beneficiarios del neoliberalismo, la ultraderecha, sectores del PRI, etcétera- llevaron a cabo acciones de corte faccioso con tal de obtener rédito electoral en 2006. El periodista José Reveles argumentó que diversos programas de “Desarrollo social”, diseñados para combatir la pobreza, se usaron en meses previos al de la elección para fines proselitistas por el PAN.

Dice Reveles:

Escribí el libro *Las manos sucias del PAN*, en donde aparecen claves para entender la simbiosis entre gobierno, partido y parlamentarios panistas que se coludieron para triangular dinero del erario.

Sostengo en esas páginas –documentos, videos, chequeras, facturas, notas de crédito, declaraciones oficiales, denuncias ante la Procuraduría General de la República, Secretaría de la Función Pública, órgano interno de control de Sedesol, entre muchas otras pruebas- que miles de millones de pesos fueron a parar, como en una pirámide invertida, en su parte más gruesa a los bolsillos de operadores panistas, en segundo lugar a sus campañas electorales y, por último, algunas migajas cayeron a los verdaderos beneficiarios de las ayudas oficiales. Se trató de un magno operativo para allegarse fondos públicos fingiendo que eran para los pobres del país y así conservar el poder.

Entre otras cosas, muchos panistas inventaron membretes efímeros para obtener recursos públicos, so pretexto de ir para programas sociales (Vivienda Rural, Adultos Mayores, Empleo Temporal, etcétera), cuyos padrones eran o falsos o los supuestos beneficiarios no recibían la ayuda prometida.

Quizá con base en ello, y con la intención de usar los programas de combate a la pobreza como herramienta electoral, fue que Felipe Calderón, el candidato panista, nombró como su coordinadora general de campaña a Josefina Vázquez Mota, quien había ocupado la cartera de la Secretaría de Desarrollo Social en el gabinete del presidente Vicente Fox.

Lorenzo Meyer, en el mismo tenor que Luis Javier Garrido, exhibe los “planes” que gestó Fox para obstaculizar el triunfo de Andrés Manuel López Obrador:

Los Videoescándalos

Como resultado del descubrimiento del potencial electoral de AMLO y del peligro que eso representaba para algunos de los intereses creados, se concibió desde Los Pinos una estrategia para echar por tierra el avance de la izquierda... Carlos Ahumada había grabado clandestinamente a personajes cercanos a AMLO y que esos videos los facilitó a personajes del gobierno... ese material sirvió de base para desatar desde el PAN y desde el gobierno una gran campaña mediática contra el líder perredista...

El desafuero (plan B)

Esta segunda intriga fue urdida también entre el gobierno foxista y su partido, el PAN y sectores del PRI, y encontró apoyo de los grandes medios de comunicación, entre empresarios y la Iglesia mexicana. Fox lo echó a andar con todo su aparato...

El plan del miedo (plan C)

Fue un proyecto bien diseñado y con apoyo total del gobierno y de los medios electrónicos. La estrategia dio un magnífico resultado a la derecha porque es ella la que está mejor preparada para manipular el temor.²⁸

Rafael Barajas, en el mismo tono, redacta:

Es muy posible que Fox, Gordillo y sus aliados políticos y económicos hayan empezado a *operar* el fraude electoral en cuanto fracasó el desafuero. Sin embargo, no hay que descartar que las élites políticas hayan pensado en hacer fraude electoral desde que nombraron a Ugalde al frente del IFE (noviembre de 2003).²⁹

²⁸ Lorenzo Meyer, "Un camino inexplorado para México" en Zamora, *Democracia inconclusa*, Pp. 20-21.

²⁹ Rafael Barajas, "La izquierda hizo un análisis equivocado" en Guillermo Zamora, *Democracia inconclusa*, Pág. 62.

El escritor Juan Villoro emplea el mismo término, “elección de Estado” para describir lo acaecido en el año electoral de 2006:

Desde el desafuero se trató de considerar inviable a uno de los contendientes. La ³⁰elección estuvo manchada desde un principio. Ya en la campaña, la publicidad calumniosa del Consejo Coordinador Empresarial fue un acto de impudicia... a esto hay que agregar la intervención inmoderada del Ejecutivo, que sería condenada por el propio Tribunal Electoral, el desvío de fondos de programas de vivienda pública a la campaña del PAN, los pactos con Elba Esther Gordillo y su poderoso sindicato con el PAN... Vivimos una elección de Estado, de eso no hay duda...

Jerónimo Hernández Vaca avizoraba, en el mismo sentido:

Este conjunto de luchas políticas (de 1969, 1971 entre otras), electorales y sociales, hicieron posible que en el 2000 se diese la alternancia entre partidos en los poderes federales con la derrota del PRI, quedando, sin embargo, intacta la maquinaria del Estado creada por el PRI, la cual fue utilizada por el PRIAN contra AMLO a partir de 2003 para eliminarlo de la lucha presidencial.³¹

Explaya Leonardo Figueiras:

Las flagrantes intervenciones del Poder Ejecutivo en la persona de Vicente Fox en la campaña electoral de 2006 –abiertamente en contra de un candidato y en menor medida a favor del contendiente del PAN-, hicieron que el propio proceso representara un retroceso, y peor aún, que influyese abiertamente en la decisión de miles al cambiar su preferencia...³²

³⁰ Juan Villoro, “Elección de Estado” en Guillermo Zamora, *Democracia inconclusa*, Pág. 32.

³¹ Jerónimo Hernández Vaca, *El PRIAN contra López Obrador*. El caballito. Pág. 18.

³² Leonardo Figueiras, *El comportamiento político del mexicano*. Plaza y Valdés, Pág. 226.

Cuando intentamos definir las características de la elección de 2006... inevitablemente pasamos a juzgar las violaciones a la ley por parte del Ejecutivo: millones de pesos en campaña a favor del proyecto del PAN. Encontramos que dicha acción no fue penada a tiempo, sino que no fue castigada; esto es, no les mereció al IFE y al Trife el menor rubor al estimar sancionarla, y mucho menos a este último reparar el proceso de elección ...³³

Precisamente por la intervención de Fox y los poderes políticos y económicos, es que no podemos hablar de democracia y menos aún de respeto a las reglas del juego democrático, en virtud de la violación de las mismas, el proceso sí fue cercenado o suspendido para beneficiar a las derechas y afectar a las izquierdas de este país...³⁴

Con el mismo rigor pero con más metáforas, Porfirio Muñoz Ledo escribía en consonancia con los autores arriba citados:

Hemos transitado en pocos días de un escenario electoral a uno golpista. Los voceros del gobierno dicen sin tapujos que llegaron al poder para conservarlo y que emplearán todos los medios a su alcance para asegurar la continuidad de su dinastía... no es otra la explicación de la desbocada injerencia del jefe del Ejecutivo en el proceso electoral, y de la comisión deliberada de abusos de poder que han ensangrentado al país...³⁵

³³ *Ibíd.* Pág. 227.

³⁴ *Ibíd.* Pág. 240.

³⁵ Porfirio Muñoz Ledo, *La ruptura que viene*. Grijalbo. Pp. 283-284.

Octavio Rodríguez Araujo completa el círculo al decir el porqué de la elección viciada:

¿Por qué López Obrador ha sido convertido en "el negro de la feria"? Fox y su señora esposa, la que quiso ser la Isabelita Perón con Ramón Muñoz disfrazado de López Rega, está en contra del candidato de la coalición Por el Bien de Todos por razones comprensibles: no quieren que la fosa séptica de su sexenio sea destapada y limpiada. Los yunquistas apoderados de Acción Nacional, porque se les echaría a perder su estrategia de convertir a México en una sucursal del Vaticano-Washington con el pederasta Maciel como inspirador y con Escribá como santo patrono. Y, además, porque no podrían sustituir la Constitución por el catecismo Ripalda. Los de Televisa y Tv-Azteca, porque correrían el riesgo de perder los beneficios de la nueva ley en la materia y de los casinos que el fracasado Creel le dejó a la primera antes de renunciar para aspirar ingenuamente a gobernar este país. Los ineptos y voraces banqueros porque se destaparía el Fobaproa-IPAB. Salinas, porque quedaría mal con sus socios al no poderles cumplir con lo prometido cuando fue presidente. Otros, simplemente porque no quieren perder sus privilegios.³⁶

La elección, como se observa según la óptica de los estudiosos arriba mencionados, nació en un contexto no democrático, y, en consecuencia, se trató de un ejercicio comicial carente de equidad y pulcritud.

Máculas del proceso, las más indelebles, constaron en la serie de obstáculos y vejaciones cometidos en contra del candidato Andrés Manuel López Obrador aun mucho antes de que formalmente las campañas proselitistas iniciaran.

Encadenar lo ocurrido en el año de 2006, cuando comenzaron éstas, con respecto a la intromisión de Fox en contra de AMLO y a favor de Calderón, supone argüir un despliegue colosal de poder para impedir el triunfo de un candidato.

Así, el poder económico (contenido en empresarios cupulares vinculados al poder político), actores de gobierno (miembros del PAN y del PRI), el poder mediático, poderes fácticos (como la Iglesia Católica) entre otros muchos elementos, conformaron la llamada

³⁶ Octavio Rodríguez Araujo, "Tirarle al "negro"", en *Opinión, La Jornada*, 8 de junio de 2006.

por Lorenzo Meyer “Coalición por el Mal de Muchos”³⁷, que apostó al apoyo al candidato panista Felipe Calderón.

Lo grave de su actuación no fue su preferencia comicial, o incluso su animadversión en contra de otro candidato, sino el hecho de emplear urdimbres del Estado –como fue el caso de Vicente Fox y otros políticos- para lograr sus fines, cuando éstos no eran de interés público, sino, notoriamente, facciosos.

Es decir, para entronizarse en el poder, el cual detentaban desde el arribo del neoliberalismo, los integrantes de ese grupo se valieron de todo lo que a su alcance tuvieron, y en ello iban estrategias ilícitas e ilegítimas, que enervaron totalmente la elección de 2006.

La jugarreta del desafuero no era una acción aislada producto de la vigencia del Estado de derecho, o acaso el intento de sanción legítima a una falta muy menor provocada por el ex jefe de Gobierno, sino parte de una concertación de diversos integrantes para frenarlo en su condición de precandidato; y de inhabilitarlo como posible sucesor de Vicente Fox.

Dicho movimiento se sumó a una cauda sucesiva de golpes a Andrés Manuel López Obrador (videoescándalos, Paraje san Juan, *Nicogate*, *Ley Televisa*, Modificaciones legales al SAT y al BANXICO, destitución del secretario capitalino de Seguridad Pública en 2004, Marcelo Ebrard, etcétera), los cuales reflejaban, en conjunto, un pergeño por mantener en el poder a los beneficiarios del mismo.

Cuando no lograron su cometido primario, continuaron con el socavamiento de la elección al apoyar los comicios de Estado, de los cuales el primario responsable fue Vicente Fox.

Con eso, ya lo que ocurriese el día de la elección pasaba a segundo término, ya desde mucho antes el voto ciudadano no se había respetado: si Fox y sus coetáneos habían mostrado que no iban a cejar en su empeño de vetar por todas las vías a AMLO, ¿quién garantizaba que iban a permitir una jornada electiva carente de manchones y trampas? ¿Sus intentos de minar a López Obrador concluirían el primero de julio a las 11:59 de la noche? Si el daño estaba hecho, ¿por qué no continuarlo?

Las vicisitudes en contra de López Obrador derivaron, como arguyó Leonardo Figueiras, en un panorama antidemocrático en 2006, sin importar lo que ocurriese en la fecha del dos de julio.

³⁷ Palabras emitidas en la conferencia “Escenarios poselectorales” en la FCPYS-UNAM, octubre de 2006.

El proceso de desafuero, antes de la campaña formal, y la *guerra sucia* contra AMLO, ya cuando el proselitismo corría sus tiempos legales, son sólo dos puntas de un mismo *iceberg*: la falta de mecanismos en México para llevar a cabo una elección equitativa y, sobre todo, la falta de vocación democrática de la minoría enquistada en el poder y que en 2006 todavía era encabezada por Vicente Fox.

Luis Javier Garrido lo observó de esa manera, y con ello dio sustento a su factor de conflicto principal: el neoliberalismo como afrenta a los ciudadanos y, en un país como México, como un detentador de una red de poder enorme, que recurre a las vías más turbias para conservarse en la cúspide del Estado.

Pero, por el otro lado, también observó una esperanza de cambio, y de diversos elementos que podrían regenerar la política mexicana en detrimento del neoliberalismo y en beneficio colectivo, de las cuales Andrés Manuel López Obrador es la sinécdoque, debido a su vocación izquierdista, su heterodoxia como funcionario y su capacidad de movilización social como líder.

Y, en esa medida, si bien Garrido ha asumido que el intelectual es ajeno a las tareas partidistas, no vio problema alguno en apoyar férreamente no a un individuo que en la formalidad pertenecía al Partido de la Revolución Democrática, sino a un político prefigurado en lides ajenas a las tradicionales, aun cuando había militado en el PRI, y con una decisión de resarcir las consecuencias de las tesis neoliberales en México y, sobre todo, de implementar un imperativo ético³⁸ en la vida pública de México, con miras a acabar poco a poco con los factores de conflicto que Luis Javier Garrido, como analista, avizora en sus colaboraciones semanales en el periódico *La Jornada* desde hace casi un cuarto de siglo.

³⁸ Palabras de Luis Javier Garrido en la conferencia *¿Llegará AMLO al poder?* En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 12 de mayo de 2006.

Conclusiones

5.1 Luis Javier Garrido, la importancia de sus dichos

La prensa en la actualidad se halla inmersa en un juego de poder, en función del escenario donde emerja. Por eso, para lograr sus fines –políticos y particulares-, se vale de las que ella misma considera las mejores herramientas.

Sustentar sus intereses estará supeditado a la misión de lucrar e influir. Su margen de influencia lo lograrán sólo en la medida que tomen las medidas pertinentes.

Es decir, la prensa debe hacer lo posible para ganarse a sus lectores, que no son sólo clientes de una empresa o compradores de un cúmulo de hojas llenas de letras: son personas ávidas de información, la cual usarán para condicionar, determinar, cambiar o confirmar su actuación política. Al final de cuentas, como adujo Héctor Borrat, tanto el periódico como el lector son actores del mismo sistema político. La confluencia de ambos va más allá del estricto sentido mercantil, para establecerse en un marco cuanto complejo como político: el de los valores, las convicciones, la ideología, la línea editorial.

Los colaboradores de las páginas de opinión son gente que busca esclarecer el panorama a los lectores mediante la argumentación y la orientación. El periódico busca sustentar el ideario del público mediante la publicación de los articulistas.

En ello recae buena parte de la cara influyente del periódico: sus orientaciones no son otra cosa que intentos de persuasión. Y, como tales, son elementos del escenario político.

En este punto, los diarios han de exhibir la postura política de los que juzgue como mejores orientadores; título que se obtiene, como señalaron los estudiosos del artículo de opinión, con base en trayectoria, méritos, aplausos, credenciales, estudios.

Por eso en esta tesis se buscó exhibir a Luis Javier Garrido como intelectual: poner de relieve su importancia como académico, para justificar su presencia en un medio de circulación nacional, que por el hecho simple de ser periódico, lleva ya la condición política a cuestas: el diario *La Jornada*.

Habida cuenta, aun someramente, de las tesis políticas generales que defiende y critica *La Jornada*, se estima el porqué Garrido es parte de su nómina de intelectuales opinantes.

Difícilmente podría imaginarse a un analista como Garrido en estancias ajenas a los parajes de *La Jornada*, donde la comunión articulista-diario se ha mantenido vigente en el periodo de vida que el rotativo lleva a costas. Y, por cierto, ha trascendido las direcciones y coordinaciones formales del diario. Dentro del mismo, vale decirse, Garrido es ya una institución.

La relación entre el diario y el analista es, entonces, de corte simbiótico: el beneficio de que exista el vínculo es para ambos: ya uno se vale del diario como palestra de participación política, y la otra emplea dicha participación para justificar la propia.

Los términos que Garrido defiende y critica constituyen el corrimiento del velo de su ideología, y ésta funge de motor de su actuación política.

Por ello, en este texto se quiso ilustrar la participación política de alguien que, como todo intelectual, ve más allá del común de la gente, como asumiese Wright Mills. Su perspectiva, ya por el hecho de tener elementos y herramientas de análisis mayores que la de las mayorías, es en sí misma importante.

Cuando Luis Javier Garrido escribe no se trata de un ciudadano común en la emisión de su opinión: se trata de un analista que dictamina con base en sus estudios y experiencia, y lo hace a partir de un deseo explícito: su intensión es el mejoramiento de la vida de sus contemporáneos, un mundo más solidario donde todos tengan derecho a ser felices¹.

En suma, un mundo donde las leyes y el Estado de derecho tengan que ver con el beneficio colectivo, donde los bienes de cada nación sean administrados para beneficio de los ciudadanos y no de minorías.

Dicho de otro modo, la construcción de un país democrático, donde haya plena vigencia de derechos y garantías, sustentados en la Constitución, es el horizonte político de Luis Javier Garrido.

¹ Palabras de Luis Javier Garrido, en la mesa de análisis *Perspectivas de las elecciones federales de 2006*. 22 de marzo de 2006 en Casa LAMM. Ponentes: Jaime Avilés, Marco Rascón, Martha Singer, Luis Javier Garrido. Moderó Ángel Guerra.

Bajo estos términos, y en un país con las condiciones como México, fue que el analista apostó por la defensa y apoyo de un político singular: Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, más que relatar la cercanía de la postura política de Garrido –emitida desde el periodismo- con la de AMLO –emitida desde puestos públicos-, el doctor Enrique González Ruiz comenta un hecho resaltable: la congruencia de Garrido al escribir opiniones políticas es tal, que más bien pareciera que, en el ámbito de las izquierdas y el progresismo, él mantiene una postura firme y acertada desde siempre. Es el resto de los actores políticos los que se acercan o alejan de Garrido. Y, en ese tenor, a mayor cercanía con Garrido, mayor es la defensa de valores encaminados a la democratización de la nación:

Luis Javier Garrido va a la raíz de los conflictos y de los problemas políticos, los explica y los presenta. En ese sentido sí puede ser un radical, porque se asoma al fondo de los asuntos.

Garrido, como hombre congruente se ha mantenido siempre en la misma posición (defensa nacionalista de los recursos, defensa de los derechos humanos, individuales, sociales y de la Nación), han sido otros actores los que se han ido acercando o alejando de él. En este caso, Andrés Manuel López Obrador en un principio mantenía un discurso un tanto tibio con respecto al neoliberalismo, pero poco a poco acentuó su ideología para ponerse en contra a éste. Fue él, López Obrador, quien se acercó a la postura política de Garrido y no al revés. Por eso es que Luis Javier tiene convergencia con López Obrador.²

La congruencia de la que habla González Ruiz caracteriza a Garrido desde su irrupción como colaborador periodístico. Por ello es que la tesitura de sus textos, los términos que utiliza para crearlos se ha mantenido en la misma reproducción: si el eje de conflicto de

² Entrevista con el doctor Enrique González Ruiz. 3 de diciembre de 2009.

Garrido ha sido siempre la oposición al neoliberalismo y sus consecuencias, toda vez que éste impere como modelo económico habrá razones para escribir tesis similares.

No obstante, la caracterización de Garrido esta en otro punto: con respecto al neoliberalismo, el análisis que ha hecho sobre el mismo ha sido constante. Su diagnóstico ha sido preciso y su pronóstico, acertado, como profería Gonzalo Martín Vivaldi que hacen los buenos articulistas.

Por ello la emergencia de un actor político dispuesto a cambiar de modelo neoliberal por otro donde imperen las tesis constitucionales fue algo que Garrido debió ver con buenos ojos. Si bien no hay políticos ideales, sí hay ideales políticos, y en quien Garrido halló la máxima cercanía en ese sentido fue con Andrés Manuel López Obrador.

En él, el analista encontró a una síntesis de sus ideales. Pero dicho hallazgo no es producto de los fervientes deseos sino de la observación de resultados: el apoyo a López Obrador por parte de Luis Javier Garrido se ha acentuado en la medida que éste ha ejercido algo que para el analista es fundamental: hablar con claridad y, sobre todo, compartir tesis políticas sobre México. Si ya Garrido desde la prensa emite opiniones sin ambages ni circunloquios, AMLO hace lo propio desde sus discursos. Y los blancos de sus dardos discursivos son los mismos factores de poder que, curiosamente, han asentado sus reales en México más o menos desde la misma fecha que Garrido comenzó a publicar: 1982, con el ascenso del neoliberalismo y sus corifeos.

Más razones de la cercanía entre político y analista van contenidas en este comentario de Luis Javier Garrido:

El caso de López Obrador es singular porque se trata de un político emanado del pueblo, con un enorme carisma popular –por otro lado, el carisma y el liderazgo sólo los detentan los políticos a los que el pueblo ubica como defensores de sus intereses- y ha sabido desarrollar en su concepción lo que es necesario para México y que ha sido capaz de rectificar muchas de sus ideas... entre ellas él sí tiene una concepción de lo que es la nación, de las necesidades del pueblo y de las

responsabilidades de quien se entrega a la política... él ha sido congruente con sus principios, cosa que es inusual en la historia política de México, y por eso sostengo que él es el político más notable de la historia del país en los últimos decenios.³

No es sencillo apostar por un político enmarcado en la tarea partidista. Ya antes Garrido había manifestado simpatías por movimientos políticos cuya importancia no se enquistaba en signos partidarios: el Movimiento zapatista chiapaneco y el Consejo General de Huelga de la UNAM. Ambos hermanados por el hecho de no pertenecer, formalmente, a partidos políticos. López Obrador tuvo, para Garrido, los arrestos suficientes para ganarse su apoyo y su puesta de relieve.

Se ubica por tanto, a los dos personajes, Luis Javier Garrido y López Obrador, en la misma plataforma ideológica. En el fondo, pues, coinciden, y en las formas también: la congruencia y la dirección al decir las cosas es un par de características notorias en ambos, cuyo diagnóstico sobre México y sus numerosos problemas es muy similar.

La definición lopezobradorista de Garrido no explica por qué éste asumió la elección de 2006 como un operativo de Estado: esta idea hubiera permeado aun cuando entre el analista y el político hubieran existido diferencias cabales. La gravedad de la intromisión presidencial está antes que las simpatías políticas, porque en una democracia electoral, como la mexicana, manchas en el proceso comicial no son vejaciones sólo a la voluntad popular, sino la ruptura total del orden institucional.

En buena medida en ese sentido va el exhibir el lopezobradorismo de un analista de renombre: así e logra emitir su explicación de lo acontecido en un año difícil para la política mexicana: 2006. Y tener esta visión da una mejor comprensión del pasado reciente de nuestro país, y con eso hay mejores elementos para vislumbrar el futuro.

En las Ciencias Sociales no se demuestra, se argumenta, y en ese punto difícil es aseverar si Garrido está equivocado o no. Lo cierto es que la constancia de sus dichos, y parte de

³ Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido. 11 de diciembre de 2009.

sus pronósticos, son reflejos fieles de su seriedad como colaborador, su importancia como periodista y su capacidad de ver más al fondo los asuntos políticos.

El trabajo teórico de Garrido es algo que, por otro lado, merece trabajos de titulación aparte, pues en éste se pretendió solamente una perspectiva: los méritos que lo hacen analista, las categorías con las que explica la realidad, cómo su ideología implicó convergencia política con Andrés Manuel López Obrador y el porqué de su lopezobradorismo.

Ello, en virtud de un solo punto: Garrido es representante de una corriente de opinión, y no es misión de esta tesis saber el nivel cuantitativo de la misma, pero el hecho simple de ser un personaje vinculado a la participación política explícita desde la prensa, lo ubica como alguien digno de ser abordado académicamente.

En buena medida, observar el lopezobradorismo de Garrido supondría, para quien esto escribe, dejar al descubierto los entretejidos de su pensamiento: su historia personal, sus razones y sus porqués. Develarlos implicaría poner en la plataforma de la luz pública a una voz reconocida, autorizada en diversos ámbitos, todo ello a manera de reconocimiento por su obra: bien harían políticos como AMLO en seguir los dictámenes de los análisis de Garrido con mayor fervor. Ello, para comprender mejor el acontecer nacional.

Y es por eso que se conjugaron dos puntos diferentes: la trayectoria de un líder de opinión y su confluencia con un líder político. Ambos liderazgos merecen estudios cuantiosos desde diversas ópticas. Y la asentada en estas hojas es sólo una pequeña parte que aborda el trabajo intelectual de Luis Javier Garrido, quien no necesita más que del constante reconocimiento de sus lectores para saber su calidad humana.

Esta tesis, no obstante, pretende dejar vestigio –escrito y universitario- de esa misma calidad humana, con la que se podrá discrepar, pero nunca dejar de reconocer.

ANEXO
(Entrevistas a Luis Javier Garrido)

Entrevistas a Luis Javier Garrido Platas

Charla con el doctor Luis Javier Garrido Platas

18 de septiembre de 2007

Instituto de Investigaciones Sociales

Semblanza (Primera parte)

HA: Profesor, su padre, el doctor Luis Garrido Díaz, comenzó su vida académica en el DF, ¿qué lo llevó a ejercerla en el estado de Michoacán?

LJG: Mi padre fue un profesionista que concluyó sus estudios poco después de la etapa armada de la Revolución Mexicana cuando eran años donde no había muchas oportunidades para los jóvenes egresados de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y en medio de ese escenario de entusiasmo por construir un nuevo país surgían muchas oportunidades laborales en diversos sitios de la república. Él y otro grupo de egresados de la Universidad de México fueron a trabajar a distintas capitales estatales, junto con algunos amigos se trasladó a Morelia, donde un gobernador progresista, el general Enrique Ramírez, les abrió espacios de trabajo. Y así él fue sucesivamente presidente del Tribunal Superior del Estado de Michoacán, profesor de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, rector interino de la misma y posteriormente consejero jurídico del siguiente gobernador que fue el general Lázaro Cárdenas del Río.

Después de unos años regresó a México donde ejerció la abogacía en las tres vertientes que tiene la profesión: abogado litigante, Ministerio Público y Juez Primero de lo Penal.

HA: Y una vez elegido rector de la UNAM en 1948, ¿por qué no concluyó su segundo período al frente de la misma?

LJG: Además de ejercer la abogacía ocupó algunos cargos públicos, como en la Secretaría de Relaciones Exteriores y ulteriormente fue director de algunos organismos financieros del gobierno, en particular en la empresa Seguros de México SA, que era la compañía estatal de seguros, después vendida al capital privado, desafortunadamente.

Después laboró en la comisión Nacional de Valores hasta ocupar la rectoría de la UNAM en 1948 y fue el primer rector de la misma después de la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica de 1944 en terminar su periodo, y fue reelecto con la condición de separarse de la universidad tras la terminación de las obras de la Ciudad Universitaria de México. Renunció a la rectoría en medio de un escenario de absoluta tranquilidad y después de que la UNAM había estado en los años cuarenta viviendo una etapa de conflictos sucesivos.

Después ocupó algunos cargos; fue presidente del Patronato del Ahorro Nacional, por ejemplo.

HA: ¿Usted nació en la Ciudad de México o fuera de ella debido a las andanzas foráneas del dr. Garrido Díaz?

LJG: Yo nací en la Ciudad de México, donde he vivido toda mi vida, en el año de 1941.

HA: ¿Algún otro familiar cercano suyo dedicó también su vida a la academia universitaria?

LJG: En realidad no; mi padre tuvo algunos hermanos que estudiaron en la UNAM pero murieron muy jóvenes, él fue de hecho el único dedicado a la academia y por él aprendí un profundo amor y respeto a nuestra Máxima Casa de Estudios. Me llevó personalmente,

prácticamente de la mano, a la entonces Escuela Nacional Preparatoria ubicada en San Ildefonso.

HA: La prepa uno...

LJG: Sí, la preparatoria número uno, en el año de 1958, misma escuela en donde él había estudiado, por ende una institución por la que sentía un gran cariño. Todo esto lo recordé después en un homenaje que le rindió la Universidad al Doctor Luis Garrido en el año de 1998, cuando era rector de la UNAM el doctor Francisco Barnés de Castro.

HA: Poco antes de que estallara el conflicto en la UNAM...

LJG: Así es, unos meses antes de que comenzara la huelga en la Universidad.

HA: Podría entonces argüirse que fue una herencia académica el hecho de que usted estudiara la carrera de Derecho...

LJG: Las influencias familiares indudablemente tienen importancia en la vocación de los jóvenes; la carrera de la abogacía me interesó mucho desde joven y estudié con mucho entusiasmo ya en la Facultad de Derecho de Ciudad Universitaria y sentí un gran interés por los principios teóricos del derecho y la formación jurídico-política que me permitió, pero posteriormente decidí cursar estudios de Ciencia Política en Europa y así fue como estudié en la Universidad de París. Y me he dedicado más al estudio de la teoría política sin dejar de lado la ciencia del derecho; ya que considero que es imposible entender los problemas del poder si no se tiene una formación jurídico-política hoy en día. Indudablemente que en el seno del Estado hay una disputa también por el poder que en ocasiones tiene un cierto grado de autonomía, pero no por eso he dejado de estudiar la

ciencia jurídica y he sido profesor de la Facultad de Derecho desde hace más de veinticinco años.

HA: ¿En el 72 usted empieza a impartir cátedra en la Facultad de Derecho?

LJG: No. Antes de irme a Europa trabajé aquí en México como abogado y en ese tiempo fui profesor durante diez años de la Escuela Nacional Preparatoria en San Ildefonso y en la número dos, que estaba primero también en San Ildefonso en la antigua Escuela de Jurisprudencia y luego en la calle de Licenciado Verdad. Empecé dando clases cuando aún yo era estudiante del tercer año de la Facultad de Derecho, en 1962, de manera que tengo esa antigüedad por haber dado clases ahí. Pero en la Facultad de Derecho di clases una vez que regresé de Europa en 1981. Ahí he impartido ininterrumpidamente cursos de Derecho Constitucional, Ciencia Política, Teoría Política, Sistemas Políticos Contemporáneos y ahora Teoría Constitucional y derecho Constitucional.

HA: ¿Y en qué año parte usted a La Sorbona y bajo qué circunstancias?

Yo pertenezco a una generación que estuvo profundamente marcada por los acontecimientos políticos en México de la década de los sesenta, por las luchas sociales de esos años, por la convicción de que el sistema de poder en México debía ser reformado de manera radical. La experiencia del movimiento estudiantil y popular de 1968 confirmó en mí la necesidad de realizar estudios de posgrado en otro país, de manera que la elección de Europa fue una búsqueda de un nuevo horizonte teórico y una nueva experiencia personal. A diferencia de lo que ya acontecía en aquellos años, donde la mayor parte de los estudiantes quería irse a los estudios de posgrado a los Estados Unidos, donde seguramente tienen una infraestructura universitaria más moderna, pero en donde no hay lo que entonces existía en Francia: un debate de las ideas muy intenso, que a mí me tocó vivir, puesto que en aquellos años estaba en actividad creativa gente como Jean Paul Sartre, Simone de Beauvoir, Michel Foucault...

HA: Maurice Duverger...

LJG: Bueno, yo me inscribí, dados mis estudios, en la Universidad de París I, en el departamento de Ciencia Política de La Sorbone, que había sido creado unos años antes por el profesor Maurice Duverger, y como él tenía un prestigio indudable como jurista y como politólogo me inscribí con él. La Universidad de París se dividió después del movimiento del 68 en 14 universidades en la región parisina, y en París I, en el edificio de La Sorbone, se había creado un laboratorio de Ciencia Política sobre el fenómeno de los partidos políticos, que a mí me interesaba. Tuve la fortuna de ser aceptado como su discípulo y que él me dirigiera tanto mi trabajo de estudios superiores –el equivalente a la maestría- como mi tesis de Doctorado de Estado en Ciencia Política.

HA: Entonces la idea de realizar una investigación sobre el partido de Estado nace en México y se consolida una vez que usted se encuentra en el posgrado en Europa...

LJG: En realidad cuando yo me fui a Francia no tenía un interés particular en estudiar el PRI. Iba en busca de nuevos conocimientos teóricos que me ayudaran a entender mejor la naturaleza del sistema de poder en México. Duverger era un experto en partidos políticos y en un seminario que cursé con él, cuando se discutían las memorias de fin de cursos, recuerdo que la mayoría de los estudiantes proponía temas de investigación que a él le parecían poco atractivos ante el escenario de convulsión que vivía el mundo en esos años. Entonces en la medida que éramos unos veinte estudiantes, sólo dos éramos extranjeros – una muchacha brasileña y yo-, los estudiantes franceses no proponían temas de interés, es decir, que tuvieran que ver con los movimientos que se gestaban entonces.

Recuerdo que mientras daban la vuelta, pues estábamos sentados en una mesa rectangular proponiendo nuestros temas de investigación, sentí la obligación de proponer algo relacionado con la realidad de mi país y dado que él era un experto en partidos yo expuse el tema del PRI, un poco así a la improvisación (risas). Duverger se entusiasmó muchísimo, fue el tema, de los propuestos en esa sesión, que más le interesó y me alentó mucho a que lo tomara y siguiera estudiando.

HA: Después de sostener su tesis doctoral en el 80, ¿regresó a México?

Regresé a México a principios de 1981 a trabajar como profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM dado que ellos me habían apoyado para obtener la beca que me permitió estudiar en Francia. Después de algunos meses logré entrar como investigador de la UNAM en ese entonces adscrito a la Coordinación de Humanidades en donde estuve hasta 1986, cuando una reforma administrativa decidió que la Coordinación de Humanidades no debía tener investigadores y los que teníamos ya concurso de oposición, plaza definitiva, podíamos optar por alguno de los Institutos de Investigación y junto con otro compañero, hoy funcionario del gobierno espurio calderonista por cierto, Juan Molinar Horcasitas, actual director del IMSS, decidimos ir al Instituto de Investigaciones Sociales. Dado que teníamos nuestra plaza definitiva, el Instituto nos acogió con mucho beneplácito, y ahí laboro desde ese entonces.

HA: ¿Y en qué año comienza usted a impartir clases en el posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales?

LJG: En el año de 1983. Un profesor, también muy vinculado al aparato del poder en México, que fue director del posgrado en la Facultad -y que por cierto años más tarde fue secretario particular de Carlos Salinas de Gortari-, él, doctor Juan Rebolledo Gout, me invitó en ese año a ser profesor de la división de posgrado donde comencé a dirigir un seminario de partidos políticos que también he dirigido de manera ininterrumpida ya que no he pedido desde entonces años sabáticos.

HA: ¿Únicamente ha tratado en su seminario el tema de los partidos políticos?

LJG: El seminario ha sido sobre partidos, aunque, dada la naturaleza del fenómeno y los cambios de preocupaciones en el mundo a lo largo de los años, pues cada semestre

cambiamos la temática del mismo. En los años 70 había una gran preocupación en México por los problemas político-electorales, evidentemente los partidos están muy vinculados a los procesos comiciales de tal manera que el seminario estaba muy dedicado a ello. Después hemos cambiado, y hemos estudiado los problemas internos de los partidos, el asunto del financiamiento, la cuestión de las alianzas, la democracia, la democracia interna en todas sus facetas, la cuestión de la alternancia política que se empezó a plantear como un tema central de la evolución del sistema político mexicano, el papel de los partidos. En el seminario una cuestión fundamental que revisamos es el papel de los partidos en el escenario de la globalización neoliberal. El seminario ha ido cambiando, con toda la libertad que tiene el director de proponerlo a la división de posgrado.

HA: ¿Y en qué año usted se convierte en profesor de la Universidad de Texas?

LJG: En la Universidad de Austin Texas he estado dos veces como profesor invitado, la primera de ellas fue en 1988 en donde nos invitó el entonces director del departamento de estudios en México norteamericanos, el doctor Rodolfo de la Garza, tanto al doctor Jorge Castañeda como a mí. Castañeda impartió un seminario sobre las relaciones internacionales de México y a mí me pidieron que estuviera unos meses para hablar del sistema político mexicano. Ahí estuve en la primavera de 1988 cuando aquí estaba la campaña electoral. Después volví en el año 1994 a impartir otro curso.

HA: ¿Y fue en el 88, durante su estancia allá, que recibe la Beca Guggenheim?

LJG: La beca de la fundación John Simon Guggenheim la solicité y obtuve en el año de 1990.

HA: De ahí nace el libro La ruptura...

LJG: Efectivamente. Existía el problema de la división al interior del PRI, y no se podía vislumbrar qué consecuencias políticas tendría. Bueno, siempre es un riesgo para el investigador el estudio de la historia contemporánea porque los acontecimientos del momento conducen a escenarios que no se prevén. En el interior del PRI había habido a lo largo de su historia muchísimas escisiones que no habían trascendido y yo tenía la convicción de que la escisión de 1986 -1987 iba, como efectivamente aconteció, a ser de enorme importancia...

HA: De ahí surgió el Partido de la Revolución Democrática...

LJG: De ahí surgió el PRD, primero Frente Democrático Nacional, que tiene una importancia central porque quebró el proyecto de la época que estaba fraguando Carlos Salinas de Gortari, quien quería llevar a México a un bipartidismo de derecha, desde los años en que ocupaba la Secretaría de Programación y Presupuesto del presidente Miguel de la Madrid. Él planteaba que México debía evolucionar a un sistema a la usanza bipartidista de EEUU –donde hay dos partidos que cada vez han tenido una mayor convergencia ideológica-, y que a juicio del grupo en el poder podría darle mayor legitimidad al régimen que el sistema sustentado en el PRI, de modo que el surgimiento de la Corriente Democrática, luego el Frente Democrático Nacional y luego el PRD pues quebró ese proyecto salinista del bipartidismo. En ese sentido iba la intención de estudiar la ruptura al interior del PRI. Efectivamente se dio en un momento que el PRI había tenido un viraje hacia posiciones completamente neoliberales...

HA: Contrarias a sus tesis y principios...

LJG: Efectivamente, contrarias a sus tesis históricas y documentos fundamentales. Ese era el argumento central de la Corriente Democrática. Los cambios al interior del partido no se dieron y ello los obligó a salir del mismo.

HA: Ahora que menciona usted a Castañeda Gutman y a Molinar Horcasitas, ¿ha usted sido profesor de políticos que hayan ascendido en los puestos públicos, como es el caso de éstos?

JLG: Ellos desde luego son gente más contemporánea a mí. Sí he tenido alumnos tanto en la Facultad de Derecho tanto como en la FCPYS que han ocupado cargos públicos. En ésta última, por la misma naturaleza del seminario que imparto, estudian alumnos con una vocación, edad y formación política mayor. Algunos de mis alumnos de la división de posgrado de la Facultad que han asumido cargos públicos, en el gobierno de Acción Nacional han sido María Elena Álvarez de Vicencio –la viuda de Abel Vicencio Tovar-, María Teresa Gomezmont...

HA: María Xelhuantzi...

LJG: También ella, quien es hoy asesora de Francisco Hernández Juárez en el Sindicato Nacional de Telefonistas. También en la Facultad de Derecho he tenido alumnos que han ostentado después algún cargo, como Jesús Silva Herzog Márquez, hoy analista político del periódico *Reforma*, Héctor Fix-Fierro, quien es hoy director del Instituto de Investigaciones Jurídicas... es natural que en la Universidad Nacional, que sigue siendo la mejor universidad del país, estudie la generación que después ocupe cargos públicos. No necesariamente es gente que siga los puntos de vista del profesor, pero en este marco de pluralidad que caracteriza a la UNAM pues adquieren una formación y una preparación que les permite después destacar.

HA: En septiembre de 1999 Enrique Krauze, en una carta publicada en La Jornada, dice que usted y él participaron en diversas “luchas cívicas” en los años ochenta, ¿a cuáles hace referencia Krauze?

LJG: En la década de los ochenta se desarrollaba en México un gran movimiento que exigía la democratización de las instancias públicas. A principios del sexenio de Miguel de la Madrid, en un intento fugaz de apertura el presidente instaura el fraude electoral como instrumento del Estado para hacer prevalecer al PRI en elecciones estatales, las cuales llevan a conflictos graves primero en Nuevo León en 1985 y en Chihuahua en 1986 y como consecuencia de esto se produce una convergencia de las derechas e izquierdas en el país, para impulsar un cambio político en México.

Tras la elección de Chihuahua en el 86 el ingeniero Heberto Castillo acude personalmente a visitar al licenciado Luis H. Álvarez, ex presidente municipal de Chihuahua, quien estaba en una huelga de hambre, debido al fraude que impidió a Francisco Barrio llegar a la gubernatura. Le pide que cese la huelga y juntos caminen para abogar por la democratización del país.

Como consecuencia de esta iniciativa se abre un foro en el entonces llamado Hotel de México conformado tanto por gente de las derechas y las izquierdas y se decidió entonces la creación de una agrupación ciudadana que se llamó Asamblea Democrática por el Sufragio Efectivo (ADS) que nació en 1987. En aquellos años yo salí a llevar a mis alumnos de Derecho a la Cámara de Diputados para que adquiriesen un conocimiento más cercano del proceso legislativo y de la mecánica constitucional del país. Estando un día ahí, un diputado del entonces Partido Socialista Unificado de México, Arnoldo Martínez Verdugo, me llevó a su oficina y me dijo que había recibido la encomienda de parte de la ADS para invitarme a formar parte de ella. Fue entonces que acepté la invitación. Algunos personajes que la integraban eran los obispos de Ciudad Juárez y de la ciudad de Chihuahua; antiguos dirigentes del CEU universitario, personalidades políticas e intelectuales de distintos signos. Estaban ahí, entre otros, Carlos Monsiváis y desde luego Enrique Krauze. A esas luchas es a las que se refiere en la carta.

Tras la elección del 988 que determinó el fin de la ADS generada por una crisis interna: de manera perfectamente democrática la ADS votó que la elección de 1988 había constituido un fraude orquestado desde el Estado se decidió crear un grupo más reducido. La ADS constaba de ochenta miembros, y se había votado que fueran permanentes y que no crecería más el número. Se cometió el error de incorporar a la ADS a los tres principales candidatos presidenciales: Cárdenas, Salinas y Clouthier. Salinas no aceptó pero éstos dos últimos sí. Después de que la ADS recorrió ese periodo histórico se fundó en 1989 una agrupación más pequeña, quizá unos treinta integrantes, el Consejo para la Democracia. De entre ellos recuerdo a Cuauhtémoc Cárdenas, a Vicente Fox, a Porfirio Muñoz Ledo, a Luis H. Álvarez, a Carlos Castillo Peraza. También habíamos algunos académicos e intelectuales, y estábamos ahí de nuevo Enrique Krauze y yo.

HA: Usted ha sido consejero del CGH, miembro de la ADS, miembro fundador del Consejo para la Democracia, ¿ha participado formalmente en alguna otra agrupación?

LJG: No, nunca en ningún momento de mi vida he sido miembro de ningún partido político porque tengo la convicción de que como un intelectual independiente tengo una mayor libertad de expresión; aunque en diversos momentos me han, con la intención de polemizar tontamente, me han achacado ser miembro de tal o cual partido político.

Recuerdo que una ocasión que estuvimos en una mesa redonda en el año de 1992 en la ciudad de Mérida, cuando ésta cumplía 450 años y era presidenta municipal de la misma Ana Rosa Payán, invitados por el entonces asesor de la presidencia del PAN Carlos Castillo Peraza, los integrantes del evento éramos José Woldenberg, Francisco José Paoli Bolio y yo, un periódico de Mérida destacó que éramos todos peligrosos panistas que íbamos a agitar (risas).

En otra ocasión cuando se fundó el PRD, hubo un equívoco que me hizo fugazmente miembro, sin serlo, del PRD. Éste partido nació, como ustedes se acuerdan, tras la cesión de registro que hizo el PMS en la Comisión Federal Electoral. El proyecto de nuevo partido nació de las organizaciones integrantes del Frente Democrático Nacional y de manera

importante de la Corriente Democrática del PRI y una mañana recuerdo que apareció en el periódico *Excelsior* una nota en la que el Comité Fundador del PRD había nombrado a su primer consejo nacional. Vi con sorpresa que entre los sesenta miembros del consejo aparecía yo. Yo no era afiliado ni mucho menos, así que me vi obligado a escribir una carta al entonces líder del movimiento que era Cuauhtémoc Cárdenas, carta que dejé personalmente en su oficina en la calle de Los Andes, en Las Lomas de Chapultepec.

Pero el miércoles siguiente apareció la nota de que el Consejo Nacional se había reunido y electo al Comité Ejecutivo Nacional, donde eran ya doce o catorce personas, y volvió a aparecer mi nombre (risas).

Ante tanta insistencia, desde luego porque no habían leído mi carta, pues ésta la publiqué en *La Jornada*, en la primavera del 89, donde me deslindé y agradecí la distinción. Muchos meses después recibí una carta personal de Cárdenas en la cual lamentaba mi decisión pero pues los compañeros del partido habían pensado que yo podía formar parte del partido.

Yo muy claramente he decidido no ser parte de partido alguno. Debo mencionar que cuando regresé de Europa pues recibí a algunas personas del Comité ejecutivo Nacional del PRI que me invitaron a comer a la sede Nacional del Partido cuando éste era presidido por el licenciado Adolfo Lugo Verduzco; el asunto de la comida era para que yo platicara con ellos lo que les interesaba conocer: la experiencia de don Carlos Madrazo de democratizar al PRI en el año de 1965 al inicio del sexenio de Díaz Ordaz. Sobre eso hablamos y fue que conocí a priistas como Arturo Núñez.

Pero desde luego que nunca milité ni tengo planeado militar (risas) en partido político alguno.

En tanto ciudadano recibí en una ocasión o dos la invitación para ser candidato plurinominal a diputado federal, por el Partido de la Revolución Democrática, pero pues decliné muy amablemente la oferta.

HA: ¿En qué año recibió la invitación?

LJG: Debe haber sido en 1993, por esas fechas.

HA: ¿Cómo comenzó su relación con Heinz Dieterich y Noam Chomsky?

LJG: Bueno he escrito algunos textos sobre la programática de la globalización neoliberal y el profesor Heinz Dieterich, que es académico de la UAM-Xochimilco, me invitó en dos o tres ocasiones a redactar textos sobre algunas cuestiones vinculadas con la problemática política determinada por el capitalismo actual, y fue así que entablé contacto con ellos y trabajamos algunos ensayos.

Recuerdo una vez en que presentamos un libro en la Feria del libro del Palacio de Minería, sin estar aquí en México pero por vía telefónica participó en el diálogo Noam Chomsky.

HA: ¿En qué año comenzó su trabajo como editorialista?

En el año de 1984 un investigador de la UNAM miembro de este instituto (el de Investigaciones sociales de la UNAM), el doctor Roger Bartra, que era entonces miembro también del consejo editorial de la revista *Nexos*, me invitó a participar en un número dedicado al PRI, y me pidieron un artículo e hiciera algunas sugerencias; puesto que anteriormente habían hecho un número similar dedicado al PAN.

El número no se llevó a cabo porque no tuvieron los colaboradores necesarios, el único artículo que apareció en *Nexos* –que por cierto fue el único que publiqué para esa revista– fue el mío, pero a raíz de eso conocí al principal promotor, uno de los principales promotores de la revista, el doctor Héctor Aguilar Camín, quien fue uno de los impulsores del surgimiento de un nuevo periódico a partir de la iniciativa de un grupo de periodistas del *unomásuno* que se habían separado del mismo en 1984.

Antes de la aparición de *La Jornada* me invitó a escribir un artículo mensual en el suplemento sabatino del periódico, lo cual hice desde los inicios del periódico durante unos tres o cuatro meses y a principios de 1985 Héctor Aguilar Camín, que era subdirector de *La Jornada* me pedía que ya no escribiera una vez al mes en el suplemento sino semanalmente en las páginas editoriales del diario. Yo al principio me resistí dado el trabajo académico que tenía pero él me insistió mucho; así que empecé a escribir a iniciativa de él los días sábados, y a las pocas semanas me sugirió que cambiáramos al viernes porque a su juicio el viernes era más leído el periódico, debido a que aún hay trabajo en las oficinas públicas.

Entonces desde principios de 1985 empecé a escribir semanalmente en *La Jornada*, cosa que he hecho también interrumidamente hasta la fecha, tratando de no fallarle al periódico dado que éste me ha abierto el espacio con suma generosidad y con un criterio muy democrático sin poner traba alguna a lo que escribo. Y muchas veces como el académico tiene que estar viajando o desplazándose es muy difícil cumplir con el artículo. En los ochenta era más difícil dado que no existían ni el Internet ni el correo electrónico. Recuerdo que en 1980 el director de entonces Carlos Payán me dio una tarjeta para el sistema complicado de transmisión de artículos y había muchos problemas para hacerlo, pero salvo algún motivo causado por esos obstáculos de comunicación no se ha publicado mi texto siempre he colaborado. He mandado artículos desde Australia, Bulgaria, África... de todas partes, tratando de no fallarle al periódico.

HA: ¿En La Jornada es usted sólo colaborado o también accionista?

LJG: La Jornada surgió como un proyecto periodístico y en ese sentido se creó un sistema de control del diario por partida doble: por un lado hay una asamblea de accionistas que cuando se creó el periódico eran unos ochenta aproximadamente, reporteros editorialistas, dibujantes y gente de la sociedad civil, regidos bajo el principio de que ningún miembro puede tener más de una acción y un voto. Junto a ellos hay acciones de otro tipo y permiten a un accionista una mayor inversión pero no intervenir en los asuntos de dirección del

periódico. Yo no formé parte de esa iniciativa, pero años después, acunado aún era un periódico joven y con ligeros cambios en su directiva se decidió que se ampliarían un poco los accionistas tradicionales y entonces nos invitaron a diez reporteros más, diez editorialistas más y diez personas de la sociedad civil a adquirir una acción. Yo fui incluido en esa lista, con la cual se me daría derecho de formar parte de la asamblea ordinaria de accionistas. Eso fue a principios de los noventa.

Por otra parte eso no da derecho a nada más que votar en la asamblea pero pues muchos de los accionistas de este tipo han dejado de formar parte del periódico por diversos motivos.

HA: Además de La Jornada, El diario de Yucatán y El Noroeste, ¿usted ha colaborado en algún otro periódico?

LJG: En realidad colaboro estrictamente en *La Jornada*, pero en los ochenta apareció la tendencia de que diversos periódicos reproducían ese artículo, generalmente sin la autorización del autor. En el *Diario de Yucatán* se publicaban mis textos sin yo saberlo. Un día se presentó a mis oficinas una persona que yo no conocía –el licenciado Carlos Castillo Peraza-, y me dijo que era asesor del *Diario de Yucatán* y te vengo a decir que hemos estado publicando tus artículos desde hace más de un año (risas), y no te habíamos podido localizar. Ahí fue que lo conocí a Castillo Peraza. Sin embargo a partir del sexenio de Fox fue que dejaron de publicar mis artículos en el *Diario de Yucatán*.

En otros periódicos han seguido saliendo, como en *El Noroeste*, que se publica en Culiacán y Mazatlán. En el año de 1989 estuve de visita en Tijuana y estando con el editor del periódico Z, Jesús Blancornelas, me dijo que en su periódico estaban publicando artículos míos.

En el año 88 en una mesa redonda en que participé con Heberto Castillo, candidato presidencial del PMS, en el estado de Chihuahua y el director del periódico de Chihuahua me dijo que estaba publicando mis artículos, pero que su diario era muy, muy pobre y no tenían dinero.

Y así pues aparecen en diversos periódicos mis textos. No así como algunos editorialistas de la Ciudad de México que sí tienen orquestada toda una red para publicar sus artículos en diversos periódicos. Para ello hay que tener mucho tiempo y una enorme organización. Yo la verdad no, por lo tanto me da gusto que se publiquen mis artículos de la manera en que se hace.

Son artículos de *La Jornada* y pues éste se lee en todo el mundo. Me da gusto encontrar gente en Italia que me dice que leen mis artículos semanalmente. El periódico tiene una extraordinaria difusión en Internet, seguramente es el periódico más leído en Latinoamérica por esa vía.

HA: Y, bueno, ¿alguna vez como editorialista ha enfrentado algún tipo de censura?

LJG: La censura en tanto que fuera una iniciativa del periódico no, pero intentos o amenazas de otro tipo pues evidentemente sí. En 1988 por ejemplo, *La Jornada* enfrentó un problema surgido del PRI, del gobierno, porque en la campaña del 88 el CEN del PRI se negó a pagar a *La Jornada* la publicidad que había encargado en la campaña presidencial de ese año; y cuando estaba en su apogeo el conflicto poselectoral, el entonces director Carlos Payán enfrentó esta situación. La condición del PRI para pagar era que Payán cesara a tres de sus colaboradores que eran Magú, *El Fisgón* y yo.

Desde luego Payan les dijo que ni hablar. Se mantuvo con una enorme integridad y firmeza. Y bueno, he de decir que a lo largo de los años 80 y 90 hubo amenazas que recibía del sistema de poder por la vía telefónica, llamaban por teléfono y había todo tipo de amenazas. Pero censura en términos del periódico no, y pues desde el poder no se atreven a llevarlas a cabo.

HA: Durante el conflicto de la UNAM en 1999, cuando en sus artículos mantenía una postura crítica contra el PRD por el papel que jugó, y tras entablar discusiones con perredistas como Fernando Belaunzarán y Sergio Zermeño, atribuyó a Cárdenas el posible intento de censura en su contra. ¿Qué lo llevó a enunciar dicha opinión?

LJG: La carta que aludes no la recuerdo bien. Los acontecimientos de 1999-2000 cuando la huelga de la UNAM, forman parte de la historia reciente de México porque ese movimiento encabezado del CGH puso a temblar a todas las fuerzas del país como ningún otro movimiento social de la historia reciente. No solamente al poder y sus aparatos, la prensa y demás, sino, hay que decirlo, a todos los partidos, incluido al PRD que entonces tenía una línea básicamente de negociación con las autoridades de la UNAM, sobre todo con el rector Barnés de Castro con quien Cuauhtémoc Cárdenas, entonces Jefe de Gobierno del DF tenía buenas relaciones, y en vista seguramente de la campaña presidencial, el PRD quería mandar un mensaje al gran capital de que ellos estaban por la privatización de las empresas públicas, cosa muy grave.

Recuerdo que antes de que estallara la huelga a la salida de un seminario en la Facultad encontré un profesor muy distinguido del posgrado, muy cercano a Cárdenas, y le hice a bocajarro la pregunta, de que se rumoraba que el ingeniero Cárdenas y su partido estaban por la privatización, que empezaba por la elevación de cuotas, él me contestó con un discurso que no aclaraba absolutamente nada.

Años después, creo el 5 de febrero de 2000, en un editorial de esos que hace *Fray Bartolomé en Reforma*, decía que se cumplía un año de los acontecimientos de la UNAM y hay que recordar que el 5 de febrero del 99 tras la conmemoración de la constitución de Querétaro, en el helicóptero presidencial que venía de ese estado, el entonces rector Francisco Barnés de Castro abordó a Zedillo y le comunicó que ya estaba listo el plan para privatizar... eh, para acelerar la privatización de la UNAM, que ya había venido privatizándose desde hace muchos años. Zedillo recomendó a Barnés mesura y le recordó que era muy posible un movimiento de protesta estudiantil y el rector dijo que no, que estaba todo bajo control, que los grupos organizados de la UNAM -en alusión al antiguo CEU- estaban de acuerdo con la privatización.

Yo le recomendaría, dijo Zedllo a Barnés, que hablara primero con Cuauhtémoc Cárdenas. No señor presidente, respondió Barnés, ya he hablado con él y está de acuerdo con que haya una pequeña elevación de las cuotas, además de que él tiene un proyecto de privatización parcial de la producción energía eléctrica en el valle de México. Eso apareció publicado en el periódico *Reforma* en aquel año.

La cuestión es que en el año de 1999 el PRD estaba listo para avalar la privatización de la UNAM. Yo había sido, por otra parte, delegado de este Instituto (el de investigaciones Sociales de la UNAM) en el año de 1990 al congreso universitario de la UNAM, donde se enfrentó la realidad universitaria. Y de ahí ya se veía muy bien que los sectores del CEU tradicional ya muy vinculados a una mecánica de entendimiento con las autoridades de la rectoría. Y listos también para realizar una práctica nefasta en la política mexicana que es negociar de espaldas a las bases sociales que dan sustento a un movimiento. Habría que aclarar el hecho de que un cierto número de colaboradores de *La Jornada* que estaban cerca de la dirigencia del PRD, de manera que en esos meses pues tuve que enfrentar una gran cantidad de cartas polémicas que se mandaban al Correo Ilustrado y responderlas, pero pues debíamos polemizar con gente que estaba a favor de la privatización, no solamente Enrique Krauze, sino también gente como Octavio Rodríguez Araujo.

HA: Profesor, y a propósito de sus artículos de opinión, el hecho de que siempre consten de dos palabras, ¿es una invitación al lector a averiguar de qué se trata?

LJG: La práctica del periodismo pues a fortalecido, en mi caso, la convicción de que uno tiene la obligación de ser muy claro y puntual, y de que los asuntos técnicos, de filosofía política o de cualquier índole tienen que ser accesibles para un gran público. La manera de trabajar por ejemplo del investigador universitario, supone la difusión de las ideas y esto muy difícilmente lo cumplen los académicos que usan un discurso rebuscado, inaccesible a las mayorías. Entonces pues esa ha sido una de mis preocupaciones, ser muy directo y contundente, aunque a unos no les agrada. Y bueno sí, efectivamente he adoptado esa estructura de los textos buscando despertar el interés por el mismo. Lo cual es muy difícil.

HA: Ante este escenario, el de deber lograr hacer accesibles datos políticos, ¿constituye un reto el condensar información semanal en diez puntos?

LJG: Requiere fundamentalmente de tiempo para saber corregir y abreviar, y en América Latina, como se sabe, tenemos dos grandes tendencias, una de una literatura muy exuberante y barroca que abusa de las palabras; y otra que tiene una mayor precisión en el lenguaje. Dada la proliferación de medios impresos yo pienso que uno tiene la obligación de trabajar mucho sus artículos para ser conciso.

En los años que viví en Francia yo solía leer el periódico *Le Monde* que era considerado el mejor del mundo, ya no lo es; ha cambiado mucho, pero pues eso es un ejercicio y disciplina que requiere muchas horas y la mayoría de los mexicanos pues no tiene tiempo y está recibiendo la información política de la radio o de la televisión, así que ante esa competencia informativa pues sí es un desafío tener, lo que uno no tiene pero aspira a atender; rigor e interés e incluso humor, en los textos para que las cuestiones difíciles se vuelvan accesibles y no tediosas para el lector.

HA: ¿Aproximadamente cuánto tiempo le toma redactar un artículo semanal?

LJG: En mi caso, yo trabajo en mi oficina solo, ya que hay periodistas que trabajan con un buen resultado y una gran capacidad. Recuerdo un reportero amigo mío que se sentaba frente a la máquina y escribía de corrido, sólo para realizar unas cuantas correcciones cuando terminaba. A mí me toma muchas horas porque requiero de obtener a lo largo de los días previos la información y después el sentarse a trabajar. No puedo precisar cuántas, han de ser unas seis u ocho horas de trabajo.

HA: Profesor, en su libro El Partido de la Revolución Institucionalizada usted agradece en las páginas primeras a la persona que mecanografió el texto, de nombre Rosalina. Y en su libro La Ruptura usted dedica ese libro a una persona de nombre Rosalina. ¿Se trata de la misma persona, y es alguien vinculado a la academia?

LJG: (Risas) ¡Son dos personas totalmente distintas! Las personas a las que les externo agradecimiento en la publicación del *Partido de la Revolución Institucionalizada* son compañeros de la facultad de la UNAM cuando regresé de Europa y me estimularon a que reescribiera mi tesis doctoral para que se publicara. Ésta fue también una demanda de la editorial Siglo XXI

Yo le presenté al editor de esta casa editorial el texto tal como lo escribí para mi tesis doctoral, que era un hombre notable, el doctor Arnaldo Orfila Rubio, gran promotor de la cultura en América Latina, y él me comunicó que lo publicarían pero que había que traducirlo al castellano, así que un amigo me prestó su oficina su secretaría era esta señorita. Yo entonces aún no tenía mi plaza en la UNAM, así que ahí trabajé más de un año para reescribir el libro que cambió de forma sustancial. Recuerdo que cuando se lo llevé al editor me dijo “Ahora me lo tare usted más largo que el original”. Ese es el agradecimiento en el libro aludido.

La persona a la que dedico el libro *La Ruptura* es mi actual compañera, Rosalina Barranco. Es médico-sicoanalista.

HA: Muchas gracias por su tiempo doctor.

LJG: Gracias Héctor, fue una grata sorpresa esta entrevista.

Charla con el doctor Luis Javier Garrido Platas

13 de mayo de 2008

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Conceptos políticos

HA: Doctor, ¿podría definir brevemente el concepto de Partido de Estado?

LJG: La noción de Partido de Estado se acuña desde los años 30 para designar a aquella formación política cuya organización y funcionamiento están estrechamente vinculados al aparato burocrático estatal.

Los Partidos de Estado son aquellos que surgen no de la sociedad sino de la iniciativa de las élites burocráticas en el poder, son por lo general organizaciones cuya burocracia se confunde con la oficial, que existen gracias al apoyo financiero, logístico, material e ideológico del aparato estatal y que en la mayoría de los casos no tienen como objetivo conquistar el poder sino conservarlo ya que son fundados desde el poder mismo.

La noción se usó en los años 40 en relación a, me parece, tres fenómenos muy concretos en el mundo: los partidos comunistas que surgen a partir de 1919 tras el triunfo de la Revolución Soviética de octubre de 1917 y como consecuencia de un planteamiento hecho por los revolucionarios soviéticos. Los partidos de esa ideología más antiguos del mundo serían los comunistas de Argentina y México; ahora en estos casos se trata de partidos de oposición en ocasiones clandestinos o semiclandestinos que no corresponden al modelo soviético.

Los que sí serían equiparables al modelo de la URSS serían los partidos comunistas de Europa Central y del Este tras la caída del régimen nazi en Alemania en la Segunda Guerra Mundial: ahí sí son partidos que se organizan desde el poder a imitación del PCURSS y con el objetivo de conservar el poder para grupos diferentes a los que habían prevalecido en años anteriores; de manera que no todos los partidos comunistas podrían ser considerados de Estado y es ahí donde habría que hacer la aclaración

El otro fenómeno que ha sido característico de los Partidos de Estado han sido los partidos totalitarios de corte fascista que aparecen en el mundo tras el la marcha hacia Roma de Benito Mussolini y la conquista del poder por sus gentes.

El Partido Fascista Italiano es el modelo que usa Adolfo Hitler y es el mismo que después va a inspirar al general Francisco Franco en España. Aquí la vía para acceder al poder es también distinta en los tres casos: los partidos no se constituyen desde el poder, pero reúnen las características de los partidos políticos que fueron definidos por múltiples autores como partidos de Estado ya que hacen nula, por otra parte, la libre participación política, característica que faltó mencionar en la enumeración que hice hace un momento: se oponen al pluralismo, a la competencia electoral y a la vía democrática, aun cuando en muchos casos los Partidos de Estado dejan lugar a una apariencia de pluralismo, como fue el caso por ejemplo del Partido Comunista Polaco - que se llamaba Partido de los Trabajadores de Polonia- que conforme a la constitución de aquel país, esa instancia era el órgano dirigente de la sociedad aunque no tenía la exclusividad de la participación política; en Polonia por ejemplo había la posibilidad de que existieran otros partidos pero éstos estaban excluidos de la posibilidad de acceder al poder.

Esta noción de Partido de Estado a algunos autores nos pareció que convenía a la caracterización del caso de México en donde teníamos un fenómeno político: el Partido Nacional Revolucionario, convertido después de 1938 en Partido de la Revolución Mexicana y después de 1946 Partido Revolucionario Institucional que había sido creado desde la cúspide del Estado a iniciativa del presidente Plutarco Elías Calles en 1928, que excluía toda posibilidad de alternancia política en la medida que tenía la expresión legítima de gobernar a México en nombre del proceso histórico de la Revolución Mexicana, y que actuaba además en un escenario de aparente pluralidad pero utilizando una parte de los recursos oficiales para hacer muy difícil o acaso imposible el acceso al gobierno por parte de las otras alternativas políticas.

Esta idea de Partido de Estado para caracterizar al PRI no fue aceptada por muchos autores que usaron otras expresiones, el periodista Manuel Moreno Sánchez en los años 50 habló del PRI-gobierno; el profesor francés Maurice Duverger prefirió calificar al PRI en su libro *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional* como Partido “extremadamente dominante”...

HA: Hegemónico...

LJG: Giovanni Sartori se refirió al PRI como “Partido Hegemónico”, aunque el término no es correcto ya que “hegemonía” en su concepción gramsciana nos remite a un fenómeno político que prevalece por la vía del convencimiento y no, como en el caso del PRI, por la dominación material.

Así, otros autores han, incluso como el Dr. Arnaldo Córdova, buscado otra forma de analizar el problema, Córdova le niega el rango de partido político al PRI, pues lo considera una simple agencia electoral del Estado, sin embargo, la noción de Partido de Estado ha sido la que más correctamente ha permitido caracterizar a este fenómeno.

HA: En el caso de México, donde el partido político en el poder hace uso de los recursos del Estado para fines propios del partido, ¿comparte la idea que plantea el Dr. Jerónimo Hernández Vaca acerca de que tras la elección de 2000, la figura de Partido de Estado sigue vigente aunque ahora bajo las siglas de Acción Nacional?

LJG: La noción de Partido de Estado referida al PRI satisface toda una serie de requisitos que teóricamente se le dan a la noción. En el caso de la llegada al poder del PAN en el 2000, hay que reconocer que el PAN reúne, ya en el ejercicio del poder, o asume, muchas de las prácticas del viejo PRI: las intenta reproducir, más por un espíritu pragmático que por un proyecto político claro, y así hemos visto entre 2000 a la fecha una tentativa del PAN a utilizar los recursos públicos para prevalecer, en particular todo lo que se refiere al presupuesto social; hemos visto también cómo desde la cúpula del Estado se recurre al fraude electoral para hacer prevalecer al PAN y situaciones como la de 2000 y de 2006; muchas elecciones locales han estado marcadas por sucesos francamente fraudulentos, en particular por la adquisición de recursos privados y públicos fuera del marco de la ley, por la violación al sufragio, por el uso de los medios de comunicación de manera perversa.

Ahora, ante todas estas características que ha ido asumiendo el PAN ya en el gobierno decir que es ya un Partido de Estado pues me parece que estamos todavía en un proceso

donde no ha cristalizado esta involución del PAN, pero probablemente tendríamos que esperar un mayor tiempo para poder hacer una caracterización más puntual.

Lo que resulta claro es que en 2000 hubo un planteamiento en las cúpulas del PRI muy claro para aceptar la llegada del PAN, que hubo toda una inducción del entonces presidente Ernesto Zedillo para favorecer la llegada de Acción Nacional al gobierno de la República y lograr con la alternancia una cierta legitimidad del poder político en México aunque en el año 2000 ésta se haya ido abajo, pero lo que se trataba entonces era terminar con la imagen de México con un régimen monolítico y en este proyecto que se fragua en el gobierno de Zedillo estuvieron presentes las influencias del exterior: el gobierno del presidente Bill Clinton intervino de manera muy decisiva para que México transitara hacia la alternancia política desde entonces bajo la noción que todos conocemos de “transición democrática”, ¿va a ser en un afán de convertirse después en un Partido de Estado? Habría que esperar todavía.

Aunque hay una situación muy peculiar en México, donde a nivel estatal pues el PRI sigue siendo en muchas entidades de la república un Partido de Estado. Funciona como tal en el Estado de México, en Sonora, en Oaxaca, en Puebla, en fin, en esas entidades donde el PRI conserva gubernatura y mayoría legislativa en las cámaras locales...

HA: Ya que retomábamos la obra del doctor Hernández Vaca, en uno de sus libros él plantea que la idea de PRIAN se consolida en el año de 1988 con las llamadas concertaciones y tras algunas declaraciones, por ejemplo las de Luis H. Álvarez, en el sentido de que Salinas, desde una presidencia priista, estaba echando a andar el proyecto político del PAN; y señala como líderes de esta fracción PRIAN, a Carlos Salinas y a Diego Fernández de Cevallos, ¿comparte esta postura a propósito del PRIAN?

LJG: Bueno, la noción de PRIAN es un concepto relativo al ámbito periodístico más que de la academia o la teoría política (risas), como muchos otros que se han acuñado. Yo recuerdo que en la primera legislatura del gobierno de Miguel de la Madrid, donde el Partido Socialista Unificado de México postuló como candidatos a muchos académicos conservadores o de centro como Rolando Cordera o Arnaldo Córdova y ellos se entendían perfectamente con lo que entonces se conocía como el ala izquierda del PRI y la

prensa empleó el término del PRISUM para hacer referencia a ellos, que parecían tener iniciativas que rebasaban tanto al PRI, a la derecha, como al mismo PSUM a la izquierda. La idea del PRIAN surge de los episodios conocidos de 1988, y que rapidísimamente deberíamos sintetizar así: no hay posibilidad alguna de acuerdo entre el Frente Democrático Nacional y el candidato oficial, Carlos Salinas de Gortari, y él encuentra la vía para asumir la presidencia *de facto* y controlar el gobierno un mediante un acuerdo con la cúpula panista que encabezaba Luis H. Álvarez, quien tenía de asesores a Diego Fernández de Cevallos y Carlos Castillo Peraza, y que tras el 2 de diciembre de 1988 se encuentran en un acto muy solemne en Palacio Nacional los principales negociadores de Salinas, quien había ya asumido como presidente *de facto*, y en compañía de Manuel Camacho, Joseph Marie Córdoba, con la cúpula panista, en donde se encontraba toda la plana mayor, formada incluso por gente que ya no pertenece al PAN, como Bernardo Bátiz, inician un proceso de acuerdos que son a espaldas, y probablemente en contra de la sociedad, tendiente a negociar la reforma electoral y luego a crear las condiciones para buscar lograr un viejo proyecto de Salinas desde los años 80 sobre la creación de un sistema bipartidista en México y excluían totalmente al PRD.

Las políticas generales del Estado desde entonces buscan acabar con el PRD, hay cientos de muertos de este partido en el sexenio salinista; y la reforma constitucional electoral, la reforma al artículo 41, la negocian Córdoba y los asesores de Álvarez; al igual que el COFIPE, que va a dar lugar al Instituto Federal Electoral como nuevo órgano supuestamente autónomo para organizar las elecciones en México.

No es sino hasta el segundo o tercer año de gobierno cuando la prensa usa la noción de *concertación* y lo hace particularmente por un conflicto electoral en Yucatán. Yo recuerdo muy bien, pues tenía buenas relaciones, más o menos, con los panistas y en ese entonces el que se molestó terriblemente conmigo fue el principal negociador de Álvarez, que era Diego Fernández de Cevallos. El PRI argumentaba haber ganado todos los municipios del Estado de Yucatán y después de una serie de entrevistas de Diego Fernández de Cevallos en la Secretaría de Gobernación apareció como resultado oficial la cesión de la presidencia municipal de Mérida al PAN mientras que el PRI conservaba los demás municipios.

No podría precisar quién fue el primer periodista que usó el término *concertación* que es una degeneración del vocablo que se usaba mucho por la socialdemocracia europea: en esos años el Partido Socialista Obrero Español hablaba de las “políticas de concertación” como la necesidad de llegar a acuerdos en todo, por sobre incluso las leyes, pero aquí también se hablaba de la cesión de una presidencia municipal -un coto de poder- del PRI que en las cifras oficiales, fraudulentas seguramente, había ganado sobre el PAN.

Yo mismo escribí un artículo sobre el asunto, dudo haber usado el término *concertación* en ese momento, pero se molestó terriblemente el licenciado Fernández de Cevallos, y entonces él fue a ver al director de *La Jornada*, Carlos Payán, y le llevó un artículo suyo, extraordinariamente injurioso contra mí y recuerdo que hubo muchos panistas que intervinieron en la redacción del mismo, lo que da la idea de lo importante que era para el PAN manejar la imagen de que todavía era un partido independiente.

En ese entonces cumplía con una beca en el centro de estudios México-Estados Unidos, en la Universidad de California, San Diego, Juan Molinar Horcasitas, y a él le llamaron para que participara en ese artículo contra mí. Otra parte de ese texto fue escrita por Abel Vicencio Tovar y otra por otro dirigente del PAN, Fernando Estrada Sámano. Lo sé porque yo tenía relación con ellos y después me lo contaron (risas).

Carlos Payán dijo a Fernández de Cevallos que no publicaría el texto a menos que retirara las ofensas, y entonces Diego rehizo el artículo, lo llevó de nuevo y Payán lo presentó, hasta donde mi memoria cabe, ésa fue la única ocasión en que Diego Fernández de Cevallos escribió un artículo en *La Jornada*. Eso fue cuando se verificó la primera *concertación*, en el año de 1990.

A partir de entonces dejé de tener buenas relaciones con los compañeros del PAN (risas) incluyendo a Diego Fernández de Cevallos, que había sido mi compañero en la Facultad de Derecho de la UNAM y años después él me pidió que volviéramos a tener relaciones más o menos cordiales, pero tiempo más tarde hubo un debate aquí en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y volvimos a discutir... y luego en San Luis Potosí hubo otro debate donde sí fue ya la ruptura total (risas) porque me retó a golpes; estábamos en una mesa redonda durante la campaña a la gubernatura del doctor Salvador Nava pero los presentes, había muchos académicos de mucho peso como Miguel Ángel Granados Chapa, Jorge Castañeda, Carlos Monsiváis, Adolfo Aguilar Zínzer, lo aplacaron. Con él debatí

muchísimas veces, pero ya estaba él siempre a la defensiva porque decía que se le estaba agravando en la o personal y que él no había llevado a cabo ninguna *concertación*.

Su archirival en el PAN, al que odiaba y con quien competía, Carlos Castillo Peraza, inició un acercamiento, él me lo contó -con él sí conservé la relación años más tarde-, que sí traba asuntos con Carlos Salinas, aunque él siempre me decía “No Luis Javier, no negocio, simplemente planteo a Salinas lo que ha pasado, las injusticias...” Recuerdo incluso que quien había proporcionado el teléfono directo de Carlos Salinas fue el doctor Héctor Aguilar Camín, mutuo amigo de ambos, y, bueno, colaborador de Salinas.

También en unas elecciones que hubo después en Yucatán, Salinas le informó que había ganado el PRI y que ahí estaban las cifras, en fin...

De ahí a decir que hay una noción PRIAN... más bien hay un proyecto común, que pasó por Salinas y una negociación muy complicada con Vicente Fox, a quien Salinas odiaba en el 88 y después comenzó a verlo como una vía de salida de partido de Estado, creo yo que sí hubo una concertación para dejar el poder político en manos de la derecha panista. Impulsaron ese proyecto primero Salinas y luego Ernesto Zedillo, éste creó las condiciones para que Fox llegara en 2000 a la presidencia, y paró al PRI, le retiró recursos, no le dio posibilidades de competir a la manera tradicional, y eso fue bastante para lograr lo que los Estados Unidos querían: una alternancia en México.

HA: Profesor, alguna vez usted definió en un foro en Casa LAMM al fascismo con base en el aporte de una autora italiana, ¿podría retomar esa noción?

LJG: Debe haber sido en alguna conferencia donde retomé a María Antonieta Macciocchi, autora de un libro extenso que se llama *Para leer a Gramsci*, y que alguna vez habló del fascismo como una guerra librada desde la cúspide del Estado por el capital financiero en contra del pueblo. Habría que leer la obra de Macciocchi, muy leída en Francia y no tanto en México. Tiene un libro también sobre China.

HA: ¿Es a propósito de este concepto que usted habla de “fascistización” en México?

LJG: Que sería un rasgo de la política mexicana; marcado por la pérdida de hegemonía del poder político y la necesidad de recurrir a la dominación material, el otro elemento al que alude Gramsci para calificar a la sociedad política. Y eso es muy claro, en el momento actual, cuando el gobierno pierde consenso recurre a la fuerza más represiva, como lo hizo Hitler en Alemania o Mussolini mismo en Italia. Y este escenario en México donde el gobierno *de facto* de Calderón recurre al ejército para supuestamente resolver una cuestión complejísima de índole social, económica y política, pues hace temer un proceso de regresión donde se cancelan libertades individuales y se empieza a actuar por encima de la legalidad constitucional, como del mismo modo se quiere hacer con la reforma petrolera. Eso es la fascistización de la vida pública.

HA: Ligada a esta cuestión, ¿cómo podría definir a las “derechas” y “ultraderechas”?

LJG: Las nociones de izquierda y derecha, la famosa “geometría política”, surgida probablemente de la Revolución Francesa y la división que hubo en la Convención Nacional, para algunos autores ya o son útiles hoy en día, pero son conceptos que se siguen utilizando comúnmente y a las que tenemos, en la teoría política y en periodismo que recurrir.

Hoy hay un consenso entre autores para distinguir entre la derecha y la ultraderecha; la primera como una fuerza política y económica que preserva un mínimo de racionalidad en su acción; mientras que la ultraderecha engloba aquellas expresiones que con violencia busca adueñarse del poder por encima de las normas legales y con proyectos políticos y económicos más abiertamente violatorios de las libertades individuales y de la nación misma.

Desde un punto de vista marxista de izquierda no habría mucho consenso para aceptar esa división porque ambas tenderían a hacer nulos los derechos de las mayorías. Pero existe esta división.

Por ejemplo, nuestro compañero italiano de este seminario nos recordaba que en la ciudad de Roma siempre había gobernado el partido de la Democracia Cristiana en los años posteriores a la segunda guerra mundial. Este partido democristiano, como un partido político de derecha, pero derecha legal, conservaba en sus planteamientos un respeto a principios fundamentales del Estado y a las políticas sociales, y hoy por primera vez en las elecciones triunfo una fuerza política que se asume como la heredera del fascismo mussoliniano, que es la ultraderecha, y sus planteamientos se distinguen de la derecha tradicional.

Estos fenómenos existen en todos los países europeos, donde hay derecha y ultraderecha. En Francia, el partido en el gobierno del presidente Nicolás Sarkozy sería la derecha y frente a él estaría la ultra del partido del señor Jean Marie Le Pen, aunque pueden tener convergencia.s

Hace cuatro años en la segunda vuelta electoral francesa se enfrentaron Jacques Chirac contra Le Pen y las fuerzas socialdemócratas, incluso comunistas, llamaron a votar por Chirac para cerrar el paso a Le Pen. Yo personalmente pensaba que Chirac y Le Pen serían lo mismo (risas); incluso Le Pen parecería en algunos aspectos –sociales y económicos- más moderado que Chirac, pero el análisis equivocado que hicieron los socialdemócratas, fue pensar que Le Pen representaba un regreso al fascismo de los años 40, cosa inimaginable en un país como Francia, por lo tanto había que apoyar a la derecha, por eso se dio un espectáculo patético en Francia donde no hubo una elección real.

El problema es que en el marco neoliberal actual pues las diferencias entre derecha y ultraderecha se van haciendo cada vez menores porque la primera, ante la situación social y económica que han creado las políticas neoliberales, tampoco se ha rehusado a actuar de manera brutal y por encima del marco legal.

HA: ¿Sería por esa cuestión que en México es más difícil distinguir la existencia de una derecha y una ultraderecha?

LJG: Se ha tratado de hacer en algunos libros que existen sobre partidos políticos; se asumió que había una derecha, que era el PAN, y una ultraderecha encarnada por otros

partidos herederos del sinarquismo, como el Partido Nacionalista de México, el Partido Fuerza Popular, que se tornó en el Partido Demócrata Mexicano, y que hoy no sé cómo se estén organizando porque están por darles de nuevo registro. Son formaciones políticas más intransigentes y de criterio más totalitario frente al simple autoritarismo de la derecha, la cual, acepta las reglas de la expresión política, aunque sabemos que sólo de labios para afuera porque en los hechos hace lo mismo que la ultraderecha por medios menos drásticos.

HA: Está el caso por ejemplo del gobernador jalisciense, del PAN, pero que emerge del PDM...

LJG: Emerge de la ultraderecha y se enquistó en el PAN; éste es un partido que se ha corrido extraordinariamente hacia la ultraderecha y eso fue consecuencia del proceso de involución del PAN.

En 1988 durante la campaña del ingeniero Manuel J. Clouthier, en la que él decidió no recurrir al aparato panista para su campaña porque sabía que tenía muchos enemigos -lo había visto en la elección interna-, así que recurrió a una serie de organizaciones privadas que existían en México al margen del PAN las cuales serían para nosotros la ultraderecha: Desarrollo Humano Integral, la ANCIFEM...

HA: La Unión Nacional de Padres de Familia, el MURO...

LJG: Ahora investigaciones periodísticas dicen que estos membretes que aparecieron públicamente en 1988 formaban parte de un proyecto más grande, El Yunque, pero lo cierto que eso creó una crisis interna en el PAN en 1989 que después de las elecciones tuvo que enfrentar, entre ellas el tener que dar marcha atrás a su negativa de recurrir al financiamiento público.

Otra fue la necesidad de crear un reglamento o una forma de participación de esas agrupaciones al interior del PAN.

Entre 1998 y 2008, en diez años, el proceso que se dio es que los miembros de estas agrupaciones se hicieron miembros del PAN, coparon al partido y prácticamente lo dominan, entre otros Manuel Espino pues es surgido de esos membretes.

Se trató de hacer creer que habría una división entre la derecha que encarnaría Felipe Calderón y la ultraderecha, que apoyaría Vicente Fox, pero la realidad es que El Yunque estaba en los dos lados, y que hoy en día el PAN es un partido cada vez más de ultraderecha, el caso de Emilio González Márquez no es el único, Ana Teresa Aranda, que será candidata en Puebla lo es también, Felipe González, ex gobernador de Aguascalientes está en las mismas ...

HA: Juan Manuel Oliva...

LJG: Así es, el gobernador de Guanajuato también es de ultraderecha. Ha desaparecido aquel panismo vinculado a los principios de Manuel Gómez Morín o los otros fundadores del PAN, que tenían un concepto del bien común y del humanismo lo cual ya no es vigente...

HA: Podríamos decir entonces que resultó una simulación cuando en una asamblea nacional panista reciente se coreaban consignas como la de “PAN sí, Yunque no”

LJG: Es una simulación absolutamente, era una forma de echar afuera a Fox y a Espino, como parte del proyecto de Calderón, para un año después de estar en Los Pinos adueñarse del aparato del PAN a su favor.

HA: Profesor, de nuevo recurrimos a un concepto periodístico. Usted se refirió alguna vez a que la palabra “pelele”, en referencia a Calderón, no era un insulto sino más bien una categoría política. ¿Podría hablarnos de esta categoría?

LJG: La idea de “pelele”, como todos sabemos, la utiliza Andrés Manuel López Obrador en días posteriores al fraude electoral de 2006 y la populariza, pero creo que muy

claramente se refiere a el proceso de involución que han sufrido las instituciones en México y en donde la autonomía relativa del Estado y la presidencia de la república son cada vez menores y el titular del ejecutivo es prácticamente un rehén del gran capital financiero e industrial, y de los intereses trasnacionales que dominan a México. Y éste actúa como un mandatario de éstos y no de la nación ya sin ningún tapujo. En días pasados la prensa informó de lo que había dicho el presidente ecuatoriano Rafael Correa, sobre que Calderón le había pedido una cita con un representante de Slim y de Telmex... Es decir, se trata de acciones políticas de coyotaje, a favor de un grupo privado. Yo creo que la noción de “pelele” hacia Calderón alude a eso, su falta absoluta de capacidad autónoma para ejercer el cargo y su subordinación a los grandes intereses trasnacionales que le pasan la factura del fraude de 2006, donde intervinieron de manera ilegal.

Charla con el doctor Luis Javier Garrido

11 de septiembre de 2009/ 21 de septiembre de 2009

**Instituto de Investigaciones Sociales/ Trayecto de CU al domicilio particular de LJJ
Semblanza (Segunda parte)**

HA: Doctor, hasta antes de San Ildefonso ¿había usted estudiado en escuelas públicas?

LJJ: Estudié la educación primaria y secundaria en una institución particular, de las que ahora calificamos como confesionales (risas). Estaba cerca de la casa donde vivía con mis padres, se llamaba Instituto México...

HA: ¿El que está ubicado en Acoxta?

LJJ: No, la escuela donde estudié está en la calle de Amores 1319, en colindancia con avenida Coyoacán. En aquella época era un colegio, primaria y secundaria, para hombres solamente, aunque ahora es mixto. Y entiendo que en ese entonces el de Acoxta era un internado, perteneciente a la misma congregación...

HA: También de los maristas...

LJJ: Pero sí, de la misma congregación, de los Hermanos Maristas...

HA: Tras sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria número uno y su matrícula en la Facultad de Derecho de la UNAM, ¿cómo inicia su carrera docente en San Ildefonso?

LJJ: Estando ya como estudiante en la Facultad de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en CU, sentí el deseo de dedicarme a la vida universitaria y tuve la

necesidad de formarme como profesor. Estando en la licenciatura no tenía posibilidad de dar clases en la Preparatoria, ya que no era licenciado.

Sin embargo, dado que la UNAM tiene una preparatoria, la número dos, que como consecuencia del movimiento estudiantil de 1929 entraña también educación secundaria, empecé a dar clases ahí, en Prepa dos, ya que antiguamente se estudiaban dos años de bachillerato y tres de secundaria. Yo daba clases de Civismo, y la escuela número dos estaba en el edificio de la Escuela de Jurisprudencia, frente a San Ildefonso.

Al año siguiente cambió el plantel al edificio de la calle Licenciado Verdad, donde en 1929 estaba el paraninfo de la Universidad y la Rectoría, y se gestó el movimiento de autonomía. Ahí di clases varios años, en la *prepa* dos.

Posteriormente pedí dar clases de lengua y literatura españolas en la Preparatoria número uno pese a no haber cursado Letras en la Facultad de Filosofía ni tener el grado, que era lo requerido formalmente, aunque, en los hechos, había profesores que no satisficieran ese perfil.

Entonces en alguno de los conflictos universitarios que hubo dejó su cargo el director de prepa uno y ocupó el cargo el decano, un profesor de idiomas al que yo conocía, y le pedí la posibilidad de dar clase ya en nivel preparatoria de Lengua, así que di tres o cuatro años el segundo curso de literatura que suponía estudiar desde las letras del siglo XVI hasta el XX. Yo era apasionado lector de los clásicos y asumía que tenía los conocimientos suficientes para dar el curso (risas)...

Estaba mal planeado el curso, porque en un año no se puede cubrir ese lapso: casi cinco siglos de letras españolas. Entonces me centré en el período el Siglo de oro, el máximo esplendor de las letras que se inicia en 1535 cuando Garcilaso de la Vega importa una forma métrica de la poesía italiana, que es el soneto y revoluciona la poesía española. El curso lo terminábamos con las figuras de Pedro Calderón de la Barca, que muere en 1685 y el *Siglo de Oro* termina en 1691 con la muerte de Sor Juana Inés de la Cruz.

Con eso teníamos material de lectura suficiente para los muchachos. Luego continué mis estudios de posgrado en Francia y cuando regresé a México, volví a la facultad de derecho a dar clases ya en la licenciatura. Fue experiencia enriquecedora, por trabajar en el antiguo barrio universitario en el centro, cuando éste era muy distinto a como es ahora, además que fue una experiencia grata dar clases en la escuela que me había formado.

HA: Con razón en sus artículos encontramos referencias a Cortázar o Tito Monterroso. Más adelante abordaremos este tema, doctor. Pero antes, ¿había algún intercambio de inquietudes políticas y universitarias entre su padre y usted?

LJG: Desde luego que él era hombre con un compromiso social muy fuerte. Había vivido la primera mitad del siglo XX y el periodo de la Revolución Mexicana, y, claro, la etapa posterior a ese lapso donde parecía que el país había encontrado su camino y un consenso sobre las formas de organización política y social. Y desde luego discutíamos mucho de las cuestiones sociales y políticas de México, en particular recuerdo con emoción los diálogos tan intensos a lo largo del contexto de 1968 que fue un conflicto muy grave no sólo para la UNAM sino el país y que por la situación que prevalecía en los medios de información era muy difícil tener un análisis con todos los elementos que se requerían.

Había que estar día a día revisando cuáles eran los cursos de los acontecimientos y el papel de los actores políticos y sociales en ese conflicto. Mi padre y yo nos quedábamos hasta altas horas de la noche analizando la situación y pensando a dónde iría a parar el conflicto...

HA: En esas reuniones, ¿se incorporaban más personas interesadas en la reflexión de los acontecimientos?

LJG: No, era estrictamente entre nosotros dos, aunque en algún momento del conflicto había que tomar iniciativas; en particular después del cuarto informe de Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, entendimos que él pensaba hacer concesiones al movimiento, y en uno de los seis puntos del pliego petitorio estudiantil pareció ceder, en el relativo al

Artículo 145 del Código Penal Federal que establecía el delito llamado de disolución social.

Mi padre había sido profesor de derecho penal en la Facultad de Derecho de la UNAM, penalista había sido en su vida profesional, y había fungido profesionalmente en las tres vertientes de la profesión jurídica: abogado litigante, Ministerio Público y Juez Penal a principio de los años 30 y junto con varios juristas había formado una academia de especialistas: la Academia Mexicana de Ciencias Penales, que resolvió aceptar la invitación de Díaz Ordaz y presentar una posición académica de esa cuestión, ya que varios de los juristas que lo integraban analizaban esa figura delictiva que había incorporado la reforma de la época de la Segunda Guerra durante el gobierno de Ávila Camacho.

Entonces ahí sí hubo que hablar con abogados de la Academia y se consensó democráticamente el voto en contra de la existencia de ese delito y en la comisión que se abrió en la cámara de senadores, la Academia expresó su sentir para que se suprimiera esa figura delictiva aberrante

Esos diálogos eran entre los dos, adelantándonos en lo que se veía venir: la represión, a la entrada del ejército cada vez más en el conflicto. Ello era una gran preocupación; era algo novedoso para nosotros, ver al ejército el ejército en las calles. Recuerdo por ejemplo que cuando se llevó a cabo la manifestación del Rector Javier Barros Sierra a principios de agosto del 68, en la colonia Del Valle, donde vivíamos, había tanques del ejército, para cerrar una marcha que iba de CU al monumento a la Revolución, el Rector la hizo llegar a Félix Cuevas donde dio la vuelta a CU. Hoy hay ahí un pequeño monumento para recordar la escena.

El régimen desplegó una parafernalia de la fuerza pública, y para ese sector medio de la sociedad, era impresionante ver a los soldados fuera del cuartel.

Ello por supuesto evidenciaba la ineptitud del gobierno, al imponer sobre el diálogo a la fuerza pública.

HA: Su padre, al igual que usted, fue abogado, articulista, académico, ¿cuál señalaría la herencia más firme en este tenor?

LJG: Bueno, pues fue la figura de un hombre que trabajó como un intelectual toda su vida, nunca dejó de ser un hombre de estudio: poseía rica biblioteca y trataba continuamente de estar al día en asuntos humanísticos y científicos. No dejó jamás de actuar como un intelectual libre e independiente del Estado.

HA: ¿Alguien más en casa siguió los pasos académicos del doctor Luis Garrido Díaz?

LJG: Pues no (risas). Éramos nada más dos hijos y mi hermana es un ama de casa muy tranquila...

HA: Ya para pasar a otro punto, hasta antes de la fundación de La Jornada, ¿cuál era el diario predilecto de Luis Javier Garrido?

LJG: Yo estudié en la UNAM en los sesenta y el panorama de la prensa en México era desolador: la gran prensa estaba constituida por periódicos alineados con el gobierno: los tres grandes diarios – *El Universal*, *Excélsior*, *Novedades*– y al igual que otros como *La Prensa*, *El Heraldo de México*, el primer periódico a color, no permitían tener una información de lo que pasaba realmente en el país. En la televisión los noticiarios eran secundarios, de informaciones cortas, el primer noticiario de amplia audiencia fue uno con Jacobo Zabludovsky llamado *Nescafé en las mañanas*, de manera que teníamos ese problema con la información.

Lo que leíamos en los sesenta consistía en revistas como *Siempre!* de José Pagés Llergo, que a pesar de tener una serie de concesiones con el poder y articulistas vinculados con el gobierno, tenía un suplemento de páginas negras que dirigía Fernando Benítez toda vez que éste había salido de *Novedades* con un equipo de intelectuales de izquierda. Era un suplemento cultural que contenía una ventana abierta a los problemas sociales y

económicos del mundo. En particular fue importante en los años de la Revolución Cubana

La otra revista que tuvo un significado especial en México fue *Política* que dirigió el ingeniero Manuel Marcué Pardiñas, y que durante los sexenios de López Mateos y Díaz Ordaz fue una publicación que realmente marcó una época en México.

Fue una revista de izquierda crítica de los grandes problemas nacionales que Díaz Ordaz acabó.

Después otro fenómeno que hubo en México de cierta apertura fue a raíz de que en *Excélsior*, en agosto de 1968, asumió Julio Scherer García la dirección en sustitución de Manuel Becerra Acosta padre que falleció por aquellos años. Scherer transformó *Excélsior* con un excelente equipo de reporteros que terminó por provocar molestia a Echeverría. A mí no me tocó vivir ese pasaje porque estaba en Francia, así que no viví esos años de la prensa en México.

En París la información sobre México era nula; yo allá leía *Le Monde* que era el mejor de Francia y quizá del mundo, pero el publicaba acaso cuatro o cinco notas de México al año, así que estaba aislado. Tenía el diario especial atención sobre África, Asia, Medio Oriente, ya que Francia había sido un país colonialista. Pero sobre América Latina muy poco se sabía.

HA: Eran otros tiempos, sin internet ni avezados medios...Usted, como lector de diarios, ¿a qué articulistas ha admirado ya sea en México o Le Monde? ¿Alguno ha influido en el estilo que usted emplea para redactar sus textos?

LJG: Bueno, todos somos resultado de nuestras experiencias, vivencias y nuestras lecturas. Desde luego en el México de los 60 como expresaba hace un momento, los articulistas de *Política* siempre nos ampliaban enormemente la visión, pero en particular los intelectuales de América Latina, con un claro compromiso en la lucha por la transformación del Continente.

Fue ese instrumento tan intenso de las letras latinoamericanas, el llamado *Boom latinoamericano*, de grandes obras de autores como Carpentier, Jorge Luis Borges, luego más jóvenes como Julio Cortázar, García Márquez, Juan Carlos Onetti, que seguramente a toda mi generación impactaron más que quizás los articulistas.

En Francia había, ahí sí, académicos que escribían en periódicos, lo cual era aceptado, cosa opuesta en Estados Unidos donde no es bien visto que el académico se exprese en la prensa cotidiana, porque se supone que debe dedicarse a la vida universitaria y sólo publicar en revistas especializadas.

En el departamento de Ciencia Política donde me inscribí con Maurice Duverger, que era un especialista en sistemas políticos y partidos, éste daba un ejemplo porque escribía en *Le Monde*, y eso me pareció muy significativo de un académico que se preocupara por la difusión de las ideas y cultura para legar a sectores más amplios. Es inimaginable que los académicos se limiten a las publicaciones especializadas que no llegan ni siquiera a sus propios colegas, mucho menos a la gente.

Duverger lo hizo y me dio gusto, la última vez que lo vi, ya retirado de la universidad, me comentó que se ha dedicado a ser periodista político, ha escrito una serie de artículos para periódicos de diversos países que se lo piden. Eso es muy satisfactorio.

HA: En este mismo tenor de influencias, en el eje teórico, sabemos que autores básicos para usted han sido Duverger, Antonio Gramsci, acaso Chomsky, más que en el aspecto teórico –pues es lingüista- como académico que se compromete con la difusión de ideas, ¿señalaría a alguien más como teórico o estudioso que haya tenido influencia en usted?

LJG: En los años de mi formación en Francia vivían aún grandes figuras del pensamiento europeo a quienes tuvimos la oportunidad de ver allá y participar en la vida social y política de aquellos países, donde tuvieron un impacto fuerte.

Pienso en figuras como Jean Paul Sartre, que en los años 70 estaba en plenitud y que daba un ejemplo congruente de un intelectual comprometido con las causas sociales inmediatas,

no había en la Francia de esos años un conflicto donde Sartre no participara a pesar de que la derecha lo considerara incorrecto, era un ejemplo importante, yo era un lector ávido de Sartre.

Es un autor poco leído y descalificado por la nueva intelectualidad francesa, igual que muchos otros que tenían un compromiso más allá de la publicación de la cultura.

Era un autor importante para aquella época también Michel Foucault, que igual que Sartre era un crítico del poder de las estructuras de dominación, él las cuestionaba en los libros y tenía participación activa en cuestiones políticas.

Estas figuras junto con otros teóricos importantes como Louis Althusser, pues generaban un debate de las ideas muy trascendental en la Francia de esos años.

HA: En sus artículos y ponencias, ha hecho alusión a escritores como Cortázar, Augusto Monterroso, Antonieta Macchiocci, e incluso Joan Manuel Serrat... ¿podría usted hablarnos de sus aficiones literarias?

LJG: La generación a la que pertenezco, que estudiamos y maduramos en los años sesenta, vivimos bajo el impacto de una serie de acontecimientos políticos como la Revolución cubana, la Guerra de Vietnam, y desde luego pues por la aparición de todos estos grandes escritores que mencionas y que seguramente marcaron a todos los jóvenes de América Latina de esos años.

En particular la figura que más destaca de ese mundo de escritores era y sigue siendo Julio Cortázar, que al margen de ser un gran cuentista y novelista fue hombre de gran compromiso incuestionable con todas las grandes causas de América Latina, y que de alguna manera a quienes en los setenta vivíamos en Francia nos vinculaba con nuestro países, pues él vivía ahí.

Yo lo conocí accidentalmente porque un día quise ir a la Provenza, en un verano, y en la llegada del tren a Avignon él estaba ahí sentado esperando a su compañera que llegaba en el tren, con unos tamborcitos, y en aquella época la figura de Cortázar no era tan familiar como la conocimos después y yo me quedé muy sorprendido de verlo en el andén de *El*

Mistral, o sea el tren que iba de París a Avignon, y cuando lo vi lo abordé, le dije “tú eres Cortázar”, justo cuando él se dirigía a esa vagoneta en la que por esos años viajaba y se convertiría en personaje central de uno de sus libros: *Los cosmonautas de la autopista*, entonces, me dijo que le escribiera a Alimar, porque algún día nos reuniríamos.

Y pues le escribí y me sorprendió mucho que me contestara: ahí tengo la parta que me mandó ahí a París, ya no quise después insistir mucho porque los grandes escritores tienen su propio mundo, aunque en otras ocasiones me lo encontré.

En una ocasión un amigo me propuso ir a un viejo teatro en el centro de París *Le Palace*, que estaba desafectado como teatro y había dos músicos entonces desconocidos, que se presentaban como la nueva trova cubana: Silvio Rodríguez y Pablo Milanés, y a la salida del concierto resulto que estaba ahí estaba Julio Cortázar y me acerqué y platicamos como media hora porque su compañera, una crítica literaria lituana, Ugne Karvelis, fue al camerino de los cantantes a saludarlos, y él se quedó esperándola mientras conversaba con nosotros.

En otro verano que hice de nuevo un viaje a la Provenza con una novia que tenía yo, en un pequeño Volkswagen recorrimos el sur de Francia, se nos ocurrió estando ya por ahí pasar...

HA: ¿Francesa o mexicana la novia?

LJG: ¡Era holandesa! (risas de todos)... se nos ocurrió visitar Saignon, que era el pueblo donde vivía Cortázar. Era un poblado sumamente retirado y muy pequeño que se había vuelto famoso en esas semanas porque un cineasta danés lo había escogido para filmar la vida amorosa de Jesucristo (risas) y había provocado una polémica entonces. Era un pueblo aislado y después de un largo camino llegamos hasta Saignon, preguntamos por Cortázar y unos muchachos nos dijeron “Ah sí, un señor alto y de barba”, nos señalaron su casa, pero no estaba, sólo estaba Karvelis, que estaba sola, nos invitó a pasar a su casa; era un miércoles y según nos explicó ese día Julio bajaba a Apt, la población grande más cercana, a hacer el mercado y no regresaba hasta en la noche. Nosotros debíamos seguir el camino; y sólo nos tomamos un refresco que nos invitó.

Le seguí el camino a Cortázar, que creo es el escritor que más me ha gustado de los grandes escritores de la época. Años después ya que yo estaba en México, vino a nuestro país meses antes de morir, venía de Nicaragua, había ido a exponer su apoyo a la revolución sandinista y dio un recital en Filosofía y Letras y otro en Coyoacán, por invitación del delegado quien después le preparó una fiesta.

Nosotros no estábamos invitados a la fiesta que le había organizado el delegado después así que me fui con un amigo a la cantina La Guadalupana a tomar una cerveza... estaba sola la cantina sólo había una mesa ocupada al fondo y nos quedamos ahí pensando en cómo estaría la fiesta ofrecida por el delegado pero al rato me doy cuenta que esa mesa del fondo, estaba ocupada por ¡¡Cortázar!! (risas) y me acerqué de nuevo a saludarle.. todo esto que te platico se lo conté a él y me dijo si había ido a Saignon, y le pregunté por su casa de allá y me dijo que se había separado de la compañera a quien nosotros habíamos visitado y le había dejado la casa, después él se había enamorado de una periodista canadiense, Carol Dunlop, con la que vivió varios años, fue su compañera y acababa de morir... me emocionó verlo de nuevo y esa vez me dedicó un libro, el que había vendido a presentar en México y le puso una dedicatoria que en ese momento no entendí: "Para Luis Javier en este nuevo encuentro, que no será el último"... él murió a las pocas semanas y yo entendí en la dedicatoria que en la lectura de sus libros pues yo lo iba a encontrar nuevamente...

Los grandes escritores marcaron nuestra época... ya no te voy a abrumar más con encuentros con escritores...

HA: ¡Por favor cuéntenos!

LJG: Conocí aquí en México y platiqué mucho con Pablo Neruda (grito de sorpresa de Paloma, risa del doctor Garrido, gesto de sorpresa mío).

Pablo vino cuando yo estaba en la facultad de Derecho y le dije a un amigo cómo le hacemos para saber dónde está. Yo tenía un maestro de derecho mercantil en la facultad,

el doctor Raúl Cervantes Ahumada, sinaloense y muy curioso, que había sido amigo de Neruda cuando éste fue cónsul de Chile en México en los años cuarenta, y nos dijo que estaba ahí en un motel ahí a la vuelta de mi casa, el hotel Escarbó, que estaba en la Nápoles, y ahí estuve con él y otro amigo.

Fue un hombre muy generoso porque nos dedicó mucho tiempo para hablar con él. Traté después también en Francia, porque era un hombre muy gentil y aceptaba platicar, y desde luego lo había conocido ya en México, a Alejo Carpentier, que en los setenta era agregado cultural de la embajada de Cuba en Francia, conocí en México a Miguel Ángel Asturias, su hijo Rodrigo que después fue una figura muy importante y controvertida en la lucha armada en Guatemala, nos lo presentó vivía él en esos días en la casa de Julio Solórzano, casado con Alaide Foppa, poeta guatemalteca que fue asesinada, después Rodrigo se distanció de su padre porque había aceptado ser embajador de Julio César Méndez Montenegro que había sido un represor. También a Asturias me lo volví a encontrar... era también muy generoso, le gustaba platicar con los jóvenes cosa que, hay que decirlo, los malos escritores no hacen (risas). Son los grandes los que son generosos con su tiempo y se dedican a atender a sus lectores.

Todas estas figuras fueron muy importantes y por una u otra razón los conocí... acaso por el interés por sus libros, platicué en México y tengo foto con Borges, que vino a recibir el premio Alfonso Reyes, que, bueno, él era un escritor conservador y reaccionario, pero un hombre sensible e inteligente y su talante conservador se le puede olvidar en la medida que era un hombre que no veía mucho hacia la cuestión política... pero sí fue una generación la de los sesenta donde había grandes escritores... en el panorama de hoy algunos de estos autores subsisten pero el panorama es otro...

HA: Hace poco José Steinsleger hablaba del papel de Vargas Llosa y otros intelectuales en la actualidad, legitimando a los excesos del poder...

LJG: Pues, Vargas Llosa se ha vuelto un adalid de la extrema -extrema ultra derecha... un cierto número de escritores latinos como Vargas Llosa o como Carlos Fuentes trataron de fundamentar su viraje político por el rumbo que tomó por los años setenta la Revolución Cubana, entonces al distanciarse de dicho movimiento se volcaron hacia el

otro extremo y se convierten en gente de la ultraderecha... muchos de los literatos que destacan en la literatura de hoy son de derecha, que no tienen, por un lado, el valor literario de aquellos otros que mencionaba, ni la sensibilidad para comprender lo que políticamente estaba pasando en los países... Ellos viven en su mundo.

Yo recuerdo que había un programa literario muy bueno en la televisión francesa, *Antena 12*, que dirigía un periodista, Josep Bernard; él presentó en su programa, que dedicó a América Latina, entre otros a Alejo Carpentier, Carlos Fuentes, a un dibujante argentino, *Copi*, y Fuentes empezó muy petulante, respondiendo a una pregunta del conductor de por qué su última novela se inicia y termina en París, y dijo que ello se debía a que París es la capital de América Latina y entonces inmediatamente *Copi* dijo una refutación contundente argumentándole que eso era una postura totalmente esnob e irreal porque implicaba un brutal desconocimiento de lo que estaba pasando en América Latina, pues para un minero chileno o un campesino de Panamá París no significa nada, pero estos autores de la derecha pues viven en su propio mundo y la consecuencia es que no tienen impacto de los otros en la realidad política y social...

HA: Ya que nos hablaba de Serrat, de Silvio Rodríguez, de Milanés... ¿qué autores musicales le han influido y gustado en el sentido estético o político?

LJG: En los años en que se forma uno cuando joven y la sensibilidad se delinea, aparecieron estos intérpretes y cantantes que mencionas. Hay otros que para mí son fundamentales: en París vivía refugiado el español Paco Ibáñez, que era hijo de una reportera que vivía en París y que le compuso música a grandes poemas de las letras españolas.

Había autores catalanes que me gustaban mucho como Lluís Llach... o la música de Mikis Theodorakis muy potente, me impactó mucho y lo escuché siempre... se ha mantenido con su fuerza expresiva a lo largo de los años... yo lo fui a ver a un concierto que dio en París con su grupo, generalmente se toca dos horas o dos y media, pero él empezó a tocar a las ocho, y a las 10:30 ya había terminado... entonces la gente empezó a pedir

más y fue tan generoso que recuerdo que eran casi las dos de la mañana y él seguía tocando el público seguía aplaudiendo..

Los autores chilenos también tenían una expresión distinta, desde luego me gusta la música de Violeta Parra, Víctor Jara,

HA: Inti Illimani, Nicanor Parra...

LJG: Bueno, es el hermano de Violeta, y un gran poeta, pero como político era muy conservador: estaban en esa época y se quedaron en Europa cuando el golpe de estado en su país en 1973... también oía a Los Quilapayún, a Inti Illimani, que eran músicos que tuvieron mucho impacto en toda esa generación...escuchaba a las vertientes del tango por ejemplo, mas tardíamente descubrí a grandes intérpretes del tango como Roberto *El Polaco* Goyeneche y a una gran intérprete, Adriana Varela...

La música de América Latina creo es extraordinaria; está el caso de los grandes músicos brasileños...

HA: Caetano Veloso...

LJG: Anteriores como Ellis Regina, Chico Buarque; desde luego Caetano Veloso, su hermana María Bethania... lamentablemente siempre que no haya en México una producción musical como la que existe en Cuba o en Brasil o Argentina, nuestra música está secuestrada por los intereses comerciales en torno a Televisa o TV Azteca y eso impide que refleje la música la sensibilidad de los mexicanos y la realidad de la vida cotidiana. Son mínimos los autores contemporáneos que vayan a contracorriente...

Claro, aunque hay una gran producción de principios de siglo, en México: a quién no le ha gustado la gran música mexicana de los tríos o boleros, o la música ranchera...

HA: Es algo que ya no pierde vigencia...

LJG: No podemos perder de vista que la gran música siempre está en la vida de todos, como los autores clásicos como Bach y Mozart hasta contemporáneos como Shostakovich... uno escucha de todo y sobre todo el académico o el intelectual que escribe pues tiene que acompañarse de la música siempre; y a veces la música con lírica no es lo mejor para estar escribiendo, entonces...

HA: Ya Platón lo planteaba en La República: la música es el gimnasio del alma...

LJG: Y ahora uno lamenta que Platón no haya podido escuchar a Bach o a Mozart (risas)...

HA: Ya en otro plano doctor, su crítica al PRI se ha dado en el periodismo, y su estudio del PRI se ha dado desde la academia, pero qué elementos de ese partido gestaron en usted la necesidad de criticarlo, es decir, infiero yo que desde las conversaciones con su padre usted consideraba esa necesidad...

LJG: En términos biográficos e históricos todos quienes tienen una vocación intelectual tienen un momento de definición,; un momento que les marca. En mi caso fue el movimiento político de 1968 que a toda mi generación le permitió reflexionar más sobre la naturaleza del poder político en México; las estructuras del régimen político y la necesidad de transformarlo para poder sustentar un país más justo y libre; y en ese sentido el PRI era uno de los pilares del sistema de poder, de manera que cuando en Francia recibí la sugerencia del maestro Maurice Duverger de trabajar sobre el tricolor, en la medida que había pocos estudios científicos sobre el tema, lo abordé como mucho gusto atendiendo que el PRI es un fenómeno histórico que tiene una multiplicidad de aspectos que abordar.

Yo lo empecé a estudiar desde el punto de vista histórico y como un fenómeno singular en la organización del poder político en América Latina, que actualmente lo sigue siendo en tanto que el partido está ahí aún; de tal suerte que esa ha sido la única razón por la que

el trabajo que publiqué es histórico, pero había una hipersensibilidad en esa época y se pensaba que toda reflexión del tema del PRI era crítica y que por ende no se debía publicar ni abordar.

Al hacer el trabajo me di cuenta de que había una gran cantidad de políticos del PRI que se negaba a hablar de lo que pasaba al interior del partido, me acuerdo de la reticencia de Echeverría a hablar del asunto: lo vi en una época en que estuvo como embajador de México ante la UNESCO en Francia y llegaba yo con mi grabadora a entrevistarlo... ¡y terminaba él entrevistándome a mí!, y hablaba muy poco del PRI.

No quería hablar quizá en razón de que siente que tiene una enorme responsabilidad histórica en la construcción de toda una serie de prácticas y vicios que hay en la vida institucional del país. Algunos otros políticos que estaban en desgracia, en cambio, sí les gustaba hablar mucho...

HA: ¿A quién le dan foro que llore?

LJG: Así es, ahí era a la inversa. Una vez que estive en la oficina de Alfonso Martínez Domínguez, que había sido presidente del PRI, había yo llegado a las siete de la tarde a entrevistarlo y era la una de la mañana y no quería que me fuera, quería que siguiéramos charlando... pero eso se debe a que él estaba en lo que se conoce como el ostracismo: había sido cesado por Echeverría como regente del Departamento del Distrito Federal y aún no lo postulaba el PRI como candidato a gobernador de Nuevo León, entonces estaba en un momento en donde la lengua de los políticos se les suelta...

En fin, el trabajo sobre el PRI fue estrictamente histórico. Cuando el libro de publico algunos le hicieron el vacío y otros lo criticaron frontalmente sin haberlo siquiera revisado u hojeado.

Un conocido mío, político guerrerense Píndaro Urióstegui, publicó un artículo terrible en *Excélsior* contra el libro, y lo redactó sin haberlo leído porque lo que decía ahí era totalmente diferente...

HA: Eran tiempos donde el PRI era intocable...

LJG: algo diferente ocurrió después. Supe que siendo presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI Adolfo Lugo Verduzco usaban mi libro como texto en el Instituto de Capacitación del propio PRI, el centro de formación política del partido, y el propio Lugo un día compró cientos de ejemplares para regalarlos a diputados, senadores, gobernadores del tricolor, entendiendo que era un análisis académico y en ese sentido ha seguido su curso: lleva ya doce ediciones en Siglo XXI, lo citan los propios priistas.

Entonces el temor de los priistas de hablar del pasado ha seguido un poco, ahora todos se lanzan a hablar de un nuevo PRI, un partido distinto que asume el pasado como algo que fue y ya no es... pero esa es la intensión... sí era muy fácil descalificar a un académico por ocuparse de ese tema, que era un tema totalmente sensible dentro de estructura del poder político en México...

HA: El catalogar al PRI actual de “nuevo”, sin duda que evidencia la necesidad de indagar el “viejo”... Qué interesante doctor. Y díganos, a partir de la brecha neoliberal y de la conjunción neoliberal que juegan las cúpulas del PRI y del PAN, los políticos de todos los partidos han dado traspiés, no obstante, según su juicio, ¿podría mencionarnos actores de la vida pública que usted considere sean defensores de los intereses nacional y defensores de las tesis constitucionales, puesto que ha habido pocos casos?

LJG: El PRI, lo reiteraba, ha marcado la forma de hacer política en México y la definición de la clase política en México. Así que todos a causa de ello son extraordinariamente pragmáticos: anteponen la ambición de poder a los principios partidarios, de manera que no ha tenido la clase política mexicana en términos históricos la capacidad de analizar y responder a la coyuntura del neoliberalismo: han momentáneamente tomado conciencia de la dimensión del cambio histórico que esto significa y en ese sentido me parece importante la expresión y llamada de atención que hizo en su momento la corriente democrática del PRI, que se escindió del partido y que confluyó en el Frente Democrático Nacional y luego en el Partido de la Revolución Democrática, pero ve lo que pasó después: muchos de los políticos que fundaron el Frente y la Corriente Democrática y luego el PRD no han sido consecuentes con el análisis que hicieron entonces y han vuelto a esa política de componenda ideológica y terminan por aceptar todo lo relacionado al neoliberalismo, y lo estamos viendo en iniciativas como la que publica hoy el periódico *La Jornada*¹, de un grupo de universitarios que pretenden construir un modelo económico para México y no hace más que aceptar las tesis neoliberales. En ese sentido, es sorprendente la posición opuesta; es decir, quienes siendo políticos del viejo sistema han ido tomando conciencia de la realidad nacional, del impacto que tienen las medidas neoliberales en América Latina y la necesidad de reafirmar los principios históricos que estaban en las constituciones de nuestros países; es decir el papel de la Nación y la necesidad de defender los derechos originarios de la nación en lo referente al subsuelo, espacio territorial, y en ese sentido son significativas alguna personalidades... me parece que el caso más claro es el de Andrés Manuel López Obrador, que ha tenido una congruencia cada vez mayor en sus palabras y sus actos; y en el movimiento que él encabeza aparecen otras gentes que han claramente optado por la defensa de unas serie de puntos fundamentales que se defienden en otros países de América Latina como no negociables, que han tenido una intransigencia en esa defensa frente a lo que pasa en el continente.

Y hay gente de todas las generaciones, asentar nombres sería algo injusto con algunos, pero creo que sí hay en el México de hoy un buen número de personalidades que han

¹ Del 11 de septiembre de 2009

entendido cuáles son los temas que están a debate hoy en día y no se puede transigir en las cuestiones fundamentales; y no se puede negociar en los derechos sociales de los pueblos, derechos individuales, y el papel del Estado nacional y sobre todo la urgente necesidad de defender los recursos estratégicos ante la voracidad de Estados Unidos y las corporaciones multinacionales; eso sigue siendo un tema que no quieren claramente abordar muchos partidos y fuerzas políticas, de tal manera que hay en México un retraso mayor que en otros países de América Latina, donde los movimientos de oposición al neoliberalismo son mucho más abiertos, claros y vigorosos, que se reflejan incluso en quienes gobiernan en otros lados.

HA: Nos tocaba el caso de Andrés Manuel López Obrador, que ha sido un defensor de esas tesis y puntos; y lo ubicamos como un líder social que no se enmarca en los parámetros estrictamente institucionales: no lo hizo como dirigente partidista o como Jefe de Gobierno; es decir, para él, las instituciones existen y estar dentro de ellas es una instancia importante para defender el interés nacional, pero no se puede dejar de lado la vía no institucional, la que por ejemplo Germán Martínez calificaba de “política callejera”, como son las movilizaciones sociales y la resistencia civil: combinar estas dos vías es algo loable en la trayectoria de Andrés Manuel López Obrador, bajo esta mirada, ¿qué otros elementos rescatables de este político señalaría usted?

LJG: En el caso de López Obrador, lo que es más importante de subrayar es el hecho de que ha sido un hombre, como otros grandes dirigentes del continente, que ha ido desarrollando su forma de entender la realidad del país por los acontecimientos y las experiencias que ha tenido México, y que en consecuencia se ha ido apartando de una serie de concepciones tradicionales y adquiriendo un compromiso social y económico con las grandes fuerzas sociales del país... es decir, su pensamiento ahora es mucho más claro y directo de lo que era cuando ocupaba cargos públicos: no tiene ahora ya ninguna razón para no expresarse con claridad sobre lo que son las estructuras de poder en México y la necesidad de cambiarlas y transformarlas. Ha abandonado el lenguaje cuidadoso -y en

buena medida falso- que usaban los políticos tradicionales, y está llamando a las cosas por su nombre, como, por otra parte, lo hacen los grandes políticos de América Latina, ha forjado su conocimiento en la experiencia y eso es un signo muy positivo, no ha perdido la convicción profunda de que el cambio que el país debe tener, ha de ser fiel a las luchas históricas del pueblo mexicano y las conquistas sociales que ha logrado nuestro pueblo que no pueden echarse por la borda por una moda política económica y está abierto hacia un futuro lleno de nuevas perspectivas por el escenario que se abre en América Latina; una búsqueda incesante de un camino propio al margen de este modelo de imposición que dócilmente aceptan los otros miembros de la clase política y sólo proponen pequeños ajustes para salir de la situación, pero que en el fondo no conducirían a nada...

HA: Ya usted alguna vez mencionó en el zócalo, que desde 1996 vislumbró a López Obrador como un indiscutible líder en México y como un político capaz de retomar el rumbo de la nación. Esa tesis, diez años después, en 2006, tenía vigencia porque había elementos evidentes, como la trayectoria de AMLO como Jefe de Gobierno, pero ¿qué lo llevó a hacer esa afirmación en 1996, cuando el líder estaba en formación y en diversos sectores no se le conocía tanto como se le llegó a conocer cuando era autoridad electa?

LJG: AMLO empezó a aparecer en la escena política desde 1988, cuando fue el único candidato a gobernador que postuló el Frente Democrático Nacional, y que en dos ocasiones encabezó movimientos significativos de protesta por el fraude electoral que, enunció, se había cometido en contra de su postulación lo mismo en 1988, cuando la gubernatura se la quedó Salvador Neme, que en 1994, cuando triunfó Roberto Madrazo, y a partir de entonces su defensa de los recursos petroleros de la nación pues marcó un momento de definiciones muy significativo en México.

Las marchas que encabezó a la capital anunciaban ya a un dirigente de otro corte muy diferente a los tradicionales y esa nueva forma de hacer política ha sido sorprendente, que un dirigente político que desde antes de 2006, y en particular después de la elección

fraudulenta de ese año, ha recorrido de manera incesante el territorio de la República Mexicana con una voluntad de organizar y alentar al pueblo hacia un movimiento de lucha por el poder y de participación política que propicie el cambio y esto pues es sin precedentes en la historia de México, por mucho que los medios lo pretendan ignorar, el fenómeno está ahí...

HA: Doctor, ya las preguntas siguientes van encaminadas a conocer detalles sobre su labor periodística. Alguna vez a usted Salinas lo intentó censurar junto a dos moneros², ¿además de esa ha padecido otras embestidas del poder?

LJG: En términos generales debo decir que las presiones que pueda recibir un periódico sobre algún articulista o dibujante no son conocidas por éste.

El caos que mencionas se produjo en el año de 1988, cuando aún era presidente De la Madrid, y pronto asumiría Salinas la presidencia... el poder exigió esos cambios en el periódico, no conozco que otras tentativas haya habido ulteriormente, lo cierto al menos en lo que se refiere en *La Jornada*, u otras publicaciones como *Proceso*, se ha abierto una nueva forma de hacer periodismo: los directores no aceptan presiones del poder para con sus colaboradores o reporteros.

En el marco de hacer periodismo en México, aparecen otras formas más sutiles de presión hacia el que escribe en el periódico pero que si éste no las asume pues no hay mayor consecuencia... aunque uno entiende que tiene la palabra escrita sus riesgos. Una anécdota: hace unos días me habló una señorita y me pidió mi dirección para mandarme unos libros. Yo pensé que era de alguna editorial y me pediría una colaboración y me pidieron detalles de cómo mandarlos a mi dirección y terminé por decirles que me los enviaran aquí a mi cubículo del Instituto de Investigaciones Sociales, y hasta el final le pregunte de qué universidad llamaban... “No, yo trabajo con el ingeniero Raúl Salinas y él es quien quiere mandarle unos libros”, fue la respuesta de la persona.

² *El Fisgón y Magú.*

Recordé entonces que en mi artículo anterior había hecho una alusión a Raúl vinculándolo con la forma de impartir justicia en el caso Acteal, y me llegó una carta escrita de puño y letra de Raúl... eran, los que mandó, libros sobre su proceso penal. Eran cuatro o cinco.

HA: Son maneras veladas de mandar advertencias... Ahora doctor, de entre las diversas polémicas en que ha participado desde las páginas del diario, ha debatido con gente como Enrique Krauze, Fernando Belaunzarán, Sergio Zermeño... ¿cuál de estos intercambios usted recuerda con más claridad en algún tema escabroso para el país?

LJG: En los años de colaboración en *La Jornada* no han faltado políticos o intelectuales que estén en desacuerdo con lo expresado por mí en algún texto y que hayan mandado cartas, yo pretendo no alargar las discusiones pues el periódico es para informar, no para debatir cuestiones, pero hubo un intercambio muy agrio con Diego Fernández de Cevallos, que entregó un artículo bastante injurioso³. Los casos que mencionas se enmarcaron en el movimiento del Consejo General de Huelga en 1999-2000 y que fueron meses de álgida situación en el ámbito intelectual y antes de eso pues sí tuve muchos intercambios polémicos con muchas gentes; no podría subrayar uno, incluso he discutido con Fernando Gómez Mont, secretario de gobernación actualmente, con gentes del PAN y del PRI y miembros de la Procuraduría general de la República, de la Secretaría de la Defensa Nacional...

HA: Con gente como el otrora subprocurador Carlos Vega Memije...

LJG: ¡Ah sí!, aquel señor cuyo nombre ya hasta se me había olvidado... la polémica periodística en el pasado en México ha perdido vigencia... hoy se debe registrar un intercambio más o menos largo de tomas de posición; quizá si reviso mis archivos a lo

³ “Las corcovas del doctor” en *La Jornada*, 21 de febrero de 1991.

mejor encontrase la que sea más significativa, pero la mayor parte de estas polémicas han terminado de manera brusca, cuando el adversario ha terminado sus argumentos...

HA: Quien agota sus argumentos evidencia su falta de razón para debatir...

LJG: Me acordé de cuando la huelga en la UNAM en 1986 escribía Mario Ruiz Massieu, desaparecido... con él tuve una polémica *La Jornada*...

HA: Es que en ese tiempo él era funcionario de rectoría, era abogado durante la administración de Jorge Carpizo...pero bueno, dicen que los que buenos artículos son los que generan estas reacciones ya sean a favor o en contra...

LJG: Pues sí...

HA: Es lo que mencionaba un encargado de la hoja editorial del Washington Post: los artículos polémicos marcan el eje de la línea periodística...

LJG: Así es: son los que despiertan el interés del lector del periódico... lo que importa es la valoración del analista.

HA: Doctor, en 2006 se publicó en La Jornada un desplegado firmado sólo por el profesor Octavio Rodríguez Araujo y usted. Llamó la atención que en ese entonces, cuando tras la efervescencia de la elección hubiera una cantidad grande de tomas de posición por parte de diversos académicos e intelectuales al respecto de la actuación del IFE o la postrer decisión del Tribunal electoral, y en la mayoría había muchas firmas, este en particular era el caso de sólo dos analistas de La Jornada, quienes no sólo optaban por el recuento de votos, sino que decían con claridad que, con base en la ley y a partir de los datos del dos de julio, quien ganaba era Andrés Manuel López Obrador. ¿De quién fue la iniciativa sobre este desplegado?

LJG: Fueron unos muchachos que habían elaborado el texto con base en toda la argumentación que se había dado desde el lado de la coalición Por el Bien de Todos, y una vez que tuvieron esa argumentación nos la pasaron para firmarla, y yo les hice algunas observaciones y les pregunté quién firmaría y dijeron que nadie quería, y a mí me pidieron que firmara y yo se las firmé, pensando que habría mayor participación. Estábamos en ese momento en la presentación de un libro de Octavio Rodríguez Araujo, *México en vilo*, con Víctor Flores Olea y Julio Hernández...

HA: Quizá al hacer memoria ese fue el único desplegado que pedía declarar la victoria de AMLO, no sólo el recuento...

LJG: Yo no tengo mayor afinidad con Rodríguez Araujo, incluso no nos hablábamos... me saludó para que fuera a esa presentación de su libro y acepté. Es otro de los autores con quien polemiqué durante la huelga en la UNAM. Parecía más bien un desplegado entre dos personas ajenas y lo que trataba en ese momento era contribuir al debate y hacer presencia... yo recuerdo que estaba en Jalapa porque había ido a dictar una conferencia y me sorprendió que sólo estaba la firma de él. Esa ocasión yo fui el primero en firmar.

Lo que ocurre es que los intelectuales hacen un lenguaje no comprometido, tibio, parecido al de los políticos, y es la hora en América Latina de hablar claramente y decirle a las cosas por su nombre...

HA: Había entendido ya el porqué de sus artículos doctor. Ahora entiendo el cómo: siempre en aras de la claridad...¿es así como nace su estilo de decálogo en sus colaboraciones?

LJG: Fue poco después del llamado “destape” de Carlos Salinas, cuando se llevó a cabo la cargada, donde diversos sectores del PRI enunciaban su apoyo al candidato oficial. En ese entonces, se le conocía a esa disciplinada toma de posición como “la cargada de los búfalos”, y en un artículo, para señalar esta práctica, redacté el “Manual del buen búfalo”,

que constaba precisamente de diez puntos... y desde entonces retomé el formato porque así se puede ser más claro y preciso para orientar al lector...

HA: Dice Julio Ortega que detrás de todo politólogo hay un novelista en ciernes... ello se evidencia en algunos artículos suyos como la “Breve recopilación de la herbolaria tricolor”, publicado en 1990, o “El Final”, del siete de julio de 2000, donde su estilo es mucho más literario... ¿nos sorprenderá pronto con algún texto de corte similar?

LJG: Bueno, como te comentaba en alguna otra entrevista, la precisión en el análisis político necesita también de ciertos recursos como el humor para poder ser gratos al lector.

Cuando las condiciones de la vida política de México lo requieran podrían aparecer artículos míos de esa forma... Recuerdo que tenía yo mi archivo con este tipo de artículos, y se lo regalé a Friederich Katz una vez que vino a México...

HA: Doctor, le agradezco sobremanera su tiempo, disposición y amabilidad.

LJG: Al contrario Alejandro, espero esta información te sirva para tu trabajo... y si no, pues yo te agradezco porque hemos ya conversado muy agradablemente.

FUENTES

Bibliografía

Arreola, Federico, 2006: *la lucha de la gente contra el poder del dinero*. Planeta, México, 2006.

_____, *Las razones del descontento*. Aguilar, México, 2007.

Baena, Guillermina. *El discurso periodístico*. Trillas, México, 1999.

Bardin, Lawrence. *Análisis de contenido*. Tercera edición, Akal. Madrid, 2002.

Bohmann, Karin. *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, Alianza, México, 1989.

Borrat, Héctor. *El periódico, actor político*. Gustavo Gili. España. 1989

Careaga, Gabriel. *Intelectuales, poder y revolución*. Océano. México, 1982.

Clayton, James, “Audiencia y efecto”, en The Washington Post, *La página editorial*. Cuarta edición, Gernika , México, 1978.

Chomsky, Noam, Dieterich, Heinz, y Garrido, Luis Javier. *La sociedad global*.

_____. *Noam Chomsky habla de América Latina y México*. Planeta. 1999.

De Miguel, Amando. *Sociología de las páginas de opinión*. Espasa Calpe. España, 1982.

Díaz Palacios, Socorro. *Reporte 2006. El Desquite*. Tinta, México. 2007.

Figueiras Tapia, Leonardo. *El comportamiento político del mexicano*. Plaza y Valdés. México, 2008.

Garrido, Luis Javier. *El partido de la Revolución Institucionalizada*. Octava edición, Editorial Siglo XXI, 2003.

_____. *La ruptura*. Grijalbo. México, 1989.

_____ “El fraude electoral de 2006”, en Zamora, Guillermo, (coord.), *Democracia inconclusa: diagnóstico de un fraude*. Jorale Editores. México, 2007.

_____ “El movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM”, en Fazio, Carlos y Rajchenberg, Enrique. *UNAM: Presente ¿y futuro?* Plaza Janés, México, 2000.

González Alpuche, Juan. *Semblanza del jurista Luis Garrido*. Procuraduría General de la República. México, 1993.

Heller, Claude. *Poder, política y Estado*. Edicol. México, 1976.

Hernández Vaca, Jerónimo. *El PRIAN contra López Obrador*. Ediciones El Caballito, México, 2006.

Krippendorff, Klaus. *Metodología de análisis de contenido*. Paidós, España, 1980.

Lajous, Alejandra. *¿Dónde se perdió el cambio?* Planeta, México, 2003.

Leñero, Vicente y Marín, Carlos. *Manual de periodismo*. Grijalbo, México, 1986.

León Gross, Teodoro. *El artículo de opinión: introducción a la historia y teoría del articulismo español*. Ariel, España, 1996.

López Hidalgo, Antonio. *Géneros periodísticos complementarios*. Comunicación Social. España, 2002.

López Obrador, Andrés Manuel. *La mafia nos robó la presidencia*. Grijalbo, México, 2007.

Martín Vivaldi, Gonzalo. *Géneros periodísticos*. Paraninfo, España.

_____. *Géneros periodísticos. Nota, Reportaje, Crónica*. Prisma. España.

Meyer, Lorenzo. *El Estado en busca del Ciudadano*. Océano, México, 2005.

_____. *El espejismo democrático*. Océano. México, 2007.

Muñoz Ledo, Porfirio. *La ruptura que viene*. Grijalbo. México, 2008.

Ortiz Pinchetti, José Agustín. *La democracia que viene*. Grijalbo. México.

Rabasa, Emilio O. y Caballero, Gloria. *Mexicano: Esta es tu Constitución*. Cámara de Diputados, LI legislatura. México, 1982.

Reboul, Olivier. *Lenguaje e ideología*. Fondo de Cultura Económica. México, 1986.

Recaséns Sichés, Luis. *Wiese*. Fondo de Cultura Económica. México, 1978.

Reed Torres, Luis y Ruiz Castañeda, Carmen. *El periodismo en México: 500 años de historia*. Edamex. México, 1995.

Riva Palacio, Raymundo. *La prensa de los jardines*, Plaza Janés, México, 2004.

Rodríguez Araujo, Octavio. *México en vilo*. Jorale editores, México, 2006.

Rodríguez Castañeda, Rafael. *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, Grijalbo. 1993.

Unomásuno. *Unomásuno. Diez años (1977-1987)*. Editorial Uno. México, 1987.

Zamora, Guillermo (coord.). 2006: *El año de la izquierda en México*. México, 2006.

Hemerografía

-Artículos de Luis Javier Garrido Platas en los períodos del 21 de mayo de 2004 al 6 de mayo de 2005; y del 2 de diciembre de 2005 al 7 de julio de 2006; publicados los viernes en la sección Opinión de *La Jornada*.

-*El Universal*

-*La Crónica de Hoy*

-*Milenio*

-*Proceso*

-*Reforma*

-*Excélsior*

Entrevistas

Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido Platas (18 de septiembre de 2007) versión estereográfica.

Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido Platas (13 de mayo de 2008) versión estereográfica.

Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido Platas (11 de septiembre de 2009) versión estereográfica.

Entrevista con el doctor Luis Javier Garrido Platas (11 de diciembre de 2009) versión estereográfica.

Entrevista con el maestro José Steinsleger Rodríguez, escritor y periodista (9 de noviembre de 2009) versión estereográfica.

Entrevista con el maestro Jaime Avilés, escritor y periodista (15 de octubre de 2009) versión estereográfica

Entrevista con el maestro Luis Hernández Navarro, escritor y periodista (22 de noviembre de 2007) versión estereográfica.

Documentos

Versiones estereográficas de la intervención de Luis Javier Garrido en las siguientes conferencias y mesas de reflexión:

-Presentación del libro *El destino superior de los pueblos latinoamericanos*, entrevistas a Hugo Chávez, por Heinz Dieterich. 7 de abril de 2005, Librería Gandhi de Miguel Ángel de Quevedo. Presentaron: Alfredo Jalife-Rahme, José Steinsleger, Luis Javier Garrido y el autor.

-Foro: *El movimiento de resistencia civil pacífica convocado por Andrés Manuel López Obrador*. Casa LAMM, 23 de Mayo de 2005. Participaron: Jaime Avilés, Elena Poniatowska, Berta Maldonado y Luis Javier Garrido. Moderó Ángel Guerra.

-Foro: *Perspectivas sobre las elecciones presidenciales de 2006*. Casa LAMM 24 de abril de 2006. Participantes: Marta Singer, Jaime Avilés, Marco Rascón y Luis Javier Garrido. Moderó Ángel Guerra.

-Presentación del libro *El PRIAN contra López Obrador* de Jerónimo Hernández Vaca. Aula Leopoldo Zea de la FCPYS-UNAM. 2 de mayo de 2006. Presentaron Leonardo Figueiras, Arturo Chávez, Luis Javier Garrido y el autor.

-Debate: *¿Llegará AMLO al poder? Y de llegar, ¿Cómo gobernaría?* 12 de mayo de 2006, Auditorio Ricardo Flores Magón, FCPYS-UNAM. Participantes: Jorge Lara Rivera, Javier Oliva Posada y Luis Javier Garrido. Moderó Leonardo Figueiras.

-Presentación del libro *México en vilo*, de Octavio Rodríguez Araujo. 25 de agosto de 2006. Presentaron: Julio Hernández López, Víctor Flores Olea, Luis Javier Garrido y el autor.

-Foro: *La Convención Nacional Democrática*. Casa LAMM, 18 de septiembre de 2006. Participaron Óscar González, Gilberto López y Rivas, José Agustín Ortiz Pinchetti y Luis Javier Garrido. Moderó Ángel Guerra.

-Mesa de análisis: *Perspectivas y reflexiones en torno a la Segunda Asamblea de la Convención Nacional Democrática*. 24 de abril de 2007, Sala de Juntas del H. Consejo Técnico de la FCPYS-UNAM. Participantes: Leonardo Figueiras, Jerónimo Hernández Vaca, José Hernández, Alejandro Encinas y Luis Javier Garrido. Moderó: Héctor Alejandro Quintanar.

-Foro: *El movimiento de resistencia civil convocado por Andrés Manuel López Obrador*. Casa LAMM 14 de mayo de 2007. Participaron Magdalena Gómez, Jaime Avilés, Bernardo Bátiz y Luis Javier Garrido. Moderó Ángel Guerra.

-Presentación de libro: *La mafia nos robó la presidencia* de Andrés Manuel López Obrador. Museo de la Ciudad de México. 2 de julio de 2007. Presentaron Jesús Ramírez Cuevas, Ignacio Marván Laborde, Rafael Barajas, Jaime Avilés, Luis Javier Garrido y el autor. Moderó José María Pérez Gay.

-Foro: *A un año de la decisión del TEPJF sobre la elección de 2006*. 19 de octubre de 2007, auditorio Ricardo Flores Magón de la FCPYS-UNAM. Participantes: Luis Javier Garrido, José Murat Casab, Gerardo Priego, Alejandro Encinas. Moderó: Roberto Garduño Espinosa.

-Foro: *¿Qué hacer ante la reforma energética?*. 16 de mayo de 2008, auditorio Ricardo Flores Magón de la FCPYS-UNAM. Participantes: Raquel Sosa Elízaga, José Hernández, Julio Hernández López, Luis Javier Garrido Platas. Moderaron: Ana Huitrón y Héctor Alejandro Quintanar.

Foro: *Elecciones norteamericanas: ¿implicaciones en el petróleo mexicano?* 18 de octubre de 2008. Auditorio Ricardo Flores Magón de la FCPYS-UNAM. Participantes: Jorge Camil Garza, Juan Guerra Ochoa, Luis Javier Garrido Platas. Moderaron: Miguel Ángel López Flores y Héctor Alejandro Quintanar.